

INFORME DE GESTIÓN INTERCOLOMBIA 2015



Transportamos energía. **Por Colombia.**

isa
INTERCOLOMBIA

Enfoque estratégico y de sostenibilidad



Premio a la Responsabilidad Social Empresarial Andesco - Entorno Desempeño Social



Adheridos al Pacto Global Red Colombia



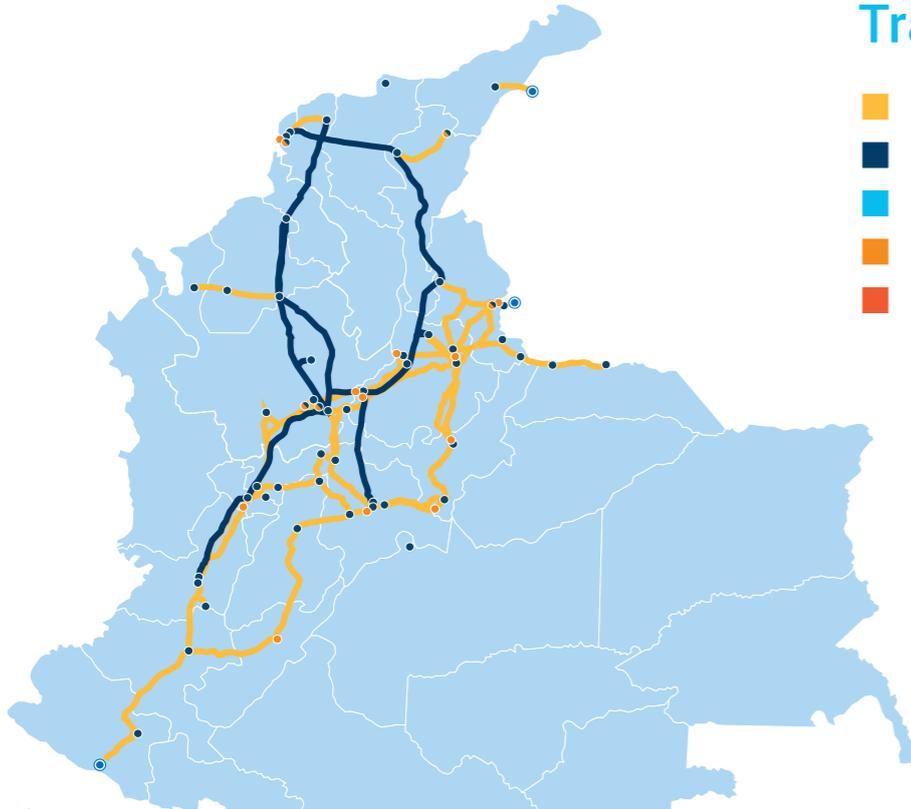
Vinculados a Acción Colectiva Contra la Corrupción y el Cohecho



Suscriptores del Acuerdo por la Sostenibilidad de Andesco

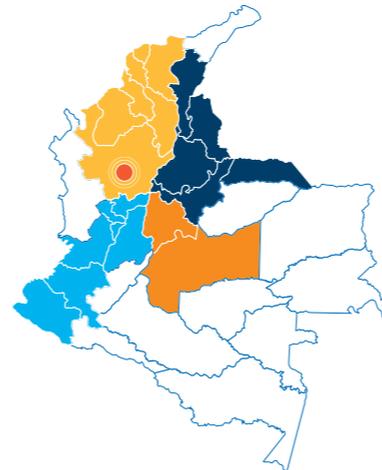
Presencia en Colombia

Red en operación

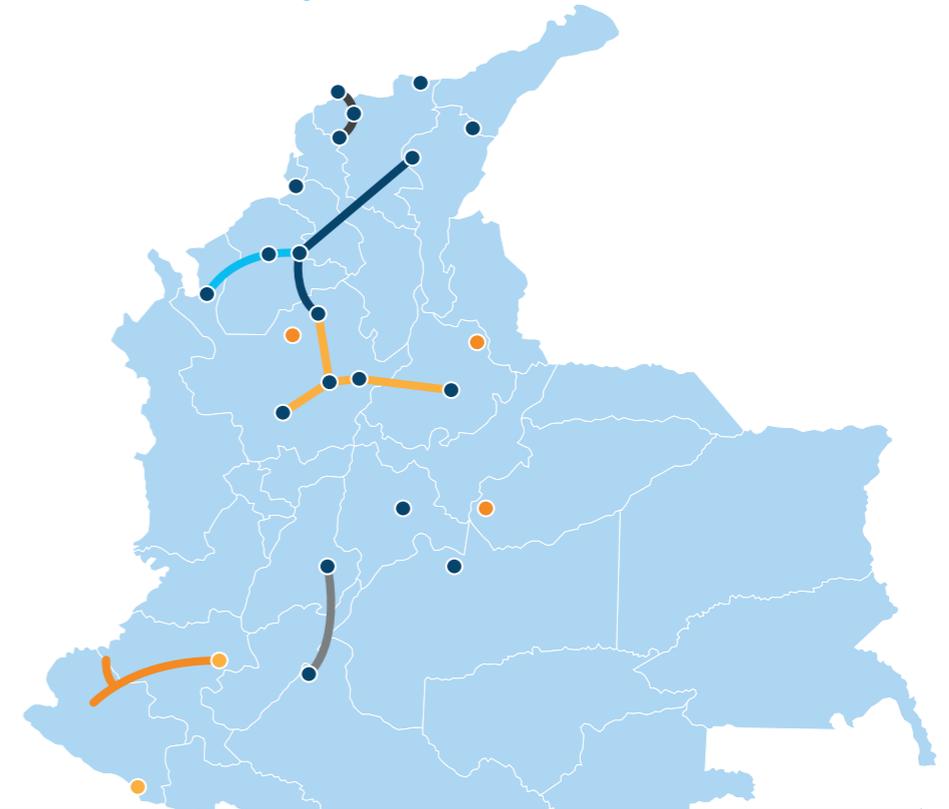
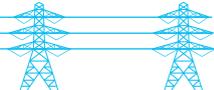


Cobertura de los Centros de Transmisión de Energía

- CTE Noroccidente
- CTE Oriente
- CTE Suroccidente
- CTE Centro
- Sede Administrativa Medellín



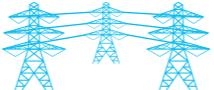
Proyectos en construcción

10.309
km. de circuito



75
subestaciones
propiedad de ISA*



4
Centros de Transmisión
de Energía



356
municipios



24
proyectos en
construcción



\$2,5
billones de inversión en
construcción de proyectos
2015 • 2018

*Somos responsables de activos en 87 subestaciones del Sistema Interconectado Nacional

Composición accionaria



Valores



Ética



Seguridad



Excelencia



Innovación



Responsabilidad social

Riesgos prioritarios

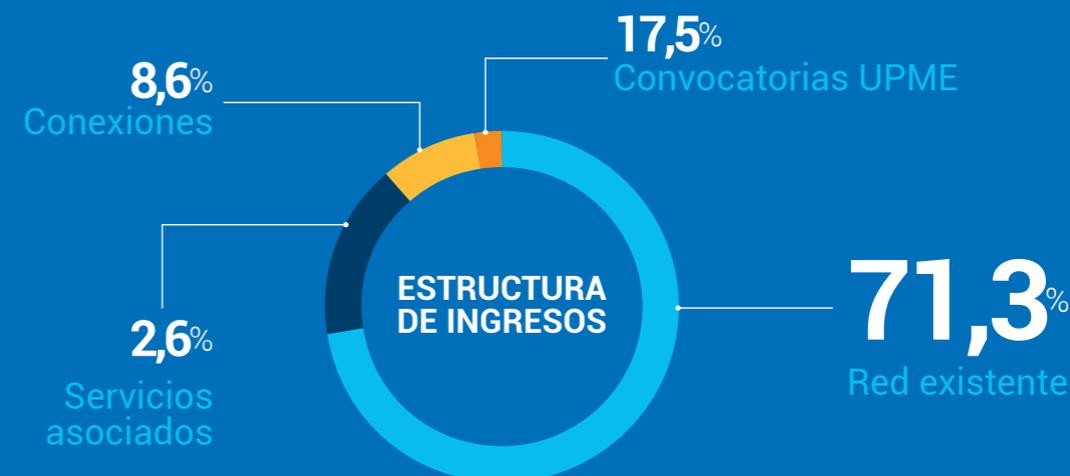
- Errores u omisiones
- Fallas de equipos, repuestos o materiales
- Jurídico, regulatorios y tributarios
- Mercado, liquidez y crediticio

Ingresos

\$1,17
billones en ingresos

12,9%
Crecimiento respecto a 2014

22%
de los ingresos totales consolidados del Grupo empresarial



Calidad del servicio

99,938% Disponibilidad de red
(supera la meta fijada por la CREG)

0,0051% Energía no suministrada
(3.351 MWh de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional -66,173 GWh-)

Desempeño ambiental

- **Consumo de energía:** 10.644.132 kWh.
- **Consumo de agua:** 66.468,32 m³, 14,37% menos que en 2014.
- **Generación de residuos:** Aprovechamiento del **95,23% de los residuos generados en operación** y mantenimiento de sedes, subestaciones y líneas de transmisión.
- **Emisiones GEI:** 4,306.66 Ton CO₂ e/año.
- **Compensación de emisiones GEI:** 93,81% de 2014 - 4.151 Ton CO₂ Eq.
- Apoyo a la protección de **1.720 hectáreas** de bosque húmedo tropical en Cáceres Antioquia mediante la compra de bonos de carbono.



Desempeño social

- Generación de empleo: 551 directos y 2.976 indirectos
- Inversión en formación a trabajadores: \$1.898 millones
- Horas de capacitación a los trabajadores: 31.328,5
- Inversión social y contribución al desarrollo local: más de \$8 mil millones
- Población beneficiaria: 36.007 habitantes y 178 organizaciones.
- Alianzas para la gestión social: nueve
- Vulneraciones de Derechos Humanos en desarrollo del negocio: cero

Abastecimiento responsable

- Continuación del programa Desarrollo de Proveedores, con **siete empresas estratégicas** para el core del negocio.
- Fortalecimiento de herramientas para el seguimiento y verificación al cumplimiento de los requisitos HSEQ por parte de contratistas.

\$462
mil millones




99,9%
Compras locales

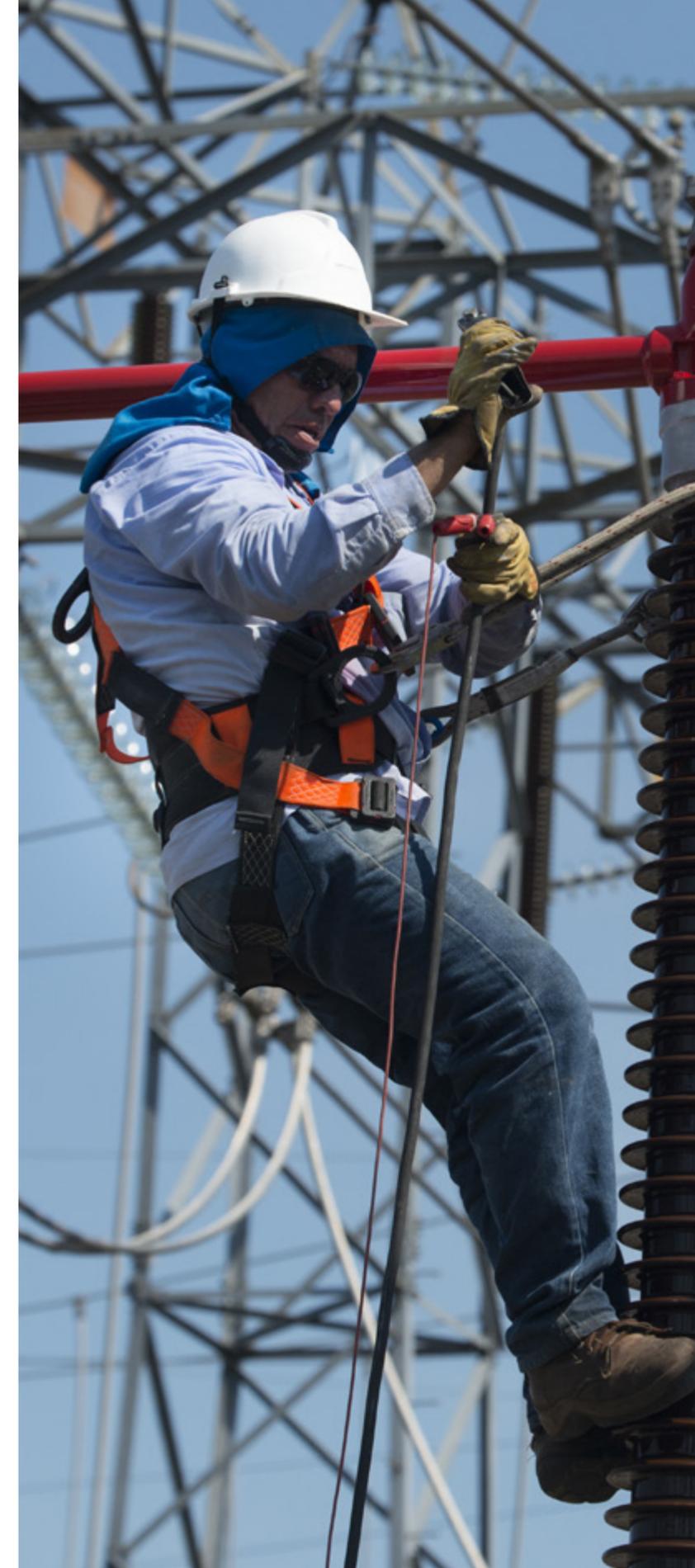


535
proveedores
locales



ÍNDICE

8	MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN
19	ISA Y SUS NEGOCIOS
22	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
51	PERFIL DEL INFORME
54	GOBIERNO CORPORATIVO
60	ÉTICA E INTEGRIDAD
66	ESTRATEGIA
83	MODELO DE RIESGOS
86	MODELO DE NEGOCIO
88	RESULTADOS DE PROCESOS OPERATIVOS
117	RESULTADOS FINANCIEROS
123	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA
136	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
158	SOSTENIBILIDAD SOCIAL
214	CONFORMIDAD DE LOS ASUNTOS MATERIALES Y LOS INDICADORES GRI-4
225	ANEXOS
	ANEXO 1: ISA Y SUS NEGOCIOS
	ANEXO 2: INFORMACIÓN FINANCIERA 2015 - 2014



Bernardo Vargas Gibsone

Presidente de ISA

**Cristian Augusto Remolina Álvarez**

Gerente General Encargado

Mensaje de la administración

Señores accionistas:

Nos complace presentar el informe de gestión de INTERCOLOMBIA, producto del esfuerzo de trabajadores comprometidos con el desarrollo del país. La calidad de nuestra gente, su capacidad y rigurosidad técnica, así como la participación de nuestros grupos de interés, son los principales apalancadores de los sólidos resultados obtenidos durante el período enero - diciembre de 2015.

En 2015 cumplimos nuestro segundo año de existencia, después del proceso de separación societaria de ISA, y, con satisfacción, podemos afirmar que seguimos respondiendo cabalmente con nuestro compromiso misional de construir, operar, mantener y administrar con excelencia y rigurosidad los activos de la red eléctrica propiedad de ISA en Colombia.

Hemos cumplido, y en algunos casos superado, las metas operativas establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, ejecutando importantes proyectos de infraestructura eléctrica con inversiones que superan los 2,5 billones de pesos para el período 2015 – 2018, y materializando un crecimiento del 12,9% en los ingresos respecto a 2014.

G4-1

Visión estratégica

Durante el período, avanzamos en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y de las metas que apoyarán el desarrollo futuro de INTERCOLOMBIA y su contribución al desarrollo de ISA y sus empresas. Estamos comprometidos con el desarrollo del país, impulsado por nuestra razón de ser: la prestación de un servicio de Transporte de Energía eléctrica en Colombia con características de confiabilidad, disponibilidad y seguridad. Buscamos una relación equilibrada de rentabilidad, eficiencia y sostenibilidad, soportada en procesos simples y rigurosos, el compromiso, desarrollo y conocimiento de nuestras personas, y una cultura de innovación y mejoramiento continuo.

Al cierre de 2015 podemos evaluar las acciones realizadas, con un derrotero claro para la gestión en el contexto económico, político y social en escenario de postconflicto en Colombia y los desafíos técnicos para el sector eléctrico por cuenta de fenómenos como El Niño, y las consecuencias del cambio climático que incentivan cada vez más a las empresas, y a la sociedad en su conjunto, a la búsqueda de la eficiencia energética y la incorporación de criterios asociados a la sostenibilidad.

En la construcción de proyectos de infraestructura con calidad, costo y oportunidad, nos proponemos seguir fortaleciendo capacidades organizacionales en las dimensiones sociales de la gestión ambiental para

dar respuesta a las realidades del entorno durante las etapas de construcción, operación y mantenimiento. Continuaremos afianzando nuestro modelo de gestión integral de riesgos con perspectiva de largo plazo integrando el Sistema de Continuidad de Negocio en todos nuestros procesos, así como con la implementación de los pilares de gestión de la cadena de abastecimiento, y la del sistema de gestión de activos bajo los estándares PAS 55:2008 e ISO 55000:2014 optimizando la toma de decisiones en los procesos "core" y de soporte, con visión de ciclo de vida.

Asumiremos la estrategia de gestión de conocimiento y desarrollo de competencias para respaldar nuestro propósito de consolidarnos como referente técnico, y continuaremos trabajando en los planes de posicionamiento y relacionamiento de INTERCOLOMBIA entre nuestros públicos clave.

Todo esto orientado desde nuestro marco de actuación ético y transparente, en el cual la rendición de cuentas sobre los resultados empresariales tiene un lugar preponderante dentro del ciclo de planeación estratégica que realizamos año tras año.

Una empresa sostenible

El propósito de este reporte es rendir cuentas sobre los asuntos más relevantes y retos en términos de resultados, planeación estratégica y en la creación de valor, tangible e intangible, que como Organización entregamos para la sociedad colombiana y las partes involucradas en nuestras actividades empresariales y para nuestros accionistas.

En INTERCOLOMBIA estamos convencidos de que este ejercicio de transparencia facilita una mayor comprensión del servicio que, apoyados en nuestros proveedores, brindamos a nuestros clientes en procura del bienestar y desarrollo económico, social y ambiental para los colombianos. A la vez, nos permite como Empresa construir y compartir una vista integrada sobre cómo nuestras acciones, basadas en un enfoque de negocios éticos y responsables, contribuye progresivamente al logro de la estrategia, que está alineada directamente con el logro de la visión ISA 2020. Para tal fin, estructuramos los contenidos publicados en este informe, siguiendo la Guía G-4 –Global Reporting Initiative– en la opción esencial y nos encaminamos hacia la metodología establecida en el marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado –IIRC– (por sus siglas en inglés), con lo cual pretendemos avanzar en el cumplimiento de reconocidos lineamientos mundiales en este campo.

La priorización de los contenidos se basa en la matriz de materialidad de INTERCOLOMBIA en la que se cruzan los temas de mayor importancia para nuestra Organización y sus grupos de interés, considerando también la relevancia para el mercado internacional, la regulación y el impacto reputacional que tienen.

Destacamos que entre los indicadores por reportar, tuvimos en cuenta la alineación con la Comunicación de Progreso –COP– del Pacto Global de las Naciones Unidas, al cual adherimos en 2015, y con los indicadores del Dow Jones Sustainability Index, al cual ingresaron ISA y sus empresas, obteniendo resultados sobresalientes por sus prácticas en el negocio de Transporte de Energía, en aspectos como la protección a la biodiversidad, transparencia, rendición de cuentas, gestión de riesgos y gestión con las comunidades en el área de influencia, entre otros, según el informe anual de RobecoSAM– Sustainability Investing, firma especialista en inversiones sostenibles encargada de esta medición.

Para afianzar la materialidad, durante 2015 realizamos siete diálogos en el marco de los espacios anuales que tiene la Empresa denominados EnCONEXIÓN, en los cuales generamos conversaciones con nuestros públicos clave para validar sus expectativas y hacerlos partícipes de los logros de nuestra gestión. Avanzamos decididos en esta práctica de relacionamiento porque tenemos el genuino interés de madurar relaciones de largo plazo, para lo cual reconocemos que el involucramiento permanente de actores clave contribuye decididamente con la gestión de sostenibilidad, su participación en el mejoramiento continuo de nuestros procesos, una mejor respuesta al mercado a través de la innovación, y la gestión de impactos y riesgos en el marco de las actividades que desarrollamos.

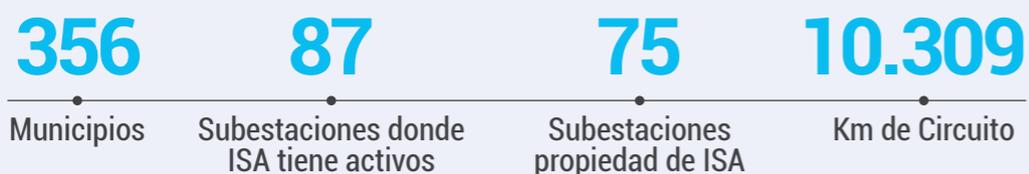
Les presentamos en síntesis, algunos de los resultados más relevantes que serán detallados a lo largo de nuestro informe integrado:

Escala de nuestra Organización y resultados financieros

Cerramos el año con un aumento del **3%** en la planta de trabajadores, pasando de **534 en 2014 a 551 en 2015**, desagregado en **153 mujeres** y **398 hombres**.

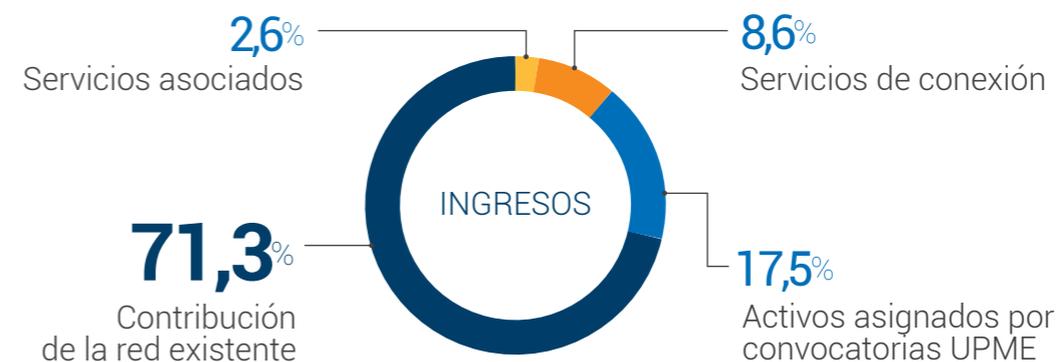


Mantuvimos la presencia en **356 municipios**, a través de nuestra operación en una sede principal y cuatro centros de transmisión de energía desde los cuales operamos y mantenemos activos en **87 subestaciones (de las cuales 75 son propiedad de ISA)** y **10.309* km de circuito** de líneas.



Al cierre del ejercicio, los resultados financieros arrojaron un **incremento de los ingresos operacionales de 12,9%**, pasando de **\$1.041.766 millones en 2014 a \$1.175.936 millones en 2015**. Lo anterior representa el **22%** (2014 : 24%) de los ingresos totales consolidados de ISA como Grupo empresarial.

* El valor se ajusta con respecto al reportado en 2014 (10.538 km) considerando la contabilidad duplicada que hacíamos de la longitud de los tramos de línea reconfigurados para dar origen a nuevos circuitos de transmisión.



Los ingresos fueron generados en un **71,3%** por contribución de la red existente, **17,5%** proveniente de convocatorias para nuevos proyectos de Transporte de Energía abiertos por la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, **8,6%** de los servicios de conexión, y **2,6%** por servicios asociados.

El incremento de los ingresos se debió principalmente al comportamiento del Índice de Precios del Productor –IPP– y la tasa de cambio representativa del mercado –TRM– durante el año, así como a la inclusión de nuevos ingresos por las ampliaciones de las subestaciones Cerromatoso (Córdoba), La Reforma (Meta) y el STATCOM Bacatá (Cundinamarca).



En términos del crecimiento de los costos y gastos operacionales, éste fue de **12,8%** respecto a 2014; el resultado final del ejercicio reportó un crecimiento del **4,2%** en utilidad neta frente al periodo anterior.

G4-22

Resultados operativos

Los indicadores de gestión de la red de transmisión operada por INTERCOLOMBIA asociados a la continuidad del suministro y disponibilidad de energía cumplieron las metas establecidas para 2015:

- La Energía No Suministrada –ENS– atribuible a INTERCOLOMBIA, sin considerar atentados, fue de 3.351,29 MWh, lo cual equivale a 0,0051% de la demanda de energía total que se suministra a través del Sistema Interconectado Nacional –SIN–, es decir, del total de la demanda de energía eléctrica que se atiende a través del Sistema Interconectado Nacional –SIN–, en 2015, sólo se dejó de atender el 0,0051% por eventos en la red operada por INTERCOLOMBIA, lo cual representa una confiabilidad de 99,995%.

El 87,7% de la ENS total corresponde a eventos programados tales como mantenimientos y puesta en servicio de proyectos, mientras que el 12,3% corresponde a eventos forzados en la red operada por INTERCOLOMBIA.

- La disponibilidad total promedio de la red de transmisión superó la meta fijada por la CREG, alcanzando un valor de 99,938% en 2015. De acuerdo con la regulación, se admiten en promedio 15 horas anuales de indisponibilidad para que las empresas puedan realizar los trabajos de mantenimiento y atiendan los eventos de indisponibilidad de sus activos. INTERCOLOMBIA, propendiendo siempre por prestar un servicio de alta calidad y disponibilidad, logró realizar los trabajos sobre sus equipos e instalaciones utilizando cinco horas, lo cual nos permitió superar la meta de disponibilidad regulada.

- Al cierre de 2015 se tiene un balance de 24 proyectos de renovación, ampliación o conexión, de los cuales 11 se encuentran en etapa de cierre, 12 en ejecución y 1 en revisión de alcance. Es importante resaltar que los proyectos en ejecución se han visto afectados por la volatilidad de la tasa de cambio para la adquisición de los bienes y servicios.



Gobierno corporativo

- Bernardo Vargas Gibsone, en calidad de nuevo Presidente de ISA, asumió su cargo como miembro principal y presidente de la Junta Directiva de INTERCOLOMBIA, mientras que la composición accionaria no tuvo modificaciones. La administración, por su parte, tuvo un cambio en la Gerencia General, derivado del retiro voluntario de Julián Darío Cadavid Velásquez, a quien sucedió desde el 3 de agosto Cristian Augusto Remolina Álvarez, en calidad de Gerente General Encargado.
- Los comités de ética, sostenibilidad, auditoría y riesgos, funcionaron de acuerdo con sus responsabilidades, cumpliendo las expectativas de contribución a la unidad de propósito organizacional.
- Nos vinculamos a la iniciativa de XM y el Consejo Nacional de Operación –CNO– para luchar contra la corrupción y el cohecho denominada “Acción Colectiva del Sector Eléctrico”, la cual nos compromete a mantener un mapa de riesgos de fraude, cohecho, competencia y corrupción dentro de la Compañía.
- Adherimos al Pacto Global de las Naciones Unidas y publicamos nuestra Declaratoria de compromiso sobre Derechos Humanos y empresa.
- Aprobamos el Manual para la Gestión y Administración Integral del Riesgo en INTERCOLOMBIA para proteger y preservar la integridad de los recursos empresariales, la continuidad y sostenibilidad del negocio.
- Fortalecimos nuestro Sistema Integrado de Gestión con la certificación por parte del ICONTEC en el Sistema de Seguridad de la Información ISO 27000 para el proceso de mantenimiento (en la sede principal y el CTE Noroccidente), y la renovación de los certificados de los Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, para los procesos de operación y mantenimiento.
- Avanzamos en la consolidación del sistema de quejas, reclamos, consultas y reportes a través de la Línea Única de Atención, en la que canalizamos los temas de ética, Derechos Humanos, reclamaciones sociales, ambientales y prediales de la comunidad, así como las inquietudes planteadas en el marco de los procesos de seguridad de la información y relacionamiento con clientes. Una estrategia que nos facilita el control y gobierno sobre el comportamiento empresarial dentro y fuera de la Organización, y que toma en cuenta la voz de nuestros grupos de interés.

Posicionamiento, relacionamiento institucional y favorabilidad

- En 2015, diseñamos e implementamos la primera fase de la campaña de posicionamiento de INTERCOLOMBIA, centrada en “humanizar” las torres de energía, para transformarlas en aquello por lo que trabajamos: nuestra gente. De esta manera, estas estructuras se hacen parte de nosotros para sentir el orgullo de lo que hacemos: “En INTERCOLOMBIA transportamos energía. Por Colombia”; este concepto permeó todos los espacios de relacionamiento como expresión de la personalidad y carácter de la Compañía.
 - En el período realizamos un fuerte relacionamiento de alto nivel de manera directa y desde espacios sectoriales, para abordar prioritariamente temas de la agenda regulatoria y la revisión del esquema de remuneración de la transmisión.
 - Así mismo, nos relacionamos con la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, buscando apoyar la definición de un Plan de Expansión de Transmisión que considere las condiciones reales del país en materia ambiental, social, política y económica.
 - Igualmente, mantenemos nuestra participación en el Consejo Nacional de Operación –CNO–, apoyando la definición de lineamientos y acuerdos que aseguren una operación económica, segura y confiable del sistema eléctrico de nuestro país.
- 
- Pusimos en marcha una nueva estrategia de comunicación y relacionamiento en las áreas de influencia de los proyectos de construcción para mejorar las condiciones de confianza y viabilidad de las actividades empresariales: los pilotos de implementación, que ya arrojan resultados significativos, se realizaron en los proyectos Interconexión Chinú – Montería – Urabá, Interconexión subestación Caracolí y líneas asociadas e Interconexión Cerromatoso – Chinú – El Copey (Costa Caribe).
 - Propiciamos el acercamiento con grupos de interés, mediante siete Encuentros EnCONEXIÓN, cinco Cafés con el Gerente, nueve rondas de relacionamiento con los gobiernos locales, y, 31 relacionamientos con periodistas de medios de comunicación nacionales.
 - Aplicamos una encuesta de favorabilidad en grupos focales de clientes, proveedores, sociedad y trabajadores. Todos los resultados arrojaron una calificación por encima de cuatro puntos sobre cinco, destacándose los altos puntajes otorgados por la sociedad.

- Adelantamos evaluaciones de percepción con algunas comunidades beneficiarias de los proyectos sociales que apoyamos, en las cuales el componente de logros y resultados obtuvo calificación de 100%.
- Realizamos la encuesta de satisfacción del cliente, la cual arrojó un resultado de 88% sobre 100%.
- De otro lado, en el indicador de favorabilidad en medios de comunicación obtuvimos un 100% al no haberse publicado ninguna noticia negativa sobre la Empresa y su gestión durante el año.
- En materia de reconocimientos, recibimos el premio especial de Andesco a la Responsabilidad Social Empresarial, por la contribución al desarrollo comunitario en 2014 durante la ejecución de los proyectos en Colombia.
- De igual forma, es pertinente señalar que desde INTERCOLOMBIA contribuimos a que ISA obtuviera el primer lugar entre las 20 empresas certificadas en SAP a nivel LATAM, reconocimiento otorgado por el Centro de Experiencia del Cliente de SAP (SAP's Customer Center of Expertise –COE–), con un puntaje de 197 sobre 200.

Este logro representa para ISA y sus empresas la certeza de contar con un centro de experiencia en INTERCOLOMBIA que apoya el afianzamiento, investigación e incorporación de las soluciones en SAP que dan respuesta a las necesidades y logro de los objetivos trazados por la Corporación.

Desempeño responsable

Priorizamos e implementamos un plan de cierre de brechas en sostenibilidad proyectado en horizonte de mediano plazo, 2015 – 2020, con el cual pretendemos seguir avanzando en nuestra alineación frente a estándares trazados por ISA y adoptados por INTERCOLOMBIA, en asuntos relacionados con cultura, abastecimiento responsable, Derechos Humanos, prácticas ambientales y sociales, gestión de riesgos, desarrollo del talento organizacional y relacionamiento con grupos de interés.

Gestión de la cadena de abastecimiento

- Generamos 808 contratos por un valor total de \$454 mil millones, 16 convenios por un valor total de 8.600 millones y 1.987 órdenes de entrega correspondientes a contratos marco y alianzas por un valor total de \$137 mil millones.
- Continuamos implementando la metodología *Sourcing* Estratégico, mediante la cual buscamos eficiencias a partir de alianzas estratégicas con proveedores.
- Continuamos con la implementación del programa de desarrollo de proveedores.

- Lideramos la creación del programa Escuela de Formación de Linieros, donde se trabaja en conjunto con empresas inversionistas y contratistas, en el cual esperamos capacitar 550 personas para trabajar como linieros en la construcción y montajes de los proyectos que están en ejecución, así como en el mantenimiento de la red de transmisión existente y futura. En 2015 se formó la primer cohorte y se inició la segunda, con el apoyo de la fundación Tener Futuro y la Universidad Católica de Oriente –UCO–.
- Iniciamos la instalación de capacidad organizacional para la implementación del proyecto ARIBA, orientado a automatizar el proceso de aprovisionamiento de principio a fin, haciéndolo más ágil y eficiente.
- Mejoramos la promoción y aseguramiento de prácticas responsables de nuestros contratistas, para lo cual ajustamos el manual de seguimiento y verificación a los requisitos en seguridad y salud en el trabajo, prácticas ambientales y de calidad –HSEQ– (por sus siglas en inglés); capacitamos en estos temas a un grupo de contratistas y lanzamos para 2016 el programa denominado “Reconocimiento de proveedores INTERCOLOMBIA” con el cual pretendemos estimular al proveedor destacado del año y al proveedor con mejores prácticas en HSEQ.

Desempeño ambiental

- Durante la vigencia no tuvimos multas ni sanciones ambientales asociadas a la prestación del servicio o la construcción de proyectos.
- En materia de ecoeficiencia continuamos el fortalecimiento de nuestro Sistema Integrado de Gestión y logramos reducir el consumo de agua respecto a los dos períodos anteriores. Destacamos el desempeño de los Centros de Transmisión de Energía –CTE– en la disminución de consumo de agua, donde el ahorro fue del 14,37%.

Disminución consumo de agua  **14,37%** ahorro

- La inversión en prácticas de prevención y gestión ambiental durante las etapas de diseño y construcción alcanzó un monto superior a los \$20 mil millones en estudios; en la etapa de operación se ejecutó un monto superior a los \$4.700 millones en relocalización de familias, solidaridad, educación ambiental, saneamiento básico, monitoreo e interventoría ambiental, gestión de licencias, permisos y protección al patrimonio natural. En tratamiento de residuos en los Centros de Transmisión de Energía el monto fue superior a los \$44 millones.

- Respecto a la generación de residuos, en su mayoría excedentes industriales, entre materiales reciclables y biodegradables, alcanzamos un aprovechamiento del 95,23%, de los generados en la operación y mantenimiento de sedes subestaciones y líneas de transmisión.
- Nuestra compensación forestal en 2015 fue de 39 hectáreas, entre ecosistemas de manglar, bosque seco y humedales.
- Frente a nuestro inventario de Gases de Efecto Invernadero –GEI– de 2014: 4.151 Ton CO₂ Eq, compensamos el 93,81%.



39 Hectáreas de compensación forestal en 2015

Compensamos **93,81** % de las emisiones de 2014



Desempeño social y Derechos Humanos

- Generamos 551 empleos directos, 2.976 indirectos en los procesos de construcción y operación, y 24 profesionales en misión.



551

Empleos directos



2.976

Empleos indirectos



24

Profesionales en misión

- Contribuimos al desarrollo local en el 44% del área de influencia de nuestra infraestructura, 158 municipios de 356, con una inversión en programas sociales durante el ciclo de vida de los activos por un monto superior a los \$8 mil millones, beneficiamos 36.007 personas y 178 organizaciones comunitarias.



158

De 356 municipios



+\$**8.000** millones

Inversión en programas



36.007

Personas beneficiadas

- Entregamos el Premio a la Eficiencia Energética y la Mitigación del Cambio Climático, en el marco del Concurso Ventures, una iniciativa con la que apoyamos la innovación y el emprendimiento en Colombia en alianza con la Corporación Ventures.

- Invertimos \$1.898 millones en la formación de nuestros trabajadores.



\$1.898 Millones en formación

- Obtuvimos una calificación de 74% en la medición de clima organizacional, la cual nos señala oportunidades de mejora en algunos de los factores evaluados.
- Creamos instrumentos de apoyo a la gestión de Derechos Humanos en la Organización, como la Declaratoria de Compromiso sobre Derechos Humanos, la cláusula contractual vinculante para contratistas y la adhesión al Pacto Global; revisamos y ajustamos las matrices de riesgos con inclusión del riesgo social de vulneración de Derechos Humanos así como los requisitos contractuales y manuales de seguimiento a contratistas.

Promovimos y divulgamos dichos instrumentos de gestión, dispusimos un curso virtual *online*, y realizamos talleres de sensibilización con áreas clave de la Organización y algunos contratistas críticos.

La información plasmada en esta síntesis y en el informe en general, da cuenta de resultados obtenidos con la participación de todos nuestros grupos de interés, con quienes continuaremos construyendo relaciones duraderas y comprometidas en un marco de sostenibilidad empresarial, teniendo en cuenta que son precisamente estas relaciones las que se transforman en motor de desarrollo y generadoras de valor económico, social y ambiental para el país.

En nombre de la administración de INTERCOLOMBIA, presentamos los más sinceros agradecimientos a nuestra Junta Directiva por respaldar un modelo de negocio ético y responsable; a nuestros trabajadores por sus valores humanos y organizacionales, su dedicación y rigor técnico en la gestión del día a día; a nuestros clientes y proveedores, aliados estratégicos en el desarrollo del sector eléctrico colombiano; a las organizaciones sociales con las que establecemos alianzas para la gestión en los diversos territorios del país; a las comunidades donde tenemos presencia, por su empeño en el desarrollo local y contribución a la construcción de entornos viables donde se instalan nuestras actividades empresariales; y muy especialmente al Gobierno Nacional y a sus instituciones por creer en la idoneidad de INTERCOLOMBIA para administrar, construir, operar y mantener los activos que posee ISA en el Sistema de Trasmisión Nacional –STN–.

En INTERCOLOMBIA transportamos Energía. **Por Colombia.**



Bernardo Vargas Gibsone
Presidente de la Junta Directiva



Cristian Augusto Remolina Álvarez
Gerente General Encargado



59.981 11:4

PLANTA	DSP	PG	GR	DSV	UP	DW	U.	U.	MIN	MAX	R...	AGC
SANFRAN...	90	90	92			68	2				0	189
PAGUA	600	411	394				3		164		0	30
URRA	234	204	193	-11			1				1	
SALVAJINA	30	30	30				1				91	
TYOPAL2	28	28	27				2				2	
TCENTRO1	278	234	187	-47			1				2	
PAIPA4	154	154	152			35	1				0	
PAIPA2	72	72	70			32	1				2	
PAIPA3	67	67	67			11	1					
PAIPA1	31	31	29			32	1				0	
ZIPAENG5	63	63	63			33	1					
ZIPAENG4	64	64	64			34						
ZIPAENG2	34	34	34			94	1		68		1	
TASAJER1	163	163	162			65	1		72			
GUAJIR21	140	140	145				1					
GUAJIR11	110	110	121	11			1				8	
TERBSA	624	624	616			224	7		392			
MERILEC1	167	167	167			167						
PROLEEC1	45	45	45				1				0	
PROLEEC2	45	45	45				2					
TEMCALI	200	200	203				2				157	
FLORES IV	433	433	276	-157		236	2					
TSIERRA	325	325	337			36	3				56	
CTGEMG3	56	56	0	-56							0	
CTGEMG1	51	51	53			23	1				0	42
ALBAN	267	225	220			54	2				0	
FLORES1	149	140	146			81	1		140		3	
TVALLE	197	100	0	-100							197	
BARRANQ4	45	45	48			21	1				0	
BARRANQ3	45	45	50			23	1				0	
GUATRON	512	512	511			389	9				1	
PORCE3	550	526	529			106	3				0	24
PLAYAS	207	207	207			42	3				0	
GUAVIO	720	720	722			542	3					
MIEL1	26	26	26				1					
CALIMAL	99	99	99			51	3					
PRADO	36	36	37			13	3					
CHIVOR	875	875	860			15	790	7			15	
SANCARLOS	1240	938	1045	107	195	965	8				195	
LATASAJERA	204	0	0								204	
JAGUAS	170	0	0								170	
GUATAPE	560	0	0								560	
PORCE2	405	0	0								405	
SOGAMOSO	436	120	124		149		1				312	
BETANIA	326	60	62		118		1				264	



ISA y sus empresas

ISA, matriz del grupo empresarial, opera en sectores estratégicos focalizando sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real. La Compañía es reconocida hoy como líder multilatina con amplia experiencia técnica, que desarrolla sus actividades en el marco de la sostenibilidad empresarial.

Directamente y a través de sus **33 filiales y subsidiarias**, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de **Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central**.

La naturaleza jurídica de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA– corresponde a una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia).

La Compañía tiene inversionistas estatales y privados, sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADRs Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter –OTC– de Estados Unidos. Aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas y le permiten un crecimiento sostenible.

Para crear valor a sus accionistas, ISA focaliza su estrategia en la búsqueda de nuevas oportunidades en la región, amparada en la diversificación de mercados, sectores y divisas; el incremento de sus márgenes a través de una operación eficiente, una sólida estructura de capital y unas relaciones constructivas con los reguladores. La Compañía le apuesta a un crecimiento ordenado y al ingreso a sectores en los que considera posible desarrollar ventajas competitivas.

De forma complementaria administra sus negocios con un enfoque de sostenibilidad empresarial, de manera responsable, transparente y ética. Gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, ambiental y social, agregando valor a sus grupos de interés.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia; para lograrlo cuenta con un equipo humano altamente calificado y comprometido, conformado por 3.752 trabajadores.

[Conoce más sobre ISA y sus negocios haciendo clic aquí.](#)

Presencia en Latinoamérica del negocio de Transporte de Energía Eléctrica

ISA a través de sus empresas filiales y subsidiarias, expande, opera y mantiene Sistemas de Transmisión de Energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina, con 41.885 km de circuito de alta tensión, 80.815 MVA de capacidad de transformación e interconexiones entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, y Ecuador y Perú.

\$3,8 billones
Ingresos

\$18,8 billones
Activos

\$2 billones
EBITDA

2.828
Trabajadores

41.588 km
Circuito



Colombia

- ISA
- INTERCOLOMBIA
- TRANSELCA

Perú

- REP
- Transmantaro
- ISA Perú
- Proyectos de infraestructura del Perú

Bolivia

- ISA Bolivia

Centroamérica

- Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, inversión ISA (50%)
- EPR, inversión ISA 11,11%

Brasil

- CTEEP
- IEMG
- PINHEIROS
- SERRA DO JAPI
- EVRECY
- IENE, inversión 25% a través de CTEEP
- IE MADEIRA, inversión 51% a través de CTEEP
- IE GARANHUS, inversión 51% a través de CTEEP
- ISA Capital do Brasil

Chile

- INTERCHILE

Conozca más información sobre ISA y sus negocios en [Anexo 1](#).



INTERCOLOMBIA

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN





Somos INTERCOLOMBIA

INTERCOLOMBIA es una empresa de servicios públicos mixta, con acta de constitución del 30 de septiembre de 2013, creada con el objeto de prestar el servicio público de Transmisión de Energía Eléctrica a alto voltaje, así como servicios conexos, complementarios y relacionados; y encargada de construir, administrar, operar y mantener los activos eléctricos propiedad de ISA en el Sistema de Transmisión Nacional –STN– colombiano.

Somos el mayor transportador de energía en el país, único con cubrimiento nacional; representamos, administramos, operamos y mantenemos más de 10.309 km de circuito y activos en 87 subestaciones del Sistema Interconectado Nacional –SIN–, de las cuales 75 son de propiedad de ISA*.

Nuestras redes de Transporte de Energía se extienden a través de la diversa geografía nacional con **presencia en 356 municipios del país**, aportando al desarrollo y a la competitividad de los colombianos.

Igualmente, desarrollamos proyectos de transmisión de energía con seguridad, confiabilidad y oportunidad, y aseguramos un uso responsable de los recursos, en equilibrio con el medio ambiente y en el marco de una gestión sostenible. Para el desarrollo de nuestro negocio contamos con 551 empleados altamente capacitados.

* Número de subestaciones del Sistema Interconectado Nacional –SIN– donde ISA tiene activos
 Número de subestaciones de propiedad de ISA en el SIN
 Número de subestaciones donde ISA tiene activos que operan a tensiones ≥ 110 kV
 (cifra reportada en la Memoria de Sostenibilidad 2014)

87
75
71

G4-3, G4-5, G4-6, G4-22

Nuestra naturaleza y régimen jurídico

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. se constituyó como Sociedad Anónima, Empresa de Servicios Mixta, por escritura pública n.º 1.584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013 y con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014, y 9 de abril de 2015 según escrituras n.º 70, 199, 586, 1.864 y 486 respectivamente, de duración indefinida, que inició operaciones comerciales el 1º de enero de 2014 y que tiene por objeto las siguientes actividades:

- 1** La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994 y las normas que las modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades.
- 2** El desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.
- 3** La prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las anteriores actividades.



INTERCOLOMBIA se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994 o las normas que las modifiquen o sustituyan, ejerce sus actividades dentro del ámbito del Derecho Privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, mediante Resolución 177 de 2013, complementada por las Resoluciones 144 y 167 de 2014, 086, 169 y 233 de 2015, aprobó la base de activos representados y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. en el Sistema de Transmisión Nacional –STN–.

G4-7, G4-4, G4-5

Nuestra composición accionaria

La sociedad está constituida de la siguiente manera:

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.

73.048.000	\$ 73.048,0	99,996%
N° acciones	Valor en millones	Participación

INTERVIAL

500	\$ 0,5	0,001%
N° acciones	Valor en millones	Participación

INTERNEXA

500	\$ 0,5	0,001%
N° acciones	Valor en millones	Participación

ISA Perú

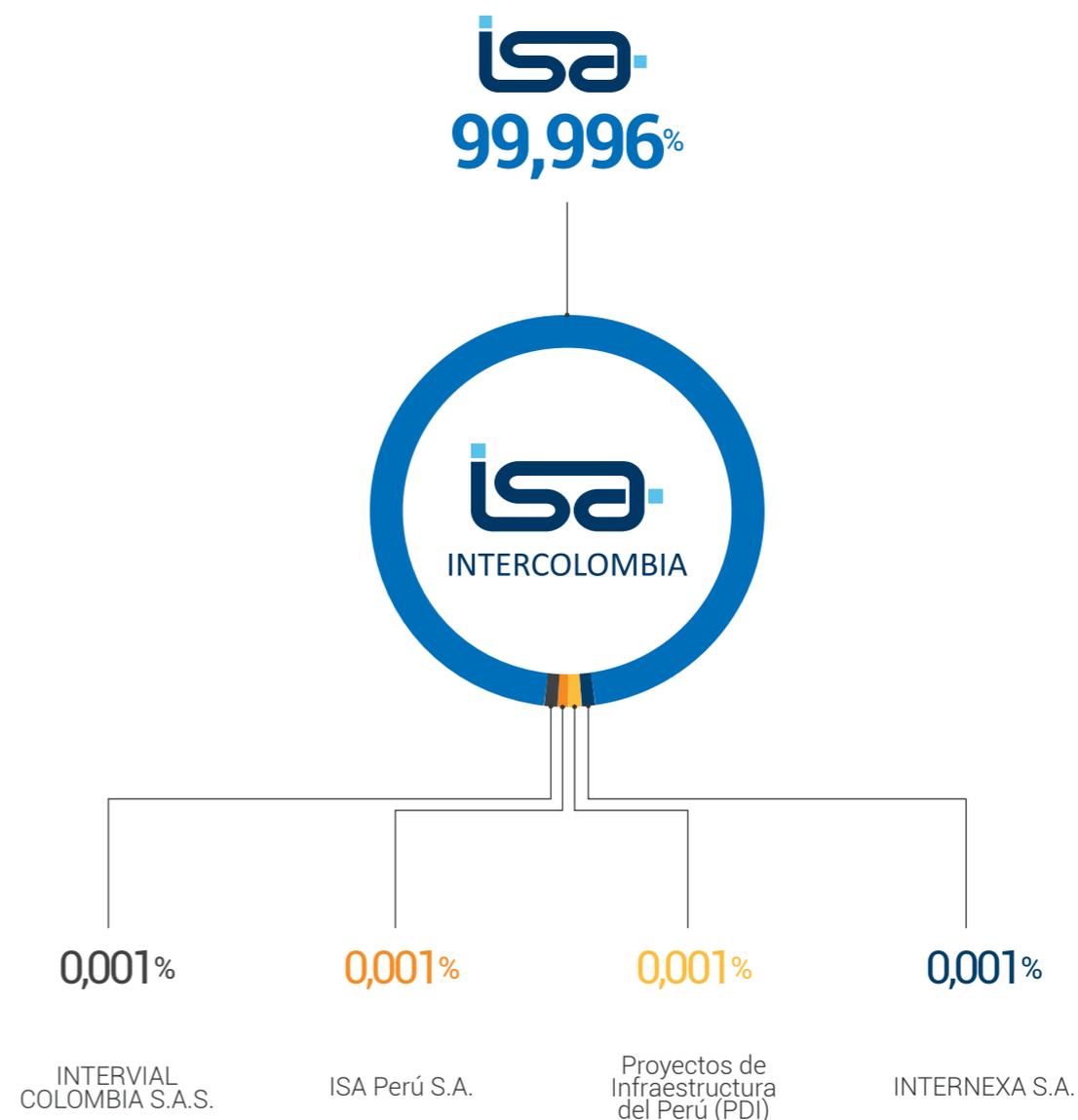
500	\$ 0,5	0,001%
N° acciones	Valor en millones	Participación

Proyectos de Infraestructura del Perú

500	\$ 0,5	0,001%
N° acciones	Valor en millones	Participación

Total capital suscrito y pagado

73.050.000	\$ 73.050.0	100%
N° acciones	Valor en millones	Participación



Operaciones celebradas con socios y administradores

INTERCOLOMBIA celebró a finales de 2013 los siguientes contratos con ISA, los cuales empezaron a operar a partir del primero de enero de 2014 y rigen para ambas empresas a la fecha:

Contrato de cuentas en participación

Mediante el cual se acuerda que INTERCOLOMBIA desarrolla las actividades necesarias para la representación y los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de uso del STN y conexión, servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos eléctricos y no eléctricos, bajo la modalidad de cuentas en participación, reservándose ISA la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuyo uso aporta para la ejecución del negocio.

Contrato de gerenciamiento

Su objeto es gerenciar la ejecución de los proyectos adjudicados a ISA en Colombia, ya sea por convocatorias públicas internacionales del plan de expansión, proyectos de conexión, proyectos del Plan de Optimización de Activos –POA– y demás proyectos que ISA le encomiende a INTERCOLOMBIA.



Convenio de prestación de servicios

Su objeto es la prestación por parte de INTERCOLOMBIA, de servicios de abastecimiento, informática, talento organizacional, comunicaciones, comercial, financiera, jurídica y demás servicios requeridos por ISA a las áreas administrativas.

Mercado en el que prestamos nuestros servicios

INTERCOLOMBIA hace parte del Mercado de Energía Mayorista –MEM– el cual fue creado por las Leyes 142 y 143 de 1994, con el fin de hacer más competitivo el sector eléctrico, lograr la eficiencia en la prestación del servicio de electricidad y permitir la libre entrada a los agentes interesados en prestarlo.

En este mercado participan los agentes que desarrollan las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como los grandes consumidores de electricidad. Los agentes activos que participan en el MEM son los generadores y los comercializadores, mientras que los agentes transportadores, clasificados en transmisores y distribuidores, participan en forma pasiva.

INTERCOLOMBIA, es el principal agente transmisor en el Sistema de Transmisión Nacional –STN–, que presta el servicio de Transporte de Energía Eléctrica a alta tensión, a través de la infraestructura de propiedad de ISA.

De las nueve empresas que desarrollan la actividad de transmisión nacional, tres de ellas son privadas o mayoritariamente privadas.

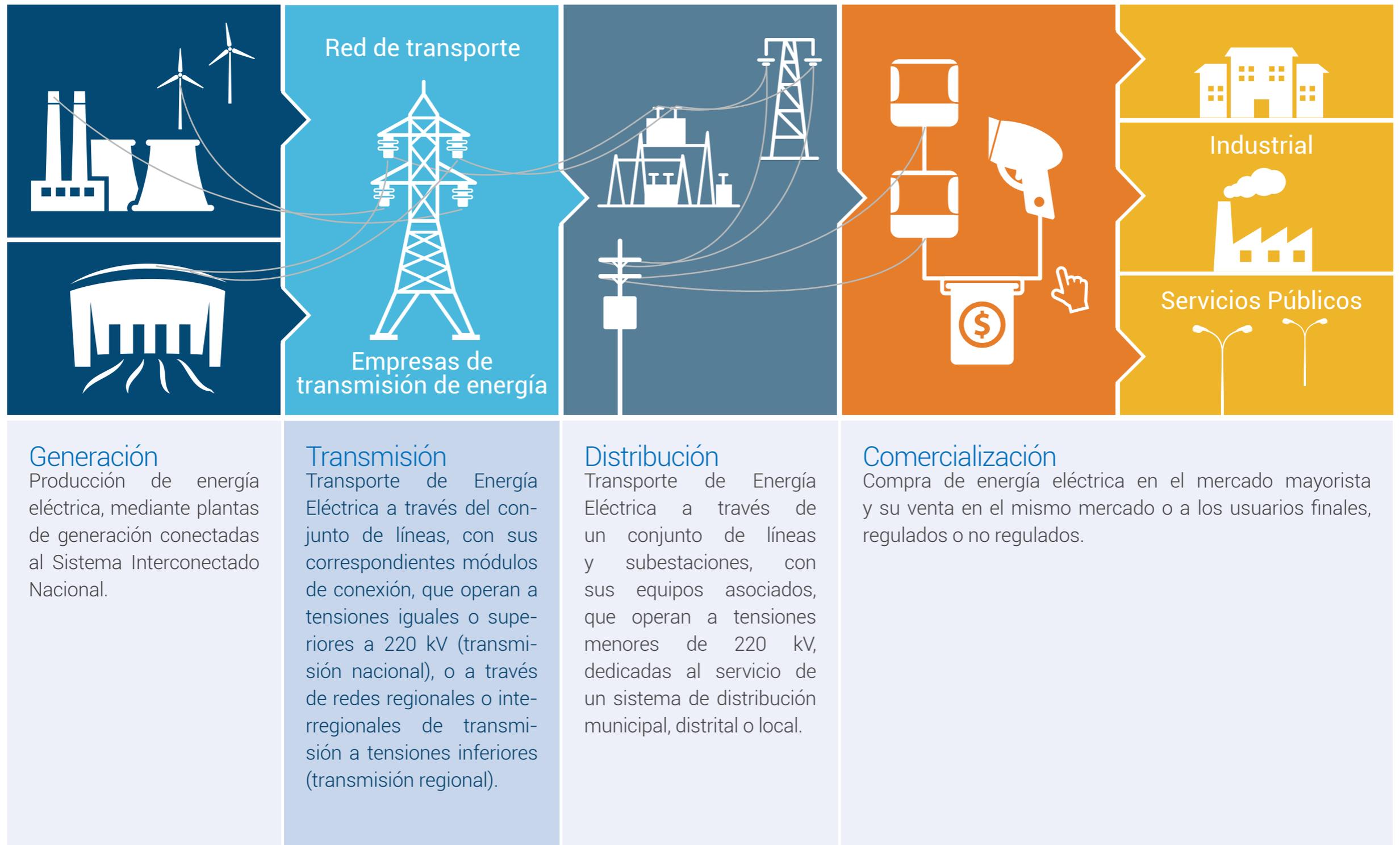
G4-8, G4-PR3

Un mercado regulado

La Transmisión Nacional de Energía es remunerada según una metodología de costos índices regulados, independientemente de su uso. Los transmisores deben permitir el acceso indiscriminado a las redes de su propiedad por parte de cualquier usuario, comercializador o generador que lo solicite, **en las mismas condiciones de confiabilidad, calidad y continuidad**, una vez surtidos los respectivos estudios, conceptos y aprobación por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–.



Cadena de Servicio



INTERCOLOMBIA esencial

El Transporte de Energía Eléctrica es fundamental para el funcionamiento de un mercado de energía, es el punto de encuentro entre la generación y la demanda y el medio a través del cual se realizan los intercambios de energía eléctrica.

Nuestros servicios

1. Servicio de Conexión al Sistema de Transmisión Nacional –STN–

El servicio consiste en proveer el acceso al STN a los grandes consumidores, generadores, distribuidores y otros transmisores nacionales, que les permita recibir, entregar o transportar la potencia y energía eléctrica a través de dicho sistema.

INTERCOLOMBIA ofrece los estudios, construcción de las líneas de transmisión y subestaciones eléctricas, administración, operación y mantenimiento de los activos que conforman la conexión, permitiendo a los clientes centrar esfuerzos en su negocio principal.

2. Servicio de USO del Sistema de Transmisión Nacional –STN–

Consiste en desarrollar, administrar, operar y mantener los proyectos del STN, permitiendo que, mediante una alta disponibilidad de las redes de dicho sistema, se pueda transportar la energía eléctrica que transan los agentes generadores y comercializadores, favoreciendo así el adecuado funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista.

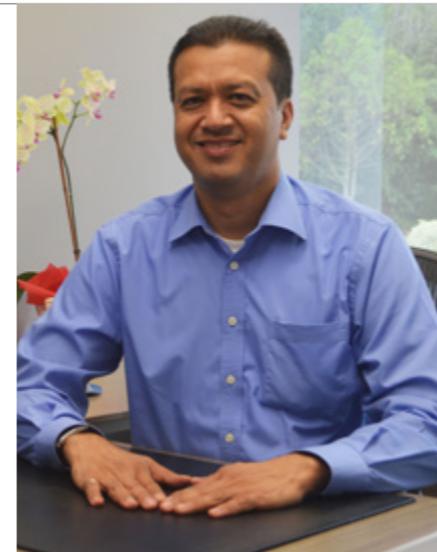
La información sobre la prestación del servicio es pública y se encuentra disponible [haciendo clic aquí](#).

G4-8, G4-PR3, G4-PR4

3. Servicios asociados al Transporte de Energía

Como resultado de la experiencia en las actividades propias del transporte de la energía eléctrica, INTERCOLOMBIA ha adquirido un conocimiento especializado, el cual pone a disposición de sus clientes, a través de la prestación de servicios de los siguientes estudios eléctricos y energéticos:





La participación de INTERCOLOMBIA en el sector eléctrico colombiano, con el portafolio de servicios asociados al Transporte de Energía que incluye los servicios de conexión y uso del Sistema de Interconexión Nacional, entre otros, es de vital importancia para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes. Conscientes de esto nos referenciamos en los más altos estándares y enfocamos nuestros esfuerzos en la implementación y desarrollo de tecnologías que garanticen la disponibilidad de nuestra red a lo largo y ancho del territorio nacional y la confiabilidad en el sistema que operamos y mantenemos. Es así como ponemos a disposición de nuestros clientes y del país, el conocimiento, la experiencia, la innovación y la rigurosidad de nuestra gente, y establecemos alianzas comerciales responsables en las que honramos nuestra promesa de valor, basada en una gestión ética y sostenible.



SADUL URBÁEZ GONZÁLEZ
Gerente de Operaciones (E) 2015

Nuestros clientes

Los clientes de INTERCOLOMBIA se agrupan en los siguientes segmentos:

Grandes consumidores

Empresas con consumo intensivo de la energía eléctrica, cuyo negocio central es diferente al Transporte de Energía.

Agentes

Generadores: persona natural o jurídica que produce energía eléctrica, a través de centrales de generación.

Comercializadores: persona natural o jurídica cuya actividad principal es la compra y venta de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta con destino a otras operaciones en dicho mercado o a los usuarios finales.

Operadores de red o distribuidores: empresa de servicios públicos encargada de la planeación de la expansión y de las inversiones, operación y mantenimiento de todo o parte del Sistema de Transmisión Regional –STR– o Sistema de Distribución Local –SDL–.

Otros transmisores nacionales: son empresas de energía, dueños de redes de 230 kV y 500 kV que necesitan conectarse entre sí.

Servicios prestados a ISA

Mediante un contrato de gerenciamiento, ISA entrega recursos a INTERCOLOMBIA para la construcción de los proyectos de infraestructura de Transmisión de Energía en Colombia.

G4-8

Servicios y clientes





Ubicación territorial para el desarrollo de nuestras actividades

Administración, operación y mantenimiento de la red

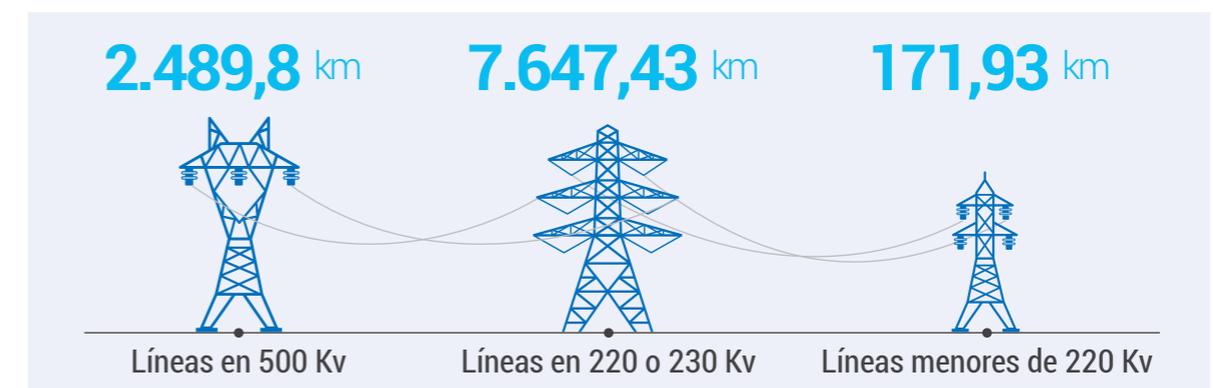
Para el desarrollo de las actividades empresariales INTERCOLOMBIA cuenta con una [ubicación territorial](#) organizada de la siguiente manera:

Sede administrativa principal: situada en la ciudad de Medellín.

Centros de Transmisión de Energía –CTE–: son cuatro centros ubicados estratégicamente a lo largo del país, mediante los cuales INTERCOLOMBIA opera y mantiene **10.309 km de circuito de líneas***, con tensiones entre **500 y 110 kV**, las cuales recorren **356 municipios** de Colombia.

Subestaciones eléctricas: INTERCOLOMBIA es responsable de activos en 87 Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional –SIN–:

- 75 subestaciones propiedad de ISA y activos en 12 subestaciones de otros agentes.
- Activos en 71 subestaciones con niveles de tensión igual o superior a 110 kV.



G4-5, G4-6



Cobertura de los CTE para operar y mantener la red existente, y construir nuevos proyectos

CTE Centro

Con sede administrativa en **Bogotá • Cundinamarca.**

Operación y mantenimiento

Atiende 14 subestaciones que sirven para interconectar varias de las más importantes centrales de generación eléctrica nacional y que prestan servicio a la capital de Colombia, donde se encuentra el mayor centro de consumo de energía del país.

Ejecución de proyectos

Construcción de **cinco** proyectos en área de influencia del CTE durante la vigencia:

- Ampliación subestación La Reforma ● **En cierre**
- Proyecto STATCOM subestación Bacatá ● **En cierre**
- UPME 02-2014 Conexión subestación La Reforma ● **En cierre**
- Segundo circuito línea Betania • Miro lindo ● **En ejecución**
- Ampliación subestación Chivor ● **En ejecución**

CTE Noroccidente

Con sede administrativa en **Sabaneta • Antioquia**.

Operación y mantenimiento

Tiene a su cargo **20 subestaciones de ISA y activos en ocho subestaciones** de otros agentes, desde donde se opera la conexión de los recursos hidroeléctricos de la región del oriente antioqueño con las zonas norte, central y suroccidental colombiana.

Ejecución de proyectos

Construcción de **once** proyectos en área de influencia del CTE durante la vigencia:

Ampliación subestación El Bosque	●	En cierre
UPME 02-2013 subestación Copey	●	En cierre
Ampliación y transformación subestación Cerromatoso	●	En cierre
Ampliación subestación Termocol: Compensación Capacitiva	●	En cierre
UPME 07-2013 Línea Chinú • Montería • Urabá	●	En ejecución
UPME 06-2013 Caracolí 220 kV	●	En ejecución
Conexión Puerto Libertador • Montelíbano	●	En ejecución
UPME 05-2014 Refuerzo Costa Caribe	●	En ejecución
UPME 03-2014 Interconexión Noroccidental	●	En ejecución
UPME 08-2014 Compensación capacitiva Valledupar 50 MVar 220 kV	●	En ejecución
Renovación de Servicios auxiliares Ancón Sur	●	En ejecución





CTE Oriente

Con sede administrativa en **Floridablanca • Santander**.

Operación y mantenimiento

Atiende **26 subestaciones de ISA y activos en dos subestaciones** de otros agentes. Estas instalaciones permiten la interconexión de la región oriental del país (Santander del Norte, Santander del Sur, Boyacá y Arauca, incluyendo el complejo petrolero de Caño Limón) con la red central.

Ejecución de proyectos

Construcción de **dos** proyectos en área de influencia del CTE durante la vigencia:

Renovación subestación San Mateo ● ————— **En estudio**
 Ampliación subestación Ocaña 230 kV ————— ● ————— **En ejecución**

CTE Suroccidente

Con sede administrativa en **Palmira • Valle del Cauca.**

Operación y mantenimiento

Atiende 15 subestaciones de ISA y activos en dos subestaciones de otros agentes. Su área de influencia incluye instalaciones desde el departamento de Caldas hasta el departamento de Nariño, incluyendo la interconexión eléctrica con Ecuador.

Ejecución de proyectos

Construcción de **tres** proyectos en área de influencia del CTE durante la vigencia:

Proyecto Variante Aeropuerto Ipiales		● En cierre
Proyecto Interconexión Cauca • Nariño		● En ejecución
Compensación Serie San Marcos		● En ejecución

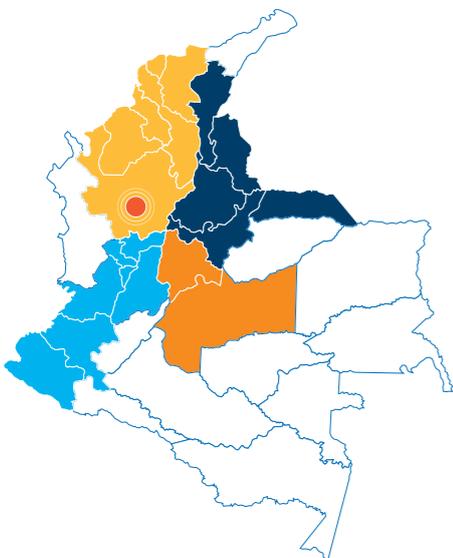
Proyectos con cobertura de varios CTE

Renovación Equipo Inductivo		● En cierre
Reforzamiento Estructural Subestaciones		● En cierre
Proyecto Renovación SAS		● En cierre



Cobertura de los Centros de Transmisión de Energía

- CTE Noroccidente
- CTE Oriente
- CTE Suroccidente
- CTE Centro
- Sede Administrativa Medellín



Red en operación

- Subestación de ISA
- Subestación de otras empresas
- Subestación de otras empresas con activos de ISA
- Red a 500 kV propiedad de ISA
- Red a 230 kV propiedad de ISA
- Conexión internacional

Proyectos en construcción

- UPME
- Acuerdos Interadministrativos
- Proyecto de Conexión
- Chinú - Montería - Urabá
- Cerromatoso - Chinú - Copey
- Noroccidental - Medellín
- Noroccidental - Porce - Sogamoso
- Noroccidental - Cerromatoso
- Betania - Mirolindo
- Cauca - Nariño
- Caracolí - Flores - Sabanalarga

Renovación de subestaciones:

- > **8 Subestaciones**
Renovación Equipo Inductivo
- > **1 Subestación**
Renovación control y protección de Subestación La Virginia
- > **1 Subestación**
Reforzamiento estructural Subestación Guatiguará
- > **1 Subestación**
Renovación Compensación Serie subestación San Marcos 230 kV
- > **1 Subestación**
Renovación subestación San Mateo



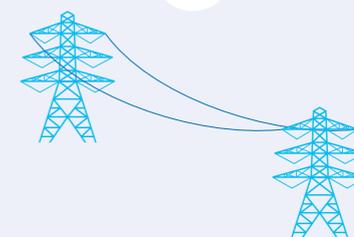
Escala de la Organización



Somos el **mayor transportador** de energía en Colombia y el **único con cubrimiento nacional**.



Representamos, administramos, operamos y mantenemos **10.309 km de circuito en 356 municipios del país**.



Nuestros ingresos al 2015 **estuvieron alrededor de 1,17 billones** representando un **22% de los ingresos totales** consolidados del Grupo empresarial.



Operamos desde **cuatro centros de transmisión de energía y activos** en 87 Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional –SIN–, de las cuales 75 son de propiedad de ISA.

Tenemos el **reto de contribuir con el 30%** de la reducción del gasto AOM de ISA para el cumplimiento de la estrategia 2020.



Contamos con **551 empleados** altamente capacitados, correspondientes al **14,6%** de la planta del Grupo empresarial.



Gestionamos los proyectos de construcción de ISA en Colombia con **una inversión aproximada de 2,5 billones de COP** para el período 2015 – 2018.



Estructura de ingresos: 71,3% por contribución de la red existente, **17,5%** proveniente de los activos asignados por convocatorias para nuevos proyectos de Transporte de Energía abiertos por la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, **8,6%** de los Servicios de Conexión, y **2,6%** por servicios asociados.



“

En INTERCOLOMBIA estamos comprometidos con la contribución a la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias, favoreciendo el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, desarrollando prácticas para tener personas sanas y mantener ambientes seguros y saludables. Para la Empresa el principal activo es su talento humano, por eso apoyamos e incentivamos su desarrollo profesional y reconocemos su contribución a la Empresa.

”

LINA MARÍA JARAMILLO DELGADO
Directora Talento Organizacional

Tamaño de la planta

A 31 de diciembre de 2015 **la plantilla de trabajadores es de 551 personas**; en las siguientes tablas se relaciona la composición por tipo de contrato, sexo, ubicación y cobertura de convenios colectivos.

Número de empleados por contrato laboral y sexo

El ejercicio del período 2015 cerró con **543** trabajadores vinculados a término indefinido y **ocho** a término fijo, detallados así:

Tipo de contrato y género	Contrato definido	Contrato fijo	Total
 Hombres	396	2	398
 Mujeres	147	6	153
Total	543	8	551

Tamaño de la plantilla por región



El 100% de los trabajadores relacionados anteriormente desempeñan sus actividades en atención al contrato individual de trabajo celebrado con la Empresa y según su cargo; dichas actividades son realizadas de forma personal y dentro de las instalaciones de la Empresa, en las diferentes sedes de trabajo.

Existen trabajadores en misión que prestan sus servicios a la empresa usuaria en las instalaciones de INTERCOLOMBIA (24 en 2015). Se cuenta también con trabajadores de contratistas que prestan sus servicios a la Empresa dentro o fuera de las instalaciones, según sea la necesidad, quienes laboran al servicio de otros con independencia económica, técnica y administrativa.

G4-9, G4-10, G4-11

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos



Nuestra cadena de abastecimiento

Los proveedores de INTERCOLOMBIA son aquellos que suministran bienes y servicios para el funcionamiento de la Empresa, esto es, especialmente para el Servicio de Transporte de Energía.

Un alto componente de actividades empresariales se realiza de manera tercerizada, lo cual hace que la Empresa desarrolle estrategias, procesos y metodologías para una adecuada gestión de proveedores locales y extranjeros.

La estrategia de aprovisionamiento de la Compañía se basa en la metodología de *Sourcing* Estratégico, la cual consiste en un proceso lógico y secuencial que analiza el bien o servicio requerido desde la demanda interna de la Empresa, la criticidad que representa para la operación y funcionamiento, la complejidad del mercado y los recursos financieros requeridos.

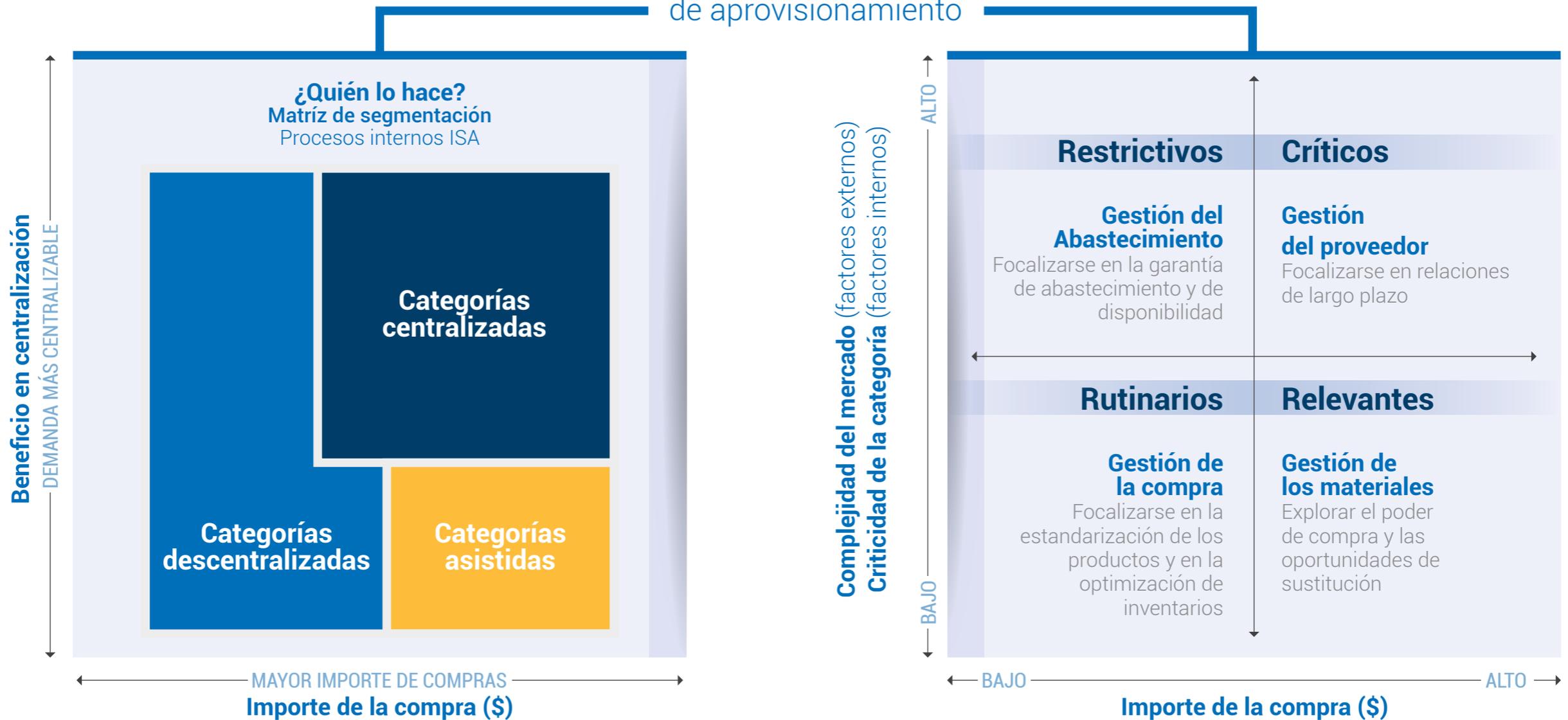
Se gestiona a partir de dos matrices: una de segmentación por categorías (centralizadas, asistidas o descentralizadas), y otra estratégica en la que se ubican las categorías según la criticidad para el negocio (restrictivo, crítico, relevante y rutinario).

Este análisis hace parte de la planeación del proceso de abastecimiento, asociado al Plan de Compras, en el cual se determina la necesidad y conveniencia de la contratación y las condiciones para la adquisición de bienes y servicios. Dicho Plan se publica anualmente en la página web y se actualiza periódicamente según la necesidad.

G4-11, G4-12

La estrategia de aprovisionamiento *Sourcing* estratégico tiene como base la matriz estratégica

La estrategia de aprovisionamiento



En 2015 se realizó la revisión, validación y ajuste de la matriz estratégica de categorías de INTERCOLOMBIA. De 447 categorías que tenía la matriz pasó a 419.

Durante el período se aplicó la metodología de *Sourcing* Estratégico a 72 categorías correspondiente a 25% de aplicación.

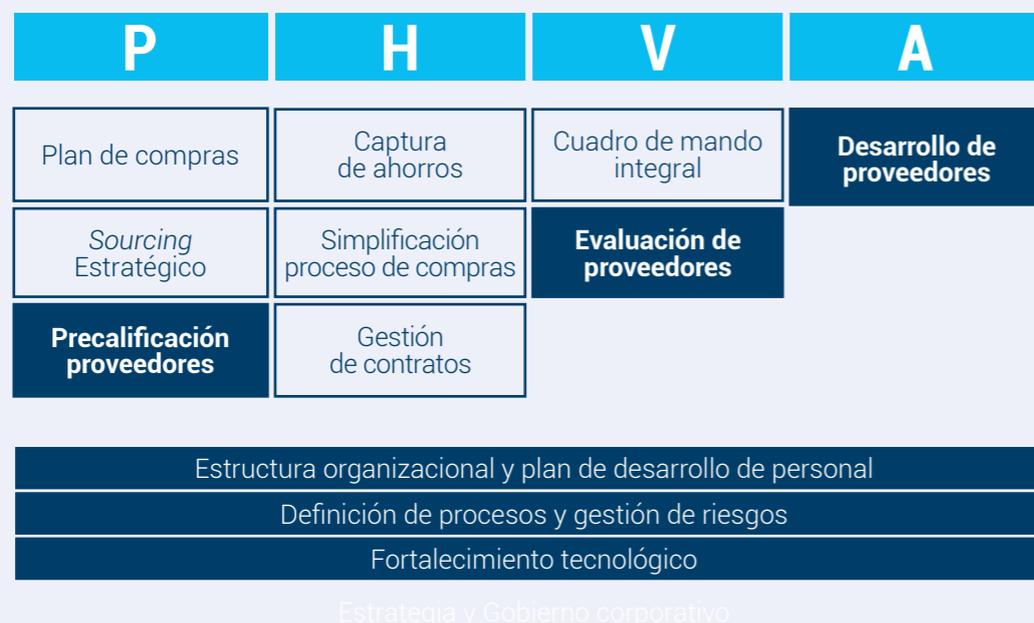
CUADRANTE	 CRÍTICO	 RESTRICTIVO	 RELEVANTE	 RUTINARIO	 POR CALIFICAR	TOTAL
Total matriz categoría	62	23	132	192	8	417
Total centralizadas	36	7	46	7	-	96
Sin segmentación corporativa	4	3	2	11	-	20
Total no centralizadas	22	13	84	174	8	301
Sourcing categorías 2014	4	1	14	4	-	23
Sourcing categorías 2015	27	2	33	10	0	72
Sourcing categorías 2016	1	-	3	7	0	11
Total categorías Sourcing	32	3	50	21	0	106
% Aplicación SE 2015 por cuadrante	52%	13%	38%	11%	0%	-
% Aplicación SE 2015	8%	1%	12%	5%	0%	25%

Gestión de proveedores

INTERCOLOMBIA implementa los lineamientos de ISA y sus filiales para la gestión de proveedores, con aquellos identificados como críticos para el negocio de Transporte de Energía y focaliza con ellos la construcción de relaciones de largo plazo.

Para tal fin hace énfasis en los procesos de Registro y Precalificación; Evaluación de Desempeño de Contratistas, y Desarrollo de Proveedores, **procurando el obrar ético; la transparencia y la economía**, haciendo la mejor inversión en recursos técnicos, económicos y humanos.

Ciclo de gestión de proveedores



Durante el período

- **808 contratos** gestionados por un valor total de **\$454 mil millones, 16 convenios** por un valor total de **\$8.600 millones y 1.987 órdenes de entrega** correspondientes a contratos marco y alianzas por un valor total de **\$137 mil millones**.
- **1.507 proveedores registrados** en el sistema de información y precalificación de proveedores.
- **215 contratos evaluados** durante la vigencia del año.
- **Siete** proveedores estratégicos participaron en la segunda etapa del Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de Proveedores, iniciado por INTERCOLOMBIA en 2014, para contribuir al incremento de la competitividad del encadenamiento productivo empresa, cliente y proveedores.
- Por otro lado, INTERCOLOMBIA está participando en el nuevo proyecto de desarrollo de proveedores para ISA y sus empresas, donde al cierre de la vigencia se avanzó en las especificaciones técnicas y en la orden de inicio del contrato.
- En cumplimiento de artículo, de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013 dejamos constancia que ningún miembro de la Administración de la Empresa ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Cambios significativos durante el periodo objeto de análisis

- En términos de Gobierno corporativo **se presentó variación en la Presidencia de ISA**, por el retiro voluntario de Luis Fernando Alarcón Mantilla el 30 de marzo de 2015. Su reemplazo por César Ramírez Rojas en calidad de Presidente Encargado hasta el 30 de junio, y la llegada de Bernardo Vargas Gibsone el 1 de julio, quien además asumió su cargo como miembro principal en la Junta Directiva de INTERCOLOMBIA, mientras que **la composición accionaria no tuvo modificaciones.**

La administración, por su parte, tuvo un **cambio en la Gerencia General**, ocasionado por el retiro voluntario de Julián Darío Cadavid Velásquez, a quien sucedió desde el 3 de agosto Cristian Augusto Remolina Álvarez, en calidad de Gerente General Encargado.

- En la estructura organizacional **se modifica el nombre de la Dirección de Aprovisionamiento por Dirección Abastecimiento** y se crea la Dirección de Servicios Generales, adscrita a la Gerencia General.
- En el marco de la ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica **se prevén inversiones que superan los 2,5 billones** de pesos para el periodo 2015 – 2018; **correspondientes a proyectos de ampliaciones de subestaciones definidas por la UPME**, convocatorias UPME, conexiones, convenios, reformas y renovaciones de equipos o instalaciones.



Respecto a la cadena de abastecimiento, se actualizaron algunos instrumentos de gestión:

- **Se modificó el manual HSEQ para contratistas y el formato de informes** que deben presentar, con inclusión de aspectos sociales, ambientales y de Derechos Humanos.
- **Se revisó y ajustó la cláusula contractual sobre Derechos Humanos** y la condición resolutoria expresa en caso de incumplimiento del Código de Ética de ISA y sus empresas y de la Declaración de Derechos Humanos de INTERCOLOMBIA.

Cartas, principios e iniciativas de carácter económico, social y ambiental

INTERCOLOMBIA incorpora en su gestión prácticas que buscan el mejoramiento continuo y la alineación **frente a estándares e iniciativas de carácter económico, social y ambiental**, contemplados en las **directrices corporativas 45 sobre Sostenibilidad y 47 sobre Derechos Humanos**, emitidas por la matriz.



Iniciativas relevantes



INTERCOLOMBIA adhirió al **Pacto Global de las Naciones Unidas**.



Publicó la Declaratoria de compromiso sobre Derechos Humanos y Empresa, en la que acoge, entre otros, los **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos**.



La iniciativa de eficacia social corporativa contempló los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en el compromiso de contribución al desarrollo de los territorios donde tiene presencia.



La Guía **ISO 26000 sobre Responsabilidad Social Empresarial**, es uno de los referentes incluidos en el autodiagnóstico de sostenibilidad realizado cada año.



Acogió la iniciativa de Reporte Global **GRI-4 y la AA1000** para guiar el ejercicio de involucramiento con grupos de interés, construcción de la materialidad y rendición de cuentas.



Se vinculó a la iniciativa denominada **"Acción Colectiva del Sector Eléctrico"**, para luchar contra la corrupción y el cohecho, y promover la transparencia y los estándares éticos.



Suscribió el **Acuerdo por la Sostenibilidad de Andesco** – Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones.

G4-15

Alianzas y organizaciones donde tenemos participación relevante

<p>Comisión de Integración Energética Regional –CIER– www.cier.org.uy</p>	<p>Comité Colombiano de la CIER –COCIER– www.cocier.org</p>	<p>Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones –Andesco– www.andesco.org.co</p>	<p>Consejo Nacional de Operación –CNO– www.cno.org.co</p>
<p>Enfoque</p> <p>Promover y alentar la integración de los sectores energéticos regionales, al igual que referenciar las buenas prácticas en temas asociados con la Transmisión de Energía Eléctrica.</p>	<p>Enfoque</p> <p>Integrar las empresas y entidades del sector eléctrico en Colombia y hacer parte de la CIER.</p>	<p>Enfoque</p> <p>Gestionar intereses comunes de las empresas afiliadas del sector eléctrico y las telecomunicaciones.</p>	<p>Enfoque</p> <p>Acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación del sistema interconectado nacional sea segura, confiable y económica.</p>
<p>Comité Minero Energético http://cmecolombia.co/</p>	<p>CACSSE Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento a la Situación Energética</p>	<p>CAPT Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión</p>	
<p>Enfoque</p> <p>Emitir recomendaciones a las empresas y al gobierno nacional sobre Seguridad y Derechos Humanos.</p>	<p>Enfoque</p> <p>Comisión convocada por el Ministerio de Minas y Energía y la UPME, cuyo propósito es contar con la información y señales oportunas que permitan la adopción de medidas operativas para asegurar el cubrimiento pleno de la demanda de energía eléctrica a nivel nacional.</p>	<p>Enfoque</p> <p>Órgano técnico asesor de la UPME, cuyo objeto es compatibilizar criterios, estrategias y metodologías para la expansión segura y confiable del Sistema de Transmisión Nacional -STN-.</p>	

Distinciones obtenidas en el periodo

- En materia de reconocimientos, **recibimos el premio especial de Andesco a la Responsabilidad Social Empresarial**, por la contribución al desarrollo comunitario en 2014 durante la ejecución de los proyectos en Colombia.

El reconocimiento se centró en el modelo de gestión social complementaria, desarrollado mediante alianzas transformadoras de los entornos, en procura de la viabilidad de los proyectos, las actividades empresariales, la gestión de impactos y de riesgos sociales y la contribución al desarrollo sostenible en zonas de influencia.

Con este modelo de gestión, **INTERCOLOMBIA contribuyó al desarrollo local en 38 municipios de Colombia**, a partir del empoderamiento de las comunidades para la participación, la autogestión, la articulación de sectores público, privado y comunitario, y la integración regional.

- Desde INTERCOLOMBIA **contribuimos a que ISA obtuviera el primer lugar entre las 20 empresas certificadas en SAP a nivel LATAM**, reconocimiento otorgado por el Centro de Experiencia del Cliente de SAP (SAP's Customer Center of Expertise (COE)), con un **puntaje de 197 sobre 200**.

Este logro representa para ISA y sus empresas la certeza de contar con un centro de experiencia en INTERCOLOMBIA que apoya el afianzamiento, investigación e incorporación de las soluciones en SAP, que dan respuesta a las necesidades y logro de los objetivos trazados por la corporación.





INTERCOLOMBIA



Perfil del Informe

Periodo: 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015

Periodicidad

INTERCOLOMBIA presenta los resultados de su gestión con una **periodicidad anual**. La última publicación fue realizada en marzo de 2015 sobre la gestión del año 2014; en la cual separadamente se expuso el Informe de Gestión anual y la Memoria de Sostenibilidad. Se anota que esta es la primera aproximación al ejercicio de reporte integrado de INTERCOLOMBIA.

Información incluida

Se abordan los asuntos de mayor relevancia en la estrategia de la Compañía y se considera la materialidad construida con las partes interesadas. Se presentan los contenidos básicos generales sobre la Organización y los contenidos específicos de resultados financieros, desempeño operacional, económico, social y ambiental, en desarrollo de las actividades empresariales realizadas por INTERCOLOMBIA en el curso normal de su negocio, el cual se realiza principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA. Teniendo en cuenta que INTERCOLOMBIA, en el marco del contrato de gerenciamiento, administra la ejecución y puesta en operación de los proyectos adjudicados a ISA en virtud de los procesos de convocatorias públicas internacionales del plan de expansión, los proyectos de conexión y demás proyectos que ISA encomiende a INTERCOLOMBIA, se reporta información asociada a las etapas de diseño y construcción, incluida en los estados financieros de ISA.

Referencia de informes anteriores

Informe de Gestión 2014 y Memoria de Sostenibilidad 2014. Disponibles en: http://www.intercolombia.com/Paginas/informes_empresariales.aspx

Parámetros y guías de referencia

Los contenidos publicados en este informe, están estructurados **según la Guía G-4 –Global Reporting Initiative–** en la opción esencial.

Se encaminan hacia la metodología establecida en el marco del **Consejo Internacional de Reporte Integrado –IIRC–**.

Presenta **indicadores alineados con el Pacto Global de las Naciones Unidas** y en algunos casos con el Índice Dow Jones Sustainability Index.

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con **las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF)**, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, **corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–** traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

La información Financiera fue auditada por la firma de auditoría externa Ernst & Young Audit S.A.S.

G4-28, G4-29, G4-30, G4-31, G4-32, G4-33

Metodología de recolección de información

El proceso de recolección de información **se dimensionó y orientó desde el Comité de Gerencia:** se designó como responsable y coordinador del informe a la Dirección Estrategia y Comercial, se identificaron las áreas y personas reportantes, representantes de todas las dependencias de la Organización y multiplicadoras del proceso en los equipos de trabajo.

Se construyó un tablero de mando de indicadores, tomando en cuenta la Guía GRI- 4, la matriz de materialidad y el cruce con los indicadores de los sistemas de gestión de la Compañía.

Se solicitó la información a cada área en fichas de trabajo para la respectiva verificación y trazabilidad de los datos.

Contacto

Pablo Javier Franco Restrepo.

Director Estrategia y Comercial

Tel: +57 (4) 315 71 46 / PBX: +57 (4) 325 24 00

Dirección: Calle 12 Sur 18 • 168 Medellín - Colombia

Correo electrónico: intercolombia@intercolombia.com

Disponibilidad

Página web: www.intercolombia.com

GOBIERNO CORPORATIVO



Gobierno corporativo

Órganos de dirección y administración

Junta Directiva

Principales	Suplentes
<p>Bernardo Vargas Gibsone - Presidente (desde el 01-07-15)</p> <p>César Augusto Ramírez Rojas (Presidente encargado hasta el 30-06-15)</p> <p>Luis Fernando Alarcón Mantilla (Presidente hasta el 30-03-15)</p> 	<p>Carlos Alberto Rodríguez López</p> 
<p>César Augusto Ramírez Rojas</p> 	<p>John Bayron Arango Vargas</p> 
<p>Pablo Hernán Corredor Avella Miembro independiente</p> 	<p>Carlos Ariel Naranjo Valencia Miembro independiente</p> 

La Asamblea General de Accionistas designa la Junta Directiva teniendo en cuenta la representación proporcional de la propiedad accionaria de cada accionista y atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral. **La Junta Directiva es la más alta instancia de gobierno, siendo además un órgano administrativo y de colaboración con el representante legal de la Empresa.**

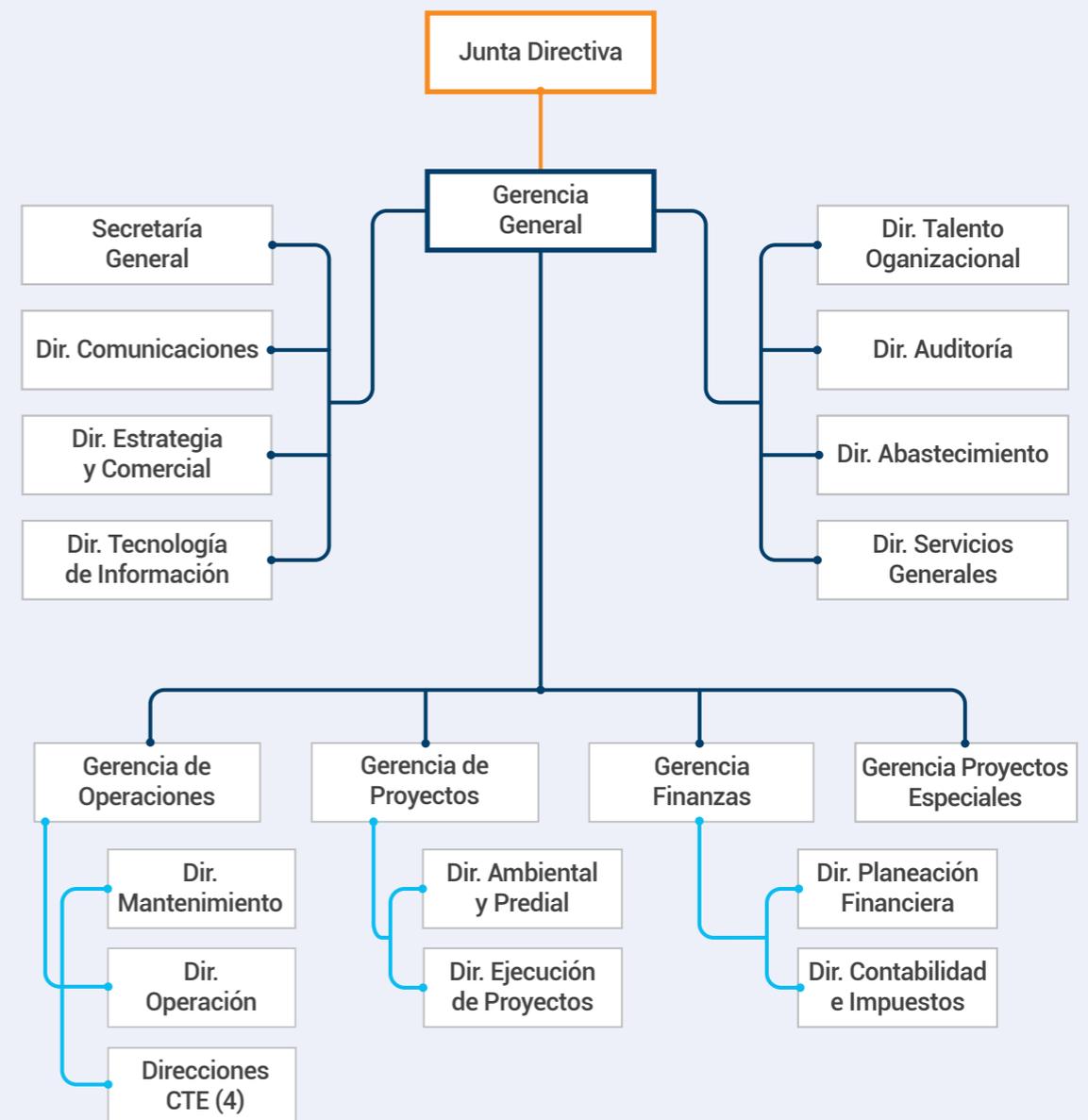
Los miembros de la Junta Directiva están sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en la Constitución Política, en la Ley 142 de 1994, en el Código de Comercio y en las demás normas que las modifiquen o sustituyan. Durante la vigencia la Junta realizó seis sesiones ordinarias, con apego a lo establecido en los estatutos, el reglamento, y el acuerdo de funcionamiento.

Administración de INTERCOLOMBIA

Julián Cadavid Velásquez (hasta el 02-08-15) Cristian Augusto Remolina Álvarez Gerente General Encargado (desde el 03-08-15)	Cristian Augusto Remolina Álvarez Gerente de Operaciones (hasta el 02-08-15) Sadul Segundo Urbáez - Gerente de Operaciones Encargado (desde el 03-08-15)
Carlos Alberto Duque Hernández Gerente de Proyectos	Carlota María Nicholls Estrada Gerente de Proyectos Especiales
Brenda Rodríguez Tovar Gerente de Finanzas (hasta el 30-06-15) Gustavo Alberto Sánchez Ribero Gerente de Finanzas Encargado (desde el 01-07-15)	Alberto Mauricio Bernal Latorre Secretario General
Pablo Javier Franco Restrepo Director de Estrategia y Comercial	Soraya Naranjo Betancourt Directora de Tecnología de Información
Gabriel Ramiro Gallón Medina Director de Comunicaciones	Juan Carlos Echeverri Zapata Director de Auditoría
Guillermo León Valencia Agudelo Director de Aprovisionamiento	Lina María Jaramillo Delgado Directora de Talento Organizacional
Juan David Zuluaga Salazar Director Servicios Generales Encargado	

De acuerdo con las facultades otorgadas por la Junta Directiva al Gerente General, **INTERCOLOMBIA crea la estructura organizacional de la Empresa**, la cual está conformada por la Gerencia General que depende de la Junta Directiva, las unidades que dependen de la Gerencia General y las unidades que dependen de las Gerencias de Operaciones, Proyectos y Finanzas. **Durante la vigencia la Administración realizó 44 sesiones ordinarias.**

Estructura Organizacional



Órganos de control

Comité de Auditoría

La Junta Directiva creó el Comité de Auditoría, el cual está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los independientes, más la Auditoría Corporativa.

Pablo Hernán Corredor Avella - Presidente. Miembro independiente.

Carlos Ignacio Mesa Medina - Vicepresidente Auditoría Corporativa de ISA (desde el 27 de abril).

Carlos Ariel Naranjo Valencia - Miembro independiente.

David Escobar Rico - Vicepresidente Auditoría Corporativa de ISA (E) hasta el 26 de abril.

César Augusto Ramírez Rojas - Miembro Junta Directiva. Vicepresidente de Transporte de Energía.

Las funciones principales de este Comité son:

- Aprobar los lineamientos, políticas, principios, modelos y metodologías a ser aplicadas en materia de control, velando por la Política de Control y el Código de Ética.
- Vigilar que la sociedad disponga de un Sistema de Control empresarial efectivo.
- Vigilar que la administración haya implantado políticas que aseguren que los riesgos se han identificado y que los controles son adecuados, están vigentes y funcionan efectivamente.
- Velar porque el ejercicio de la Auditoría Interna se ejerza en un ambiente de independencia, transparencia y se disponga de los recursos necesarios para este efecto.
- Aprobar su plan de trabajo, evaluar la gestión (que incluye la presentación de los principales hallazgos y los planes de mejoramiento surgidos de las auditorías).
- Revisar y evaluar la gestión de la Revisoría Fiscal, presentando además el candidato a la Junta Directiva.
- Considerar los Estados Financieros para ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas y velar por la adopción y cumplimiento de adecuadas prácticas contables.

Revisoría Fiscal

Patricia Mendoza Sierra
 Revisor Principal
 Llevada a cabo por la firma Ernst & Young Audit



Comités prioritarios para el aseguramiento del Gobierno



Comité Ética

Enfoque

Definir los objetivos y estrategias necesarias para soportar la gestión ética de INTERCOLOMBIA. **Su misión se centra en desarrollar mecanismos, campañas y programas para promover el conocimiento del Código de Ética** y su aplicación en la empresa y a su vez servir como órgano de consulta respecto a las inquietudes que puedan afectar la ética empresarial. Su funcionamiento se detalla en la página 62.

Integrantes

Seis miembros: cinco hombres y una mujer, el Gerente General, en calidad de Presidente, el Director de Auditoría, como Secretario, tres trabajadores de la Compañía y un miembro externo como garante de la transparencia e imparcialidad de los procesos gestionados por el Comité.



Comité Riesgos

Enfoque

Asegurar el cumplimiento de la política de riesgos y la integridad de la gestión de éstos desde su identificación hasta su materialización, **definir los controles y el seguimiento adecuado para los riesgos prioritarios**, evitando la materialización de los mismos de manera oportuna.

Integrantes

Todos los miembros del Comité de Gerencia.



Comité Sostenibilidad

Enfoque

Decodificar los lineamientos definidos por ISA para sus empresas y orientar la articulación estratégica de las prácticas de sostenibilidad en los procesos *core* y de soporte, para el logro de la estrategia. **Orientar la optimización de los esfuerzos económicos, sociales y ambientales de la Organización** y la gestión con sus grupos de interés.

Integrantes

Cinco miembros: dos mujeres y tres hombres, integrantes también de la alta gerencia: Gerencia Proyectos, Gerencia Operación, Gerencia Proyectos Especiales, Dirección Ambiental y Predial, Dirección Estrategia y Comercial.

G4-35, G4-36



Participación de los integrantes de la Administración en comités

	Comités	Frecuencia / año	Integrantes Comité de Gerencia
Con Guía	Comité de Gerencia	52	12
	Comité de Riesgos	12	12
	Comité de Vivienda	6	4
	Comité de Bajas de Activos	12	5
	Comité de Aprovisionamiento	24	6
	Comité de Sostenibilidad	12	4
	Comité de Conciliación	6	5
	Comité de Administración Documental	2	4
Con ISA	Comité Directivo de Gestión de Activos	26	4
	Comité Técnico de ISA	2	3
	Comité de Seguimiento al CCP	3	3
	Comisión para el contrato de Ger Proy	3	3
De Ley	Comité de Ética	4	2
	Comité de Auditoría	5	3
	Comité LAFT	3	3
	Copasst	12	1

G4-59



INTERCOLOMBIA

ÉTICA E INTEGRIDAD





Ética e Integridad

Código de Ética de ISA y sus empresas

El Código es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

Este Código, adoptado por INTERCOLOMBIA, detalla las orientaciones éticas, acorde con los valores corporativos de ISA y sus empresas, a partir del relacionamiento de los grupos de interés definidos por la Compañía. **Es un instrumento que articula las declaraciones éticas de la Empresa incluidas en otros documentos.** Declara de manera integrada la conducta y el carácter de los trabajadores en torno a la ética. Facilita la motivación y cohesión en torno a la cultura del Grupo empresarial, tomando en cuenta la multiculturalidad y diversidad regional de las empresas de ISA. Responde a referentes internacionales en materia de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad.



Instrumentos para la gestión de la ética en INTERCOLOMBIA

Comité de Ética

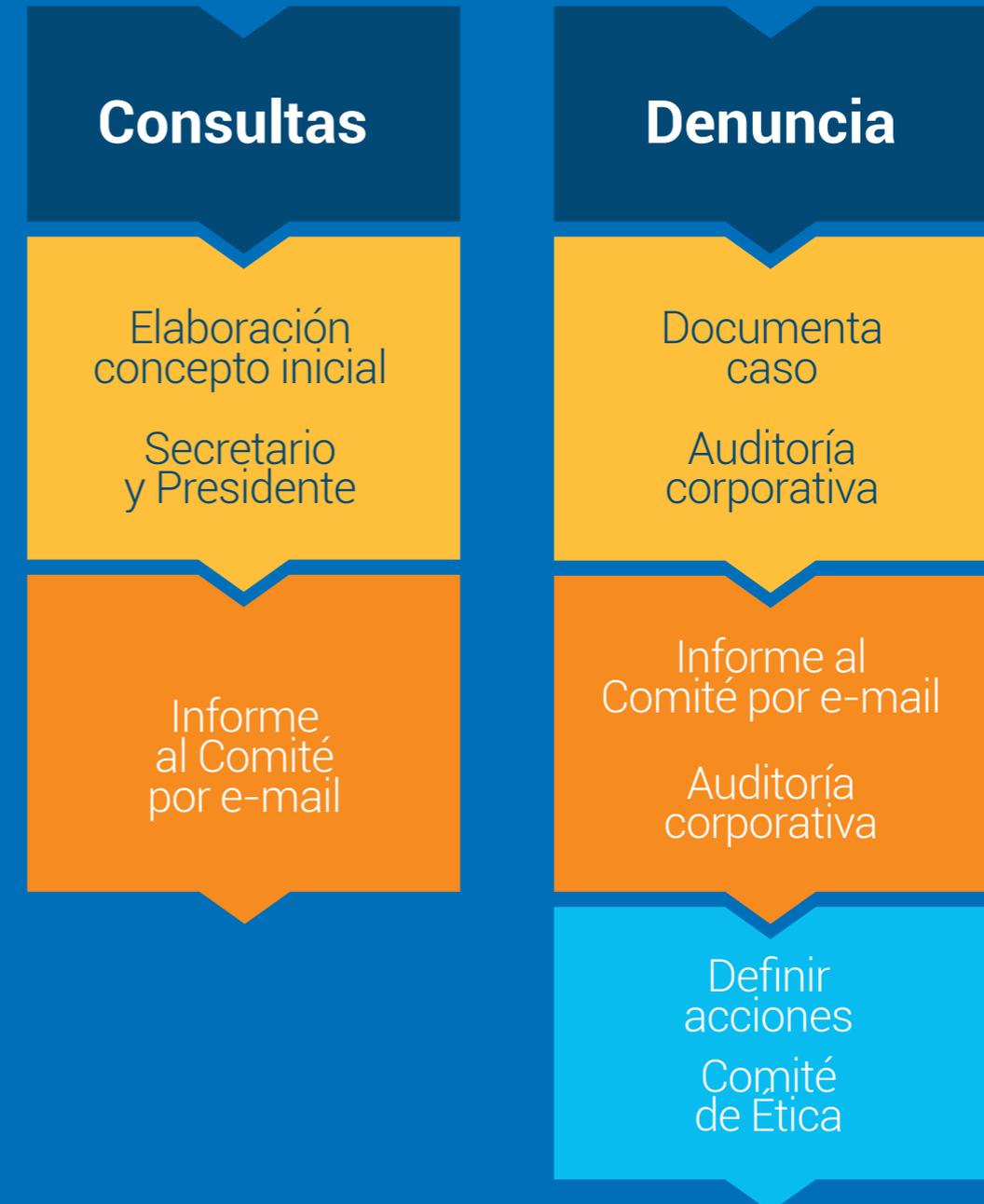
Responsabilidades

- Promover el conocimiento del Código de Ética y su vivencia en la empresa.
- Servir de órgano consultor sobre hechos o circunstancias que puedan afectar la ética empresarial.
- Analizar libre y objetivamente las denuncias recibidas.
- Orientar y apoyar las investigaciones internas o externas que sean necesarias.
- Informar al Comité de Auditoría sobre la gestión ética.
- Evaluar la gestión ética realizada.

Esquema de operación

- Reuniones ordinarias.
- Reuniones extraordinarias.
- Informes mensuales de seguimiento.

Esquema de operación Comité de Ética



G4-57



Gestión del Comité

En 2015 se realizaron dos sesiones, con una participación del **80%** de sus integrantes. Durante las sesiones se presentaron los resultados de la auditoría a la gestión ética de INTERCOLOMBIA, realizada por un proveedor externo, los cuales arrojaron resultados satisfactorios sobre los elementos de gestión (instrumentos, procedimientos, atención y resolución de casos, divulgación y seguimiento). Adicionalmente, el Comité de Ética entregó acciones relacionadas con los casos reportados, las cuales fueron aplicadas inmediatamente.

Línea Ética

La Línea Ética hace parte de un sistema de acceso multicanal de quejas, reclamos, consultas y reportes, disponible para todos los grupos de interés de INTERCOLOMBIA, **a esta se puede acceder a través de la página web, correo electrónico y línea telefónica gratuita.**

En 2015, en procura de consolidar un Sistema de Quejas y Reclamos, se avanzó en la consolidación de una Línea Única de Atención gratuita, telefónica, en la que se canalizan los temas relacionados con ética, Derechos Humanos, reclamaciones sociales, ambientales y prediales de la comunidad, así como inquietudes planteadas en el marco de los procesos de seguridad de la información y relacionamiento con clientes.

En esta Línea Única, la opción 1 permite gestionar las denuncias o consultas relacionadas con faltas a la ética de manera confidencial e independiente.

Principales características de la Línea Ética



Garantiza confidencialidad cuando el denunciante así lo solicita.



Es un canal **atendido por personal externo** a la Empresa.



Cuenta con un **comité para gestionar las denuncias** o consultas recibidas.

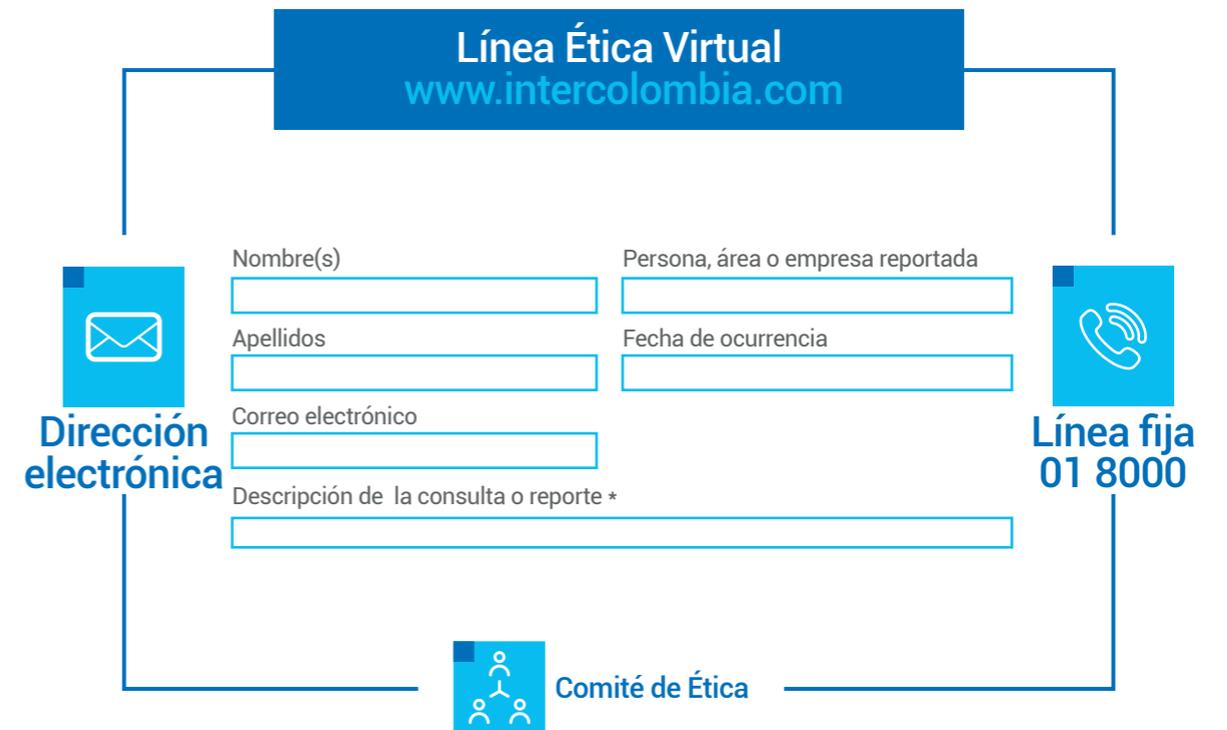
Tiene varios mecanismos de atención:

Línea Única de Atención Gratuita **018000 94 2001**:

- **Opción 1** Línea Ética
- **Opción 2** Seguridad de la Información
- **Opción 3** Otros

E-mail: lineaetica@intercolombia.com

Virtual: www.intercolombia.com



Toda la información relacionada se encuentra disponible en:
<http://www.intercolombia.com/Paginas/CodigoEtica.aspx>

Proceso en la gestión de una consulta o denuncia



Esquema de operación

Resultados de gestión de la Línea Ética

Se recibieron diez denuncias durante el 2015, las cuales **fueron gestionadas y resueltas oportunamente por parte de Auditoría Interna**, con el apoyo de las gerencias y direcciones de la Compañía, sin encontrar indicios de fraude, corrupción o cualquier otra conducta anómala.

Comunicaciones recibidas a través de la Línea Ética	
Total de comunicaciones	130
Cantidad de casos	10
Seguimiento - caso*	1
Información - estado - caso	0
Información - Empresa*	42
Información - Línea Ética	1
Comunicación no clasificada - comunicación colgada	48
Comunicación no clasificada - comunicación equivocada	28

* **Seguimiento - caso:** proceso de 2014 que presentó nuevos documentos, llamadas y mensajes del denunciante. Debidamente cerrado.

* **Información - Empresa:** solicitudes de información general sobre la Empresa que ingresan por la Línea Ética.



INTERCOLOMBIA

ESTRATEGIA



Reto: Ideas de valor

¡Aquí comienza este reto!

Te invitamos a construir ideas y a escribirlas, a partir de la identificación de cómo contribuyes a la misión desde tu rol.
Para comenzar lee atentamente la misión:

Misión

Desarrollamos, operamos y mantenemos infraestructura de transporte de energía eléctrica en Colombia para impulsar su desarrollo, a partir de una gestión eficiente, competitiva y sostenible. Contamos con una cultura basada en el desarrollo de nuestra gente, su participación y el reconocimiento de sus logros. Buscamos la innovación y el mejoramiento continuo mediante el trabajo en equipo, las ideas creativas y el pensamiento flexible.

Estamos **EnConexión**

... este es el pilar más importante para que
... pueda cumplir su sueño.



INTERCOLOMBIA



INTERCOLOMBIA

Estrategia

Nuestro marco estratégico

INTERCOLOMBIA desarrolla sus definiciones estratégicas en el marco de la estrategia 2020 definida por ISA. **Estas se enfocan en la prestación de un servicio confiable, disponible y seguro**, la implementación de mejoras en los procesos en búsqueda de la excelencia operativa y el relacionamiento estratégico con los grupos de interés; todo lo anterior soportado en el desarrollo de las competencias del talento organizacional y en una cultura de rigurosidad, mejoramiento continuo e innovación.

Misión



Desarrollamos, operamos y mantenemos infraestructura de Transporte de Energía Eléctrica en Colombia para impulsar su desarrollo, a partir de una gestión eficiente, competitiva y sostenible. **Contamos con una cultura basada en el desarrollo de nuestra gente, su participación y el reconocimiento de sus logros.** Buscamos la innovación y el mejoramiento continuo mediante el trabajo en equipo, las ideas creativas y el pensamiento flexible.

Visión



En el 2020 nos habremos consolidado en el desarrollo, operación y mantenimiento de sistemas de Transporte de Energía Eléctrica en Colombia, contribuyendo al logro de la visión de ISA, garantizando la continuidad y crecimiento del negocio, y posicionándonos como referente técnico, de eficiencia operacional y de sostenibilidad empresarial. **Nuestros resultados serán fruto del compromiso y competencia de nuestra gente**, la adaptabilidad organizacional y el uso de las tecnologías.

G4-1



En INTERCOLOMBIA, continuamos fortaleciendo nuestro actuar con enfoque de sostenibilidad, manteniendo un balance responsable entre los aspectos económicos, ambientales y sociales. En este propósito articulamos una gestión integral de los riesgos y una visión innovadora de largo plazo apalancada en la creatividad y la convicción de nuestro capital humano, así como en su cabal comprensión de la estrategia de la Compañía, en la cual integramos nuestra promesa de servicio, las necesidades de nuestro negocio, las expectativas de los grupos de interés y los retos que nos trazan los entornos cambiantes en los que desempeñamos nuestras actividades.



PABLO JAVIER FRANCO RESTREPO
 Director Estrategia y Comercial

Valores



Ética: conjunto de principios que orientan las acciones. Gracias a ella, se puede ser coherente en la toma de decisiones y en el relacionamiento con los grupos de interés, en procura de los objetivos empresariales y el bien común.



Responsabilidad social: compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.



Innovación: introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.



Excelencia: cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.



Seguridad, valor diferenciador: protección y cuidado de los empleados y de las personas que intervienen en la ejecución de los procesos por medio de la promoción de ambientes de trabajo saludables, la implementación de prácticas seguras y el desarrollo de la cultura del autocuidado.

Prioridades en la estrategia

A partir del marco de actuación, la estrategia de INTERCOLOMBIA se enfoca en la eficiencia operacional, en busca del incremento de la rentabilidad en sus actividades. Para lograrlo se soporta en una gestión de costos eficientes y en el desarrollo y participación del talento humano, procurando calidad, costo y oportunidad en los proyectos y garantizando el servicio de transmisión de energía eléctrica.

En 2015, **la estrategia asignó recursos y focalizó sus esfuerzos en iniciativas prioritarias como la gestión de activos, la gestión de riesgos, el posicionamiento de la Empresa en el mercado y entre los públicos clave; las inversiones en el plan de expansión**, siendo la Interconexión Noroccidental la más grande convocatoria UPME adjudicada a ISA y bajo ejecución de INTERCOLOMBIA, lo cual traza grandes retos en el cumplimiento de los tiempos y costos propuestos.

Así mismo, **ha venido apalancando el estudio de nuevas tecnologías y de innovación** para identificar nuevas maneras de desarrollar procesos que respondan a los retos económicos, ambientales y sociales, derivados de tendencias emergentes como la generación distribuida, las grandes baterías de almacenamiento y otras que puedan afectar el modelo de negocio en el mediano plazo, el reto de eficiencia ambiental, el contexto de postconflicto y el aumento de la protesta social, respectivamente.

Orientó el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión con la certificación por parte del ICONTEC en el Sistema de Seguridad de la Información ISO 27000 para el proceso de mantenimiento (en la sede principal y el CTE Noroccidente), y la renovación de los certificados de los Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, para los procesos de operación y mantenimiento.

De especial relevancia en la estrategia empresarial son las sinergias con las empresas de ISA, principalmente en temas de abastecimiento basados en la metodología *Sourcing* Estratégico.

Sobre estos y otros temas **INTERCOLOMBIA se propone avanzar en el mediano y largo plazo, e incentiva a sus trabajadores, mediante el sistema de compensación variable**, al logro de las iniciativas más relevantes en la estrategia como son: gestión de activos, modelo de operación y mantenimiento, optimización de tiempos en proyectos, gestión de categorías de proveedores, cultura organizacional, eficiencias en las áreas de trabajo, implementación de acciones para la revisión de esquema regulatorio aplicable a la actividad de transmisión, fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos.

Nuestro enfoque estratégico de sostenibilidad

“ISA administra sus negocios con un enfoque de sostenibilidad empresarial, de manera responsable, transparente y ética. Es así que gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social; para crear valor a sus grupos de interés, y contribuir al desarrollo de las sociedades donde tiene presencia”.



INTERCOLOMBIA acogiendo el enfoque corporativo, y alineándolo a la estrategia organizacional, se planteó el reto de involucrar toda la Empresa en el logro de la sostenibilidad, entendida como el resultado de una actuación ética y transparente en todas sus actividades, logrando competitividad mediante prácticas responsables que responden a las expectativas empresariales y a los compromisos con sus grupos de interés, obteniendo un triple balance de resultados positivos: económicos, ambientales y sociales.

INTERCOLOMBIA humana

Como parte del sistema eléctrico, INTERCOLOMBIA busca propiciar relaciones de largo plazo, marcando una diferencia positiva, con un amplio sentido de lo colectivo interna y externamente.



Nuestros grupos de interés

Quiénes son

INTERCOLOMBIA como una empresa de ISA, adhiere la definición de seis grupos de interés, identificados como un conjunto de actores con intereses comunes o similares, que afectan o son afectados por las actividades de la Compañía: Accionistas, Clientes, Trabajadores, Proveedores, Sociedad y Estado.

La relación con los grupos de interés se desarrolla en un marco equilibrado, constituido por el conjunto de valores, prácticas y compromisos para crear valor, construir confianza y contribuir al desarrollo sostenible.

La identificación de los grupos de interés y su segmentación, según su naturaleza y la motivación que comparte con la Empresa, es uno de los pilares estratégicos para la gestión de sostenibilidad, en el sentido de alinear expectativas y aunar esfuerzos para una gestión responsable de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y económicas, en razón de las actividades empresariales.

Los compromisos con los grupos de interés son una declaración compartida por ISA y sus empresas.



G4-24, G4-26

Compromisos con los grupos de interés

Grupo de interés	Quiénes son	Compromiso
Accionistas	Empresas de ISA: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A., INTERVIAL COLOMBIA, INTERNEXA, ISA Perú, Proyectos de Infraestructura del Perú -PDI-	Creer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad de las empresas
Proveedores	Aquellos que suministran bienes y servicios para el funcionamiento de la Empresa, especialmente para el Servicio de Transporte de Energía -STE-	Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad
Sociedad	Grupos humanos influenciados por las actividades desarrolladas por la Empresa: propietarios de servidumbres, organizaciones comunitarias, organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales -ONG-, entidades de gobierno, empresas del sector minero energético, empresas del sector privado, iglesias, organismos de cooperación internacional, comunidades étnicas, gremios, instituciones del sector educativo, medios de comunicación	Realizar una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo
Trabajadores	Planta de trabajadores vinculados a la empresa mediante contrato indefinido o definido, quienes con su talento, compromiso, liderazgo y responsabilidad garantizan el crecimiento y la competitividad del negocio	Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral
Estado	Las instituciones con las que INTERCOLOMBIA se relaciona directamente en razón del servicio que presta: Ministerio de Minas y Energía, Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, Unidad de Planeación Minero Energética -UPME-, Contraloría General de la República -CGR-, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia Financiera de Colombia, Ministerio de Defensa, autoridades locales en los 356 municipios de Colombia donde tiene presencia	Respetar y promover el estado de derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios, promoviendo la transparencia y las reglas claras
Clientes	Empresas del sector eléctrico: generadores, transportadores, distribuidores y comercializadores de energía; del sector energético; del sector industrial: grandes consumidores de energía eléctrica que se conectan directamente al STN; y del sector de las telecomunicaciones	Prestar servicios con calidad, oportunidad y a precios competitivos, orientados a satisfacer sus necesidades y a construir con ellos relaciones de largo plazo

G4-25

Integración de los grupos de interés a la gestión estratégica de la Compañía

Para INTERCOLOMBIA la participación de los grupos de interés es fundamental en el cumplimiento de la estrategia empresarial, en tanto están involucrados en la gestión del día a día; por tal razón **la Compañía reconoce la importancia de un relacionamiento claro y transparente**, con acuerdos generadores de valor para ambas partes.

Para tal fin INTERCOLOMBIA estableció un esquema de entendimiento común para la gestión de la sostenibilidad, en el que se vincula el cumplimiento de compromisos, la alineación de expectativas y la unión de esfuerzos con los grupos de interés, en los distintos procesos, *core* y de soporte, en cada una de las etapas del negocio de Transporte de Energía, buscando resultados positivos en las dimensiones económica, ambiental y social.

El siguiente cuadro describe la integración de los grupos de interés para la gestión de sostenibilidad.



Espacios formales de participación, rendición de cuentas y relacionamiento con grupos de interés

EnCONEXIÓN con nuestros grupos de interés

Durante 2015 INTERCOLOMBIA priorizó en su plan de cierre de brechas de sostenibilidad, la alineación metodológica de las prácticas de relacionamiento con sus grupos de interés, con lo cual dio lugar a la realización de un ciclo de siete encuentros denominados EnCONEXIÓN, en los cuales se desarrolló una misma metodología orientada a rendir cuentas por parte de la Compañía, dialogar sobre los asuntos más relevantes en las actividades empresariales, e identificar las fortalezas y oportunidades de mejora tanto en la gestión, como en el relacionamiento y la comunicación.

EnCONEXIÓN con sociedad

Montería

21 representantes de entidades de la sociedad civil, gobierno, líderes y nueve representantes de la Empresa



EnCONEXIÓN con nuestros proveedores

Medellín

127 proveedores de bienes y servicios



EnCONEXIÓN con proveedores HSE

Medellín

41 personas entre proveedores y Empresa





EnCONEXIÓN con nuestros clientes

Medellín, Cali, Barranquilla y Bogotá

219 clientes entre entidades de USO y conexión



EnCONEXIÓN y diálogo con proveedores

Medellín

16 proveedores



EnCONEXIÓN con trabajadores

Medellín

40 trabajadores

Documentación de resultados para la realimentación de los procesos, la afinación de la estrategia y el reporte

Los insumos obtenidos en los encuentros dieron lugar a:

Planes de trabajo para el mejoramiento continuo de la gestión y el relacionamiento de cada área con el respectivo grupo de interés.

Priorización de asuntos materiales para la gestión y el reporte; sobre asuntos económicos, sociales y ambientales, los cuales son consolidados por el área articuladora, priorizados por el Comité de Sostenibilidad y validados por el Gerente General.

Otros espacios con grupos de interés

Café con el Gerente

El Gerente General realizó cinco sesiones de conversaciones con los trabajadores bajo el formato denominado Café con el Gerente, donde se abordó como tema principal la estrategia de la Compañía y la contribución de cada trabajador al logro de esta.

 | **5** sesiones

Relacionamiento con medios de comunicación

Durante 2015 se realizaron 31 relacionamientos con los periodistas nacionales y se elaboró un diagnóstico sobre las necesidades de información y relacionamiento que los medios de comunicación tienen respecto a la Empresa, a partir del cual se construyó un protocolo de comunicaciones para el suministro de información durante la ejecución de proyectos y ocurrencia de eventos que pudieran afectar la red de Transporte de Energía.

 | **31** relacionamientos con periodistas



Aspectos materiales

Los asuntos materiales de INTERCOLOMBIA fueron construidos en 2013 antes del proceso de reestructuración de ISA, enmarcados en la gestión del negocio de Transporte de Energía en Colombia.

Dicha materialidad fue revisada por INTERCOLOMBIA en 2014 mediante un ejercicio de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, donde **se aplicó una encuesta de validación sobre la relevancia de los temas**, detallando el nivel de impacto que pueden tener sobre las actividades de la Compañía y sobre la relación de confianza con los grupos de interés. Esta misma consulta fue realizada a una muestra de los grupos de interés clientes y proveedores.

En 2015, para el involucramiento de los grupos de interés en la validación de la materialidad, se realizaron dos procesos:

- En los encuentros EnCONEXIÓN se definió explorar nuevamente las expectativas para contrastarlas con los asuntos materiales existentes. Este ejercicio se realizó a partir de dos preguntas orientadoras:

Fortalezas en la gestión de la empresa, que inspiran confianza y motivan seguir aunando esfuerzos

Oportunidades de mejora en la gestión y en el relacionamiento

G4-18

- De otro lado, se envió encuesta de favorabilidad a las bases de datos de los participantes en los Encuentros, en las que **se indagó la percepción sobre la pertinencia de la información contenida en la memoria de sostenibilidad**, el involucramiento de los grupos de interés y las prácticas de la Organización en materia de ética, Derechos Humanos y transparencia.

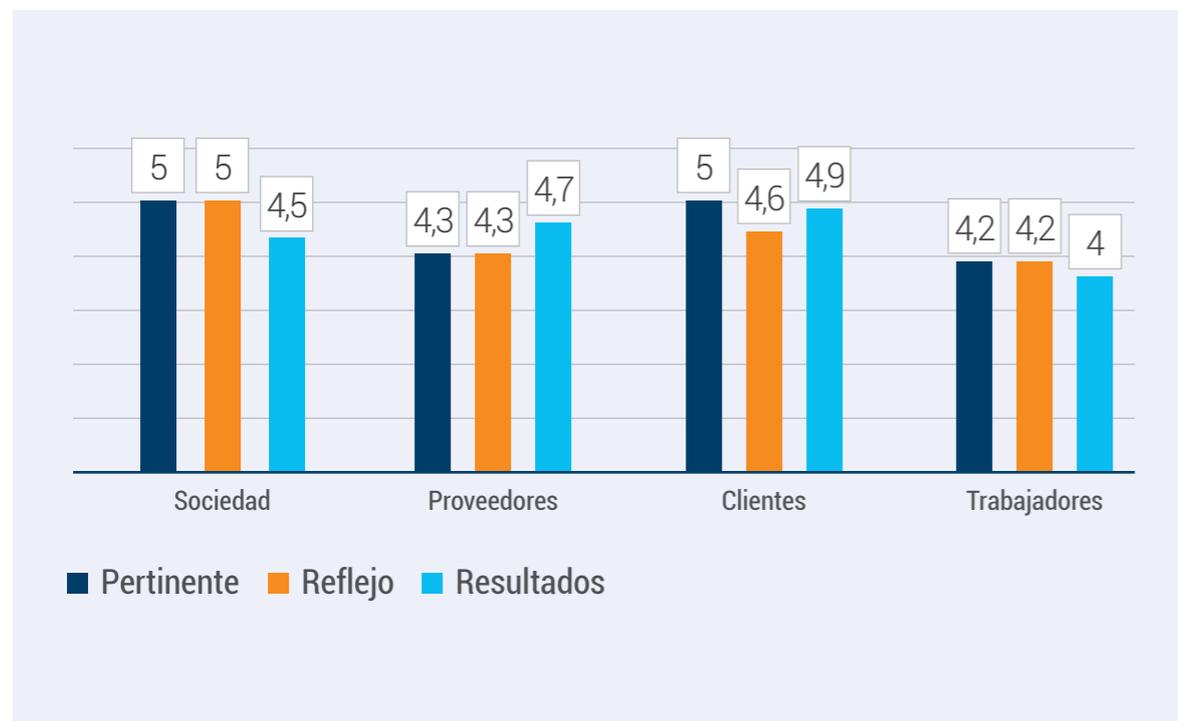
Esta medición tuvo un universo de participación por debajo de los parámetros estadísticos, sin embargo los resultados obtenidos fueron considerados como insumo en la validación de la materialidad.



Resultados de la encuesta

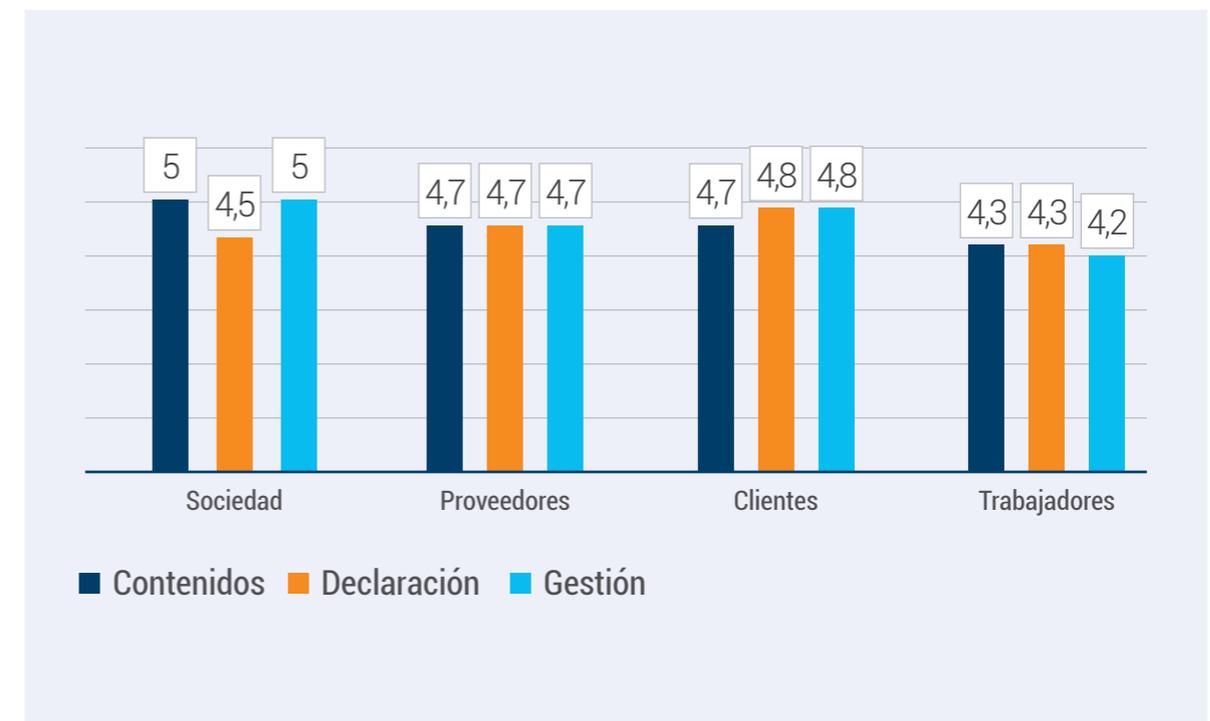
Sobre el reporte de sostenibilidad

- 1 El contenido de la Memoria o Informe de Sostenibilidad es **pertinente** a la gestión de la Empresa.
- 2 El contenido de la Memoria es un **reflejo** de la gestión y la relación que tienes con la Empresa.
- 3 Los **resultados** presentados te permiten conocer la gestión de la Empresa.



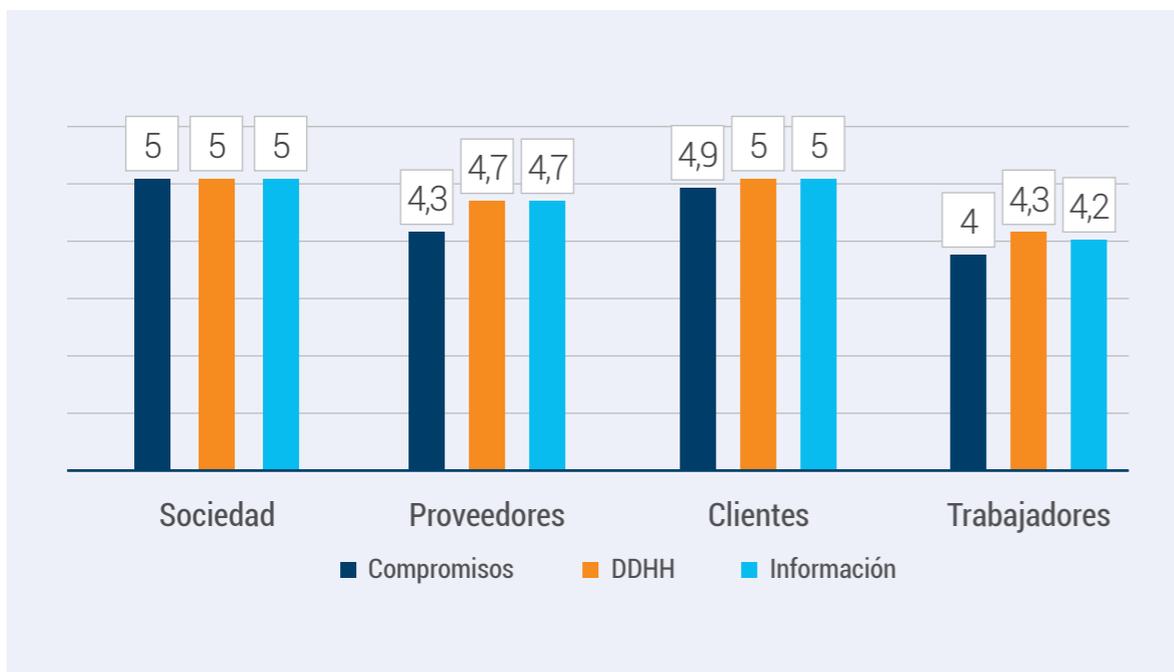
Involucramiento con los grupos de interés

- 1 Los **contenidos** de la Memoria te motivan a comprometerte con la sostenibilidad y hacer parte o realizar mejores prácticas.
- 2 La **declaración** de compromisos con grupos de interés cumple con tu expectativa o cubre tu necesidad en la relación "parte interesada/Empresa".
- 3 La **gestión** que la Empresa realiza te permite tener una relación cercana y comprometida con ésta.

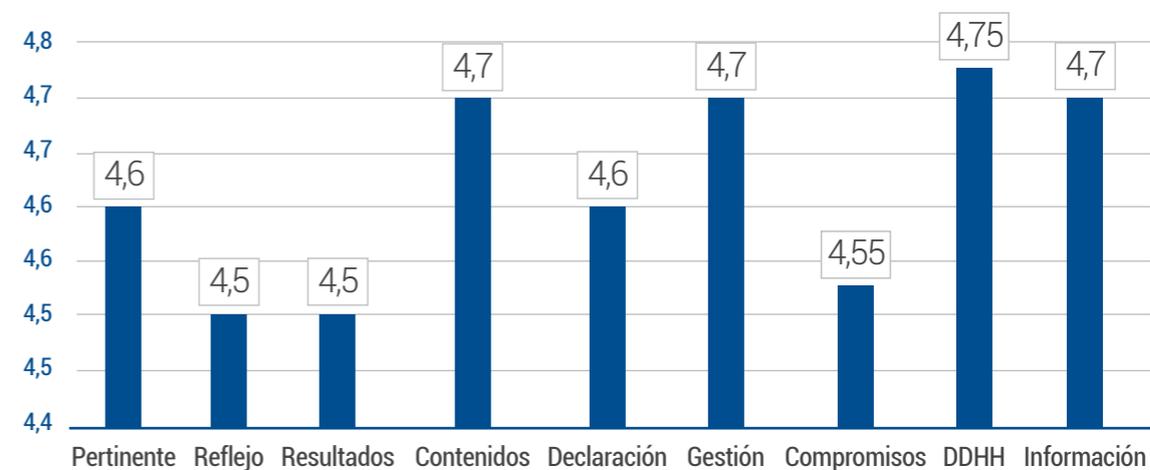


Prácticas implementadas por la Empresa

- 1 Los resultados presentados **son coherentes** con los compromisos declarados.
- 2 Los resultados **muestran una gestión ética y respetuosa** de los Derechos Humanos.
- 3 La Empresa **comunica su gestión y es transparente** en el manejo de la información.



Acumulado grupos de interés



Pasos en la construcción de materialidad

El proceso de planificación de la materialidad se desarrolló en un periodo de nueve meses durante los cuales se realizaron los siguientes pasos:



Identificación

Para surtir esta etapa se realizó una alineación entre las siguientes variables:

- **Lo que es importante para la Organización** a partir del marco de referencia definido (políticas, directrices, compromisos, declaratorias, objetivos,) el sistema integrado de gestión y el plan de cierre de brechas de sostenibilidad.
- **Lo que es importante para los grupos de interés** a partir de diálogos, aplicación de encuesta y materialidad existente.
- **Lo que es importante en el contexto nacional e internacional:** autodiagnóstico de sostenibilidad frente a estándares e indicadores como ISO 2600, ISO 14001, ISO 180001, Pacto Global, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Dow Jones Sustainability Index –DJSI–.

- **Lo que es importante para la reputación** en relación con la favorabilidad expresada por grupos de interés en diversas mediciones como: satisfacción del cliente, clima organizacional, percepción de comunidades, favorabilidad en medios de comunicación.

Priorización

Se tomaron como referencia los **22 asuntos** relevantes existentes y se cruzaron con los resultados obtenidos en el proceso de identificación descrito y se afinó la relevancia de los temas para reportar.

Validación

- A partir del cruce de listas, el Comité de Sostenibilidad decidió el límite del informe, tomando como referencia la continuidad de los indicadores reportados en 2014 y la inclusión de algunos nuevos.
- **Se alinearon los asuntos relevantes con los indicadores GRI-4**, tomando en cuenta los lineamientos para cada uno de ellos y los principios de contenido y calidad.
- Se conformaron los equipos de trabajo para la recolección de la información, la validación y trazabilidad de los datos, con revisión por el Comité de Sostenibilidad y el Gerente General.

Revisión

- Se prevé para 2016 la revisión del proceso de construcción de materialidad y reporte, como oportunidad para seguir fortaleciendo la cultura de sostenibilidad en la Organización.

G4-18



Matriz de materialidad

Según el análisis de relevancia, la siguiente es la matriz de materialidad de INTERCOLOMBIA.



G4-19, G4-20, G4-21

Conformidad de los asuntos materiales e indicadores

	Asuntos relevantes alto – alto *	INDICADORES	Pacto Global
1	 Generación de valor para los grupos de interés	G4-EC1, G4-EC3, G4-EC5, G4-EC6, G4-EC7, G4-EC8, G4-EC9	Principio 10
2	 Cumplimiento del servicio	G4-PR3, G4-PR4, G4-PR5, G4-PR9 Propio: Índice calidad del servicio	Principio 10
3	 Gestión de impactos ambientales	G4-EN1, G4-EN3, G4-EN6, G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10, G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13, G4-EN14, G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17, G4-EN23, G4-EN24, G4-EN25, G4-EN29, G4-EN30, G4-EN31, G4-EN32, G4-EN34	Principios 7, 8, 9
4	 Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral	G4-10, G4-11, G4-LA1, G4-LA2, G4-LA3, G4-LA4, G4-LA5, G4-LA6, G4-LA7, G4-LA8, G4-LA9, G4-LA10, G4-LA11, G4-LA12, G4-LA13, G4-LA14, G4-LA15, G4-LA16	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10
5	 Gestión social integral	G4-S01, G4-S03, G4-S05, G4-S06, G4-S07, G4-S08, G4-S011	Principio 1, 2, 10
6	 Gestión transparente y desarrollo de proveedores	Indicador propio	Principios 1, 2, 4, 5, 6,
7	 Comunicación oportuna y de interés público	Indicador propio	
8	 Gestión ética	G4-56, G4-57, G4-58	
9	 Gestión del riesgo	G4-2	Principios del 1 al 10
10	 Gestión de los Derechos Humanos	G4-HR1, G4-HR2, G4-HR3, G4-HR4, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR8, G4-HR9, G4-HR10, G4-HR11, G4-HR12	Principios 1, 2, 4, 5, 6,
Asuntos relevantes alto – medio			
	Gestión de asuntos HSE	G4-LA14, G4-LA15, G4-HR1, G4-HR5, G4-HR6, G4-EN1, G4-EN22, G4-EN23, G4-EN24, G4-EN25, G4-EN30, G4-EN32	Principios del 1 al 10
	Relacionamiento institucional y participación	Propio	
Asuntos relevantes medio - alto			
	Gestión del conocimiento e innovación	Propio	
	Alianzas estratégicas	Propio	
Asuntos relevantes bajo – bajo			
	Cambio climático	G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17	Principios 7, 8, 9

* Los resultados reportados sobre los diez asuntos materiales con relevancia alta - alta, se identifican en el informe con el icono que se muestra en esta tabla

G4-19, G4-20, G4-21, G4-23

MODELO DE RIESGOS





Modelo de riesgos

INTERCOLOMBIA, dentro de la gestión de riesgos, aplica continuamente la política definida para la Gestión Integral de Riesgos de ISA, **para identificar, evaluar, monitorear, consolidar y comunicar los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesta**, y la implementación de las medidas de administración correspondientes, con base en el modelo de gestión definido en la norma ISO 31000.

El modelo de gestión implantado incluye la definición de un mapa de riesgos, y la priorización de los riesgos que se consideran más relevantes por su probabilidad de ocurrencia y la severidad de sus consecuencias.

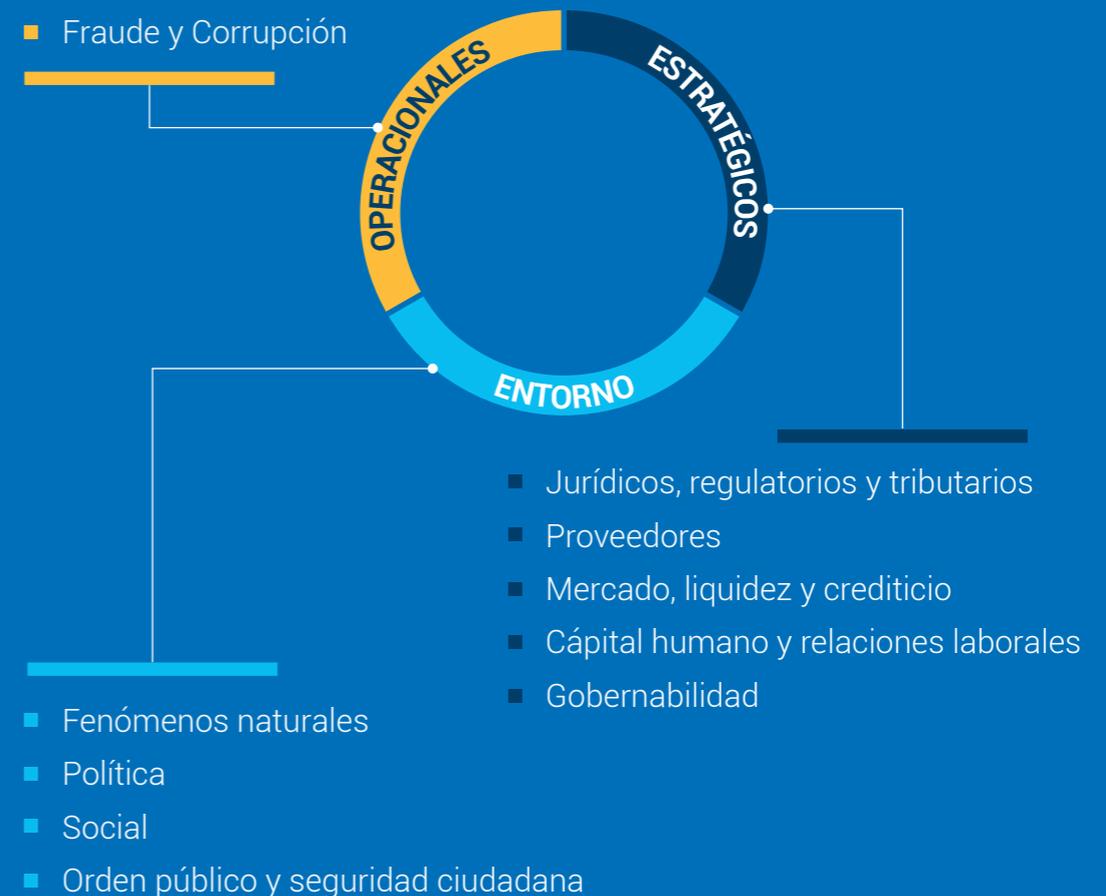
A continuación, **se presenta el Mapa de Riesgos de INTERCOLOMBIA**, en el cual se identifican sus **15 principales riesgos** empresariales:

La gestión de estos riesgos identificados se basa en la aplicación de medidas de administración, que incluyen actividades recurrentes en los procesos o proyectos, como nuevos planes de acción, que permitan prevenir la ocurrencia de eventos o disminuir la severidad de sus consecuencias; se incluyen en estas medidas las de transferencia a través del mercado asegurador.

G4-2

Mapa de Riesgos de INTERCOLOMBIA

- Falla de equipos, repuestos o materiales
- Tecnologías de información y comunicaciones
- Errores u omisiones
- Ambiental
- Predial
- Fraude y Corrupción



Esquema de seguimiento

Adicionalmente, **se cuenta con un esquema de seguimiento y escalonamiento de los riesgos**, de acuerdo con los niveles de priorización definidos por INTERCOLOMBIA, que corresponde con los roles y responsabilidades desde el proceso hasta la alta dirección, en cuanto al seguimiento, monitoreo y escalonamiento de los riesgos identificados en la Organización, donde se realiza una mayor gestión en los riesgos prioritarios y significativos o en aquellas señales de alertas que sean eminentes.

	JUNTA DIRECTIVA*	COMITÉ DE RIESGOS	GERENCIA - DIRECCIÓN	PROCESO
PRIORITARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración adicionales 	←		
SIGNIFICATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Participación en las medidas de administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración adicionales 	←	
MODERADO		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Participación en las medidas de administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración adicionales 	←
BAJO			<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Participación en las medidas de administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración adicionales



Durante 2015 al realizar la Gestión Integral de Riesgos, INTERCOLOMBIA actualizó y realizó continuo seguimiento a los principales eventos contemplados en el mapa de riesgos a los que se encuentra expuesta la Organización, desarrolló diversas sensibilizaciones en los niveles operativos, táctico y estratégico, con el fin de contribuir a la generación de la cultura basada en la gestión de riesgos y **fortaleció el sistema de gestión de continuidad del negocio, como una de las medidas de protección más importantes desde los procesos core, preservando la sostenibilidad de la Compañía.**

En conclusión, la gestión de estos riesgos identificados, a través de la implementación de las medidas de administración, garantiza un adecuado manejo de los mismos y un monitoreo efectivo que permite tener las señales tempranas y actuar de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Organización.



INTERCOLOMBIA

MODELO DE NEGOCIO





Modelo de negocio

El modelo de negocio de INTERCOLOMBIA está encuadrado tanto por el marco normativo y regulatorio colombiano, como por la posición de nuestro negocio en la cadena de valor de la industria, en la cual conectamos la energía eléctrica que se obtiene de las diferentes centrales de generación ubicadas a lo largo y ancho del país y la transportamos a niveles elevados de tensión, para luego entregarla a los comercializadores, quienes se encargan de atender la necesidad de consumo de energía de los grandes consumidores y usuarios finales del servicio de energía eléctrica, conectando además a otros transmisores y a los operadores de red, a través de los cuales finalmente llegará la energía eléctrica a las casas de los colombianos.

Nuestra promesa de valor está fundamentada en contribuir al desarrollo del país a través de la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura, con los niveles de disponibilidad, confiabilidad, competitividad y calidad establecidos por el ente regulador. Buscamos satisfacer las necesidades de nuestros clientes, soportados en la generación de relaciones de largo plazo, la confianza mutua y el respeto, y una comunicación oportuna y transparente.

La gestión del negocio se enmarca en una cultura de rigurosidad y excelencia, la innovación tecnológica, acciones socialmente responsables y respeto por el medio ambiente. Estamos comprometidos con el mejoramiento continuo del servicio, a partir de la retroalimentación y la medición del desempeño.



INTERCOLOMBIA

RESULTADOS DE PROCESOS OPERATIVOS





Resultados del proceso Operación del Sistema de Transmisión de Energía

Los indicadores de gestión en nuestros procesos operativos dan cuenta de una gestión rigurosa, eficiente, competitiva y sostenible, y soportan con coherencia nuestro propósito misional de desarrollar, operar y mantener la infraestructura de Transporte de Energía Eléctrica en Colombia, impulsando con ello el desarrollo del país en todos los ámbitos esenciales. Además de los indicadores de resultados, la medición del índice de satisfacción del cliente nos permite incorporar las señales necesarias para el logro de la excelencia en el cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación de los servicios.

*Demanda de energía total del SIN en el 2015. Dato tomado del Portal BI de www.xm.com.co

Comportamiento de la red

Los indicadores de gestión de la red de transmisión operada por INTERCOLOMBIA **cumplieron las metas establecidas para 2015**. Los indicadores asociados a la continuidad del suministro y disponibilidad de energía tuvieron los siguientes resultados:

Energía No Suministrada -ENS-

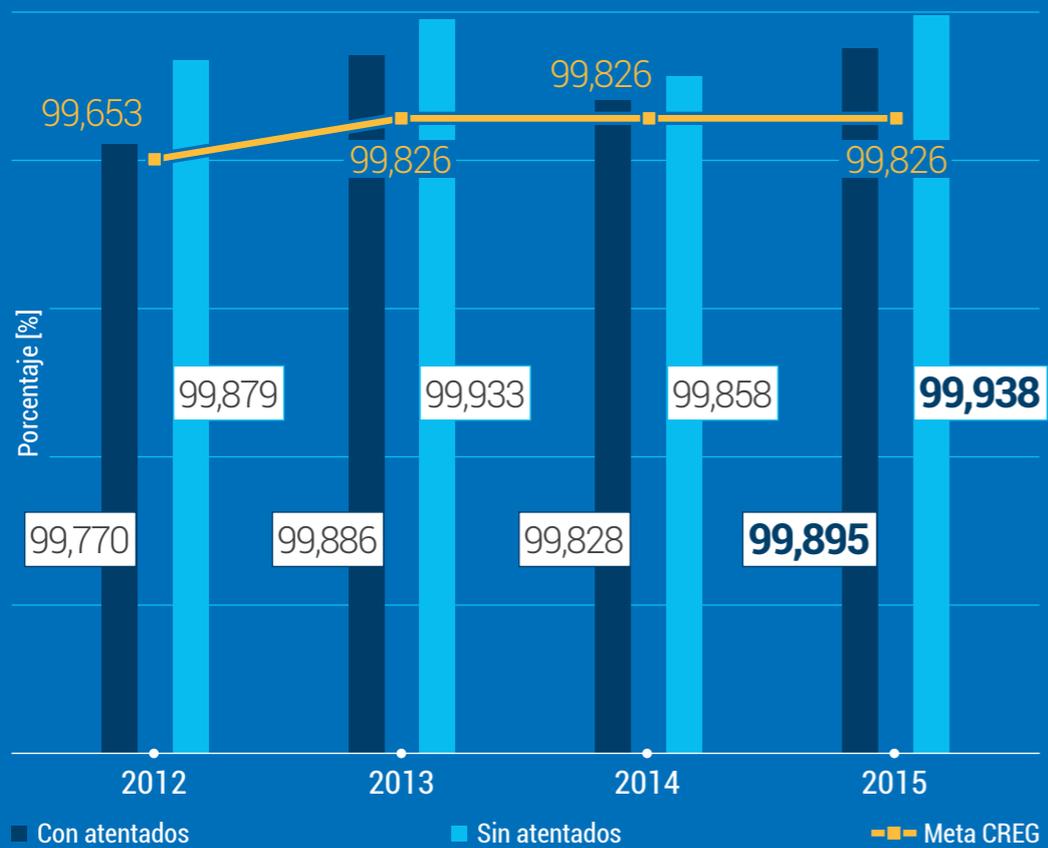
La Energía No Suministrada -ENS- atribuible a INTERCOLOMBIA en el 2015, sin considerar atentados, fue de **3.351,29 MWh**, lo cual equivale al **0,0051%** de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional -SIN- (**66,173 GWh* - Dic 2015**). El **87,7% (2.940,16 MWh)** de la ENS total corresponde a eventos programados tales como mantenimientos programados y puesta en servicio de proyectos, mientras que el **12,3% (411,13 MWh)** corresponde a eventos forzados en la red operada por INTERCOLOMBIA.





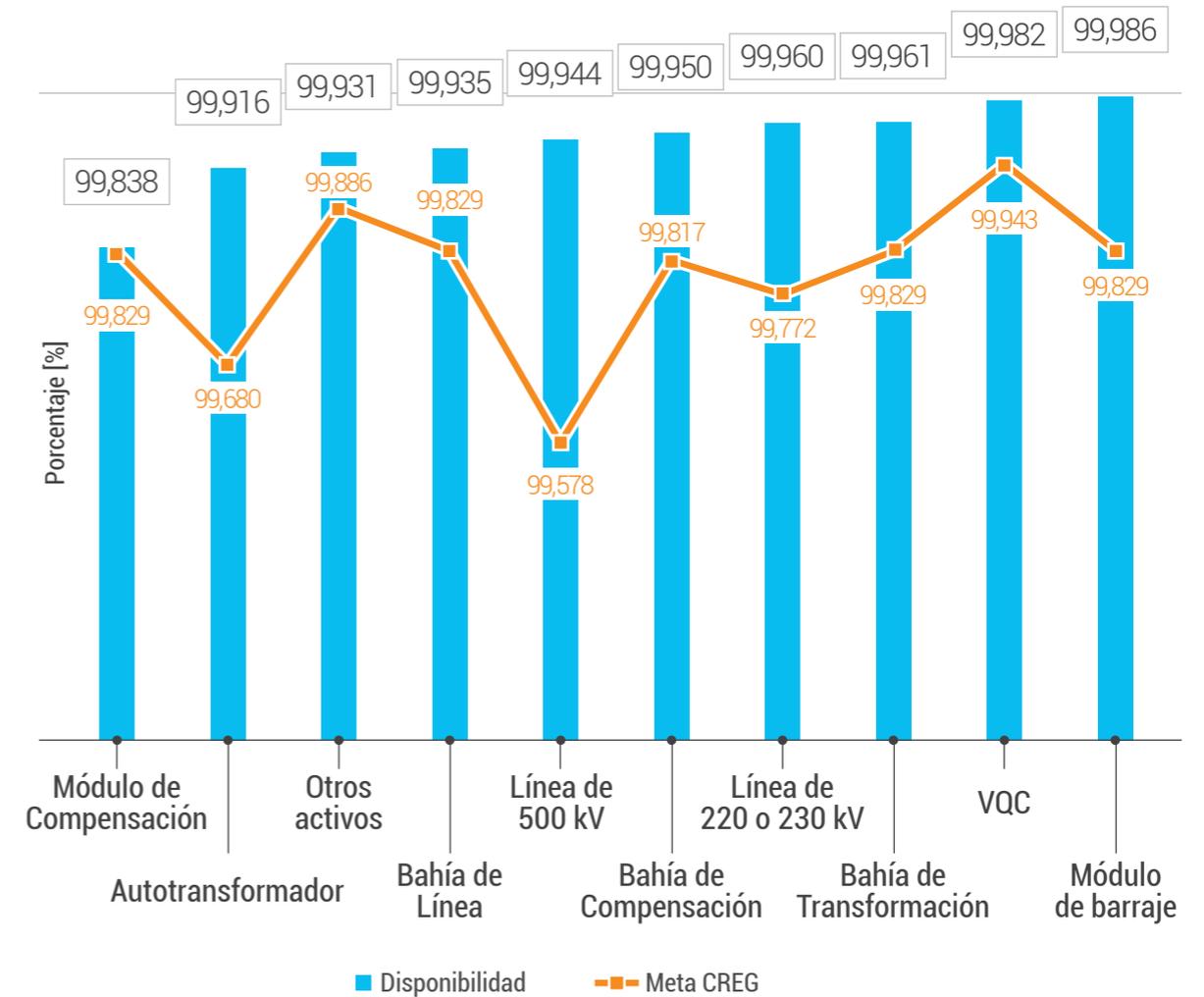
Disponibilidad de la red

La disponibilidad total promedio de la red de transmisión para los activos de USO del Sistema de Transmisión Nacional -STN- **superó la meta fijada** por la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- alcanzando un valor de **99,938%** en el 2015.



Detalle de la disponibilidad promedio por tipo de activo

Disponibilidad promedio de los activos de uso regulados

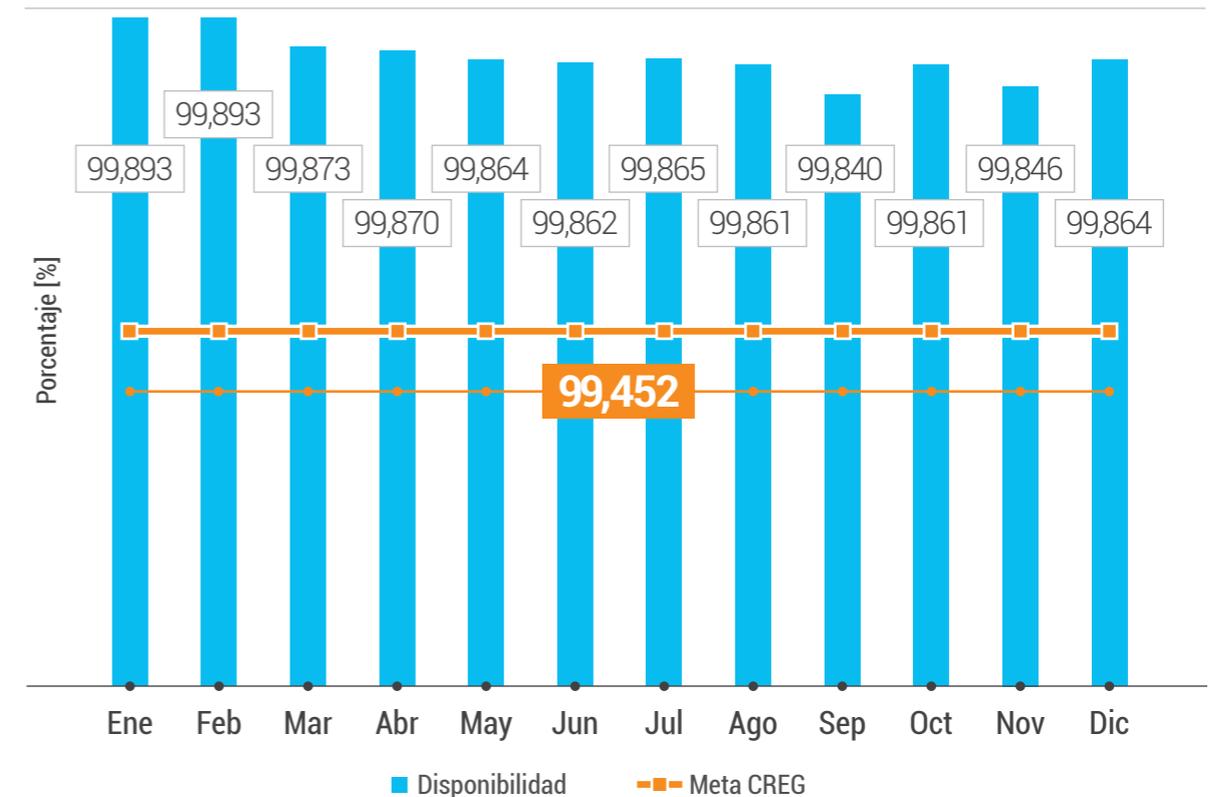


Principales eventos que afectaron la disponibilidad de los activos

- Falla del reactor de línea de la Bahía de Línea –BL– La Virginia a San Marcos 500 kV.
- Mantenimiento de emergencia de la BL Guatiguará 230 kV - Sochagota 1, para revisión y reposición de gas SF6 al polo de la fase B del interruptor L170.
- Mantenimiento programado del activo San Marcos 230 kV-M040-Diám.4-Corte Central, para cambio del interruptor.
- Mantenimiento de emergencia de la BL Jaguas 230 kV - Malena 1, para realizar correctivos sobre el polo de la fase B del interruptor L190.
- Mantenimiento de emergencia de la MC Jamondino 230 kV - BCP1, para realizar correctivos sobre el banco de condensadores.
- Mantenimiento programado de Sabanalarga 500 kV - ATR-3, para realizar correctivos sobre el autotransformador.
- Falla del circuito Cerromatoso-Porce III 500 kV – 1 debido a cable de guarda roto en el vano comprendido entre las torres 266 y 267.

Disponibilidad de los activos de conexión al STN

Se obtuvo una disponibilidad promedio de **99,864%**, superando la meta de **99,452%**. Este valor de disponibilidad es calculado de acuerdo con lo definido en la resolución CREG 011 de 2009.



Compensaciones

Para el 2015, se presupuestaron **\$1.050 millones para el pago de compensaciones generadas por indisponibilidades y activos no operativos**, tanto para activos de USO del STN como activos de conexión al STN.

A partir de la información operativa publicada en HEROPE –Herramienta Operativa– de XM y de los contratos de conexión, se estimó el valor de Compensaciones en 2015 por Indisponibilidad –CIM–, Compensaciones por Activos No Operativos –CANO– y Compensación de los activos de conexión, el cual **alcanzó un valor de \$261 millones**, evidenciando el adecuado desempeño que ha tenido la red operada por INTERCOLOMBIA, cumpliendo con los estándares definidos por la regulación.

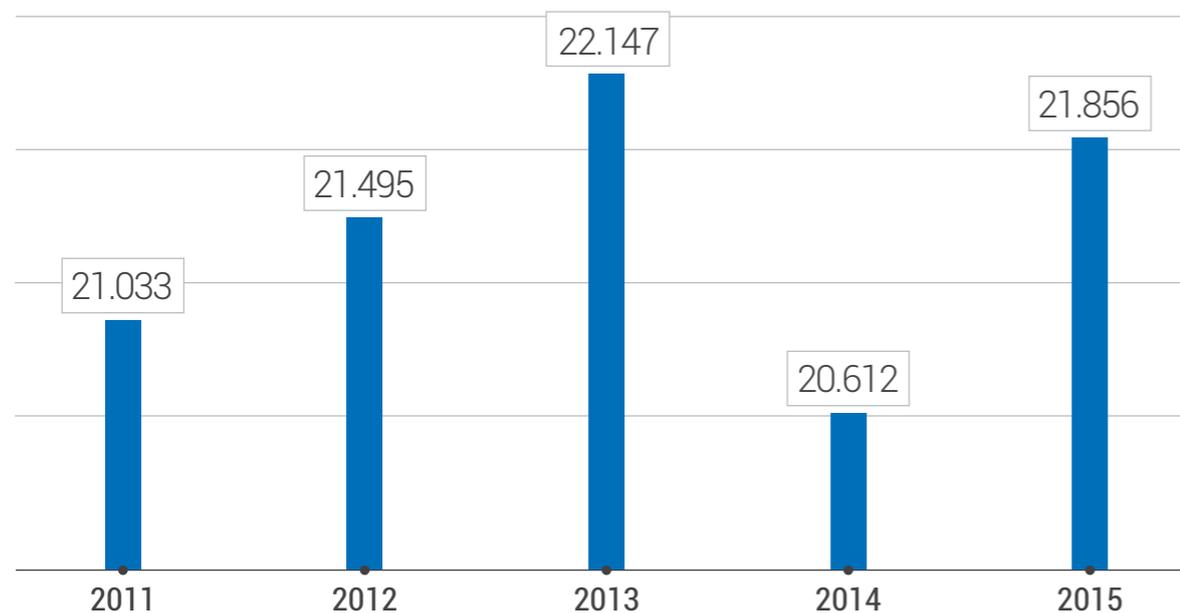
*CANO es la compensación por activos no operativos asociados a activos indisponibles. Hay una parte de la CANO que está pendiente de la resolución de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios–SSPD–, a partir de la cual se definirá si la CANO que se paga es por ENS o Demanda No Atendida Real. Esto último de acuerdo con lo definido en la Resolución CREG 093 de 2012.



Gestión de maniobras en activos

Dentro de los procesos de operación de INTERCOLOMBIA, la gestión de maniobras en activos está a cargo del Centro de Supervisión y Maniobras –CSM–, el cual mediante la ejecución de maniobras, en su mayoría de forma remota desde el Centro de Control, realiza la apertura y cierre de equipos y el control de tensión en las subestaciones a su cargo. Durante el año 2015 se ejecutaron un total de 21.856 maniobras en los activos operados por INTERCOLOMBIA.

■ Cantidad de maniobras

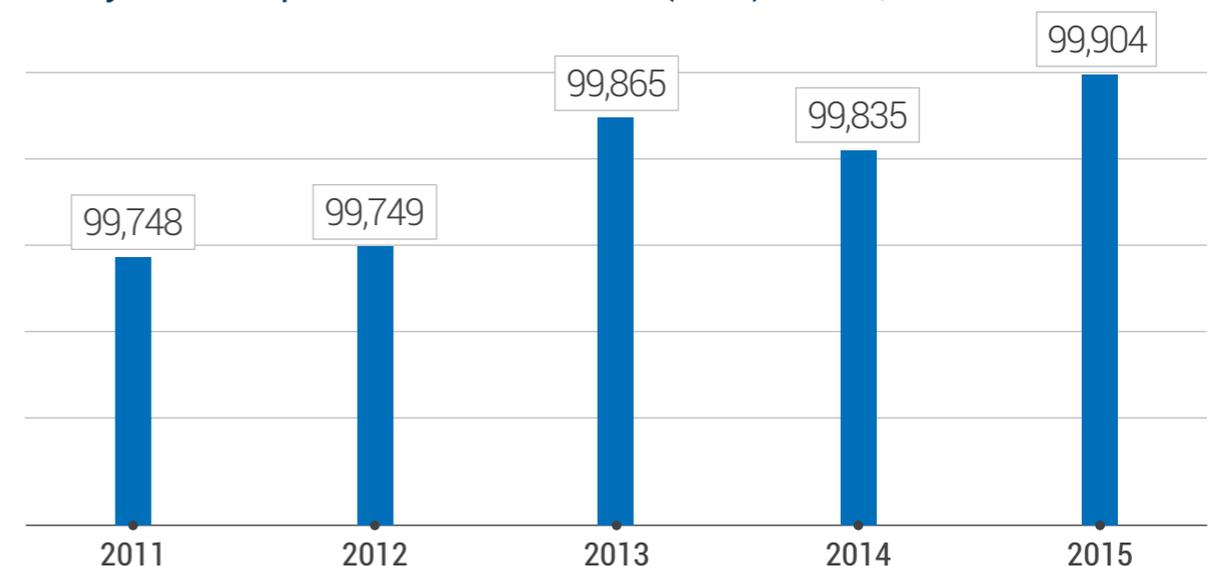


Dentro de este proceso se calculan tres indicadores relacionados con la gestión del proceso en la ejecución de maniobras:

1. Indicador de Ejecución Oportuna de Maniobras –EOM–

Definido como el total de maniobras ejecutadas oportunamente / total de maniobras ejecutadas. Regulatoriamente se tienen definidos unos tiempos máximos de maniobra para cada tipo de activo (Resolución CREG 080 de 1999). Las maniobras que se ejecuten por encima de estos tiempos se consideran como indisponibilidades del activo. El indicador se ha mantenido en valores por encima del **99,8%** en los últimos tres años.

■ Ejecución oportuna de maniobras (EOM) Porcentaje [%]

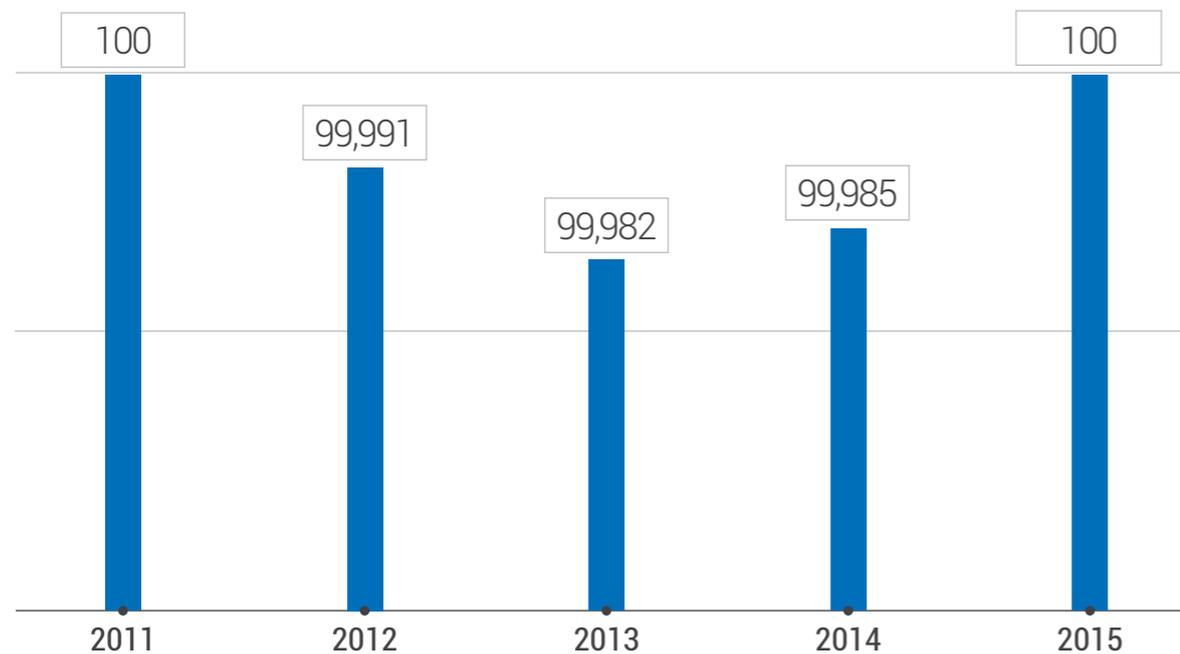


2. Indicador de Reporte Oportuno de Maniobras –ROM–

Definido como el total de maniobras reportadas a tiempo / total de maniobras ejecutadas.

Regulatoriamente se tiene la obligación de reportar al Centro Nacional de Despacho –CND– las maniobras ejecutadas dentro de los 5 minutos siguientes a su ejecución. El no reporte de la maniobra dentro de estos tiempos regulatorios, conlleva un ajuste en la meta regulatoria de dicho activo. **Durante los últimos cinco años este indicador ha estado por encima de 99,980%.**

■ Reporte oportuno de maniobras (ROM) Porcentaje [%]

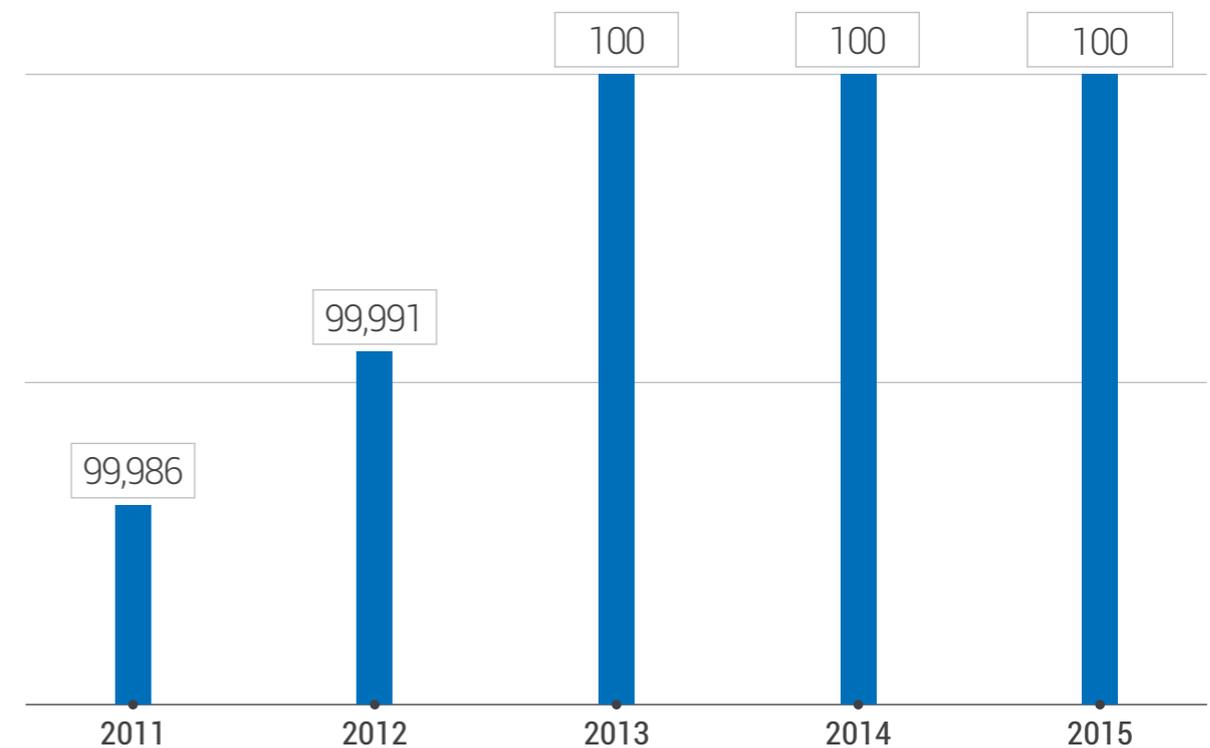


3. Indicador de Ejecución Correcta de Maniobras –ECM–

Definido como el total de maniobras ejecutadas de norma correcta / total de maniobras ejecutadas.

Este indicador mide la confiabilidad en la ejecución de las maniobras, **y ha estado en el 100% durante los últimos tres años.**

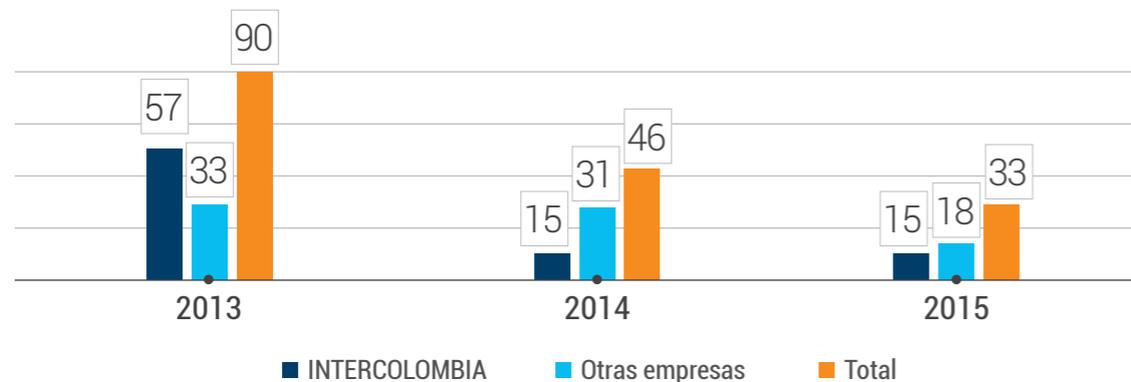
■ Ejecución correcta de maniobras (ECM) Porcentaje [%]



Atentados a la infraestructura eléctrica

En el periodo fueron afectadas 15 torres de la red que administra INTERCOLOMBIA, igual valor que en el 2014 y 42 menos que en 2013. El 46,6% de los atentados ocurrió en el departamento de Norte de Santander, mientras que los demás atentados ocurrieron en los departamentos de Cauca, Antioquia y Nariño. Los 15 atentados ocurrieron entre mayo y julio.

Torres afectadas en el SIN



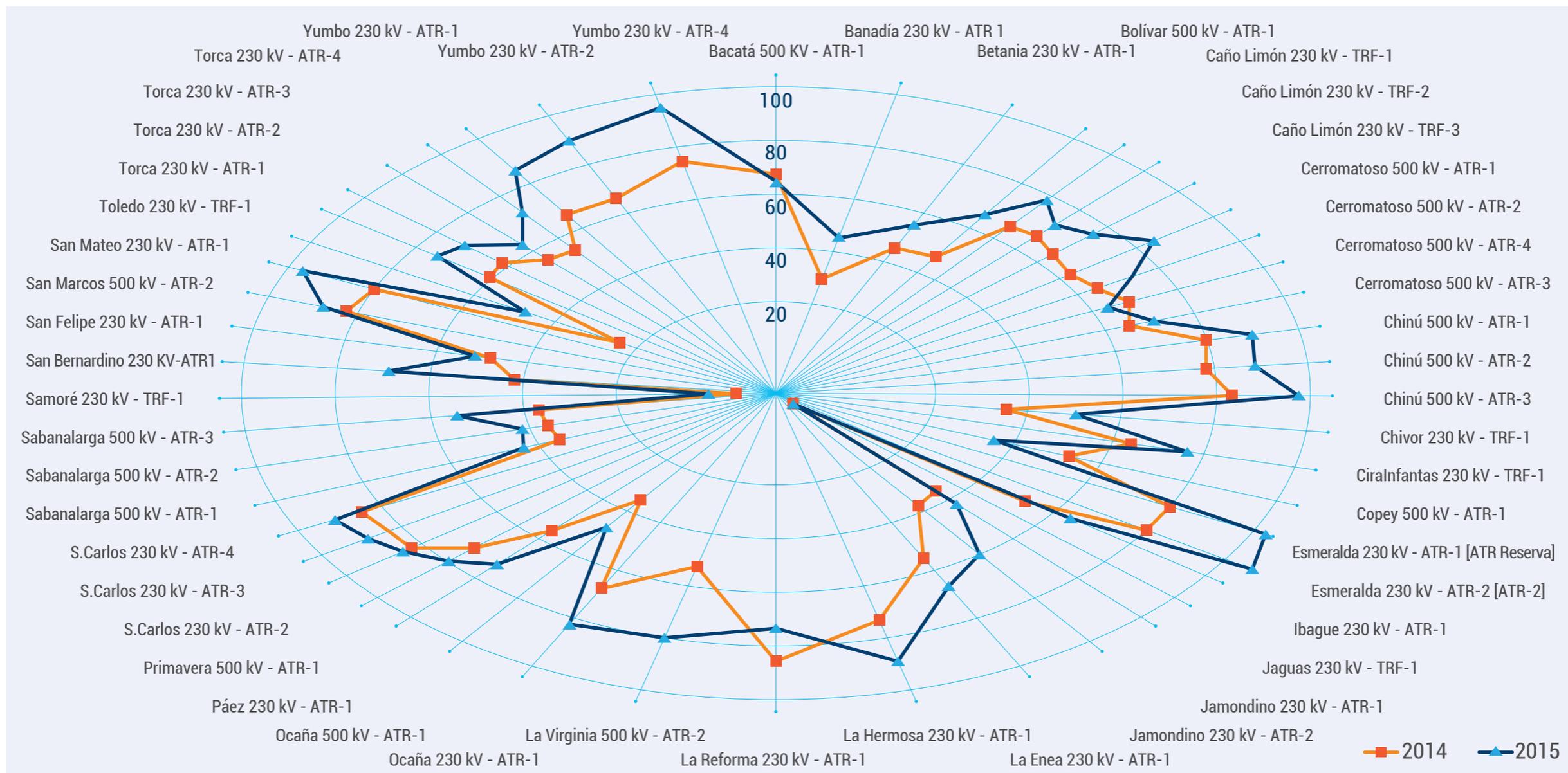
Con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, la Fuerza Pública y las empresas del sector eléctrico, INTERCOLOMBIA ejecutó las labores necesarias para garantizar la disponibilidad del servicio de la infraestructura a su cargo, y es así como al finalizar el 2015 las 15 torres atentadas se encontraban reparadas.



Cargabilidad de transformadores

El año 2015 se declaró en explotación comercial el ATR02 500/220 kV de la subestación El Copey. Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente figura se muestra un comparativo de los porcentajes de carga en 2014 y 2015 de los transformadores operados por INTERCOLOMBIA, observándose el efecto en la disminución del porcentaje de cargabilidad del ATR01 500/220 kV de la subestación El Copey durante el 2015.

■ Comparativo de las cargabilidades de tranformadores



Plan de contingencia para centros de control

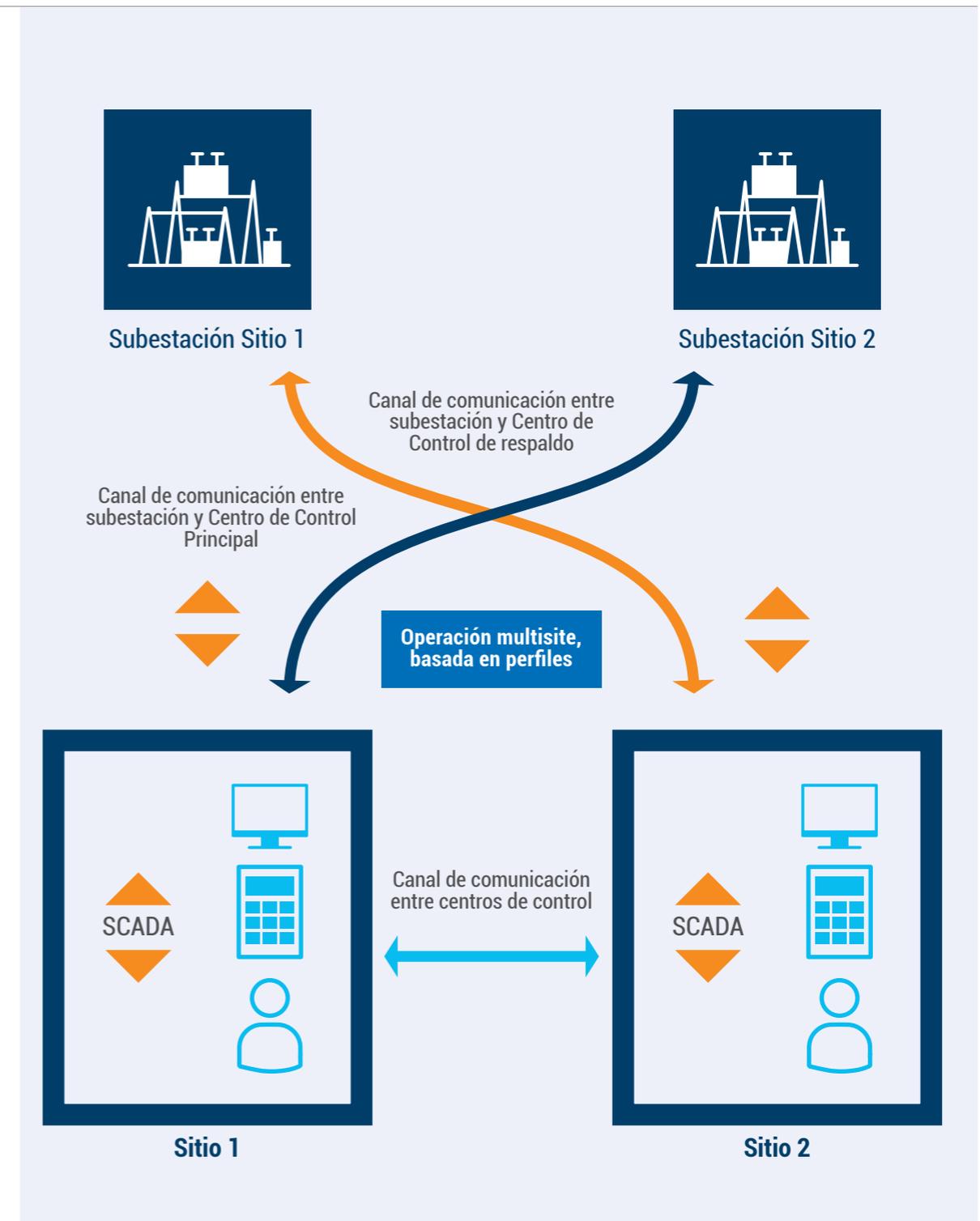
Durante el periodo se continuó con la aplicación del Plan de Contingencias para el Centro de Supervisión y Maniobras –CSM–, teniendo en cuenta la implementación realizada en los Sistemas SCADA Monarch para los Centros de Control de INTERCOLOMBIA y TRANSELCA.

La configuración de operación en Esquema MultiSite, que permite operar las subestaciones de las dos empresas desde cualquiera de los dos Centros de Control (INTERCOLOMBIA o TRANSELCA), permitió a TRANSELCA durante 2015 realizar el traslado de Centro de Control a una nueva sede. Entre el 13 y el 16 de noviembre, la operación de la red de TRANSELCA, se realizó sin contratiempos desde el CSM de INTERCOLOMBIA en Medellín.

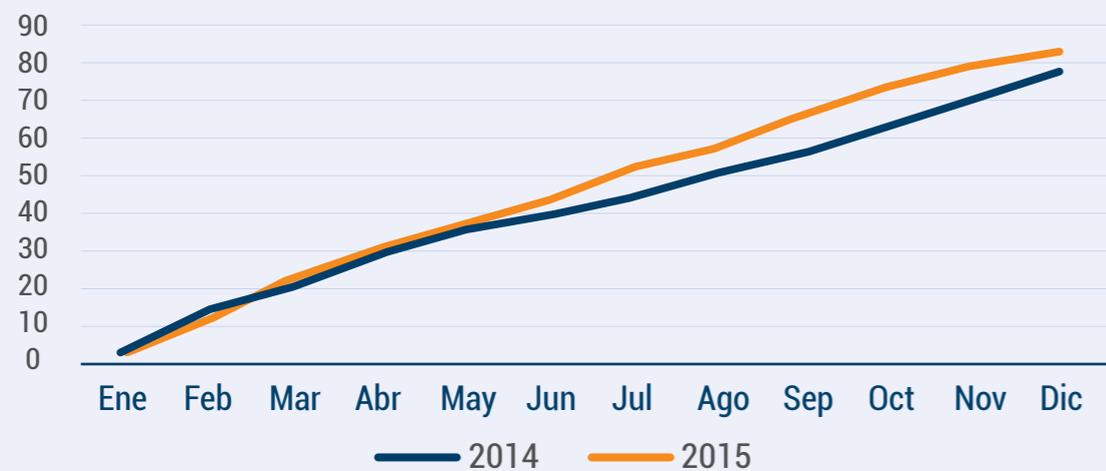
Confiabilidad, disponibilidad y rigurosidad en la gestión, son diferenciadores en la prestación de nuestro servicio.

Validación del plan de contingencia

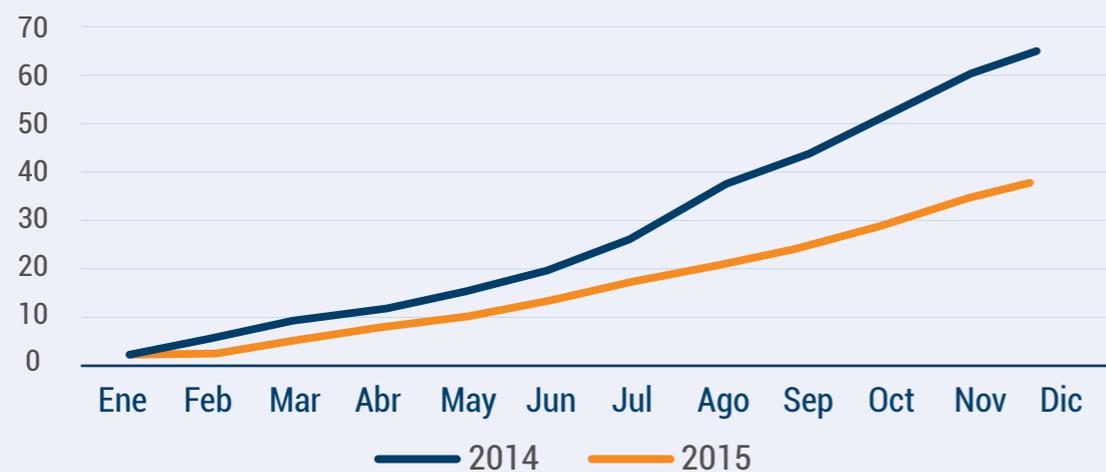
Al finalizar el año se realizó una prueba de operación total del sistema de INTERCOLOMBIA, usando la plataforma del Centro de Control de TRANSELCA en Barranquilla. Este simulacro permitió validar el funcionamiento del Esquema *MultiSite*, luego del traslado de la infraestructura del Centro de Control de TRANSELCA a la nueva sede.



■ Cumplimiento acumulado de actividades de mantenimiento



■ Desviación a los planes de mantenimiento



Resultados del proceso Mantenimiento del Sistema de Transmisión de Energía

Ante la dinámica cambiante del negocio de Transporte de Energía, el modelo de negocio de INTERCOLOMBIA contempla el análisis de variables difícilmente pre-visibility, como actos mal intencionados, eventos naturales, sequías prolongadas, negocios de grandes consumidores, entre otras, de manera que se tenga el mayor control posible sobre lo planeado y ejecutado en el tiempo y en el campo.

La Compañía lleva indicadores de gestión y de proceso, con líneas base rigurosas que van más allá de las exigidas regulatoriamente, con el fin de retar cada vez más el negocio, el modelo y el recurso humano hacia la obtención de mejores resultados día tras día. El monitoreo de dichos indicadores permite concluir un mejor balance comparativo con años anteriores.

Comportamiento de las actividades de mantenimiento realizadas

Incluye el ciclo del proceso de mantenimiento, desde la concepción de las actividades, hasta la ejecución y definición de acciones posteriores.

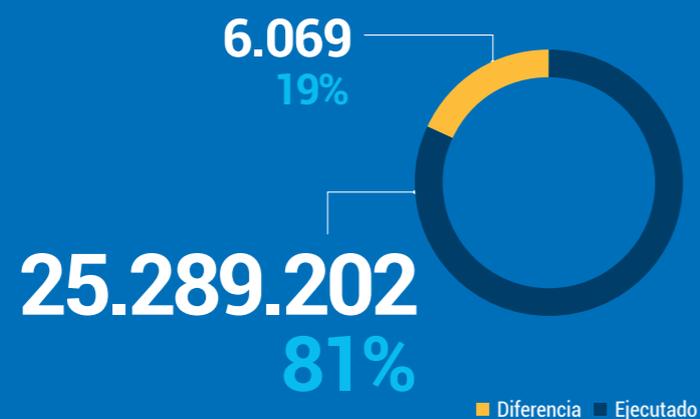
Estrategia de mantenimiento

INTERCOLOMBIA dentro de un marco de gestión de activos, implementa una estrategia de mantenimiento orientada a lograr un balance costo – riesgo – desempeño, de las actividades asociadas al mantenimiento de sus activos.

Plan de Optimización de Activos –POA–

La Ejecución de inversiones por POA durante el año 2015 fue de \$25.289.202, lo cual representa el 81% de ejecución del presupuesto planeado.

Actividad	Planeado	Ejecutado	Diferencia	%
Servicios	9.894	3.592	6.302	36%
Total Bienes	21.463	21.696	(-233)	101%
Total	31.357	25.288	6.069	81%



Liderazgo técnico de INTERCOLOMBIA

Avances destacados en Gestión de activos

- Se realizó una redefinición de la estrategia de mantenimiento en el marco de gestión de activos, la cual articula la estrategia organizacional con la de gestión de mantenimiento.
- Se ajustó la metodología de criticidad buscando identificar los activos más relevantes de la red y se creó el modelo de mejorabilidad para el análisis sistemático de eventos en los activos y sus consecuencias en el negocio.
- Se ajustó el proceso de mejoramiento continuo, mediante la migración de la metodología ACR –Análisis de Causa Raíz– a la metodología Eliminación de Causa de Riesgo –ECR–.
- Se ajustó la metodología de Índices de Salud de Equipos de acuerdo con la buena práctica internacional, que permite crear los planes de renovación y una mejor previsión de reserva futura de inversiones en el largo plazo.
- Se revisó el proceso de toma de decisiones basado en la valoración integrada y sistemática del costo, riesgo y desempeño de las propuestas de mejora.
- Se inició la construcción de las Rutinas Estándar de Mantenimiento –REM–, homologando las guías que orientan la toma de decisiones.

El Sistema de Gestión de Activos es uno de los focos estratégicos de INTERCOLOMBIA en el mediano y largo plazo.

Liderazgo técnico de INTERCOLOMBIA

Avances destacados

Con ingeniería *in house* se realizó el desarrollo del Sistema de Control Coordinado -SAS- en las subestaciones La Reforma, La Virginia, El Bosque, Termocol, ampliación de la subestación Purnio, Bahía del STATCOM de Bacatá, y control de paralelismo de la subestación Copey.

Desarrollo y puesta en servicio de las protecciones asociadas a los proyectos del STATCOM en la subestación Bacatá 500 kV, en la ampliación de la subestación La Reforma 230 kV, en el banco de compensación capacitiva de Termocol 220 kV, y en la ampliación de la subestación Copey 500 kV y 220 kV.

STATCOM: equipo instalado en la subestación Bacatá al noroccidente de Bogotá (municipio de Tenjo). Este tipo de equipo es el primero instalado en Colombia y por su potencia uno de los más grandes de Suramérica; **su función principal es mejorar la confiabilidad del sistema de Transmisión de Energía Eléctrica en el centro del país**, el equipo permite optimizar el desempeño de las líneas de transmisión asociadas a la subestación Bacatá y con esto se asegura el suministro confiable de electricidad a la capital de Colombia y los municipios aledaños.



El equipo entró exitosamente en explotación comercial el 20 de septiembre 2015, y los beneficios para el Sistema Interconectado Nacional se reflejan en la planeación de la operación con la reducción de la necesidad de tres unidades de generación equivalentes para control de voltaje en el área oriental, y la mejora del límite de intercambio por la línea a 500 kV Primavera – Bacatá. Adicionalmente al cierre del año 2015, con la declaración de la presencia del fenómeno de El Niño, el STATCOM **es importante porque disminuye la utilización de tres unidades de generación del área oriental**, lo cual se traduce en una mayor optimización de los recursos de energía del país.

Montaje de equipos inductivos con el fin de buscar beneficios en cuanto a costos,

aseguramiento de la calidad del trabajo a mediano y largo plazo, mejoramiento de las habilidades técnicas del personal de operación y mantenimiento, optimización en la explotación de los equipos de tratamiento de aceite e izado de equipos y oportunidad en la puesta en servicio de los proyectos. El alcance del montaje se centró en tres equipos:



Subestación Copey

4 transformadores de potencia
500/230 kV
150MVA.



Subestación Bacatá

4 transformadores de potencia
500/28 kV
66,67 MVA.



Subestación La Virginia

Inicio del proceso de montaje de **1 reactor monofásico de 20 MVAr, 550 kV.** Este montaje finalizará en 2016.

Ampliación subestación GIS:

La subestación El Bosque a 220kV, que utiliza la tecnología GIS –Gas Isolated Substation– y que está ubicada en la ciudad de Cartagena, requirió por solicitud de la UPME realizar una ampliación que se llevó a cabo en el segundo semestre de 2015.

Las subestaciones GIS son modulares,

todos sus componentes tales como barras, seccionadores, interruptores, transformadores de instrumentación, terminales de línea o cable; están contenidos en una envoltura metálica aterrizada y aislada en gas SF6 a presión.





Satisfacción del Cliente

INTERCOLOMBIA acoge la Política Corporativa de Servicio, la cual establece los principios de actuación para la prestación de servicios de calidad, con oportunidad y a precios competitivos, orientados a satisfacer los clientes y a construir relaciones de largo plazo.

Para medir su desempeño, la Compañía parte de las normas de calidad aplicables a los Servicios de Transporte de Energía Eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional –STN– y a los Servicios de Conexión al STN establecidas por la Comisión de Energía y Gas –CREG–, como parte del Reglamento de Operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN–. Así mismo considera los niveles de servicio pactados en los contratos de conexión firmados con cada uno de los clientes.

Durante 2015 no hubo multas por incumplimiento de legislación relativa al suministro del servicio, ni se identificó ningún incumplimiento a la regulación relacionada con la comunicación sobre los servicios.

G4-PR3, G4-PR4, G4-PR9

Evaluación de satisfacción del cliente externo

La satisfacción de los clientes de ISA y sus empresas es un indicador de primer nivel dentro de su direccionamiento estratégico y política de servicio. Desde el año 2006, ISA, y ahora INTERCOLOMBIA, monitorean, a través de empresas reconocidas en el área de investigación, dicho indicador.

En la encuesta de satisfacción de clientes realizada por la empresa YANHASS **nuestra empresa obtuvo un nivel de satisfacción de 88%.**



88%

de favorabilidad
Satisfacción
del cliente

Considerando que esta medición se realiza cada 2 años, en 2015 se llevó a cabo la primera aplicación para INTERCOLOMBIA por parte de una empresa externa especializada, siguiendo la metodología *Consumer Satisfaction Loyalty Management –CSLM–*.

Evaluación satisfacción clientes INTERCOLOMBIA

Promedio reescalado de 1 a 100



P1. Teniendo en cuenta una escala de 1 a 10 donde 1 es TOTALMENTE INSATISFECHO y 10 TOTALMENTE SATISFECHO, en general, ¿qué tan satisfecho se encuentra con el SERVICIO prestado por INTERCOLOMBIA durante el último año?



Desencantados

0%



Neutro

29%



Encantados

71%

G4-PR3

Objetivo General de la encuesta

Determinar la satisfacción de los clientes externos de INTERCOLOMBIA a nivel general y en cada uno de los servicios y procesos que se presentan en la relación de servicio.

Ficha técnica de la encuesta

Contacto

Empresas seleccionadas

Condiciones especiales

Empleados de empresas clientes de INTERCOLOMBIA

Metodología

Cuantitativa

Número de encuestas

78 encuestados

206 evaluaciones

Número de encuestadores

18 encuestadores

Duración de la encuesta

25 minutos aproximadamente

Actividades

Generadores

Transportadores

Comercializadores

Distribuidores

Grandes consumidores de energía
otros

Tipos de encuesta

Telefónicas:

127 evaluaciones (**62%** de la muestra)

Presenciales:

79 evaluaciones (**38%** de la muestra)

Muestreo

Aleatorio simple

Trabajo de campo

Del 24 de junio al 13 de agosto

Muestra

El tamaño de la muestra en cada pregunta garantizó un alto nivel de confianza, superior al **95%**.

Distribución de las encuestas en el país

Zona	N	%
Centro	38	49%
Noroccidente	21	27%
Suroccidente	14	18%
Oriente	5	6%
Total	78	100%

Tipo de economía	N	%
Privada	44	56%
Pública	17	22%
Mixta	17	22%
Total	78	100%

Nivel del cargo	N	%
Nivel 1	15	19%
Nivel 2	63	81%
Total	78	100%

Prácticas para la satisfacción del cliente

En cumplimiento de la promesa de valor establecida para los clientes y en un marco de buenas prácticas adelantadas en el proceso comercial, la Organización adelantó el Plan Anual de Gestión Clientes, en el cual se resaltan las siguientes actividades:

- **Encuentro EnCONEXIÓN con nuestros Clientes**, en el cual se comparten y retroalimentan prácticas de interés para ambas partes y se adelanta un diálogo transparente, con miras a identificar oportunidades de mejora.
- Visitas y encuentros con los clientes en sus instalaciones, donde se abordan detalles de la relación establecida con la Empresa y se atienden nuevos servicios.
- **Sistema de Requerimientos de Clientes, a través del cual se canalizan sus solicitudes, quejas, reclamos e inquietudes.** En el año 2015 se presentó un reclamo relacionado con procesos de facturación, situación que fue atendida, tramitada y cerrada oportunamente con participación del cliente.



Los encuentros EnCONEXIÓN con nuestros clientes realizados de manera descentralizada en cuatro ciudades (Medellín, Bogotá, Cali y Barranquilla), facilitaron la participación de 219 personas de diversas empresas, con quienes realizamos un diálogo transparente sobre las fortalezas y oportunidades de mejora en los diversos ámbitos sociales, ambientales y económicos en los que incurre INTERCOLOMBIA para lograr la prestación de un servicio responsable y sostenible. En este contexto, la percepción de nuestros clientes y sus expectativas se convirtieron en valiosos insumos para afinar nuestra estrategia empresarial.



CRISTIAN AUGUSTO REMOLINA
Gerente General Encargado

G4-PR5

Resultado del proceso Construcción de Proyectos de Infraestructura

Proyectos

Al cierre de 2015 se tiene un balance de [24 proyectos](#) de renovación, ampliación o conexión, de los cuales 11 se encuentran en etapa de cierre, 12 en ejecución y 1 en revisión de alcance. Es importante resaltar que los proyectos en ejecución se han visto afectados por la volatilidad de la tasa de cambio para la adquisición de los bienes y servicios.

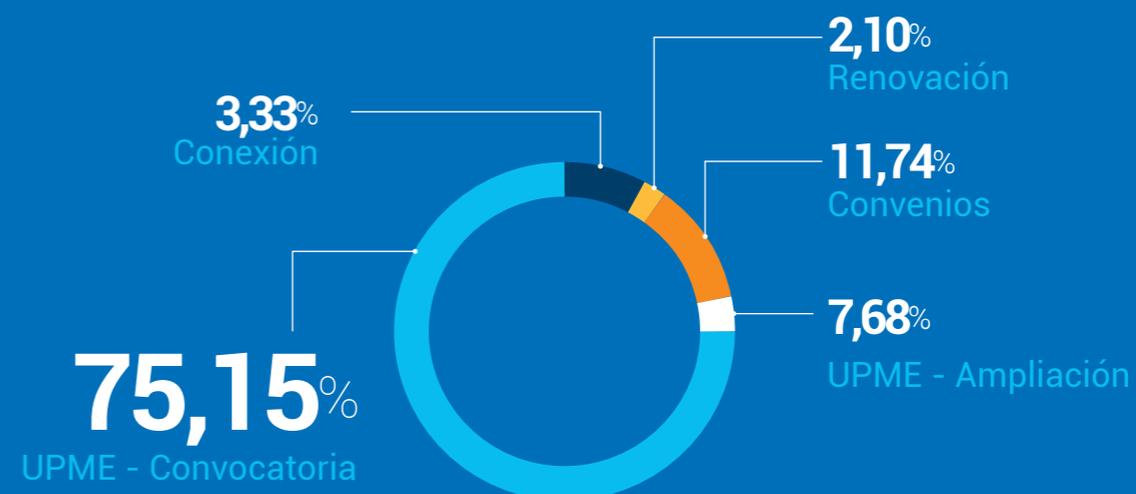


Con gran conocimiento técnico, basado en una larga trayectoria y un equipo altamente especializado y calificado, INTERCOLOMBIA construye, opera y da mantenimiento a miles de kilómetros de tendidos eléctricos en gran parte del país.

Presupuesto y valores

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos MMCOP)

Tipo	N° proyectos	Presupuesto (MMCOP)	Real 2015 (MMCOP)
Conexión	3	85,85	Todos los proyectos vigentes \$274,88
Convenios	2	292,95	
Renovación	5	51,56	
UPME - Ampliación	6	200,81	
UPME - Convocatoria	8	1.880,89	
Total	24	2.512,06	





“

Actualmente nos encontramos ejecutando proyectos que incrementarán la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional a través de refuerzos en la zona norte y centro del país, y que permitirán la evacuación de las grandes centrales hidroeléctricas. INTERCOLOMBIA no solo cumple con las obligaciones definidas en la Ley sino que como parte de la responsabilidad con el país desarrolla Proyectos de Beneficio Comunitario –PBC– con las diferentes comunidades campesinas y de minorías que se encuentran en la zona de influencia de los proyectos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Estamos construyendo cerca de 1.000 km de líneas a 500 kV y 500 km de líneas a 230 kV, 8 nuevas subestaciones de 500 y 230 kV y ampliando cerca de 22 subestaciones existentes.

CARLOS ALBERTO DUQUE HERNÁNDEZ
Gerente de Proyectos

”



Avance de los principales proyectos en ejecución en el periodo

Con corte a diciembre 31 de 2015

Proyectos en área de influencia del CTE Noroccidente

Compensación Termocol



Descripción

Comprende la instalación de un módulo de compensación capacitiva de **35 MVar** en la subestación Termocol **220 kV**.



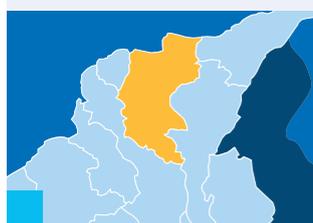
Estado del proceso al cierre del periodo

Proyecto puesto en operación en noviembre.

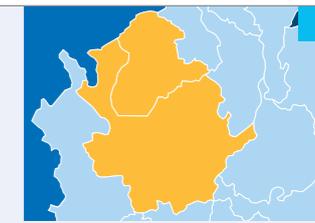
Se realizaron pruebas **FAT** (pruebas en fábrica) y **SAT** (pruebas en sitio de montaje).

Se realizó liquidación financiera.

	Inicial	Final
Puesta en servicio	30-09-2015	17-11-2015



Magdalena



Antioquia, Córdoba

UPME 07-2013 Interconexión Chinú - Montería - Urabá 230 kV



Descripción

Contempla el diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio del proyecto subestación Montería **230 kV** y las líneas de transmisión asociadas (Chinú – Montería – Urabá) con una longitud de **195 km**.



Estado del proceso al cierre del periodo

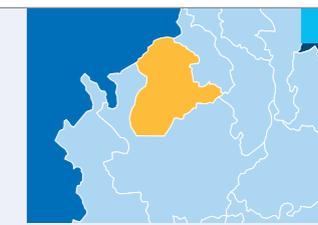
Se encuentra en proceso de evaluación de ofertas recibidas de los proveedores para construcción de líneas.



Gestión ambiental y predial

Se autorizó la intervención arqueológica en el tramo Chinú-Montería. Se otorgaron permisos para la construcción de las vías de acceso a la subestación Montería. Se recibió respuesta de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– sobre recurso Línea Montería – Urabá.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	30-11-2016	26-12-2016



Córdoba

UPME 06-2013 Interconexión Sabanalarga - Caracolí - Flores 220 kV



Descripción

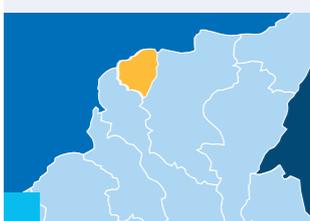
Contempla el diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio del proyecto subestación Caracolí **220 kV** y las líneas de transmisión asociadas con una longitud de **53 km**.



Estado del proceso al cierre del periodo

En revisión jurídica por reclamación de ampliación del plazo de entrega del proyecto ante el Ministerio de Minas, por retrasos en respuesta de la ANLA en el proceso de Diagnóstico de Alternativa Ambiental -DAA-. En proceso de definición de rutas, líneas y variantes presentadas.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	30-11-2016	27-03-2017



Atlántico

Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110 kV



Descripción

Contempla el diseño, suministro, montaje, obras civiles y puesta en servicio de la conexión del proyecto Gecelca **3.2** al STN en la subestación Cerromatoso **500 kV**.



Estado del proceso al cierre del periodo

Se adjudica contrato de línea.

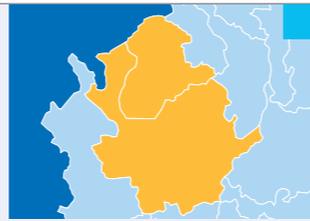


Gestión ambiental y predial

Se recibe Auto (documento) e inicia trámite licencia ambiental línea Puerto Libertador – Montelíbano **110 kV**. En espera del concepto oficial de la ANLA para iniciar movimiento de tierra en subestación Cerromatoso.

En negociación servidumbre de líneas.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	9-10-2016	9-10-2016



Antioquia, Córdoba

UPME 05-2014 - Interconexión Costa Caribe 500 kV



Descripción

Contempla diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio de las líneas de transmisión a **500 kV**- por **352 km** Cerromatoso-Chinú-Copey y las ampliaciones de las subestaciones respectivas.



Estado del proceso al cierre del periodo

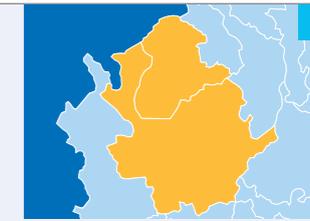
En espera de respuesta del Ministerio de Minas y Energía sobre la confirmación de la fecha de puesta en servicio para septiembre 30 de 2018, de acuerdo con lo definido en las resoluciones del MME y la CREG. En espera de respuesta del interventor del proyecto, del comunicado sobre la modificación del diagrama unifilar en la subestación Cerromatoso.



Gestión ambiental y predial

Se recibe pronunciamiento de la ANLA sobre el licenciamiento de la subestación Copey. En espera de pronunciamiento de la ANLA sobre licenciamiento ambiental de la ampliación de la subestación Cerromatoso. Se radicó solicitud de información adicional para el Diagnóstico Ambiental de Alternativas -DAA-.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	31-08-2018	31-08-2018



Antioquia, Córdoba

UPME 03-2014 - Interconexión Noroccidental 230/500 kV



Descripción

Contempla diseño, suministro, obras civiles, montaje y puesta en servicio de las subestaciones Antioquia, Medellín, ampliación de subestaciones y las líneas de transmisión a **500 kV – 547 km** asociadas.



Estado del proceso al cierre del periodo

En espera de respuesta del Ministerio de Minas y Energía -MME- sobre la confirmación de la fecha de puesta en servicio. En espera de la respuesta del interventor definido por la UPME del comunicado sobre la modificación de diagrama unifilar de la subestación Cerromatoso.



Gestión ambiental y predial

En espera del pronunciamiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- de las alternativas -DAA- en los tramos:

- Antioquia - Cerromatoso Antioquia - Porce III.
- Antioquia - Medellín - Ancón Sur.
- Porce III - Sogamoso.
- En espera de pronunciamiento de la ANLA sobre el licenciamiento ambiental de la ampliación de la subestación Cerromatoso.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	31-08-2018	31-08-2018

Ampliación Subestación Bosque



Descripción

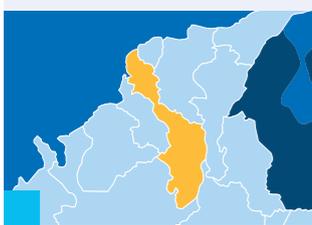
Diseño, adquisición de suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio de un nuevo diámetro (diámetro 3) en la Subestación El Bosque 220kV en configuración interruptor y medio. Se deben construir dos cortes a 220kV y se conectará un transformador 220/66 kV, el cual es propiedad de Electricaribe.



Estado del proceso al cierre del periodo

Proyecto puesto en operación en septiembre. En proceso de liquidación financiera del proyecto.

	Inicial	Final
Puesta en servicio	30-09-2015	29-09-2015



Bolivar



Cesar

UPME 08-2014 - Compensación capacitiva Valledupar 50 MVAR 220 kV



Descripción

Selección y adquisición del lote, el diseño y la construcción de la expansión de la subestación Valledupar. Extensión del barraje **220 kV** y la instalación de bahía de compensación capacitiva a **220 kV**, configuración del anillo, módulo de compensación capacitiva, **50 MVAR**. Bahía de transformación a **220 kV**, configuración anillo.



Estado del proceso al cierre del periodo

Se presentó estudio armónico y se aprobó la construcción del Banco Compensación.



Gestión ambiental y predial

En elaboración del diagnóstico de la subestación Valledupar para presentara la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA-.

Se aprobó construcción de los equipos primarios de patio.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	30-11-2016	30-11-2016



Cesar

UPME 02-2013 - Subestación Copey



Descripción

Comprende el diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, de un transformador **500/220 kV – 450 MVA** en la subestación Copey y sus bahías correspondientes.



Estado del proceso al cierre del periodo

Proyecto puesto en operación en noviembre. Se realizó liquidación financiera. En proceso de gestión de pendientes.



Gestión ambiental y predial

Al cierre de la vigencia se prepara el inicio al desarrollo de los Programas de Beneficio Comunitario –PBC–.

	Inicial	Final
Puesta en servicio	30-11-2015	24-11-2015

Proyectos en área de influencia del CTE Oriente

Ampliación subestación Ocaña 230 kV



Descripción

Contempla el diseño, adquisición de los suministros, construcción, pruebas, operación y mantenimiento de las obras definidas así:

- Construcción de dos bahías de transformación en la subestación Ocaña a **230 kV**.
- El límite del proyecto son los pararrayos, estando a cargo del operador de red la conexión desde los pararrayos hasta el transformador, suministro y puesta en servicio de los transformadores y las bahías de transformación en **115 kV**.



Estado del proceso al cierre del periodo

Se firma cláusula adicional para realizar el diseño, suministro, montaje y puesta en servicio del sistema secundario. En proceso de evaluación de ofertas para adquisición de estructuras.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	23-07-2016	23-07-2016

Santander



Proyectos en área de influencia del CTE Centro

Ampliación subestación Chivor



Descripción

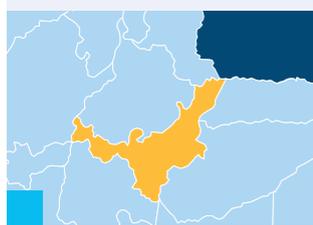
Contempla la instalación y puesta en servicio de un banco de transformadores **230/115/13,8 kV** de **3x50 MVA** más reserva, bahía conexión de **ATR 230 kV**. Acometida conexión **ATR 230kV**, subestación de **115 kV provisional**. Retiro del ATR de **90 MVA** y cambio de torre de emergencia por definitiva para la Línea de Transmisión -LT- de ENERCA.



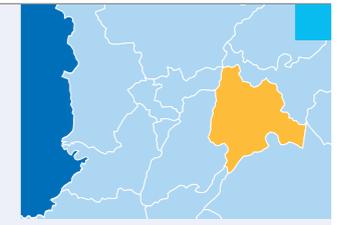
Estado del proceso al cierre del periodo

En espera de respuesta de ENERCA, para dar cumplimiento del hito de aprobación de XM a las pruebas de supervisión de BL Aguaclara S/E Yopal **115 kV** (SOE y SCADA).

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	30-12-2014	30-06-2016



Boyacá



Cundinamarca

Proyecto STATCOM subestación Bacatá



Descripción

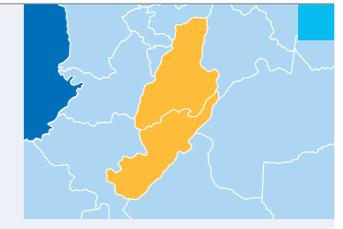
Contempla el diseño, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de un dispositivo FACTS tipo STATCOM en la subestación Bacatá **500 kV.+ - 200 MVAr**.



Estado del proceso al cierre del periodo

Proyecto puesto en operación en septiembre. Finalizó de manera exitosa. Se encuentra en periodo de prueba de disponibilidad. En proceso de liquidación de los costos del proyecto.

	Inicial	Final
Puesta en servicio	30-11-2015	20-09-2015



Tolima, Huila

UPME 02-2014 - Conexión subestación La Reforma



Descripción

Construcción de dos bahías de línea en la existente subestación La Reforma. Construcción de dos circuitos **230 kV** con una longitud aproximada de **1 km**, desde la existente subestación La Reforma **230 kV** hasta un punto de la línea de transmisión existente Guavio – Tunal **230 kV**.



Estado del proceso al cierre del periodo

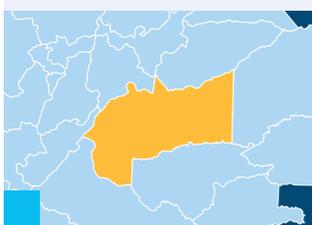
Proyecto puesto en operación en noviembre. En proceso balance de pendientes con CTE. En proceso de liquidación financiera.



Gestión ambiental y predial

En proceso de elaboración de informe ambiental de las líneas.

	Inicial	Final
Puesta en servicio	30-11-2015	25-11-2015



Meta

Segundo circuito Línea Betania Mirolindo



Descripción

Comprende el diseño, suministro, montaje, obras civiles y puesta en servicio del segundo circuito Betania - Mirolindo a **230 kV**, incluyendo la construcción de las dos bahías asociadas en sus extremos, Betania y Mirolindo. **206 km** de línea.



Estado del proceso al cierre del periodo

En proceso de recepción, ofertas para la ejecución de la electrificación rural en las veredas Mesa de Ortega y Balsillas Limón.



Gestión ambiental y predial

Próximos a iniciar solicitud de amparo policivo para acceder a algunos de los predios. En proceso envío de comunicación al Ministerio del Interior para ponerlo al tanto sobre la negativa de una de las comunidades que impide el ingreso de nuestros técnicos para realizar trabajos. Continúa ejecución de los Programas de Beneficio Comunitario -PBC-.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	30-09-2015	30-08-2016

Proyectos en área de influencia del CTE Suroccidente

Proyecto renovación Sistema de Control – SAS Virginia



Descripción

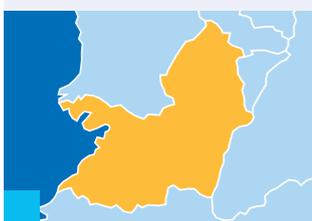
Comprende el diseño, suministro de equipos, desmontaje del actual SAS, montaje del nuevo, conexión, pruebas, puesta en servicio y capacitación del SAS de la subestación La Virginia.



Estado del proceso al cierre del periodo

En proceso de cierre de pendientes.
Se envió a liquidación financiera.
En revisión planos As Built diámetros S/E La Virginia.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	28-08-2013	31-10-2015



Valle del Cauca



Valle del Cauca

Compensación serie San Marcos



Descripción

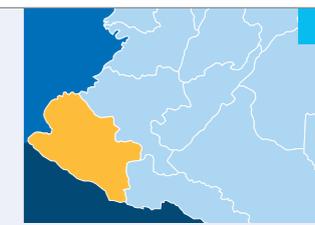
Comprende la renovación completa de los sistemas de control y protección de las compensaciones, -renovación completa del SAS asociado a la compensación, cambio de los interruptores de *Bypass* de las compensaciones-. Cambio de las unidades de condensadores.



Estado del proceso al cierre del periodo

Se recibieron *Redbox* suministrados por ABB.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	12-12-2015	12-06-2016



Nariño

Proyecto interconexión Cauca Nariño



Descripción

Comprende el diseño, suministro de equipos, desmontaje del actual SAS, montaje del nuevo, conexión, pruebas, puesta en servicio y capacitación del SAS de la subestación La Virginia.



Estado del proceso al cierre del periodo

Se firmó con el Ministerio de Minas y Energía ampliación de plazo hasta el 30 de junio de 2016. En espera de información del MME para definir operador de red, realizar entrega y puesta en servicio.



Gestión ambiental y predial

Se presentan altas pretensiones económicas para paso línea y accesos en algunos predios. En proceso de compensación forestal según requerimientos de la Corporación Autónoma Regional del Cauca –CRC– y CORPONARIÑO.

	Inicial	Proyectado
Puesta en servicio	30-06-2016	30-06-2016



Cauca, Nariño

Proyecto Variante Aeropuerto Ipiales



Descripción

Contempla la relocalización de la línea de transmisión de energía Colombia – Ecuador (Jamondino - Pomasqui 230 kV) a la altura del aeropuerto de San Luis, departamento de Nariño, con una extensión aproximada de 5,3 km.



Estado del proceso al cierre del periodo

En proceso de liquidación.



Gestión ambiental y predial

En ejecución de tres Programas de Beneficio Comunitario.

	Inicial	Final
Puesta en servicio	14-12-2015	30-06-2015

RESULTADOS FINANCIEROS



Resultados financieros

Cifras expresadas en millones de pesos



Buscamos no solo la rentabilidad de nuestro negocio sino también la sostenibilidad de INTERCOLOMBIA, lo cual se comprende a partir de la información sobre el desempeño financiero de la Empresa, que reportamos de manera íntegra, transparente y oportuna a los diferentes grupos de interés, como un insumo fundamental que da cuenta de las diversas obligaciones y compromisos atendidos por la Compañía en el cumplimiento de nuestro objeto misional de contribuir al desarrollo del país.



GUSTAVO SANCHEZ RIBERO
Gerente Financiero (E)

Contrato de cuentas en participación

Las operaciones comerciales de la Compañía se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA.

Al cierre de **2015** INTERCOLOMBIA operó y dio mantenimiento a activos aportados por ISA al contrato de cuentas en participación para su uso, por **\$4.622.456** los cuales se reflejan en cuentas de orden para la Empresa.

Como socio gestor del contrato de cuentas en participación, INTERCOLOMBIA reconoce en sus estados financieros la totalidad de los ingresos y gastos derivados de la ejecución del contrato, y al final de cada mes liquida la utilidad de este, reconociendo como costo operacional el valor que le corresponde a ISA.

La utilidad del contrato de cuentas en participación durante el año 2015 ascendió a **\$850.266** presentando un crecimiento del **14,16%** con respecto al del año anterior.

A ISA le correspondió una utilidad de **\$807.752** los cuales, en los resultados consolidados de la Compañía, se presentan como parte de los costos y gastos operacionales.

\$850.266
Utilidad del contrato en 2015

14,15%
incremento 

Resultados INTERCOLOMBIA

A partir del año 2015 la información contable de la Compañía se presenta bajo Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF– establecidas en la Ley 1314 de 2009, y para efectos fiscales, se continúa actualizando la información bajo las normas contables que aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2014. Las principales diferencias para INTERCOLOMBIA se encuentran en los siguientes aspectos:

- Metodología de actualización del cálculo actuarial
- Metodología para el cálculo del impuesto diferido
- Tratamiento de los gastos e ingresos de ejercicios anteriores
- Clasificación contable de anticipos para gastos (viáticos y proveedores)

A continuación presentamos las principales cifras de INTERCOLOMBIA al cierre de 2015, y para efectos comparativos se presentan bajo normas NCIF las cifras del año 2014.

	Real acumulado a diciembre 2015	Real acumulado a diciembre 2014	Variación	% Var
Resultados				
Ingresos operacionales	1.175.936	1.041.766	134.170	12,88%
Costos y gastos operacionales	(1.135.292)	(1.006.642)	(128.650)	12,78%
Utilidad operacional antes de otros ingresos y gastos	40.644	35.124	5.520	15,72%
Otros ingresos y gastos	1.325	631	694	109,98%
Utilidad operacional	41.969	35.755	6.214	17,38%
Ingresos y gastos financieros neto	(591)	(359)	(232)	64,62%
Utilidad antes de impuestos	41.378	35.396	5.982	16,90%
Provisión impuesto de renta	(17.001)	(12.003)	(4.998)	41,64%
Utilidad neta	24.377	23.393	984	4,21%
Cierre de cuentas a septiembre	-	(18.523)	18.523	(100,00%)
Utilidad neta	24.377	4.870	19.507	400,56%
Otro resultado integral				
Ítems que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:				
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos	(580)	675	(1.255)	(185,99%)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	197	(230)	427	(185,78%)
Otro resultado integral	(383)	445	(828)	(186,10%)
Resultado integral del año	23.994	23.838	156	0,66%

Estado de resultados

Resultado operacional

La utilidad operacional de INTERCOLOMBIA para el año 2015 se ubicó en \$41.969, con un incremento del 17,38% frente a los \$35.755 del año anterior. El margen operacional se mantuvo estable en 3,57%, con la siguiente estructura de ingresos y gastos:



El EBITDA se situó en **\$42.858** con un incremento del **17,01%** comparado con los **\$36.628** alcanzados el año anterior, con un margen EBITDA que paso del **3,52%** al **3,64%**.

Se obtuvieron otros ingresos por **\$1.325** generados principalmente por venta de inventarios y por servicios de arrendamiento. Para el año 2014 estos mismos conceptos generaron ingresos por **\$631**.

Resultado por ingresos y gastos financieros

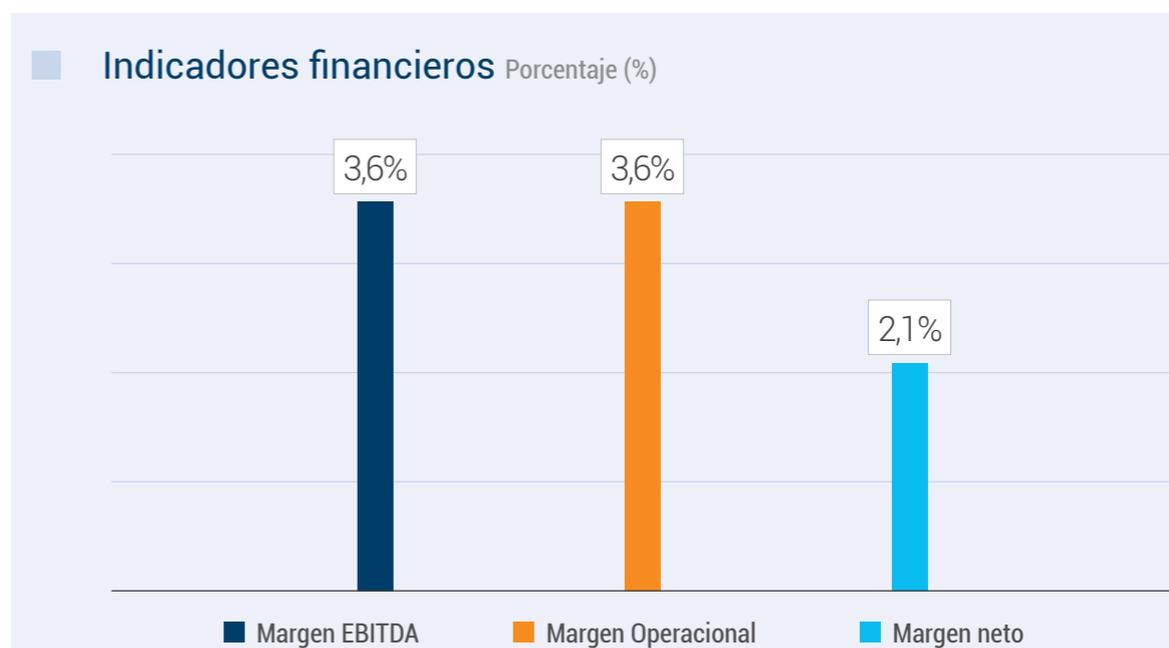
En el resultado de ingresos y gastos financieros se presenta un gasto neto de **\$591**, generado principalmente por actualización financiera del pasivo por beneficios pensionales por **\$3.259** y un gasto neto por diferencia en cambio de **\$274**, los cuales se compensan en parte con los rendimientos sobre cuentas por cobrar y otros activos por **\$3.075**.

Impuesto de renta

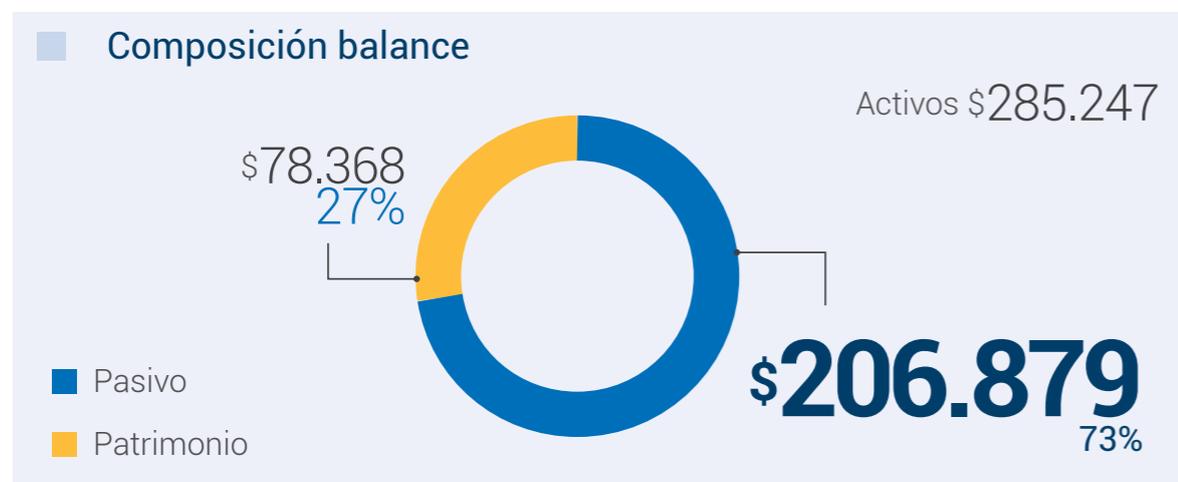
La provisión para el impuesto de renta presenta un crecimiento del **41,64%** al pasar de **\$12.003** en 2014 a **\$17.001** en 2015, especialmente por la sobretasa CREE y mayor utilidad fiscal.

Utilidad neta

Finalmente, la utilidad neta cerró en **\$24.377**, con un margen neto del **2,07%**, y un crecimiento del **4,21%** con respecto a la utilidad obtenida en el mismo periodo del año anterior. Las cifras e indicadores más relevantes del estado de resultados son:



Balance general



Los activos de la Compañía al cierre de 2015 se ubicaron en **\$285.247**, con un crecimiento del **25,32%** con respecto al cierre del año 2014, especialmente por aumento en anticipos de impuestos y en cuentas por cobrar a clientes.

Los activos están conformados por: cuentas por cobrar **51,66%**, inventarios **19,75%**, efectivo e inversiones el **21,57%** e impuestos diferidos y otros activos **7,02%**.

Los pasivos ascendieron a **\$206.879** con un aumento del **23,73%**, con respecto al cierre de 2014, equivalentes a **\$39.680**, especialmente por el crecimiento de las cuentas por pagar, por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación.

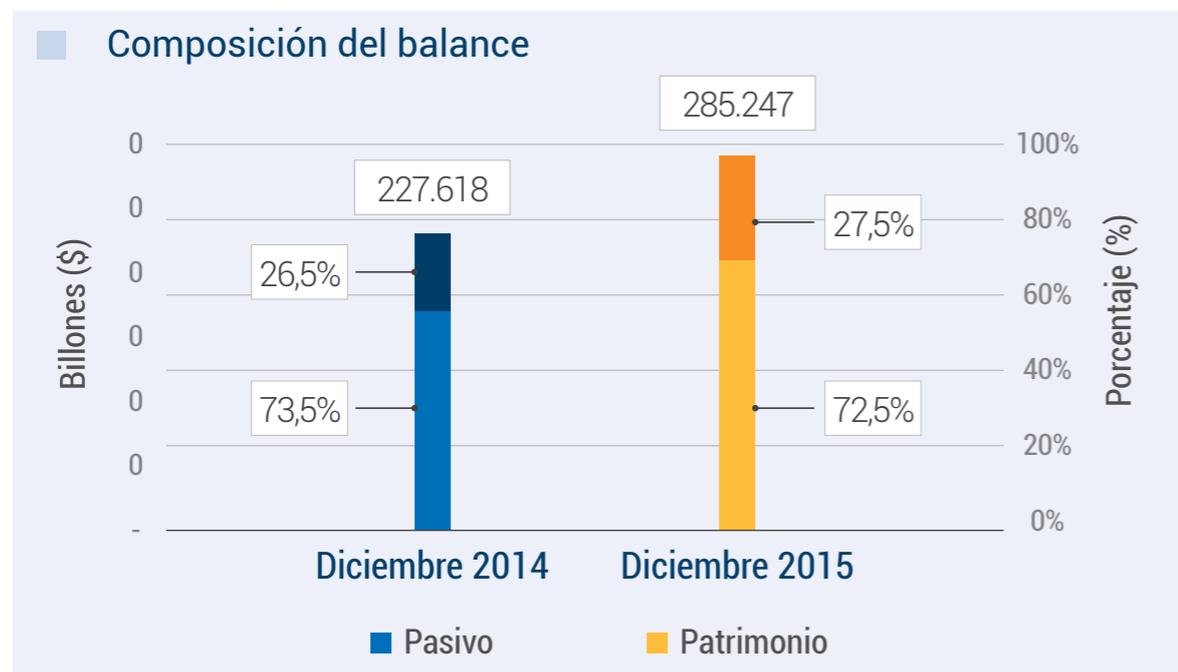
Adicionalmente durante el periodo se pagaron dividendos por **\$22.701**, de los cuales **\$16.657** fueron decretados el año anterior y se decretaron dividendos en la Asamblea General de Accionistas de marzo de 2015 por **\$6.044**.

Los pasivos están representados por: **48,24%** en cuentas por pagar del contrato de cuentas en participación, el **30,34%** en beneficios a empleados y otros por **21,42%**.

El patrimonio a diciembre de 2015 fue de **\$78.368**, con un crecimiento del **29,71%** explicado por las utilidades del periodo, compensado en parte con los dividendos decretados por **\$6.044**.

[Ver en anexo 2 Información Financiera 2015 -2014.](#)

el cual contiene los estados financieros y las notas que le complementan.





INTERCOLOMBIA

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA





Sostenibilidad económica

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

INTERCOLOMBIA gestiona la rentabilidad de sus negocios y contribuye al desarrollo económico para el país. En el desarrollo de su objeto social, atiende y responde a las necesidades de sus diferentes grupos de interés, generando valor económico para cada uno de ellos en equilibrio con el rol que los vincula a la Organización, aportando a la construcción de relaciones de largo plazo.

Valor económico generado, distribuido y retenido

INTERCOLOMBIA, como socio gestor, recoge en sus estados financieros todos los ingresos y los costos que gestiona, incluyendo lo correspondiente a la liquidación del contrato de cuentas en participación.

A continuación, entregamos la información económica reportada en nuestros estados financieros, en una estructura que permite presentar la generación de valor económico obtenida en el desarrollo del objeto social y la distribución entre los diferentes grupos de interés que contribuyen a la sostenibilidad de la Compañía.

G4-EC1

	A diciembre 2015	% sobre valor generado	A diciembre 2014	% sobre valor generado	Variación 2015 -2014
Valor económico generado	1.180.636	100,00%	1.044.557	100,00%	13,03%
Valor económico distribuido					
A. Distribución utilidad contrato cuentas en participación	807.752	68,42%	707.563	67,74%	14,16%
B. Contribuciones, impuestos y tasas	128.789	10,91%	109.007	10,44%	18,15%
C. Costos y gastos operativos	114.870	9,73%	105.966	10,14%	8,40%
D. Salarios y beneficios sociales a trabajadores	92.778	7,86%	88.230	8,45%	5,15%
E. Dividendos	21.939	1,86%	22.701	2,17%	-3,36%
F. Inversiones en la comunidad	8.104	0,69%	7.879	0,75%	2,86%
Total valor económico distribuido	1.174.232	99,46%	1.041.346	99,69%	12,76%
Valor económico retenido (generado – distribuido)	6.404	0,54%	3.211	0,31%	99,45%

Para el año 2015, el valor económico generado por la Compañía fue de **\$1.180.636**, con un crecimiento del **13,03%** con respecto a \$1.044.557 obtenidos el año anterior. En el año 2015, la Compañía distribuyó **99,46%** y retuvo el **0,54%** (el año anterior distribuyó el 99,69% y retuvo el 0,31%).

Valor económico generado

INTERCOLOMBIA responde a las necesidades de sus clientes y usuarios a través de la prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica y servicios asociados. En la prestación de estos servicios ha superado los indicadores de calidad de la red de transmisión exigidos por el ente regulador, gracias a la excelencia en la ejecución de sus procesos *core*.

Durante el año 2015, la Compañía generó ingresos por **\$1.180.636** de los cuales el **99,60%** están relacionados directamente con su operación (el año anterior los ingresos por operación fueron del **99,73%**).

Ingresos	A diciembre 2015	% participación	A diciembre 2014	% participación
Ingresos operacionales	1.175.936	99,60%	1.041.766	99,73%
Otros ingresos	4.700	0,40%	2.791	0,27%
Total	1.180.636	100,00%	1.044.557	100,00%

Valor económico distribuido

El detalle de la asignación del valor económico distribuido por **\$1.174.232** es el siguiente:

- A.** Retribución al socio inactivo, por liquidación de utilidades del contrato de cuentas en participación **68,42%**.
- B.** Al Gobierno por impuestos, contribuciones y tasas **10,91%**.
- C.** A acreedores y proveedores en la contratación de bienes y servicios para cubrir costos y gastos operativos **9,73%**.
- D.** A empleados y trabajadores para cubrir salarios, prestaciones sociales y demás beneficios laborales **7,86%**.
- E.** A los accionistas por dividendos sobre utilidades del año **1,86%**.
- F.** A la comunidad por gastos sociales y ambientales en cumplimiento de su responsabilidad social **0,69%**.

A. Liquidación de utilidades contrato cuentas en participación

Esta liquidación se realiza mensualmente, generando un gasto para INTERCOLOMBIA, equivale a la porción que le corresponde al socio inactivo, dueño de los activos, sobre la utilidad mensual.

B. Contribución, impuestos y tasas

El valor económico que se distribuye al Gobierno corresponde al pago de impuestos, tasas y contribuciones, tanto del orden nacional como departamental y municipal. Los impuestos nacionales incluyen principalmente el impuesto de renta y complementarios, el impuesto a la contribución para la equidad –CREE–, el gravamen a los movimientos financieros, estampillas y otros menores.

Los departamentales y municipales corresponden al impuesto sobre industria y comercio.

Las contribuciones corresponden principalmente al Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas –FAER– y al Programa de Normalización de Redes Eléctricas –PRONE–.

Se destaca que durante el 2015 no se presentaron pagos por concepto de sanciones.

El siguiente cuadro muestra la distribución en los diferentes conceptos de los pagos al Gobierno.

Contribuciones, impuestos y tasas	A diciembre 2015	% participación	A diciembre 2014	% participación
Contribución FAER	60.752	47,17%	55.566	50,97%
Contribución PRONE	36.376	28,24%	37.686	34,57%
Impuesto de renta y CREE	17.001	13,20%	12.003	11,01%
Impuesto al patrimonio	1.010	0,78%	-	0,00%
Estampillas	2.311	1,79%	2.001	1,84%
Gravamen de movimientos financieros	1.074	0,83%	736	0,68%
Impuesto de industria y comercio	8.801	6,83%	703	0,64%
Otras contribuciones, impuestos y tasas	1.464	1,14%	312	0,29%
Total	128.789	100,0%	109.007	100,0%

C. Costos y gastos operativos

A continuación se presenta la discriminación entre costos de ventas y gastos operativos incurridos para la prestación de servicios.

Costos y gastos operativos	A diciembre 2015	% participación	A diciembre 2014	% participación
Costo por prestación de servicios	92.492	80,52%	79.775	75,28%
Gastos operacionales	22.378	19,48%	26.191	24,72%
Total	114.870	100,00%	105.966	100,00%

D. Salarios y beneficios sociales a trabajadores

Incluye el valor de las remuneraciones causadas a favor de los trabajadores, por concepto de la relación laboral existente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, incluye las prestaciones y contribuciones sociales realizadas a favor de sus trabajadores tales como aportes parafiscales, seguros médicos, bonificaciones, bienestar social, viáticos, gastos de viaje y otros beneficios relacionados.

Salarios y beneficios sociales a trabajadores	A diciembre 2015	% participación	A diciembre 2014	% participación
Salarios	31.560	34,02%	29.803	33,78%
Prestaciones sociales	19.537	21,06%	19.479	22,08%
Aportaciones periódicas	20.106	21,67%	18.421	20,88%
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	16.799	18,11%	15.373	17,42%
Seguros médicos privados	3.307	3,56%	3.047	3,45%
Otros beneficios sociales	21.575	23,25%	20.527	23,27%
Bonificaciones y auxilios	9.950	10,72%	9.951	11,28%
Capacitación	1.823	1,96%	1.165	1,32%
Viáticos y gastos de viaje	5.792	6,24%	5.431	6,16%
Otros beneficios sociales	4.010	4,32%	3.979	4,51%
Total	92.778	100,00%	88.230	100,00%

E. Dividendos

Es el valor de la retribución a los accionistas por las utilidades generadas en el año, el cual se espera que sea aprobado por la Asamblea General de Accionistas de 2016.

Utilidad líquida después de impuestos	Reserva legal (10%)
24.377	2.438
Utilidades a distribuir	Número de acciones
21.939	73.050.000
Dividendo por acción	Dividendo total
300,33	21.939

F. Inversiones en la comunidad

INTERCOLOMBIA para cumplimiento de su responsabilidad social con la comunidad incurrió en los siguientes gastos:

Inversiones en la comunidad	A diciembre 2015	% participación	A diciembre 2014	% participación
Relocalización de familias	1.682	20,76%	3.554	45,10%
Protección al patrimonio	408	5,04%	988	12,54%
Gestión de servidumbres	1.007	12,42%	834	10,58%
Educación ambiental	1.251	15,44%	883	11,20%
Saneamiento básico	295	3,65%	602	7,64%
Responsabilidad social	2.667	32,91%	733	9,30%
Otros	793	9,78%	287	3,64%
Total	8.104	100,00%	7.879	100,00%

Cobertura de las obligaciones de la Organización derivadas de su plan de prestaciones

Las obligaciones prestacionales son cubiertas con recursos propios de la Empresa. A diciembre del año 2015 ascendieron a **\$63.001** millones.



La Empresa no cuenta con un fondo específico para atender estas obligaciones, no obstante sus activos son suficientes para garantizar el pago de las mismas.

Se anota que la empresa no recibe ninguna ayuda económica otorgada por entes del Gobierno.

G4-EC3





Presencia en el mercado nacional

En INTERCOLOMBIA, el salario mínimo para los trabajadores de Régimen Ordinario Fijo es un 2,10 veces mayor que el Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia; por su parte el Salario Mínimo Integral se encuentra en una relación de 1,00 respecto al Salario Mínimo Integral en el país, remunerado sin distinción de géneros. A continuación se detalla la relación respecto al SMMLV.

Relación salario mínimo real INTERCOLOMBIA vs SMMLV Valores expresados en pesos colombianos	
Salario Mínimo en INTERCOLOMBIA Régimen Ordinario Fijo –ROF–	1.352.000
Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia	644.350
Relación Salario Mínimo en INTERCOLOMBIA ROF Vs SMMLV	2,10
Salario Mínimo Integral en INTERCOLOMBIA	8.377.000
Salario Mínimo Integral de Ley en Colombia	8.376.550
Relación Salario Mínimo Integral en INTERCOLOMBIA Vs Salario Mínimo Integral de Ley	1,00

Se destaca que para el desarrollo de las actividades significativas –construcción, operación y mantenimiento de la red eléctrica de ISA en Colombia–, el 100% del personal directivo de la Compañía es local (nacional); quienes coordinan la gestión de la Empresa desde los cuatro Centros de Transmisión –CTE– y la Sede Principal.

G4-EC5, G4-EC6

Inversión en infraestructura comunitaria y contribución al desarrollo económico de las comunidades

INTERCOLOMBIA generó valor económico para las comunidades, mediante diversos programas implementados durante el ciclo de vida de los activos, por un monto de **\$8.104 millones** representados de la siguiente manera:

- Inversión en infraestructura social (obras civiles) por **\$3.097 millones**, la cual incluye inversión en el Programa de Formación Técnica en Montaje y Mantenimiento de Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica por \$1.886 millones
- Inversión en programas sociales de educación, cultura, superación de pobreza, fortalecimiento institucional, Derechos Humanos y valor compartido **\$2.045 millones.**
- Inversión en programas del plan de manejo social y ambiental de la licencia o instrumento ambiental **\$2.962 millones.**



G4-EC7

Los impactos generados en las economías locales se materializan a través de los siguientes programas:

Programas de Beneficio Comunitario

Durante la etapa de construcción de proyectos, con la ejecución de Programas de Beneficio Comunitario –PBC– se impactó al 100% de las familias habitantes de 61 veredas, con iniciativas comunitarias en torno a cuatro características principales:

- Responder a la solución de una necesidad o carencia colectiva.
- Ser desarrollada con aportes conjuntos de la empresa y las comunidades (generalmente a través de la mano de obra).
- Ser viables social, ambiental, legal, técnica y financieramente.
- Ser liderada y vigilada en su ejecución por las comunidades y sus juntas de acción comunal u órganos comunitarios legítimos.



Con estas consideraciones, se logró el mejoramiento y construcción de equipamientos comunitarios así:

- **Salones comunales:** construcción, mejoramiento, dotación para capacitación.
- **Escuelas:** construcción de aulas, mejoramiento o dotación de aulas de cómputo, restaurantes escolares.
- **Polideportivos:** construcción, cerramientos, mejoramientos.
- **Aulas múltiples:** construcción, mejoramiento, dotación.
- **Vías:** puentes, placa huella, mejoramiento, construcción, mantenimiento.

En infraestructura productiva se apoyó el mejoramiento, dotación, o construcción de trapiches y galpones.

G4-EC8

Programas de apoyo y contribución a los entornos con presencia de infraestructura eléctrica

En el marco de la gestión social voluntaria y a través de alianzas existentes con actores presentes en los territorios, se materializaron contribuciones a **65 organizaciones sociales con 782 beneficiarios**. Las contribuciones estuvieron enfocadas en:

- 1** Mejorar la capacidad de incidencia en la gestión comunitaria local, institucional territorial, política y cultural.
- 2** Elevar la productividad y el ingreso familiar, aportando así a la construcción de un entorno favorable para el desarrollo en **36 municipios**, en líneas de fortalecimiento organizacional, Derechos Humanos y reducción de pobreza; enfocadas a fortalecer capacidades organizativas, administrativas, financieras, técnicas, productivas.

De otro lado, se apalancaron dos emprendimientos sostenibles con la entrega del Premio a la Eficiencia Energética y la mitigación del cambio climático, y se apoyó un proceso de capacitación y asesoría a **97 emprendedores** que participaron en el proceso, en el marco del Concurso Ventures.



INTERCOLOMBIA cuenta con una metodología para la priorización responsable y estratégica de la inversión social voluntaria, la cual considera variables y criterios relacionados con la calidad de vida de las comunidades en área de influencia, la densidad de la presencia de infraestructura en los territorios, tanto en construcción como en operación, las señales del entorno relacionadas con la viabilidad de las actividades de la Empresa, así como el contexto sociopolítico que rodea los procesos sociales y operativos.

Fortalecimiento de capacidades organizativas y productivas para la generación de ingresos

Todos los proyectos apoyados por INTERCOLOMBIA apuntan al fortalecimiento de la capacidad organizativa de las comunidades, en su gran mayoría para la generación de ingresos que permitan la sostenibilidad de la comunidad. Con foco en proyectos productivos **se destaca el proceso acompañado en el Valle del Cauca, en alianza con la [Corporación Vallenpaz](#)**, en área de influencia de la Línea de Transmisión San Bernardino –Páez–; orientada al fortalecimiento del proceso comercial de la organización de tercer nivel Mercauca Pacífico, avanzó respecto a la línea base establecida en 2015, en la cual se monitorea el desempeño empresarial, técnico y comercial de ocho organizaciones y/o grupos indígenas de los municipios de Caldono, Cajibío, Piendamó y Morales, dedicadas principalmente a las líneas de acción productiva, organizativa y comercial.

Al cierre de este informe se registra mejoramiento de las prácticas agrícolas, de productividad e ingreso familiar de **205 productores** que integran las ocho organizaciones, las cuales han acreditado sus productos agrícolas como el café, la yuca y el plátano con el sello social "Cosechas de Paz", creado por la Corporación Vallenpaz.

Se resalta además en su progreso, el fortalecimiento de cinco comités de comercialización y la consolidación de Mercauca como organización de tercer nivel.



Ver información relacionada en la página 85-88 de la [Memoria de Sostenibilidad 2014](#) de INTERCOLOMBIA y en el [proyecto Mercauca](#).

Programa de Formación Técnica en Montaje y Mantenimiento de Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica

Mediante alianzas estratégicas e inclusivas para el aseguramiento de actividades del *core*, INTERCOLOMBIA lideró la creación del **programa Escuela de Formación de Linieros**, donde se trabaja en conjunto con empresas inversionistas y contratistas, mediante el cual se **espera capacitar a 550 personas** para trabajar como linieros en la construcción y montaje de los proyectos de infraestructura eléctrica que están en ejecución. En el periodo se formaron 26 personas de la primera cohorte.

El valor total aportado por INTERCOLOMBIA es de **\$2.283.661.381**, de los cuales se desembolsaron **\$300.000.000** en 2014, **1.886.078.981** en 2015 (\$921.518.981 desembolsados y \$964.560.000 aportados en especie). Este proyecto configura una práctica de valor compartido como estrategia para contribuir a la sostenibilidad empresarial, en tanto se generan alianzas para la creación de empleo, beneficiando a las personas capacitadas y sus familias, a la vez que desarrolla mano de obra calificada para las empresas participantes del proyecto.

G4-EC8, G4-EC9

Prácticas de adquisición

Gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponden a proveedores locales

INTERCOLOMBIA considera compras locales todas aquellas realizadas en el territorio nacional. A continuación, se relaciona la gestión económica asociada a las compras durante la vigencia.





INTERCOLOMBIA

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Marco de actuación para la gestión ambiental



Política Ambiental
adherida desde la Política Ambiental
Corporativa.



Directriz Corporativa 45
sobre Sostenibilidad.



Declaratoria Ambiental
de INTERCOLOMBIA.



Normativa legal
aplicable en Colombia.



Certificación ISO 14001.
Alcance para Servicio de Transporte
de Energía incluido la operación y el
mantenimiento de infraestructura
eléctrica y la conexión al Sistema
de Transmisión Nacional.



Política de Gestión Integral
de Riesgos adherida desde la
Política Corporativa de Gestión
de Riesgos.



Gestión de impactos ambientales

Materiales utilizados

Los principales materiales utilizados en el proceso de operación de INTERCOLOMBIA son:

Material	Kg
Aceite aislante	339.120
Acero al silicio	214.272
Cobre	71.424
Hierro	1.928.447
Papel y madera impregnada con aceite	14.285
Porcelana	84.250

Energía

Consumo directo de energía

La fuente primaria de energía eléctrica utilizada en las sedes y subestaciones proviene del Sistema de Transmisión Nacional. La medición de consumo realizada por INTERCOLOMBIA en el marco de su Sistema Integrado de Gestión, durante 2015, fue aplicada a sus sedes administrativas y subestaciones.

El consumo reportado durante la vigencia fue de **10.644.132 kWh**. Para la medición del consumo de energía durante este periodo, INTERCOLOMBIA definió una nueva fórmula de cálculo que le permitiera obtener datos más ajustados al consumo real, considerando que en la sede principal, la empresa comparte el consumo con tres compañías del Grupo: ISA, INTERNEXA y XM, lo cual requirió establecer la participación de cada una de estas.

Para tal fin se estableció un porcentaje para INTERCOLOMBIA del **53%**, de acuerdo con el área ocupada en la sede.

Para establecer la comparación con el consumo real de 2014, se aplicó la misma fórmula de cálculo a dicho periodo, obteniendo un resultado de **9.987.536 kWh.***

En consecuencia, con lo anterior se concluye que en 2015 se presentó un incremento del **6,57%** en el consumo de energía, atribuible al incremento en la sede principal.

*Con la fórmula de cálculo aplicada en 2014, que consideraba el 100% del consumo en la sede principal el dato reportado en el informe anterior fue de 11.239.834,60 kWh).

Agua

Captación de agua

La medición de consumo de agua realizada por INTERCOLOMBIA en el marco de su Sistema Integrado de Gestión, durante 2015, fue aplicada a sus sedes administrativas y sus subestaciones.

El consumo de agua para el año 2015 fue de **66.468,32 m³**, presentando una reducción del **14,37%** respecto al 2014: **77.618,92 m³**.*

Para la medición del consumo de agua se realizó el mismo cálculo que el aplicado en energía, tanto en 2015 como en 2014, para establecer la comparabilidad (proporcional al 53% del área ocupada en la sede principal).

Se observa tendencia a la reducción sistemática en todos los Centros de Transmisión de Energía –CTE–, especialmente en los CTE Centro, Noroccidente y Oriente, mientras que en la Sede Principal se presentó un aumento del **13%**.

Descripción del método de captación de agua

El abastecimiento de agua en la sede Medellín, donde es el mayor uso de todas las sedes, y en las subestaciones, se hace mediante la conexión a la red pública municipal y se posee una concesión de agua (permiso otorgado por cada una de las autoridades ambientales de las jurisdicciones respectivas), de una fuente superficial aledaña y se cuenta con medidores de agua para el control del consumo de la misma.

G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10, G4-22

Existen 12 instalaciones entre sedes y subestaciones que se abastecen por medio de concesión de agua, estas son: **subestaciones La Reforma, Cerromatoso, Chinú, Primavera, La Virginia, La Esmeralda, San Marcos, Jamondino, Sochagota y Purnio; sedes Palmira y Medellín**. Cada uno de estos sistemas de captación posee medidores de agua que permiten conocer las cantidades de agua captada.

En todas ellas se cumple la normatividad sin sobrepasar el caudal otorgado por la autoridad ambiental. Las demás sedes y subestaciones se abastecen por el servicio de acueducto prestado por un operador local del servicio público de acueducto.

A nivel interno, INTERCOLOMBIA cuenta con procedimientos para la medición de la cantidad de agua captada y **para la verificación del estado de funcionamiento de los medidores de agua**, esto se documenta en procedimientos internos y se lleva registro mediante una plataforma SAP, la cual genera avisos periódicos de mantenimiento y puntos de medida para el control de la cantidad de agua consumida.

Se destaca que INTERCOLOMBIA no genera afectación significativa a ninguna corriente de agua

Si bien la Empresa cuenta con un sistema para el ahorro y uso eficiente del agua, y para la captación de aguas lluvias, el sistema implementado no tiene un elemento de medición (contador o lo que haga sus veces) que permita identificar la cantidad o porcentaje de agua reutilizada y la potable de manera diferenciada.

* Con la fórmula de cálculo aplicada en 2014, que consideraba el 100% del consumo en la sede principal el dato reportado en el informe anterior fue de 92.095,70 m³.

Promoción de buenas prácticas ambientales

Campaña “Días ambientales INTERCOLOMBIA 2015”

Como medida para estimular el ahorro en el consumo de los recursos naturales y promover una cultura de eficiencia, al cierre de 2015 INTERCOLOMBIA activó la campaña interna denominada “**Días ambientales INTERCOLOMBIA 2015**”

Con esta campaña la Empresa se propuso, entre otros objetivos, los siguientes:

- Fomentar una **cultura ambiental empresarial**, que trascienda hacia las familias, la sociedad y al entorno, a partir de la creación de un pensamiento y una actuación consciente frente a las competencias que se requieren y las responsabilidades que tienen todos los trabajadores con el medio ambiente y la sostenibilidad.
- **Sensibilizar y acercar a los trabajadores** al compromiso adquirido por la Empresa, de realizar una gestión ambiental responsable, que contribuya al mejoramiento y uso sostenible de los recursos naturales.
- **Fomentar las buenas prácticas** en la cotidianidad del entorno y su impacto positivo hacia el planeta.

Durante una semana los trabajadores y visitantes de la sede fueron invitados a participar de una amplia agenda con temas relevantes para las actividades del negocio de Transporte de Energía y su contribución al cuidado del medio ambiente, relacionados con: la importancia de la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en Colombia, arqueología, territorio, naturaleza y cultura.



Promoción de campaña nacional Todos contra el derroche

De otra parte, INTERCOLOMBIA adhirió y divulgó la campaña emprendida a nivel nacional para el ahorro de agua, energía y la prevención de incendios “**Todos contra el derroche**” liderada por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Agricultura, en asocio con el sector público, privado y comunitario para contrarrestar los efectos de las altas temperaturas. Esta campaña tiene el propósito de convertirse en un movimiento nacional que contribuya a enfrentar los efectos de la sequía que se está viviendo desde el segundo semestre del 2015 en gran parte del país.

G4-EN9

Protección de ecosistemas

Instalaciones ubicadas en áreas protegidas

En ejecución del programa de compensación forestal del proyecto Línea de transmisión a 500 kV Bacatá - Primavera y obras asociadas, se entregó a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - Corpoboyacá - un predio con extensión aproximada de 11 hectáreas, **ubicado en la vereda Camilo del municipio de Otanche, en el departamento de Boyacá.**

En este predio se construyó una infraestructura física de **109 metros cuadrados**, la cual está conformada por dos habitaciones que pueden ser utilizadas en labores administrativas o para el alojamiento de los funcionarios de la Corporación; cuenta además con un área interna amplia para la realización de capacitaciones y eventos de educación ambiental programados por Corpoboyacá.

Adicionalmente se establecieron cinco hectáreas en arreglos agroforestales con el fin de garantizar su auto sostenibilidad en el mediano y largo plazo y con el objeto de que el predio se convierta en un centro experimental para la transferencia de conocimiento a las comunidades aledañas que permitan la conversión de actividades tradicionales en la zona, como lo es la extracción ilegal de madera, y se fomente la implementación de sistemas productivos rentables y sostenibles.



Esta infraestructura ubicada en el área de amortiguación del Parque Regional Natural "Serranía de las Quinchas" facilitará adicionalmente las actividades de educación, sensibilización ambiental, control y seguimiento y demás acciones misionales de Corpoboyacá en su jurisdicción que garanticen la conservación del área protegida mencionada.

G4-EN11

Impactos sobre la biodiversidad

INTERCOLOMBIA cuenta con una matriz de aspectos e impactos para la debida identificación y manejo de las posibles afectaciones que puedan generar las actividades empresariales, asociadas al Transporte de Energía.

Se considera como aspecto los elementos de las actividades, productos o servicios que pueden interactuar con el medio ambiente; los impactos son cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

La principal actividad generadora de impactos sobre la biodiversidad es la eliminación o tala de vegetación en la ejecución de algunas actividades de los proyectos tales como: adecuación de instalaciones provisionales y de almacenamiento, adecuación de sitios de torre (remoción, descapote, explanación y excavación), identificación y adecuación de accesos, despeje de vegetación de la franja de servidumbre y plazas de tendido, y mantenimiento de zonas.

Estas actividades pueden ocasionar directa o indirectamente las siguientes afectaciones:



Modificación de la cobertura vegetal.



Intervención de áreas protegidas, de manejo especial y ecosistemas estratégicos y sensibles.



Modificación de la conectividad de ecosistemas.



Afectación a comunidades faunísticas.



Afectación de individuos de especies de flora endémicas, amenazadas, vedadas o de importancia ecológica, económica y cultural.



Afectación de especies endémicas de fauna, amenazadas, migratorias o de importancia ecológica, económica y cultural.



Afectación a las comunidades de aves locales y migratorias.

La Empresa procura evitar al máximo las afectaciones sobre los ecosistemas desde el diseño y trazado de las líneas, sin embargo cuando son necesarios los mitiga y compensa, asegurando el cumplimiento de los compromisos derivados de los permisos otorgados por la autoridad ambiental. Así mismo establece alianzas para realizar contribuciones voluntarias a la protección y conservación de hábitats donde hace presencia.

Durante el año 2015 no se ejecutaron actividades de construcción que implicaran impactos sobre la biodiversidad.

Gestión de impactos sobre la biodiversidad

Especies afectadas

INTERCOLOMBIA realiza estudios de impacto ambiental, en los que se evalúan las afectaciones que se podrían generar sobre la biodiversidad, de acuerdo con las particularidades del proyecto y la caracterización del área de influencia, con el fin de formular las estrategias de manejo y seguimiento correspondientes.

Los estudios de impacto ambiental se encuentran en los expedientes de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–, los cuales son de consulta pública y su acceso se puede consultar en la [página de dicha entidad](#).

De acuerdo con la información contenida en estudios ambientales realizados por INTERCOLOMBIA, se cuenta con un inventario de 58 especies vulnerables o amenazadas, que tienen presencia en áreas donde hay operaciones de la Empresa, las cuales están clasificadas según los listados nacionales de conservación y lista roja de la –UICN– Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Tala de árboles

Durante el año 2015, producto de permisos de aprovechamiento forestal otorgados por las Corporaciones Autónomas Regionales –CAR–, se ejecutaron talas de 114 árboles correspondientes a 23 especies, para un volumen total talado de 37,65 m³, durante la etapa de Operación y Mantenimiento.



Rana Dorada. En peligro crítico (CR). Endémica. Distribución en Colombia: Costa pacífica colombiana, restringida a los bosques de la cuenca del río Saija y al municipio de Timbiquí en el departamento de Cauca.

Flora

En relación con las especies clasificadas en alguna categoría de amenaza o en veda, se elaboraron los siguientes programas contemplados en el Plan de Manejo Ambiental:

- Rescate de especies de flora en veda, endémicas o amenazadas.
- Rescate, traslado y reubicación de epífita.

Durante el año 2015 se obtuvo el permiso de levantamiento de veda de los siguientes proyectos: segundo circuito línea Betania - Mirolindo; interconexión Chinú - Montería - Urabá 230 kV, y subestación Cerromatoso.

G4-EN14

Colisión de aves

Para mitigar el riesgo de colisión de aves, INTERCOLOMBIA instala desviadores de vuelo en las líneas de transmisión; se trata de un elemento que llama la atención visual de las aves que cruzan por entre los cables de las líneas y las estimula a desviar su vuelo para no chocar con ellas, con lo cual se puede reducir hasta en un 50% las probabilidades de colisión.

Al cierre de 2015 **se instalaron 2.915 desviadores de vuelo en la Variante de Argelia**, del proyecto Interconexión Cauca-Nariño, completando así un **total de 33.237 desviadores** de vuelo a lo largo de esta Línea.



Herramientas de gestión de impactos de la biodiversidad.

Para la gestión de los procesos de licenciamiento ambiental la Empresa cuenta con un equipo de Estudios y Licenciamiento, responsable de velar por el cumplimiento de los requerimientos de cada una de las autoridades ambientales (ANLA, CAR y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS–), durante el trámite de licenciamiento o permisos ambientales para la ejecución de los proyectos.

Este equipo de trabajo se encarga de presentar los instrumentos pertinentes, tales como Planes de Manejo Ambiental –PMA–, Planes de Compensación Forestal –PCF–, estudios adicionales, y Planes de Manejo por Levantamiento de Veda, donde se encuentran las medidas correspondientes a la mitigación, control y compensación de los impactos.

Para el aseguramiento y la debida diligencia en la gestión de impactos a la biodiversidad, INTERCOLOMBIA se apoya en diferentes herramientas, metodologías, estudios y protocolos, emitidos por autoridades ambientales, entidades públicas y privadas, de orden nacional e internacional.

Así mismo cuenta con los siguientes manuales propios:

- Manual de rescate de flora y fauna durante el ciclo de vida de los activos.
- Manual de gestión ambiental y social en las labores de mantenimiento de líneas de transmisión.
- Procedimiento de tala y poda de vegetación en operación y mantenimiento.



Recursos para la gestión de impactos sobre la biodiversidad

En 2015 se asignaron recursos para la gestión de impactos sobre la biodiversidad para rescate de fauna y flora por **más de dos mil millones de pesos** y para compensación forestal por **más de diez mil millones de pesos**.



— **+\$10.000** —

Millones para
compensación forestal

— **+\$2.000** —

Millones para rescate
de fauna y flora



Cumplimiento de requisitos regulatorios o de licencias para la protección o restauración de los hábitats

- Cumplimiento de Resolución 0164 de 2012 mediante la cual la ANLA otorgó licencia ambiental para la construcción del proyecto Conexión de la subestación Bosque, a la línea de transmisión de energía a 220 kV Ternera-Bolívar.
- Cumplimiento de Resolución PS-GJ.1.2.6.13.2107 expedida por Cormacarena.

Alianzas para la protección y restauración de hábitats

Convenio por la conservación de las áreas protegidas de Colombia

- INTERCOLOMBIA mantiene convenio marco de cooperación administrativa e institucional con Parques Nacionales Naturales de Colombia, para la realización de acciones de conservación y protección de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP.

El convenio, que tiene un plazo de cinco años, también formula el desarrollo de programas de sensibilización y educación ambiental a diferentes actores en las zonas de influencia de las áreas protegidas y el intercambio de información cartográfica y técnica periódica para facilitar la toma de decisiones.

- Considerando los proyectos en fase de diseño que INTERCOLOMBIA desarrolla en la zona norte del país, se suscribió en septiembre de 2015, otro convenio con el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe Colombiano –SIRAP Caribe–, con el fin de facilitar la concertación con las autoridades ambientales en torno a las prioridades de conservación que se tienen a nivel regional y local.



Hábitats protegidos o restaurados

Hemos compensado **39 hectáreas** contribuyendo con la recuperación de áreas estratégicas en el país como bosque seco y ecosistemas de manglar, protegiendo a su vez las especies propias de estos hábitats.

Gestión relevante en protección y restauración de hábitats

Ciénaga La Virgen. Ecosistema de manglar

<h4 style="text-align: center;">Localización geográfica</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartagena de Indias en Bolívar, Colombia <p style="text-align: center; font-size: 24px; font-weight: bold; color: #0072bc;">7 hectáreas</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Área del hábitat restaurado o protegido</p>		<h4 style="text-align: center;">Verificación por terceros</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA–, ▪ Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique –Cardique– 	
	<h4 style="text-align: center;">Estado del área al final del año en comparación con la línea base</h4> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha logrado el aumento de cobertura vegetal en sitio respecto a la línea base (desprovisto de vegetación). ▪ Se realizaron mantenimientos a las 30.000 plántulas de mangle establecidas, lo que ha permitido que las mismas tengan alturas superiores a los 1,5 m. 		<p style="font-weight: bold; text-align: center;">La plantación se estableció finalizando el año 2014 y el desarrollo de la misma se ha garantizado a través de los mantenimientos ejecutados en el año 2015</p>

G4-EN13

Ecosistema de bosque seco



Localización geográfica

- San Juan Nepomuceno en Bolívar, Colombia

30 hectáreas

Área del hábitat restaurado o protegido



Verificación por terceros

- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-
- Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -Cardique-



Estado del área al final del año en comparación con la línea base

- Se realizó restauración con especies propias del ecosistema de bosque seco finalizando el año 2015, lo que ha permitido un enriquecimiento del área intervenida



G4-EN13

Humedales Caños Chucua Negra y Zulia

Localización geográfica

- Villavicencio en Meta, Colombia

— 2 hectáreas —

Área del hábitat restaurado o protegido



Verificación por terceros

- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena –Cormacarena–



Estado del área al final del año en comparación con la línea base

- Se realizó restauración con especies nativas finalizando el año 2015, lo que ha permitido un enriquecimiento del área intervenida



G4-EN13

Bosque Húmedo Tropical



Localización geográfica

- Municipio de Cáceres en Antioquia, Colombia

Apoyo a la protección de
1.720 hectáreas
 Área del hábitat restaurado o protegido



Verificación por terceros

- El proyecto fue desarrollado en el marco del *Verified Carbon Standard (VCS)* para generar créditos de carbono y comercializarlos en los mercados voluntarios.

- También es certificado como un proyecto con altos aportes por conservar biodiversidad y mejorar impactos sociales, bajo los estándares del Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCBS).

La compensación se realizó mediante la compra de bonos de carbono.

INTERCOLOMBIA en 2015 compensó el 93% de sus emisiones de 2014: 4.151 Ton Co2 Eq— mediante la compra de bonos de carbono, los cuales fueron aplicados al proyecto.

Estado del área al final del año en comparación con la línea base

- Reforestación de un área con degradado total de **1.720 ha**. Consiste en la plantación mixta de más que **150** diferentes especies nativas, lo cual es un diferenciador respecto a la práctica común de plantaciones comerciales de monocultivos.

G4-EN13

Gestión del Cambio Climático

Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero –GEI–

La medición de emisiones se realiza con base en los consumos y residuos generados en las instalaciones de la sede principal de ISA e INTERCOLOMBIA en la ciudad de Medellín y en los Centros de Transmisión de Energía –CTE– en el país. Considerando que ISA e INTERCOLOMBIA comparten la misma sede, se detalló, de manera proporcional, el área que ocupa el personal de cada una de las empresas en la sede principal, utilizando la metodología establecida en el protocolo de medición de Gases de Efecto Invernadero, **GHG Protocol y la norma ISO14061-1**, identificando las principales fuentes de emisión, directas e indirectas de la Empresa.

El siguiente cuadro corresponde a la medición de las emisiones de INTERCOLOMBIA, que durante el periodo fue de **4.306,66 TonCO₂ e/año**.

	Actividad	Cantidad	Unidad	TonCO ₂ e/año	Aporte
Scope 1	Consumo ACPM Planta Eléctrica	225	gal	2,27	0,05%
	Reposición Gas Refrigerante R-134A	2	libras	1,31	0,03%
	Reposición SF6	46	kg	1.085,23	25,20%
	Extintores - CO2	535	kg	0,54	0,01%
	Extintores - Solkaflam 123	58	kg	75,48	1,75%
	Total Scope 1			1.164,83	

	Actividad	Cantidad	Unidad	TonCO ₂ e/año	Aporte	
Scope 2	Sede Principal	3.035.598	kwh	670,87	15,58%	
	Subestaciones Centro	1.377.972	kwh	304,53	7,07%	
	Subestaciones Norte	967.235	kwh	213,76	4,96%	
	Subestaciones Oriente	2.275.555	kwh	502,90	11,68%	
	Subestaciones Sur	2.987.772	kwh	660,30	15,33%	
	Total Scope 2			2.352,35		
Scope 3	Consumo combustible comisiones - Gas	22.389,00	m3	41,81	0,97%	
	Transporte Empleados Bus - Diesel	3.164,12	gal	31,92	0,74%	
	Transporte Empleados Taxis	645,82	gal	5,76	0,13%	
	Vuelos Nacionales	1.526.411,00	pkm	217,66	5,05%	
	Vuelos Internacionales	452.261,00	pkm	31,48	0,73%	
	Consumo de Papel	339,75	kg	0,44	0,01%	
	Consumo de agua sede principal	11.216,39	m3	35,78	0,83%	
	Consumo de agua subestaciones	55.251,93	m3	176,25	4,09%	
	Residuos ordinarios a relleno sede	16.093,98	kg	9,01	0,21%	
	Residuos ordinarios a relleno subestaciones	53.084,00	kg	29,73	0,69%	
	Residuos peligrosos a incineración	551,20	kg	0,28	0,01%	
	Residuos peligrosos a incineración subestaciones	5.489,00	kg	2,74	0,06%	
	Transporte de residuos a sitio de disposición final	966.119,76	tkm	183,56	4,26%	
Reposición gas refrigerante R22	28,09	Libras	23,06	0,54%		
	Total Scope 3			789,48		
	Inventario GEI 2014			Total Scope 1+2+3	4,306.66	100,0%

G4-EN15, G4-EN16, G4-EN17 alcance 1-EN30 alcance 3

Gestión de residuos

La transmisión de energía es una actividad de servicio. Los materiales utilizados, al final de su vida útil, generan residuos que son reciclables, en su mayoría excedentes industriales, los cuales se incorporan nuevamente a la cadena de producción para la generación del mismo componente u otro material.

Los residuos reportados durante el periodo, son los generados en la operación y mantenimiento de las sedes, subestaciones y líneas de transmisión; con un peso total de **1.577.276,41 kg**.

Entre los excedentes industriales, los materiales reciclables y los biodegradables gestionados en la sede principal, **se alcanzó un aprovechamiento del 95,23%** de los residuos generados por la Empresa. Se optimiza la gestión y la medición respecto al periodo anterior (2014: 75,53%, que incluía únicamente los excedentes industriales).



■ Tipo de residuo ■ Método de tratamiento ■ Peso residuos gestionados

G4-EN23

Detalle de los excedentes industriales

Tipo de material	Cantidad
Componentes electrónicos	7.139 Kg
Aluminio puro LME	51.850 Kg
Aluminio con alma de acero	18.057 Kg
Cobre encauchetado	1.363 Kg
Estructura metálica	48.968 Kg
Aceite dieléctrico	43.117 Gl
Porcelana con contenido metálico	384.166 Kg
Chatarra metálica	509.344 Kg
Baterías plomo	332 Kg
Total material reciclable	1.203.582,23

Cero vertimientos en subestaciones

La Empresa avanza en el desarrollo de un piloto para la adquisición de un sistema de baño seco para la subestación Bacatá, con lo que **se fortalece la práctica de cero vertimientos**, adelantada durante 2014 en las subestaciones San Marcos, Yumbo y Cira Infantas, donde ya fueron construidas unidades de tratamiento terciario (humedales artificiales), mediante las cuales se evitan descargas de aguas residuales por fuera de las sedes.



Gestión de incidentes por derrames

INTERCOLOMBIA cuenta con un sistema para el reporte de accidentes o incidentes ambientales, en el cual se registraron tres incidentes ambientales en subestaciones:

- **Registro ST 00241. Subestación Sogamoso:** derrame de ACPM debido al daño de una válvula de la planta Diesel. Este derrame quedó contenido en el tanque colector de aceites y no se tuvieron afectaciones sobre ningún recurso natural.
- **Registro ST 00528. Subestación Bacatá:** rotura de buje de repuesto de alta 500 kV. Se derramó aceite dieléctrico, en una cantidad de 6 garrafas. El aceite en el suelo fue manejado con material absorbente, el cual se convirtió en residuo peligroso y se manejó como tal.
- **Registro ST 00123. Subestación Yumbo:** fuga por ruptura de manguera de purga de interruptor. Se derramó aceite hidráulico en la grava de patio, la cual se lavó y posteriormente limpió con material absorbente.

Se destaca que durante 2015, no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento de la normatividad ambiental.

Impactos por transporte para actividades empresariales

INTERCOLOMBIA gestiona y mitiga los impactos relacionados con el transporte, mediante guías y buenas prácticas para el manejo de este impacto. Así mismo **se cuenta con un método denominado Conessa Modificado**, para determinar si los impactos ambientales son significativos, la cual establece criterios de valoración de acuerdo con las actividades y procesos propios por ejecutar en cada etapa.

El análisis de valoración de impactos ambientales, relacionado con el transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como el transporte de personal, según la metodología mencionada arroja un resultado no significativo, dado que la utilización de transporte para materiales ocurre durante la etapa de construcción, sin embargo este no es permanente en el largo plazo, en la etapa de operación.

El transporte de personal se realiza mediante servicio masivo (buses), el cual no alcanza el 2% de las emisiones totales de la Organización.



< 2%

de las emisiones totales de la Organización

G4-EN24, G4-EN29, G4-EN30

Inversiones ambientales

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Costos de prevención y gestión ambiental

INTERCOLOMBIA ejecutó en representación de ISA recursos para la prevención y gestión ambiental durante las distintas etapas del ciclo de vida de sus activos.

COSTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL		
Proyecto	Valor en etapa de diseño	Valor en etapa de construcción
Betania-Mirolindo	1.006	1.668
Corredor Cerromatoso-Chinú-Copey 500Kv	3.536	1.246
Conexión de la planta Hidrosogamoso al STN en la subestación Sogamoso		160
Subestación Chivor a 220 kV	41	
Línea Chinú-Montería-Urabá	7.022	908
Conexión Puerto Libertador - Montelíbano 110kV	883	168
UPME 02-2014 Conexión subestación La Reforma	40	0
Conexión subestación Sogamoso al STN		1.716
Proyecto STATCOM subestación Bacatá	137	11
UPME 02-2013 subestación Copey	350	1.592
Compensación Termocol	41	
	13.057	7.469
	20.526	

Por su parte, en la etapa de operación, asignó recursos para el desarrollo de los siguientes programas ambientales y sociales.

COSTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL	
Etapa de operación	
Relocalización de familias	1.682
Acciones de solidaridad	341
Educación ambiental	1.251
Saneamiento básico	299
Monitoreo e interventoría ambiental	677
Gestión de licencias y permisos	79
Protección patrimonio natural	408
	4.737

Tratamiento de residuos en Centros de Transmisión de Energía -CTE-

COSTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL	
CTE	Valor
Noroccidente	31
Centro	6
Suroccidente	1
Oriente	7
Total	45

G4-EN31

Gestión de reclamaciones ambientales

INTERCOLOMBIA gestiona las reclamaciones ambientales, prediales y sociales, mediante avisos en una Plataforma SAP, a través de la cual lleva el histórico de evolución de los casos y tiempos de respuesta. La mayor parte de estas reclamaciones son presentadas por los propietarios de los predios donde se encuentra ubicada la infraestructura.

La Empresa cuenta con diversos mecanismos para la recepción de las reclamaciones por parte de los diferentes grupos de interés, frente a temas ambientales y sociales:

- Línea Única de Atención
- Oficinas de atención en los proyectos en etapa de construcción
- Correspondencia física
- Relacionamiento directo con contratistas o personal de la empresa

Gestión en cifras de 2015

265

reclamaciones
identificadas

352

reclamaciones
abordadas

339

reclamaciones
resueltas

87

reclamaciones presentadas
antes de 2015 y resueltas
en 2015

El número de reclamaciones que se abordaron, así como el número de las que se resolvieron en el 2015, es mayor que las recibidas en el periodo porque en el 2015 se abordaron reclamaciones de años anteriores.

Evaluación de la gestión ambiental de proveedores

Los proveedores son nuestros aliados estratégicos en la prestación de servicios, por eso verificamos el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y promovemos las mejores prácticas alineadas con las nuestras.

Formas de evaluación y revisión de criterios ambientales para proveedores

- En el Sistema de Información de Proveedores, se pide a las empresas diligenciar información sobre prácticas de sostenibilidad, entre las cuales se indaga por la existencia de una política ambiental.
- Al inicio de los contratos de bienes y servicios que así lo requieran, se realiza la verificación de requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, el cual contempla con detalle el cumplimiento de los requisitos ambientales.

Al final del contrato, la evaluación del desempeño de los proveedores sobre la ejecución de los contratos, se realiza enfocándose en tres aspectos: gestión, calidad y oportunidad. En el aspecto de calidad, de acuerdo con el objeto del contrato, se evalúa, entre otros temas, el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y la correspondiente gestión adecuada de los impactos ambientales.

Durante el periodo se realizó evaluación ambiental a 68 nuevos proveedores con contrato vigente, siendo estos el 100% de los proveedores a los que les aplica la gestión ambiental.



Promoción y seguimiento de buenas prácticas

En la gestión de proveedores, INTERCOLOMBIA focalizó el fortalecimiento de mecanismos de promoción y aseguramiento de prácticas responsables de los contratistas, con acciones como:

- Actualización del manual de seguimiento y verificación a los requisitos en seguridad y salud en el trabajo, prácticas ambientales y de calidad –HSEQ– (por sus siglas en inglés).
- Capacitación en estos temas de HSEQ a contratistas.
- Curso virtual de inducción sobre el Sistema Integrado de Gestión.
- Lanzamiento del Programa **“Reconocimiento de proveedores INTERCOLOMBIA”**, con el cual se estimulará al proveedor destacado del año y al proveedor con mejores prácticas en HSEQ.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL



Marco de actuación para la gestión de asuntos sociales

INTERCOLOMBIA cuenta con políticas emanadas de la matriz y adheridas en los procesos internos, así mismo cuenta con declaraciones propias que trazan el marco de actuación frente a los aspectos de conformidad con la metodología **GRI-4** contenidos en la dimensión social, los cuales guían la gestión de las prácticas laborales y trabajo digno, Derechos Humanos, sociedad y responsabilidad sobre el servicio, cuyos aspectos más relevantes son reportados en esta sección del informe.

Marco de actuación:

- Política Corporativa de Gestión Humana
- Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional
- Declaración de INTERCOLOMBIA sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
- Directriz Corporativa 45 sobre Sostenibilidad
- Directriz Corporativa 48 sobre Derechos Humanos
- Política Corporativa Social
- Declaratoria de INTERCOLOMBIA sobre Derechos Humanos y Empresa
- Política Corporativa de Gestión Integral de Riesgos
- Política Corporativa de Abastecimiento
- Política de Información y del Conocimiento
- Declaración de INTERCOLOMBIA sobre Protección de Datos Personales
- Política Corporativa de Comunicación
- Política Corporativa de Servicio

[Para mayor información haz clic aquí.](#)





Gestión del talento humano en su ciclo de vida laboral

Prácticas laborales y trabajo digno

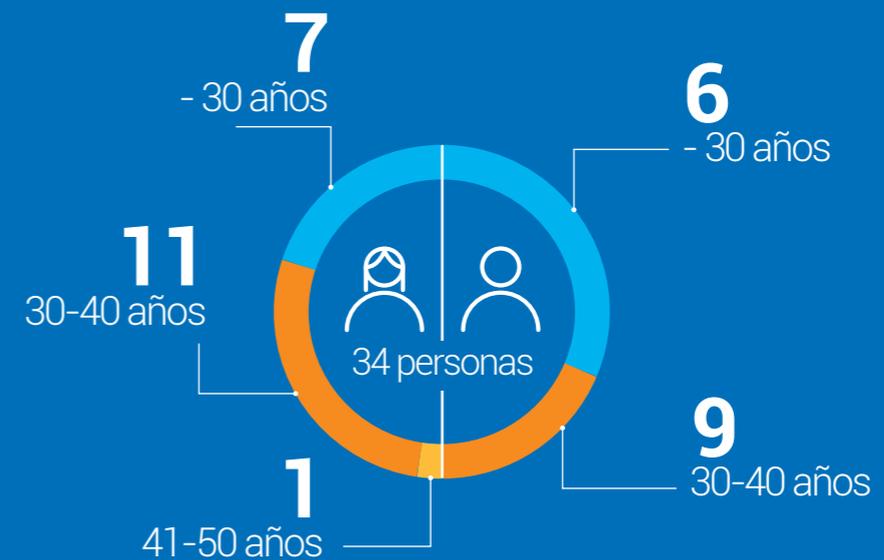
Estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros trabajadores de forma integral, por lo cual acompañamos su ciclo de vida laboral con una gestión cercana; reconocemos sus logros, ofrecemos condiciones que favorezcan su calidad de vida y la de sus familias; con sistemas de compensación y reconocimiento acordes con las realidades del mercado.

INTERCOLOMBIA orienta los procesos de talento humano al cuidado del ciclo de vida del trabajador, desde el momento de su vinculación acompaña el proceso de ingreso y adaptación a la Empresa, le brinda entrenamiento para el desarrollo de sus funciones, gestiona su desempeño, orienta su desarrollo con acciones de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias, fortalece el liderazgo en el grupo de directivos y líderes de desempeño, para motivar relaciones cercanas y de reconocimiento. Además cumple con todos los términos legales establecidos en la relación laboral Empresa y trabajadores.

G4-LA1

Empleo

Contrataciones en la vigencia



 Número de mujeres contratadas

 Número de hombres contratados

■ Según género y edad

Según género y región

Sede laboral	Femenino	Masculino	Total
Medellín	15	12	27
Ancón sur	1		1
Torca	1		1
Bucaramanga	1		1
Palmira	1	2	3
Jamondino		1	1
Total	19	15	34

Las prestaciones para los trabajadores están detalladas en la página 136 de este informe. En INTERCOLOMBIA no hay trabajadores temporales ni de media jornada.

Licencias de maternidad

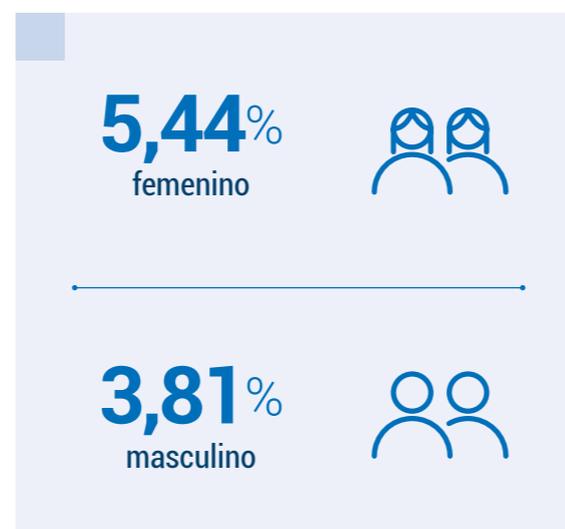
INTERCOLOMBIA concedió licencias por maternidad y paternidad a 13 trabajadores: 1 mujer y 12 hombres, quienes se reincorporaron y mantuvieron en sus cargos una vez cumplido el tiempo.

Género	Licencias de maternidad	Licencias de paternidad	Retenidos después de 12 meses	% de retención
Femenino	1	0	1	100%
Masculino	0	12	12	100%
Total	1	12	13	100%

Tasa de rotación según edad

Grupo	No. de trabajadores	Porcentaje
Menos de 25 años	6	1,09%
Entre 25 y 35 años	23	4,17%
Entre 35 y 45 años	14	2,54%
Entre 45 y 55 años	3	0,54%
Más de 55 años	5	0,91%
Total general	51	9,26%

Tasa de rotación



Preaviso para la inclusión de cambios en convenios colectivos

La Empresa no establece plazos de preaviso para posibles cambios en los convenios colectivos, dado que los únicos que pueden dar origen al conflicto colectivo son los trabajadores, el cual antecede a un posible proceso de negociación.

G4-LA2, G4-LA3, G4-LA4

Los convenios colectivos que benefician a trabajadores sindicalizados y no sindicalizados tienen una vigencia acordada en la negociación, y esta solo puede cambiar porque surja un nuevo proceso de negociación colectiva entre la Empresa y los representantes de los trabajadores.

Si al vencimiento del contrato colectivo, los trabajadores no han dado origen al conflicto colectivo presentando el pliego de peticiones, dicho contrato se proroga de seis meses en seis. Esta es la situación que se tiene para el caso de los trabajadores sindicalizados. Para los no sindicalizados, la vigencia expira el 31 de diciembre de 2016.

Protección de la seguridad y salud de los trabajadores

INTERCOLOMBIA gestiona la seguridad de los trabajadores como uno de sus valores diferenciadores. Cuenta con instancias de participación que velan por la preservación y cuidado de sus trabajadores, tales como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST– y el Comité de Seguridad y Emergencia.

Así mismo, dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional certificado con la norma internacional OHSAS 18001. Anualmente designa una partida presupuestal para la ejecución de las actividades del programa de Salud Ocupacional, el cual tiene cobertura para todos los trabajadores.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST–

La totalidad de nuestros trabajadores están representados en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST–. Ente en el cual participa personal directivo y no directivo de la Compañía y está conformado por cinco grupos de trabajo, uno para la sede Medellín y cuatro para igual número de Centros de Transmisión de Energía.

Durante el periodo de este reporte el COPASST trabajó por la promoción y vigilancia del cumplimiento de las normas y reglamentos que la Compañía tiene estipulados en materia de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la participación representativa de los trabajadores. Esto lo hizo a través de la elaboración de un reglamento de funcionamiento del COPASST, la revisión del reglamento de seguridad e higiene industrial, la participación en las investigaciones de accidentes de trabajo, inspecciones a ambientes de trabajo en la sede principal de ISA en la ciudad de Medellín, el seguimiento al plan de acción, el análisis del informe de morbilidad y el respectivo aporte a las propuestas, el seguimiento a los correctivos de actos y condiciones inseguras, el seguimiento a elaboración e implementación del SG–SST y el acompañamiento a la Empresa para mejorar aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

En 2015 el Comité detectó y reportó 208 hallazgos en las inspecciones sobre ambientes de trabajo seguro en la Sede Medellín, los cuales han derivado en la ejecución de **77 soluciones**.



23 días
menos de incapacidad



reducción en frecuencia
de accidentalidad



Índice de severidad

Indicador

Índice de frecuencia
No. AT con Incapacidad
(sin deportivos) x 240.000
Horas hombre trabajadas

Índice de severidad
No. días perdidos + No. días
cargados x 240.000
Horas hombre trabajadas

El índice de accidentalidad es un indicador de máximo nivel para INTERCOLOMBIA; incluido entre las metas de compensación variable.

Accidentalidad, severidad y absentismo

Accidentalidad

El índice de accidentalidad de trabajadores presentó una **disminución del 50%** en el aspecto frecuencia de accidentalidad, comparado con el 2014.

Se presentaron **23 días menos de incapacidad**, por lo cual se disminuyó también el índice de severidad a 4,33.

Entre las causas de la disminución de la accidentalidad, está el cambio de piso en la plazoleta y pasillos de circulación en la Sede Principal, y la instalación de tapete antideslizante en las oficinas del bloque 1 de la misma sede, disminuyendo las caídas en comparación con años anteriores.

Para el cálculo de los indicadores, se tienen en cuenta las siguientes premisas:

- No se incluyen los accidentes de origen deportivo (ni para frecuencia, ni para severidad).
- Solo se incluyen los accidentes incapacitantes.

Absentismo

En el periodo se registraron 2.493 días de ausencias de trabajadores por enfermedad general, con un índice de ausentismo anual de 1,54%, evidenciando un aumento respecto al periodo anterior (2014: 1.908 - 1,02%).

El aumento en los días perdidos respecto al periodo anterior se explica prioritariamente de acuerdo con el seguimiento y análisis de los siguientes sistemas:

Sistema corporal afectado	Días de ausencia		Incremento de días %	Observaciones
	2014	2015		
Cardiovascular	10	99	890	Hipertensión (44 días) Infarto al miocardio (7 días)
Psiquiátrico	34	111	226	Para un solo caso de incapacidad
Osteomuscular	468	781	67	Manguito rotador y contracturas musculares
Patologías de la piel	45	76	69	Infecciones de la piel
Otros	6	96	1.500	Estados postquirúrgicos

Por su parte, las enfermedades profesionales continúan en cero y no se registraron accidentes de trabajo mortales.

El siguiente cuadro presenta la información detallada por región:

Sede/CTE	# de personas con ausencia	Tasa de absentismo	Días de ausencia	Enfermedades laborales	# de accidentes de trabajo	Índice de accidentalidad (frecuencia)	# de víctimas mortales
CTE Noroccidente	26	2,40%	368	0	0	0	0
CTE Suroccidente	15	0,38%	47	0	2	5,02	0
CTE Centro	11	0,55%	68	0	0	0	0
CTE Oriente	21	2,04%	298	1	0	0	0
Sede Principal	196	1,59%	1.712	0	2	1,41	0
Total INTERCOLOMBIA	269	1,54%	2.493	1	4	0,72	0

Los accidentes se reportan por medio magnético a través de la página de la Administradora de Riesgos Laborales.

En la Empresa no se tienen trabajadores con actividades de riesgos valorados como altos, que puedan generar enfermedad laboral.

Garantías a los Convenios Colectivos

Desde la constitución de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., los trabajadores que han ingresado a la Empresa de Régimen Ordinario Fijo ejercen su derecho a afiliarse a los sindicatos que deseen, quienes elijan no afiliarse, solicitan que les apliquen los beneficios de los no sindicalizados, en atención del derecho fundamental a la igualdad.

En virtud de la sustitución patronal que se produjo a partir del 1º de enero de 2014, INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. continuó reconociendo y pagando a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados los derechos consagrados en el Pacto Colectivo de Trabajo con vigencia 2011-2016 y en la Convención Colectiva de Trabajo con vigencia 2006-2011, ambos contratos colectivos suscritos entre ISA S.A. E.S.P. y SINTRAISA antes de la sustitución patronal.

Los beneficios consagrados en la convención y reconocidos por INTERCOLOMBIA a SINTRAISA son, entre otros: auxilio anual, tiquetes aéreos, cánones de arrendamiento donde funciona su oficina, dotación de la oficina, canales de comunicación, además concediendo permisos sindicales remunerados para asistir a actividades sindicales, cursos, asambleas, capacitaciones en Colombia y en el exterior.

La relación con los representantes de los trabajadores se desarrolla a través de reuniones periódicas entre ellos y la Empresa, en las cuales se escuchan y analizan situaciones, se conoce la veeduría que como representantes hacen al cumplimiento de los contratos colectivos, se resuelven inquietudes e incluso se reciben recomendaciones para la Administración.

G4-LA8

En el año 2015 no se llevó a cabo el proceso de negociación colectiva con los trabajadores sindicalizados, por cuanto no hubo presentación de pliego de peticiones, no obstante lo anterior, de manera unilateral, INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. decidió efectuar el incremento salarial a dichos trabajadores.

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. tiene trabajadores afiliados a tres sindicatos, de los cuales con uno de ellos, SINTRAISA, se tiene vigente una convención colectiva de trabajo, fruto de una negociación colectiva adelantada con los representantes de los trabajadores. En dicha convención se tienen los siguientes aspectos relacionados con la salud y la seguridad, anotando que son acuerdos locales, es decir, de aplicación en Colombia:

Salud

Para mejorar la cobertura de los servicios de salud para trabajadores, pensionados y sus familias, se tienen celebrados convenios con entidades médicas para ofrecer los beneficios a través de medicina prepagada o a través de la póliza de hospitalización y cirugía. Los aportes de la empresa establecidos dependen de la remuneración del trabajador, si es de Régimen Ordinario Fijo o de Régimen de Salario Integral, con porcentajes diferentes para cada trabajador, los cuales pueden ser del 70%, 80% o 90%.



En salud y pensión **se reconoce a cada trabajador el 50%** del total de los aportes que le corresponda sufragar por ley. Adicionalmente, se asigna y paga un cupo como auxilio de salud para trabajadores, pensionados y su grupo familiar básico, cobertura del pago de las incapacidades del trabajador al 100% desde el primer día, es decir, durante el tiempo de la incapacidad ISA le garantiza y paga directamente al trabajador la totalidad de su sueldo.

Todo lo anterior también aplica para los trabajadores de régimen ordinario fijo que son no sindicalizados.

Seguridad

La Empresa suministra ropa y calzado de labor para un grupo de trabajadores sindicalizados y no sindicalizados que están en diferentes cargos que por la naturaleza del mismo lo requieren para el desempeño de sus labores. También suministra dotación de seguridad para proteger la salud y seguridad de las personas, acorde a los factores de riesgo a los que estén expuestos. Lo anterior, independientemente que los trabajadores no tengan derecho a una dotación por ley.

Medidas adoptadas por la Empresa para respetar y defender el derecho a la libertad de asociación

En el marco del cumplimiento de los derechos laborales, INTERCOLOMBIA respeta toda la normativa colombiana y la constitución política, así como los convenios de la Organización Internacional del Trabajo –OIT– ratificados por el país.

Como mecanismos para defender y garantizar el derecho a la libertad de asociación, la Empresa establece instrumentos y mecanismos para su aseguramiento y difusión:

- Se cuenta con mesas de trabajo entre Empresa y sindicato y el comité para la gestión del Pacto Colectivo, con el propósito de garantizar el derecho de asociación de todos los trabajadores.
- La libertad de asociación está explícitamente contenida en el Código de Ética, la Declaratoria sobre Derechos Humanos y Empresa y el Pacto Global, al cual INTERCOLOMBIA adhirió durante 2015.

Estos instrumentos son presentados a todos los trabajadores nuevos desde el día de ingreso a INTERCOLOMBIA, dándoles la posibilidad de elegir entre ser trabajador sindicalizado o no. Los trabajadores antiguos por su parte tienen la libertad en cualquier momento de elegir ser sindicalizado o no. Para promover este derecho entre los trabajadores y contratistas la empresa divulga las herramientas de gestión, tal como se describe en la campaña mencionada en la página 175 de este informe.

Aprendizaje y desarrollo del talento humano

Como parte del ciclo de vida laboral, las acciones de aprendizaje y desarrollo juegan un papel importante ya que están orientadas a fortalecer las competencias de los trabajadores alrededor de sus necesidades y las de la Empresa, y mantener así la suficiencia técnica del negocio.

Durante el año 2015 la inversión en las distintas opciones educativas alcanzó los **\$1.898 millones de pesos**, beneficiando a **517 trabajadores** con un total de 31.328,5 horas de capacitación, que equivalen a un promedio de 60,6, horas/hombre de formación.



\$1.898 millones
en opciones educativas



31.328,5
horas de capacitación



517 trabajadores
beneficiados

Es de destacar que un alto porcentaje de la capacitación del año 2015 estuvo concentrada en las áreas técnicas de la Organización, como se describe a continuación:

Se realizaron 13 capacitaciones para ejecutores e ingenieros en temas de mantenimiento en pro de la seguridad y calidad de sus actividades diarias, con una participación de 187 personas en los siguientes temas: Planeación y programación, Equipo inductivo, CTs y PTs, Interruptores, Líneas y Protecciones.

G4-LA9

La distribución de horas promedio de formación por género y por categoría de cargos que existen en la Empresa se refleja en el siguiente cuadro:

Tipo de cargo	Beneficiarios	Número de horas	Promedio de horas
Gerente	6	352,5	58,8
Director	15	1.051,00	70,1
Especialista	55	3.262,50	59,3
Analista	246	13.276,50	54
Asistente	158	11.497,50	72,8
Soporte	37	1.888,50	51
Total	517	31.328,50	60,60
Hombres			68,61
Mujeres			40,25

La inversión en programas de capacitación durante 2015 ascendió a \$1.898 millones.

Programas de gestión de habilidades y de formación continua

INTERCOLOMBIA cuenta con programas de aprendizaje y desarrollo que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y que están dirigidos a la sostenibilidad del core del negocio:

En esta perspectiva **se realizaron cinco programas de habilitación de jefes de trabajo y un programa de trabajos con tensión**; los cuales tienen como objetivo formar y cualificar a los trabajadores de INTERCOLOMBIA para las labores de mantenimiento de la red de transmisión de energía eléctrica, para alcanzar la excelencia operativa enmarcada en la Seguridad Operacional. Así mismo, **se realizó la certificación de trabajo en alturas**, que pretende que los participantes aprendan a realizar análisis de las actividades, a identificar cuáles son las medidas de protección, prevención y control, que disminuyan la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos, que pongan en peligro la vida o la integridad de quienes los realizan, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada trabajo. Se detallan las siguientes:



Este año además, orientados a fortalecer el liderazgo, se realizaron los siguientes programas que acompañaron el desarrollo de directivos y demás líderes de desempeño de la Compañía:

- Programa liderazgo humanamente efectivo, con 40 participantes líderes del negocio; y entrenamiento en retroalimentación efectiva y asertiva, con participación de 80 trabajadores entre directivos y líderes de desempeño de la Empresa.
- Programa de coaching personalizado que acompañó el desarrollo de 71 trabajadores.
- Desarrollo de habilidades gerenciales para 6 profesionales de la Empresa.

85 participantes	9 participantes	38 participantes	15 participantes	104 participantes
Programa	Programa	Programa	Programa	Programa
Habilitación Jefes de trabajo	Habilitación Trabajos con tensión	Trabajo en alturas - nivel administrativo	Trabajo en alturas – coordinadores	Trabajo en alturas - reentrenamiento

G4-LA10

Otros programas de gestión de habilidades y de formación

Estos programas están enfocados en fortalecer competencias críticas de los procesos de la organización los cuales tienen cobertura en todas las áreas de la empresa incluyendo las áreas soporte.

- Sistema Integrado de Gestión.
- Programa administración de contratos.
- Sostenibilidad y Derechos Humanos.
- Sígueme la corriente – ciclo de vida del activo.
- Programa de idiomas para directivos.

Profesionales en desarrollo

La Empresa atrae talento y brinda oportunidades de formación de habilidades a talentos jóvenes recién graduados a través del programa Semillero de Profesionales. En 2015 se contó con ocho profesionales en desarrollo de diferentes regiones del país. También brindó la oportunidad de formación a 41 practicantes y 28 aprendices del SENA.



8 profesionales
en desarrollo



Formación a 41 practicantes
y 28 aprendices del SENA

Programas de retiro laboral por jubilación o terminación de la relación de trabajo

En 2015 se dio continuidad al programa de preparación al retiro laboral, patrocinando entre INTERCOLOMBIA y el Fondo de Empleados FEISA el 100% del costo del programa Saberes de Vida de la (Universidad EAFIT), a cinco trabajadores.

Mecanismos de participación

Medición de clima organizacional

Esta práctica es considerada por INTERCOLOMBIA como uno de los más importantes mecanismos de participación, mediante el que se permite a los trabajadores expresar la percepción que estos tienen sobre el ambiente laboral, asimismo por la oportunidad de recibir señales para su conservación, mejoramiento y favorecer la productividad. Esta práctica permite un monitoreo concentrado en tres dimensiones: efectividad de la empresa, efectividad del trabajador y efectividad en el reconocimiento al trabajo, las cuales buscan una dimensión resultante que es el compromiso.

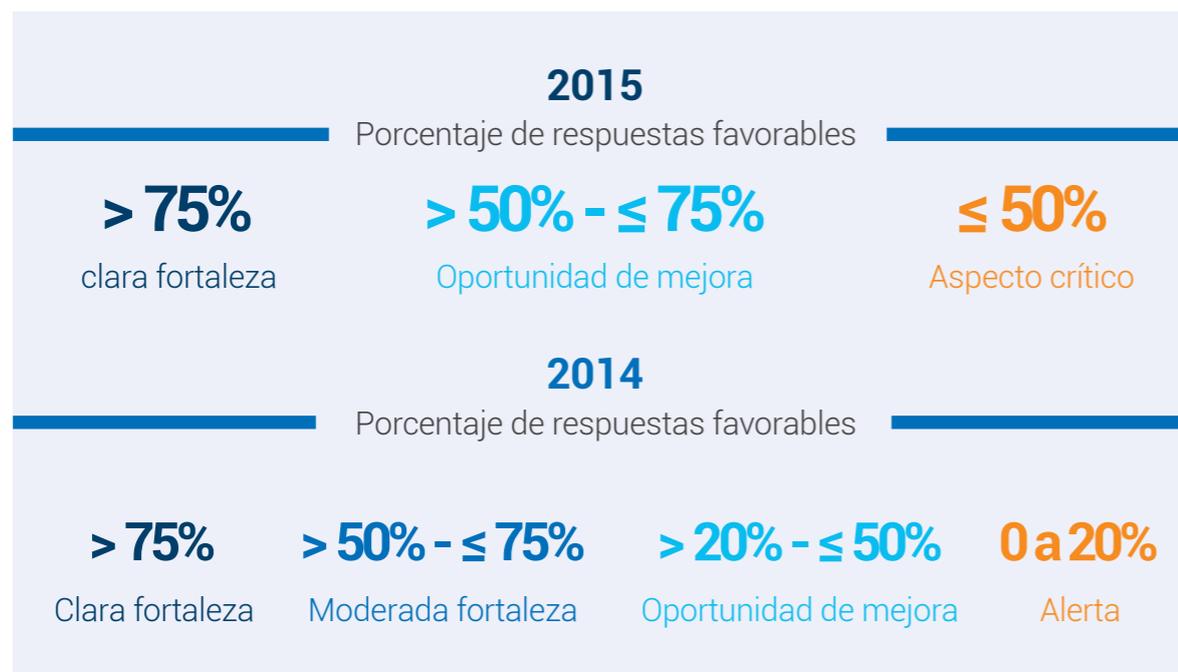
La encuesta fue realizada por un operador externo experto y aplicada a las empresas: ISA, INTERCOLOMBIA, CTEEP, REP, TRANSELCA, ISA Bolivia, XM, INTERNEXA, SIR, PDI e INTERVIAL.

La medición de clima 2015 para INTERCOLOMBIA fue realizada con participación de **479 personas, 91% de la población invitada** (2014: 489 personas, 93%).

El resultado fue de 74%, cifra que según la escala de clasificación se ubica en oportunidad de mejora.

G4-LA10

Para establecer el análisis comparativo con la vigencia anterior 2014: 75%-moderada fortaleza, es necesario precisar que se presentó variación en dos componentes de la medición, por un lado, en 2015 se realizaron menos preguntas que en 2014, las cuales se considera que permiten una medición más objetiva de la percepción del clima organizacional, y, de otra parte, la clasificación de los resultados cambió de cuatro rangos a tres, de la siguiente manera:



En esta variación se aprecia la eliminación de la clasificación moderada fortaleza, que correspondía en el 2014 a un rango entre el 50% y el 75%, el cual, para el 2015 cambia a una clasificación de oportunidad de mejora, dejando por tanto el resultado obtenido por la Organización en una clasificación de oportunidad de mejora en la gestión de algunos aspectos evaluados en la medición de clima laboral.

Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral es un organismo de participación paritaria (representantes de la empresa y de los trabajadores), que contribuye a la prevención y solución de las situaciones causadas por conductas de acoso laboral entre los trabajadores de INTERCOLOMBIA. Este Comité procura generar una cultura preventiva y conciliadora entre la comunidad laboral de la Empresa, con el fin de promover el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía y el buen ambiente ocupacional.

El Comité realizó 53 sesiones de trabajo, con dedicación de 94 horas en total, sumadas las participaciones de cada uno de sus miembros principales y suplentes.

En el periodo se atendieron y resolvieron cuatro casos, de los cuales se realizaron dos conciliaciones con los respectivos planes de acción, contribuyendo al mejoramiento del ambiente de convivencia en las áreas de trabajo.



El proceso de desempeño está definido para todo el personal sin distinción de cargo jerárquico o de género. En 2015 el 84% de los trabajadores acordó metas, hizo seguimiento y cerró el proceso.

Gestión del desempeño y desarrollo individual

El Modelo de Gestión del Desempeño determina la contribución individual de cada persona al logro de la misión y visión de la Organización. Se hace desde **el ser, el saber y el hacer**, a través del logro de resultados y el mejoramiento de conocimientos, comportamientos y habilidades. Está orientado al acuerdo, el seguimiento y la evaluación de la gestión integral de la persona, centrándose en su desarrollo.

El proceso de desempeño está definido en tres etapas. La primera es el acuerdo de metas, que se realiza en el mes de marzo y hace referencia a la identificación individual de los logros que se esperan de cada persona. La segunda se denomina de seguimiento que se hace en el mes de septiembre y es el momento de hacer los ajustes o correcciones sobre el avance de las metas. Es el momento para dar retroinformación sobre el desempeño y hacer los ajustes necesarios para garantizar el logro de lo propuesto. La etapa final es la de cierre, la cual se hace en los meses de enero y febrero del año siguiente. En esta etapa se plasma el resultado final de cada trabajador y por cada una de las metas acordadas en el primer trimestre del año.

G4-LA11

Composición de los órganos de gobierno

Los órganos de gobierno de INTERCOLOMBIA están representados con los trabajadores de nivel directivo, **15 hombres y cinco mujeres**.

La siguiente gráfica refleja la participación respecto al total de la plantilla de trabajadores, en porcentajes género y edad:



Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

En INTERCOLOMBIA no existen criterios diferenciadores por género para la compensación salarial. La asignación corresponde a directrices trazadas desde la Política Corporativa de Gestión Humana.

Se utiliza la metodología de valoración HAY, la cual toma en cuenta tres factores: saber: conocimientos y experiencias; pensar: solución de problemas, y actuar: responsabilidad.

En las asignaciones salariales se reconoce las competencias y desempeño y se aplican en términos de igualdad a todos los colaboradores, sin considerar ningún tipo de discriminación por raza, género, religión, origen, entre otros.

G4-LA12, G4-LA13

Mecanismos para verificar el cumplimiento de los derechos laborales extensivos a la cadena de abastecimiento

INTERCOLOMBIA cuenta con mecanismos directos e indirectos:

Mecanismos directos

- 1 Minutas de contrato de trabajo estándar.
- 2 Estricto cumplimiento a lo consagrado en los contratos individuales y colectivos de trabajo.
- 3 Cumplimiento a lo establecido en el reglamento interno de trabajo y en materia de la normatividad laboral que rige en Colombia.
- 4 Observancia permanente que hacen los representantes de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados.
- 5 Seguimiento mediante listas de chequeo (Manual HSE) a los requisitos laborales que deben cumplir los contratistas.

Mecanismos indirectos

- 1 Auditorías internas.
- 2 Respuesta a solicitudes de entes externos como auditorías externas, y de entes de control como la Contraloría.

Impactos en las prácticas laborales en la cadena de abastecimiento

INTERCOLOMBIA promueve, gestiona y verifica el cumplimiento de los requisitos contractuales, en materia de obligaciones laborales de los contratistas con sus trabajadores.

Durante 2015 se realizó seguimiento de los requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo a **2976 trabajadores de empresas contratistas. 2186 personas en operación y mantenimiento y 790 en construcción (1.575.364 horas hombre trabajadas)**. El seguimiento incluye verificación mes a mes del pago de la seguridad social integral, la realización por parte del empleador de los exámenes médicos ocupacionales, la entrega de dotación y elementos de protección personal y la realización de las capacitaciones requeridas para el control de los riesgos. De manera permanente la empresa estimula a los contratistas y a sus trabajadores a reportar todo incumplimiento de las obligaciones laborales y además cuenta con herramientas pedagógicas como el curso virtual de inducción, en la que se explican los requisitos que deben cumplir las empresas contratistas con la empresa y con sus trabajadores, y se divulgan los mecanismos que se tienen para denunciar prácticas que los violen.

Durante el período no se recibieron quejas de maltrato de ningún tipo, ni de incumplimiento por el pago de salarios o prestaciones sociales.

G4-LA14, G4-LA15

Medidas preventivas y correctivas de vulneración de derechos laborales

Durante el periodo, en el proceso de verificación de requisitos para dar inicio a un contrato, INTERCOLOMBIA identificó la falsificación del certificado de trabajo en altura de un trabajador de una empresa contratista. El caso fue analizado por el área de Auditoría y se adoptaron las medidas administrativas correspondientes, concluyendo con la cancelación del proceso de contratación en curso.

Reclamaciones sobre prácticas laborales



En 2015 no se tiene información de reclamaciones formales sobre derechos laborales que le hayan efectuado a INTERCOLOMBIA.



Bienestar para el desarrollo del trabajador y su grupo familiar

Los programas y actividades de bienestar que ofrece la Empresa están orientados al trabajador y sus familias. Durante 2015, la empresa continuó esta línea de trabajo y estructuró sus programas para avanzar en el desarrollo del ser, para fortalecer la dinámica familiar, la práctica del deporte, las actividades culturales, recreativas, de promoción y prevención de la salud.

Se destacan los eventos de integración como **la fiesta de la familia, las actividades de aniversario, las festividades navideñas** acompañadas de actividades recreativas y formativas que involucran la pareja, los hijos, sobrinos y padres, y en algunos casos, otros integrantes de la familia de los trabajadores.

Un porcentaje significativo de la programación que involucra al grupo familiar se coordina a través de **"Juntos"**, programa patrocinado proporcionalmente por la Empresa y el Fondo de Empleados FEISA. En estas actividades se beneficiaron más de **3.500 personas**, lo que representa una participación en promedio de **siete actividades, por cada trabajador de la Empresa y su grupo familiar.**

Las actividades de promoción y prevención de la salud cubrieron al **100%** de la población de INTERCOLOMBIA, con programas como la Semana de la Salud, medicina preventiva, exámenes de laboratorio, seguimiento a estados de salud, recorridos ergonómicos y pausas activas en los puestos de trabajo, escuelas osteomusculares, escuelas saludables, fisioterapia, entre otros.

G4-LA16



Gestión de Derechos Humanos

INTERCOLOMBIA declaró su compromiso de actuar con debida diligencia en la gestión de los Derechos Humanos, focalizando las actividades propias de los procesos construir, operar y mantener; las prácticas laborales, la implementación de seguridad, la contribución a una cultura de paz y Derechos Humanos, así como la verificación, seguimiento y transparencia.

Ruta de progreso de INTERCOLOMBIA en la gestión de Derechos Humanos

INTERCOLOMBIA, desde su creación ha realizado una revisión de todas sus prácticas en Derechos Humanos con el propósito de hacer trazable en todos los procesos de la Organización el compromiso de respetar y no ser cómplice de vulneración, fortaleciendo una cultura respetuosa entre todos sus grupos de interés.

Con esta visión, la siguiente gráfica expresa las herramientas con las que cuenta la Organización:



Vinculación de proveedores en la gestión de Derechos Humanos

Cláusulas contractuales y previsiones sobre Derechos Humanos

Como una medida para hacer vinculante a los proveedores con los compromisos de INTERCOLOMBIA en materia de Derechos Humanos, las minutas de contratación incluyen una condición resolutoria expresa, que considera entre las causales de aplicación:



Conductas violatorias del Código de Ética o del Código Antifraude, que den lugar a una calificación de cero puntos en la evaluación de proveedores.



Faltas que impliquen violación de la Declaración de Derechos Humanos de INTERCOLOMBIA, y que se confirmen mediante pronunciamiento de la autoridad competente.

Criterios para la inclusión de la cláusula de Derechos Humanos en la contratación

- Se enfoca en contratos convencionales, pedidos directos y pedidos abiertos: **737** en el periodo.
- Se aplica a contratos **mayores a 2.200 UVT: 284** en el periodo.
- Porcentaje de aplicación de la cláusula según criterios **100%**.

Además de la vinculación de los proveedores a través de cláusulas sobre Derechos Humanos, INTERCOLOMBIA realiza matrices de análisis de riesgos en todos los contratos de construcción para proyectos, y avanza con apoyo del área jurídica, en la inclusión de previsiones sobre Derechos Humanos tanto en los procesos de contratación, como en los procesos de convocatoria, de los convenios o acuerdos significativos que así lo requieran. Para INTERCOLOMBIA acuerdo significativo se asocia a todas aquellas compras realizadas para la gestión del transporte de energía.

Para el periodo se incluyó cláusula de Derechos Humanos al 100% de los contratos a los que aplica el criterio.

Durante 2015 no se realizaron previsiones sobre Derechos Humanos.

Manuales técnicos normalizados

INTERCOLOMBIA involucra a los contratistas en procesos de debida diligencia, mediante el seguimiento de manuales técnicos normalizados creados por la Empresa, a partir del cumplimiento riguroso de las leyes que apliquen a las actividades en las que puedan presentarse riesgos de vulneración de Derechos Humanos y plasmando la experiencia y conocimiento de la Empresa y de las mejores prácticas de estándares globales.

Manuales más relevantes:



Manual para la consulta previa con grupos étnicos.

Manual de reasentamiento de familias para construcción de proyectos.

Manual técnico normalizado de arqueología preventiva.

Manual de contratación de mano de obra local en las obras de ingeniería de INTERCOLOMBIA.

Manual de predios y servidumbres.

Manual de seguimiento y verificación a los requisitos en seguridad y salud en el trabajo, prácticas ambientales y de calidad –HSEQ–.





Capacitación a proveedores en Derechos Humanos

En el marco del encuentro EnCONEXIÓN con Proveedores sobre temas de HSE, se realizó capacitación sobre Derechos Humanos a un grupo de **37 proveedores** críticos para las actividades empresariales y otros. Por su parte los contratistas de seguridad y vigilancia capacitaron **269 de sus trabajadores** que prestaron servicios para la Empresa durante 2015.

Durante el periodo 37 contratistas recibieron capacitación sobre lineamientos de la Organización en Derechos Humanos, seguridad y debida diligencia.

Formación de empleados en Derechos Humanos

303 trabajadores recibieron capacitación sobre los lineamientos de INTERCOLOMBIA sobre Derechos Humanos y riesgos de vulneración, a través de diversas acciones, con un total de 140 horas.

Talleres de capacitación

Durante la vigencia, se realizaron 2 talleres sobre Derechos Humanos con trabajadores, uno de ellos realizado con el Comité de Gerencia y otro con trabajadores de áreas más críticas como: grupo de riesgos sociopolíticos de la Dirección de Operaciones, Dirección de Abastecimiento, Dirección Gestión de Proyectos, Dirección Ambiental y Predial, Dirección Estrategia y Comercial, Dirección de Comunicaciones. Entre los dos talleres se tuvo una participación de 40 personas y una dedicación de 10 horas.



Participación de **40 personas** y una dedicación de **10 horas**

G4-HR2

Proceso de inducción

La práctica de inducción a nuevos trabajadores, estudiantes y aprendices, mediante la cual se focalizan los temas más relevantes para la Compañía, incluye un capítulo orientado a la promoción y reconocimiento de los Derechos Humanos en las actividades empresariales. En este espacio se da a conocer la relevancia de los Derechos Humanos para la Compañía y los instrumentos para la gestión en el marco de la debida diligencia.

En el periodo recibieron la inducción:


34 nuevos
trabajadores


41 estudiantes
en práctica


28 aprendices
del SENA

Capacitación en riesgo público

Dentro del Plan de Formación Integral –PFI–, **160 trabajadores** de los Centros de Transmisión de Energía fueron capacitados en riesgo público con énfasis en extorsión, secuestro, campo minado y fuego cruzado durante ocho sesiones de 16 horas.


160 trabajadores capacitados y una dedicación de **16 horas** 

No discriminación

La Empresa cuenta con una guía institucional que establece las normas y procedimientos para la provisión del talento humano (cubrir cargos vacantes) y dentro de ella se tiene clara la igualdad de oportunidades, con base en el ajuste al perfil del cargo y los resultados de la evaluación.

Durante el periodo, el Comité de Convivencia Laboral no reportó ningún caso de discriminación. Por su parte la Línea Ética tampoco recibió ninguna queja o denuncia.



Medidas de prevención adoptadas con el personal de seguridad

El 100% de los trabajadores y contratistas con funciones de seguridad y vigilancia reciben capacitación sobre las políticas y procedimientos de la Organización en materia de Derechos Humanos y en debida diligencia.



G4-HR7

Capacitación

El 100% de los trabajadores de la Empresa que conforman el equipo de Gestión de Riesgos Sociopolíticos, incluyendo los asistentes de riesgos sociopolíticos de los Centros de Transmisión de Energía CTE, reciben capacitación sobre las políticas o procedimientos de la Organización en materia de Derechos Humanos relevantes para las operaciones.

Por su parte, para la contratación de personal de seguridad, se establece como requisito que las empresas contratistas capaciten en Derechos Humanos a todos sus trabajadores que presten servicio para INTERCOLOMBIA. Esta obligación se contempla en el Anexo 1 de los contratos y se expresa en las especificaciones de los servicios.

En el caso de los contratos de vigilancia y seguridad privada con vigencia entre julio de 2015 a junio de 2020, realizado con las empresas Atlas Ltda. y Sevicol Ltda., se establece como obligación para los contratistas "(...) antes de dar inicio al contrato ejecutará un plan de capacitación para el personal que prestará el servicio durante la vigencia del contrato en los siguientes temas: (...) Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (...)".

Esta obligación fue verificada antes de dar la orden de inicio al 1 de julio de 2015 y se verifica en cada nuevo trabajador de las empresas contratistas que se integra a cada dispositivo de seguridad. **Durante la vigencia se contrató un total de 269 personas.**



Gestión de Derechos Humanos de los pueblos indígenas

Desde las etapas más tempranas de los proyectos, **INTERCOLOMBIA identifica la presencia de comunidades étnicas** (indígenas, afro-colombianos, palenqueros o Room), **con el fin de evitar su afectación.**

En los casos en que necesariamente se produce afectación, de acuerdo con la normatividad colombiana, se realiza la Consulta Previa, como instrumento básico para preservar la integridad étnica, social, económica y cultural de estas comunidades. Con base en lo anterior, la Empresa genera espacios para la participación de las comunidades en cada una de las etapas de los proyectos, acogiendo y respetando las características culturales, los espacios propios para la toma de decisiones y los aportes para la gestión ambiental con el fin prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales y sociales que los proyectos les puedan causar. Teniendo en cuenta el enfoque preventivo expresado anteriormente y la participación y concertación como eje central de la gestión social y la gestión ambiental de los proyectos, **la Empresa no ha tenido ningún reporte de violación a los Derechos Humanos de comunidades étnicas.**

G4-HR8, G4-HR9

Centros de operación con evaluación de impactos en Derechos Humanos

INTERCOLOMBIA tiene presencia geográfica en 57 lugares del país, así:

- 75 subestaciones de ISA ubicadas en 48 lugares (incluye dos CTE donde hay subestaciones).
- Activos en seis lugares de propiedad de otros agentes.
- Tres sedes administrativas: una sede principal y dos Centros de Transmisión de Energía.

El 100% de las instalaciones administradas por INTERCOLOMBIA son objeto de estudios de seguridad y Derechos Humanos, los cuales son actualizados permanentemente.

Relacionamiento interinstitucional sobre Seguridad y Derechos Humanos

INTERCOLOMBIA es socio fundador y miembro de la Junta Directiva en representación del sector eléctrico, de la Corporación Comité Minero Energético –CME–, desde donde se construyen recomendaciones para las Empresas y el Gobierno nacional en materia de Seguridad y Derechos Humanos.

En este Comité, la Empresa participa activamente en los grupos de trabajo



Empresas y Fuerza Pública, Política Pública de Derechos Humanos, y Mecanismo de Verificación.

Gestión de reclamaciones en materia de Derechos Humanos

Durante el periodo no se tiene información de reclamaciones formales sobre Derechos Humanos que le hayan efectuado a INTERCOLOMBIA en el año 2015.

Con relación a la información reportada en el año 2014 sobre el trámite adelantado de una denuncia anónima que conoció INTERCOLOMBIA, es de anotar que a 31 de diciembre de 2015 no se tienen notificaciones. La Empresa no conoció avance del proceso al cierre del año, aun cuando la denuncia fue atendida suministrando información de manera escrita y personalizada ante el Inspector de Trabajo y Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo en visita de vigilancia y control a las normas laborales.

Indicadores sobre Derechos Humanos

- 0 casos de explotación infantil.
- 0 casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas.
- 0 casos de vulneración de Derechos Humanos en ocasión del negocio de Transporte de Energía.
- 0 casos de otra índole de riesgos de vulneración de Derechos Humanos reportados por la Línea Única.

G4-HR12, G4-HR5, G4-HR6, G4-HR7, G4-HR8, G4-S04

Transparencia y lucha contra la corrupción

INTERCOLOMBIA cuenta con instrumentos para la lucha contra la corrupción y la transparencia, como son: Código de Ética, Código Antifraude y Manual para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

En el Código Antifraude se formaliza la voluntad estratégica respecto al fraude, se declara una cultura de no tolerancia y se establecen los lineamientos corporativos y responsabilidades para su prevención, detección, investigación y respuesta.

El Código Antifraude busca proteger los activos de las empresas, con énfasis en los recursos financieros, información y reputación. Cada uno de los trabajadores tiene un rol clave en la aplicación de las prácticas de buen gobierno como el Código de Ética, las Políticas Empresariales y el Código Antifraude, al prevenir desde el día a día de los procesos, la ocurrencia de eventos que puedan atentar contra la filosofía empresarial de un actuar ético y transparente.



Evaluación de riesgos relacionados con la corrupción

La Empresa realiza evaluación del riesgo de corrupción y fraude a los procesos de aprovisionamiento. En 2015 no se detectaron riesgos sobre el tema de corrupción.

Capacitación y despliegue para el aseguramiento de prácticas contra la corrupción

El despliegue sobre la lucha contra la corrupción está ligado a la divulgación del Código de Ética que se realiza a todos los trabajadores nuevos. Para todos los trabajadores se realizan refuerzos pedagógicos a través la Intranet y se mantiene visibilidad sobre el tema en los espacios de relacionamiento y seguimiento contractual con clientes y proveedores. Así mismo el boletín externo EnCONEXIÓN, hacen alusión permanente a la gestión de la ética y a lucha contra la corrupción. Los entes externos de control no han entregado dentro de sus informes resultados que incluyan actos de corrupción dentro de la Compañía.

Unión de esfuerzos para la lucha contra la corrupción y el cohecho

Durante el 2015 INTERCOLOMBIA se vinculó a la iniciativa de XM y el Consejo Nacional de Operaciones –CNO– para luchar contra la corrupción y el cohecho, denominada "Acción Colectiva del Sector Eléctrico", la cual compromete a las empresas a mantener un mapa de riesgos de fraude, cohecho, competencia y corrupción dentro de la Compañía. Así mismo, INTERCOLOMBIA hace parte del Comité de Empresas del Sector Real de Antioquia para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

De otro lado, para velar por el cumplimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT–, definido por la Unidad de Información y Análisis Financiero –UIAF–, perteneciente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, INTERCOLOMBIA delegó la responsabilidad oficial de Cumplimiento en el Director de Auditoría.





Gestión transparente de proveedores

Los procesos de contratación se realizan con base en procedimientos de selección objetiva que garantizan la **calidad, imparcialidad e igualdad de oportunidades**.

Principales mecanismos de transparencia

- Registro de proveedores: todas las personas interesadas en ser proveedores de bienes y servicios, deben estar inscritas en el sistema de información de proveedores. Cualquier persona, natural o jurídica, puede registrarse en cualquier momento, cumpliendo los requisitos y el procedimiento definidos por INTERCOLOMBIA, los cuales obedecen a criterios de capacidad jurídica, financiera, técnica, administrativa, operativa y demás que se consideren pertinentes.

El propósito de este procedimiento es precalificar a los proveedores para las diferentes categorías de bienes y servicios, lo cual sirve de fuente de información para realizar solicitudes de oferta, según los procedimientos establecidos en el reglamento de contratación de la empresa.

- Elaboración de análisis, estudios, diseños, planos, especificaciones y documentos que soporten las condiciones de contratación.

- Requisitos generales y particulares que regulan el procedimiento de selección, contratación, evaluación y comparación de ofertas, que permiten la selección objetiva de la oferta más conveniente para la empresa.
- Solicitud de ofertas con la más amplia participación de los proveedores precalificados en la respectiva categoría de bienes o servicios objeto de la contratación.
- Análisis y evaluación según criterios establecidos en la solicitud de ofertas; que luego es documentada e informada a los participantes.
- Publicación de las solicitudes de oferta pública, con el objetivo de que todo proveedor que cumpla con los requisitos, presente oferta a los procesos que aplique.

[Ver aplicativo en procesos actuales de contratación.](#)

Gestión de compras

En aras de la transparencia, INTERCOLOMBIA cuenta con un sitio para proveedores en la página web, donde se encuentra toda la información relacionada con el proceso de contratación detallando el Plan de Compras Plurianual, es decir a tres años, a partir del año en vigencia estos han sido publicados con el propósito de:

- Buscar la participación del mayor número de proponentes para los diferentes bienes y servicios requeridos.
- Promover que los proveedores previamente se inscriban en el Sistema de Información de Proveedores para los bienes y servicios que ofrecen.
- Garantizar las mejores condiciones de competencia.
- Integrar necesidades de las diferentes áreas de la Organización buscando obtener mejores condiciones comerciales.

Procesos de contratación durante la vigencia

En 2015 INTERCOLOMBIA realizó **808 contratos** por un monto de **\$454.089**, 16 convenios por un valor total de **\$8.606** y **1.987 órdenes de entrega**, correspondiente a contratos Marco y alianzas, por un valor total de **\$137,59 mil millones**.



Plan de capacitaciones a los administradores de contratos

Para una rigurosa y eficiente administración de los contratos, la Empresa asigna a cada proceso contractual dos administradores, uno administrativo y otro técnico, estos fortalecieron sus capacidades así:

- **Capacitación en HSE:** 196 participantes, entre administradores administrativos y técnicos.
- **Capacitación en el proceso de compras:** 45 participantes, entre administradores administrativos y técnicos.

Adicionalmente se destaca la formación de integrantes de la Dirección Abastecimiento en el Diplomado ITC en Gerencia Internacional de Compras y Cadena de Suministros.

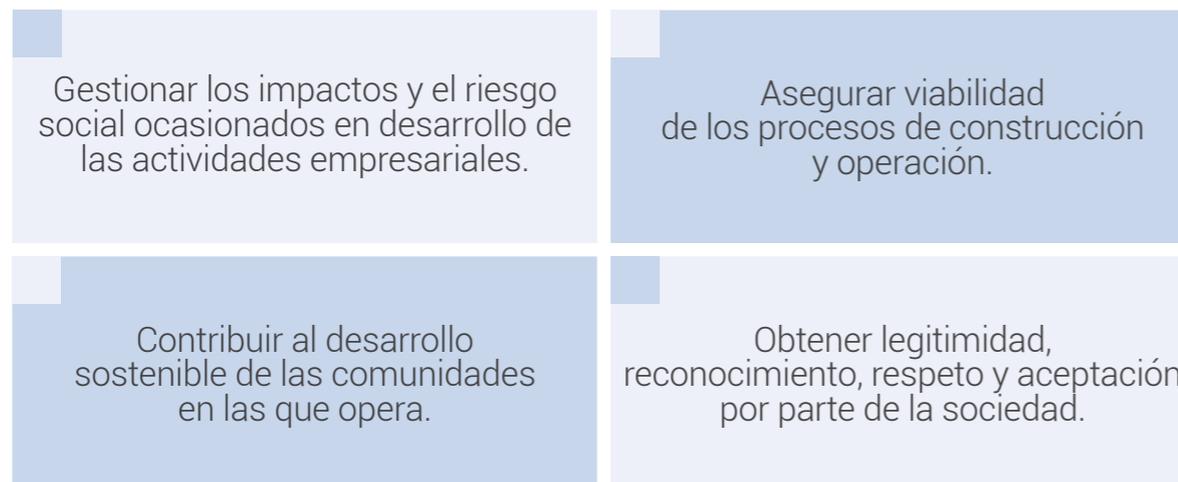


Fortalecimos nuestra capacidad organizacional para continuar con una administración de contratos transparente, rigurosa, eficiente y con integridad de la información de los contratistas.



Estrategia de gestión social integral

INTERCOLOMBIA avanzó en el mejoramiento de su estrategia social integral, enfocada a contribuir a la sostenibilidad empresarial, a partir del logro de los siguientes objetivos:



Por otro lado, ISA realizó un diagnóstico sobre los programas que hacen más eficaz la gestión social, tanto para la empresa como para las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Es así que se consolidó una iniciativa de Eficacia de la Gestión Social Corporativa, respecto a la cual INTERCOLOMBIA presentó los siguientes resultados:

- Articulación del proceso de gestión social durante el ciclo de vida del activo, identificando oportunidades desde etapas tempranas de los proyectos para prevenir riesgos sociales.

- Optimización y trazabilidad en los mecanismos y estudios realizados por la empresa para el análisis de riesgos en las distintas etapas del ciclo de vida de los activos.
- Mayor coordinación dentro de la Organización, así como de las alianzas con entidades de los sectores público, privado y comunitario, para optimizar la contribución al desarrollo local, a partir de la gestión social integral de la empresa (obligatoria, complementaria y voluntaria).
- Mejoramiento de los procesos de comunicación y relacionamiento con los diversos actores presentes en las áreas de influencia de los proyectos en construcción y de la red en operación.
- Mejoramiento de los criterios y de la metodología para la priorización de la inversión social.
- Revisión de los procesos de seguimiento, monitoreo de los entornos y de los resultados e impactos de la gestión social, como insumo para la toma de decisiones de la estrategia social y la priorización de recursos.
- Desarrollo de los Programas de Beneficio Comunitario –PBC– como un programa de gestión social complementaria. Es importante comunicar que hasta 2015 los PBC se han desarrollado dentro de los Planes de Manejo Ambiental acordados dentro de las licencias; sin embargo, en coherencia con el mejoramiento de la estrategia social, se define que en adelante serán tramitados como gestión social complementaria, identificados y planteados desde las reuniones realizadas en el marco del programa de Participación, Información y Consulta –PIPC– durante la fase de estudios de impacto ambiental.

Alcances de la gestión social de INTERCOLOMBIA

Gestión social obligatoria

Obedece al cumplimiento de las obligaciones legales en el entorno de los proyectos; específicamente a las medidas de gestión del impacto causado por la actividad empresarial sobre los sistemas sociales y sus interrelaciones. Por tanto, está recogida en los programas sociales del Plan de Manejo Ambiental y Social; plan de manejo arqueológico y se incluye en el instrumento ambiental respectivo, sea licencia, certificación ambiental o el que haga sus veces.



Gestión social complementaria

Si bien no es obligatoria, es desarrollada por la empresa con el fin de **gestionar oportunamente los riesgos que se relacionan con los grupos de interés**, en especial los riesgos sociales que puedan presentarse durante el ciclo de vida del proyecto, contribuyendo así a la aceptación y viabilidad del mismo.



Gestión social voluntaria

Son las acciones, programas, proyectos y contribuciones que realiza la empresa para **dar cumplimiento a los compromisos declarados en la política social agregando valor a la sociedad en su conjunto.**

O bien, se ocupa de temas sobrevinientes del entorno que pueden estar por fuera del ámbito de la empresa y que a futuro pueden ser un riesgo para la misma.



Implementación de la estrategia de gestión social integral en el proyecto UPME 07-2013 Interconexión Chinú – Montería – Urabá 230 kV

INTERCOLOMBIA implementó mejoramientos a su estrategia de gestión social integral a todos los proyectos adelantados durante 2015, según la etapa en que cada uno de ellos se encontraba (diseño, construcción, operación).

Como piloto para la implementación de los mejoramientos de la estrategia, durante el periodo se tomó como referente el proceso desarrollado en área de influencia del proyecto de Interconexión **Chinú - Montería – Urabá**, iniciando desde la etapa de diseño, en el cual se materializan importantes logros, relacionados con los aspectos que se enuncian a continuación:



- Mejoramiento en el análisis de actores, involucramiento y participación.
- Fortalecimiento del relacionamiento continuo con las comunidades en área de influencia directa de las líneas.
- Atención oportuna de inquietudes, quejas y reclamos.
- Análisis de riesgos y monitoreo actualizado del entorno.
- Identificación de iniciativas comunitarias para enfocar las contribuciones de la gestión social voluntaria de la Empresa.
- Articulación de alianzas estratégicas existentes, anticipando la gestión social voluntaria, tradicionalmente desarrollada en la etapa de operación, para mejorar la capacidad de diálogo entre las organizaciones sociales, la Empresa y la institucionalidad local y regional, pública y privada.

El convenio adelantado por ISA con la Corporación Cordupaz se fortaleció para acompañar a 12 organizaciones sociales, para fortalecer su participación e interlocución en la construcción de iniciativas de desarrollo y paz en el territorio. Este proceso se articuló a la agenda adelantada por INTERCOLOMBIA en la realización de los acercamientos realizados vereda a vereda en cumplimiento de la norma y de la estrategia de relacionamiento de la Empresa.

Por su parte, INTERCOLOMBIA, al cierre de la vigencia, dio continuidad a la alianza con la Fundación Red Desarrollo y Paz Montes de María, para seguir apoyando la Red de Jóvenes y fortalecer 12 organizaciones sociales en Chinú, área de influencia del proyecto.

Programas sociales en el territorio nacional

INTERCOLOMBIA, de manera directa y en alianza con diversos actores expertos en la construcción de desarrollo territorial, ejecutó acciones y programas de gestión social integral en 158 de los 356 municipios donde ISA tiene presencia con infraestructura eléctrica, sean estos Centros de Transmisión de Energía, subestaciones o torres, cobertura equivalente al 44%.

Programa de Información, Participación y Consulta durante la construcción de los proyectos –PIPC–

En 2015, INTERCOLOMBIA inició la ejecución de proyectos adjudicados a ISA, propios del Plan de Expansión de Transmisión en Colombia, proyectos para terceros y ampliaciones de subestaciones, en los cuales se adelantó la etapa de estudios y diseños.

Paralelo al desarrollo de los estudios para el licenciamiento ambiental (Diagnóstico Ambiental de Alternativas –DAA– y Estudio de Impacto Ambiental –EIA–), se adelantó el ciclo de la comunicación ambiental con los públicos de interés: gobernaciones, alcaldías, autoridades ambientales locales, departamentales y nacionales, comunidades campesinas y étnicas de las áreas de estudio.

G4-S01

En este contexto, se establecieron alrededor de **502 espacios de participación comunitaria** en fases de consulta y concertación, con el fin de informar sobre la presencia de los equipos de trabajo en las regiones y localidades, consultar sobre aspectos críticos de las regiones para los corredores y alternativas de los trazados, concertar alrededor de los impactos y validar los resultados de los estudios en **116 municipios** de Colombia.



Consultas previas con comunidades étnicas

Durante el periodo se llevaron a cabo consultas ordenadas por la Unidad de Consulta Previa de Ministerio del Interior, con las siguientes comunidades:

Comunidad indígena Arhuaca, en el marco de la **ampliación de la subestación Copey** segundo transformador 500/220 kV de 450 MVA.



Comunidades indígenas de la etnia Pijao, en área de influencia del Segundo **Circuito Línea Betania Mirolando** a 230kV.



Comunidad indígena los Pastos, en torno a la **Variante Ipiales**.



Comunidades indígenas del Cauca, en área directa de la **Interconexión Cauca- Nariño**.



Programa de Beneficio Comunitario durante la construcción de los proyectos

Como se menciona en la página 132 de este informe, los Programas de Beneficio Comunitario –PBC– son iniciativas priorizadas, concertadas y decididas por los miembros de las comunidades de la zona de influencia directa de los proyectos eléctricos de INTERCOLOMBIA, organizadas en veredas, corregimientos, sectores o barrios, las cuales se orientan prioritariamente a apalancar iniciativas de infraestructura comunitaria con impacto económico para las comunidades.

Durante 2015 **se logró la terminación de 55 PBC**, 39 de ellos iniciados durante 2014 y 16 durante 2015, ubicados de la siguiente manera:

3

en área de influencia del proyecto **Variante Ipiales**.

16

en torno al proyecto Segundo Circuito de la **Línea Betania – Mirolindo** a 230 kV.

36

en torno al Proyecto UPME 04-2009, **Subestación Sogamoso** 500 kV y líneas de transmisión asociadas.



Programas de gestión social durante la operación y mantenimiento de la red eléctrica

Para optimizar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, INTERCOLOMBIA articula sus esfuerzos con entidades del sector público y privado para mejorar los impactos benéficos de su gestión. Es así que en el periodo se materializaron **nueve alianzas** para la ejecución de iniciativas y programas orientados al fortalecimiento organizacional, la promoción de los Derechos Humanos, la contribución a la reducción de la pobreza y el apoyo a la gestión del cambio climático. Durante 2015 se contribuyó al fortalecimiento de **178 organizaciones** sociales con **1.007 beneficiarios** en total.

El énfasis de los apoyos brindados por la Empresa, fue la creación y aumento de capacidades organizativas, administrativas, financieras, técnicas, productivas y de comercialización.



Logros alcanzados mediante alianzas

Corporación Vallepaz



Objetivo

Contribuir a la reducción de la pobreza y construcción de paz en la región del Departamento del Cauca, a través del mejoramiento de la productividad de ocho comunidades campesinas y el fortalecimiento del proceso de comercialización de Mercauca Pacífico, en los municipios de **Caldono, Cajibío, Piendamó y Morales**, de influencia de la línea de transmisión, San Bernardino Páez.

Logros

Mejoramiento de prácticas agrícolas, productividad e ingreso familiar de **10 organizaciones** y **250 productores**; productos con sello social –“Cosechas de Paz”. Fortalecimiento de **cinco comités** de comercialización y consolidación de Mercauca como organización de tercer nivel.

 **11** organizaciones  **250** beneficiarios



Corporación Programa de Desarrollo y Paz del [Magdalena Medio](#)



Objetivo

Construir escenarios de diálogo con participación de los diversos actores (instituciones, comunidad y Estado) presentes en el territorio de 17 veredas de influencia del Proyecto de Conexión Sogamoso, en los municipios de **San Vicente, Betulia y Barrancabermeja**, que permita estructurar y poner en marcha una propuesta de desarrollo sostenible, con perspectiva regional, de mediano y largo plazo que diferencie las responsabilidades y competencias político –administrativas y sociales de las instituciones del Estado y actores en la zona.



Logros

Impacto en **14 organizaciones** comunitarias y **117 líderes**, mediante la formulación de una estrategia de diálogo regional sobre visión del desarrollo territorial. Capacitación en formulación de proyectos y perfil de cinco iniciativas. Formulación de una ruta de gestión para la concreción de iniciativas. Una estrategia de acción y levantamiento de un mapa de actores.

 **14** organizaciones  **117** beneficiarios



Corporación
[Cordepaz](#)



Objetivo

Fortalecimiento de los procesos de organización comunitaria, con el fin de mejorar la capacidad de incidencia en la gestión pública territorial y el desarrollo sociocultural de las comunidades, principalmente rurales del municipio de **Villavicencio, veredas Contadero, Servita, Pipiral, Buenavista.**



Logros

Concertación y puesta en marcha de tres iniciativas sociales, culturales y pedagógicas, con las comunidades de las veredas Contadero, Servitá, y Pipiral, en beneficio de 60 personas, entre jóvenes, mujeres y adultos.



3 organizaciones



60 beneficiarios



Fundación
[Consornoc](#)



Objetivo

Impulso e implementación de microempresas agropecuarias con los jóvenes de la región de Norte de Santander (municipios **Silos, Cácuta y Pamplonita**) para motivarlos a visionar el campo como un centro de desarrollo económico y social para la construcción de su proyecto de vida hacia el relevo generacional.



Logros

Formulación de **planes de vida de los jóvenes rurales** en los tres municipios involucrados en el proceso. Implementación de unidades productivas y tres microempresas agropecuarias.



3 organizaciones



41 beneficiarios



Fundación
[Red Desarrollo
y Paz de los
Montes de María](#)



Objetivo

Fortalecimiento de la capacidad organizativa de los actores sociales y comunitarios de las comunidades de los municipios **Chinú, Sahagún y Montes de María**; brindando conocimientos teóricos y técnicos que posibiliten la adquisición de habilidades, destrezas y generen comportamientos transformadores en sus entornos y pobladores. Municipios **Corozal, Chalán, Colosó, San Onofre, San Antonio de Palmito, Los Palmitos, Tolviejo, Morroa y Ovejas**; y siete municipios del departamento de Bolívar: **María la Baja, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Córdoba, Zambrano y El Carmen de Bolívar**.



Logros

Fortalecimiento en la capacidad de incidencia de 12 organizaciones sociales en Chinú y de la Red de jóvenes de los Montes de María en la gestión local territorial e institucional.



13 organizaciones



57 beneficiarios



Corporación
[Desarrollo y
Paz del Cesar](#)



Objetivo

Fortalecer capacidades en las organizaciones indígenas, afrocolombianas y campesinas en el departamento del Cesar, para construir visiones compartidas sobre la cultura de paz en el territorio, generar nuevos liderazgos para su construcción y crear y desarrollar espacios de diálogo y construcción de confianza entre estos y actores institucionales y empresariales de seis municipios: **El Copey, Valledupar, Bosconia, El Paso, Chiriguana y Pueblo Bello**.



Logros

Fortalecimiento de capacidades en 35 organizaciones sociales comunitarias, creación y desarrollo de espacios de diálogo con actores institucionales y empresariales, para construir una agenda sobre cultura de paz en el territorio del Cesar.



35 organizaciones



60 beneficiarios



Fundación
[El Alcaraván](#)



Objetivo

Fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas, empresariales, de economía solidaria y de competitividad gremial, de 25 productores de cacao afiliados a la Cooperativa Multiactiva de Producción y Comercialización Agropecuaria –COOMPROCAR–, en **Panamá de Arauquita**.



Logros

Capacitación para el mejoramiento de la productividad, la calidad y el ingreso cacaotero de **25 productores** afiliados en la cooperativa COOMPROCAR.



1 organización



25 beneficiarios



Fundación
[Juan Felipe Gómez Escobar](#)



Objetivo

Desarrollo de escenarios económicos, mediante la generación sostenible de ingresos y erradicación de la pobreza, en comunidades vulnerables –con participación de mujeres entre 11 y 19 años y sus familias en el municipio de **Cartagena**.



Logros

Empoderamiento de **300 mujeres beneficiadas** en 2015.



1 organización



300 beneficiarios



**Corporación
Ventures**



Objetivo

Promoción de eficiencia energética y gestión del cambio climático, mediante la entrega del Premio INTERCOLOMBIA, en el marco del Concurso Nacional de Emprendedores Ventures.



Logros

Dos emprendedores premiados por sus iniciativas en eficiencia energética con inclusión social. **97 emprendedores capacitados** en el proceso de asesorías del Concurso



97 organizaciones



97 beneficiarios

Iluminando, el emprendimiento ganador del primer puesto, presenta un alto impacto socio-ambiental que contribuye a solucionar la ausencia de iluminación confiable, económica y ecológica en Zonas No Interconectadas, a través de un modelo de negocio inclusivo donde se empoderan redes de mujeres que distribuyen y enseñan a utilizar lámparas solares.

Inmotion Group, ganador del segundo puesto, desarrolla un portafolio de soluciones de movilidad sostenible enfocado en proveer eficiencia, economía y flexibilidad a la movilidad de personas y empresas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas. Cuentan con soluciones como bicicletas eléctricas de pedaleo asistido, *scooters* eléctricos, vehículos utilitarios, entre otros.

Evaluaciones realizadas con participación de comunidades

Durante la vigencia, INTERCOLOMBIA adelantó evaluaciones de percepción con las comunidades beneficiarias de los proyectos sociales apoyados para identificar impactos positivos y negativos, oportunidades de mejora en la gestión, en las cuales **obtuvo calificación de 100%** en el logro de los objetivos trazados en cada proyecto.

El siguiente cuadro presenta, a manera de muestra, la evaluación aplicada en el marco de los convenios con las corporaciones Cordepaz en el municipio de Villavicencio y Consornoc en Norte de Santander; en los municipios de Silos, Cacota y Pamplonita.

Cordepaz



46,6%

beneficiarios (28 de 60 beneficiarios)

Logros y experiencias positivas para destacar del proyecto

- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias beneficiarios del proceso (tres Juntas de Acción Comunal de las veredas Contadero, Servita y Pipiral del municipio de Villavicencio).
- ✓ Promoción y fomento en los jóvenes de los valores artísticos y culturales de la música y el folclor llanero.
- ✓ Formación y aprendizaje para la resolución de conflictos

Consornoc



52%

beneficiarios (23 de 44 beneficiarios)

Logros y experiencias positivas para destacar del proyecto

- ✓ Formación de adultos y jóvenes en habilidades para desarrollar proyectos productivos rurales y microempresas agropecuarias.
- ✓ Emprendimientos productivos como camino de paz, donde se fortalece el trabajo de la comunidad, el compañerismo y la excelencia en el trabajo en grupo.
- ✓ Aprendizaje en la formulación de planes de negocio e implementación de microempresas agropecuarias.



100%
Grado de satisfacción



Promoción y gestión de prácticas seguras de convivencia con la infraestructura eléctrica

Programa Aprendamos con Eloisa Latorre

Como parte del compromiso con las comunidades vecinas y en cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas -RETIE-, INTERCOLOMBIA establece una relación directa y cercana con las comunidades educativas, para divulgar y hacer pedagogía sobre la adecuada convivencia con la infraestructura eléctrica, promoviendo a la vez buenas prácticas ambientales y de respeto por los derechos humanos.

Es así que a través de la iniciativa "**Aprendamos con Eloisa Latorre**", se entregaron **35.000 kits escolares** a igual número de niños, con material didáctico sobre la gestión de impactos ambientales que realiza la Empresa, estimulando a la comunidad educativa en general, a gestionar sus propios impactos y transformarlos en oportunidades de desarrollo.

A su vez, esta iniciativa es una oportunidad de relacionamiento directo entre las comunidades y los asistentes e ingenieros de las subestaciones que opera INTERCOLOMBIA, quienes acompañaron las entregas en las escuelas, a niños de primero a quinto de primaria, compartiendo la importancia del servicio de energía para el país y las prácticas seguras que ellos y sus familias deben tener para una adecuada convivencia con la infraestructura.



Con una inversión de \$594,3 millones, 35.000 niños en 265 escuelas de 53 municipios, recibieron kits escolares y material pedagógico y de promoción de buenas prácticas.

Gestión de construcciones bajo las líneas de transmisión

Con una inversión de **\$1.682 millones INTERCOLOMBIA gestionó el retiro de 162 construcciones** ubicadas sobre el área de servidumbre, entre: viviendas, galpones, saladeros, corrales, bodegas, ramadas, entre otras. Esta gestión fue realizada en un marco de debida diligencia y respeto a los Derechos Humanos, con prácticas ajustadas al cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas -RETIE- el cual establece las normas sobre retiro de las construcciones respecto a la zona de servidumbre.

Para cada caso por gestionar, se revisa la información predial existente y se realizan visitas a sitio, estableciendo el alcance de la gestión que va desde pagos directos a los propietarios, construcción dentro de los predios, compra de otra vivienda o acompañamiento por alto nivel de vulnerabilidad de la familia.

Cuando procede una reubicación, una vez definidas las alternativas, INTERCOLOMBIA apoya a los propietarios en la búsqueda de lote o vivienda usada. Este apoyo incluye la evaluación del predio desde lo económico, lo legal (tenencia) y su condición física y/o condición del suelo.

Para llevar a cabo la debida diligencia, la Empresa cuenta con un manual de Predios y Servidumbres, el cual orienta las medidas por seguir para el logro de procedimientos legítimos y exitosos, relacionadas con la condición legal de tenencia del predio y la calificación de vulnerabilidad social, para determinar su prioridad y tipo de atención.

Total de beneficiarios de los programas de gestión social durante la operación de la red eléctrica





Reclamaciones formales sobre impactos sociales

Las quejas, reclamos y consultas fueron recibidos a través de los diversos mecanismos dispuestos para atender a sus grupos de interés y administrados en una plataforma de TI. El procesamiento de esta información se realiza de manera unificada con las quejas ambientales y prediales. El detalle sobre quejas recibidas y gestionadas corresponde a la información publicada en la página 156 de este informe.

La Organización **no ha tenido multas** por incumplimientos sociales.



Comunicación confiable, ágil y oportuna como herramienta articuladora de la gestión

INTERCOLOMBIA gestiona los contenidos institucionales con el propósito de facilitar la puesta en común de la información empresarial, interna y externamente, contribuyendo al logro de los objetivos organizacionales.

Para ello desarrolla acciones de producción de contenidos, gestión de medios de comunicación propios y elaboración de piezas de comunicación.

Gestión de medios, contenidos y públicos clave

- En 2015, se destaca la realización de un diagnóstico sobre las necesidades de información y relacionamiento que los medios de comunicación tienen hacia la Empresa y construyó un protocolo de comunicaciones para el suministro de información durante la ejecución de proyectos y ocurrencia de eventos que puedan afectar la red de transporte de energía.
- Se produjeron y enviaron **35 comunicados de prensa**, que derivaron en la publicación de **104 noticias**. Adicionalmente, revistas especializadas como Mundo Eléctrico, Ingesocios, Colombia Energía e In Situ publicaron nueve artículos especializados producidos por INTERCOLOMBIA.

G4-S011

- Sobre las noticias publicadas en los medios, se calcula el indicador de favorabilidad, consistente en el número de menciones favorables de la empresa, sobre el número total de menciones. En ese sentido, INTERCOLOMBIA obtuvo un **100% en el indicador de favorabilidad** al no haberse publicado ninguna noticia negativa durante todo el año.
- Entre enero y diciembre fueron enviados **12 boletines EnCONEXIÓN** a públicos clave: clientes, proveedores, trabajadores y sociedad (cerca de 3.000 contactos en la base de datos) alcanzando un porcentaje de apertura del 26,5% (en 2014 fue de 23,9%) y se publicaron **73 noticias en el sitio web** www.intercolombia.com, entre comunicados de prensa e información en general sobre la Compañía.
- Durante el año se implementaron **campañas internas para fomentar el entendimiento y la contribución de los empleados** a temas como el direccionamiento estratégico, proyecto de gestión de activos, Sistema Integrado de Gestión, Gestión Integral de Riesgos, uso eficiente del agua, entre otras.
- De igual forma, se avanzó en el objetivo de viabilizar la plataforma de medios propios, donde se destaca la Intranet hacia el público interno, a través de la cual se publicaron **516 noticias**, con un promedio aproximado de **257 lecturas por noticia**.
- Bajo el mismo contexto, se dio continuidad a la gestión del boletín denominado EnCONEXIÓN con nuestro Gerente, a través del cual, se informa cada 15 días a los trabajadores avances y noticias de la gestión de la Empresa. Para 2015, fueron publicadas **24 ediciones del boletín**, el cual obtuvo un 71,7% de apertura con un promedio de **367 personas**.

			
<p>YoSí vivo la Estrategia cuando identifico acciones que permiten disminuir la compensación de los activos operados por INTERCOLOMBIA y maximizar las utilidades ”</p> <p>William Elías Padilla Almeida Analista Análisis Operativos</p>	<p>“ YoSí vivo la Estrategia cuando adelanto los procesos jurídicos con oportunidad y calidad ”</p> <p>María Teresa Baena Londoño Especialista Jurídico</p>	<p>“ YoSí vivo la Estrategia cuando comparto mejoras de los procesos que son parte de mi conocimiento y mis competencias ”</p> <p>Leonardo Fabio Porras Analista Gestión Equipos Líneas</p>	<p>“ YoSí vivo la Estrategia cuando ayudo a identificar, gestionar y medir los riesgos de los procesos ”</p> <p>Paola Andrea Grisales Cardozo Analista Riesgos y Seguros</p>
			

Participamos en el proyecto Apropiación Social de Conocimiento en asocio con la Universidad de Antioquia, experiencia dirigida a jóvenes entre 14 y 28 años, en la cual se desarrollaron piezas didácticas de comunicación para diversos medios, en las cuales se explica la esencia del negocio del Transporte de Energía.

Relacionamiento institucional

- En el periodo se realizó relacionamiento de alto nivel de manera directa y desde espacios sectoriales y gremiales, para abordar prioritariamente temas de la agenda regulatoria y la revisión del esquema de remuneración de la transmisión.
- Así mismo, con la Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, buscando apoyar la definición de un Plan de Expansión de Transmisión que considere las condiciones reales del país en materia ambiental, social, política y económica.
- Se mantiene la participación en el Consejo Nacional de Operación –CNO–, apoyando la definición de lineamientos y acuerdos que aseguren una operación económica, segura y confiable del sistema eléctrico de nuestro país.
- Se puso en marcha una nueva estrategia de comunicación y relacionamiento con actores clave en las áreas de influencia de los proyectos de construcción, para mejorar las condiciones de confianza y viabilidad de las actividades empresariales: los pilotos de implementación se realizaron en los proyectos Interconexión Chinú – Montería – Urabá, Interconexión subestación Caracolí y líneas asociadas e Interconexión Cerromatoso – Chinú – El Copey (Costa Caribe).



- Bajo el propósito de diálogo e identificación de asuntos relevantes para construir la materialidad de INTERCOLOMBIA, se propició el acercamiento con grupos de interés, mediante siete Encuentros EnCONEXIÓN y cinco Cafés con el Gerente. El detalle de esta información se encuentra publicada en la página 76 de este informe.

Se realizaron nueve rondas de relacionamiento con los gobiernos locales, como estrategia para gestionar los riesgos identificados en la etapa de operación, tanto de la Empresa hacia el entorno como del entorno hacia la Empresa, en los municipios de área de influencia. Los comités municipales de gestión del riesgo y de desastres, las Juntas de Acción Comunal, y los directores de las instituciones vecinas a la infraestructura eléctrica son los públicos clave de estas rondas.



La nueva campaña de posicionamiento de INTERCOLOMBIA “humaniza” las torres de energía, haciéndolas ver más cercanas, lo cual contribuye a que nuestros públicos despierten el orgullo por lo que hacemos: “En INTERCOLOMBIA transportamos energía. Por Colombia”.

Posicionamiento

Con la gestión del posicionamiento, se pretende que la esencia de marca de INTERCOLOMBIA esté presente en la mente de sus públicos clave.

- En 2015, se diseñó e implementó la primera fase de la campaña de posicionamiento, bajo la premisa de dar a conocer el quehacer de la Compañía en el país, fortalecer la presencia de la marca en la mente de las personas y buscar el reconocimiento de INTERCOLOMBIA como actor esencial del sistema eléctrico nacional, mostrar que somos una empresa que trabaja por Colombia y que conoce tan bien su trabajo como su sector, su entorno, la geografía y las personas de su territorio de actuación.
- La campaña de lanzamiento del nuevo posicionamiento se centra en “humanizar” las torres de energía, para transformarlas en aquello por lo que se trabaja: la gente. De esta manera, las estructuras usadas para transportar energía se sienten parte de la Empresa y así todos pueden sentir el orgullo de lo que hacemos, porque [“En INTERCOLOMBIA transportamos energía. Por Colombia”](#).
- Esta campaña estuvo acompañada del diseño de las nuevas piezas de apoyo, un plan de pauta publicitaria en medios de comunicación que incluyó revistas, periódicos e internet y un lanzamiento interno para los colaboradores, con el propósito de involucrarlos como legitimadores.
- Igualmente, se realizaron activaciones de marca en diversas actividades sectoriales, con una asistencia global cercana a las 20 mil personas en eventos tan importantes como el Congreso de Servicios Públicos de



Andesco, la Feria Internacional del Sector Eléctrico –FISE–, el programa de Formación de Líderes Energéticos del Cocme, el Pacto Global, el Foro de Ética, el Simposio de Mercados de Energía Eléctrica, Enercol y el Congreso del Mercado de Energía Mayorista, entre otros.

Gestión de la reputación

Durante el 2015 se avanzó en la gestión de las percepciones que los públicos tienen sobre la Empresa, así mismo se presentó progreso en la administración favorable de posibles escenarios de crisis reputacionales, cumpliendo y reportando los planes de mejoramiento trazados como resultado de la última medición de la reputación y teniendo presencia activa en el Grupo de Comunicaciones del Consejo Nacional de Operación CNO y en la Red de Reputación, que nos permiten gestionar crisis reputacionales y referenciarlos con las buenas prácticas de otras compañías. En cuanto a la medición de la reputación a realizarse en 2016, se trabajó con ISA y sus empresas, en la estructuración de los ajustes al modelo de medición de la reputación y se avanzó en el levantamiento de bases de datos para lo que será el primer proceso de medición de INTERCOLOMBIA.

Medios de comunicación y espacios de relacionamiento

Medios de comunicación de INTERCOLOMBIA		
Tipo de medio	Tipo de publico	Periodicidad
Página web www.intercolombia.com	Todos los grupos de interés	A necesidad
Sitio web clientes http://www.intercolombia.com/Negocio/Paginas/default.aspx	Clientes	A necesidad
Buzón Clientes comercialintercolombia@intercolombia.com	Clientes	A necesidad
Sitio web Proveedores http://www.intercolombia.com/Negocio/Paginas/default.aspx	Proveedores	A necesidad
Buzón Proveedores proveedores@intercolombia.com	Proveedores	A necesidad
Intranet EnCONEXIÓN	Trabajadores	A necesidad

Medios de comunicación de INTERCOLOMBIA		
Tipo de medio	Tipo de publico	Periodicidad
Boletín EnCONEXIÓN con nuestro Gerente	Trabajadores	Quincenal
Boletín EnCONEXIÓN http://clientestriario.info/isa/mailling/Boletines/2015/EnConexion/Diciembre/Boletin-online.html	Todos los grupos de interés	Mensual
Comunicado de prensa http://www.intercolombia.com/SalaPrensa/Paginas/Comunicados.aspx	Medios de comunicación y sociedad	A necesidad
Correo electrónico intercolombia@intercolombia.com	Todos los grupos de interés	A necesidad
Correspondencia certificada	Todos los grupos de interés	A necesidad
Webex	Todos los grupos de interés	A necesidad
Personal Communicator	Trabajadores Todos los grupos de interés	A necesidad

Espacios de relacionamiento con grupos de interés y públicos clave









Medios de comunicación

Visitas

Espacio >

Enfoque —————

Apoyar el entendimiento sobre el negocio y las actividades de INTERCOLOMBIA en el marco del sector eléctrico nacional.

Periodicidad: A necesidad.



Estado Local

Rondas de relacionamiento

Espacio >

Enfoque —————

Se adelantan en los municipios de área de influencia, a través de los comités municipales de gestión del riesgo y de desastres, las Juntas de Acción Comunal y los directores de las instituciones vecinas a la infraestructura eléctrica cine el fin de Informar sobre los riesgos identificados en la etapa de operación, tanto de la empresa hacia el entorno como del entorno hacia la Empresa.

Periodicidad: Anual.



Estado nacional

Reuniones de alto nivel

Espacio v

Enfoque —————

Espacios de articulación para propósitos sectoriales

Periodicidad: Mensual



Accionistas

Reuniones de Asamblea y Junta Directiva

Espacio v

Enfoque —————

Rendición de cuentas y elección de Junta Directiva

Periodicidad: Anual.

Protección de información de los clientes y demás grupos de interés

INTERCOLOMBIA cuenta con una Declaración sobre Protección de Datos Personales y un Oficial de Cumplimiento. Esta Declaración se aprobó luego de realizar un diagnóstico del grado de cumplimiento de la Empresa a las normas vigentes, permitiendo la identificación de bases de datos para cada uno de los Grupos de interés, el medio como es obtenida, su responsable y el encargado de su administración.

Durante el período se incluyó en la Línea Única de Atención el procedimiento para la atención de consultas, quejas y reclamos por motivos relacionados con la protección de datos. Así mismo en las minutas de los contratos se incluyó la obligación del contratista de cumplir con la ley de protección de datos personales.

Se continúa con las charlas de sensibilización en los procesos de inducción a nuevos trabajadores y a nuevos contratistas, para estos último se incluyó un módulo sobre el Sistema de Gestión de la Información, en el curso virtual de inducción.

A 31 de diciembre de 2015, no se recibió ningún reclamo sobre el manejo de datos personales por parte de los grupos de Interés.



INTERCOLOMBIA

CONFORMIDAD DE LOS ASUNTOS MATERIALES Y LOS INDICADORES GRI-4



CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES -CBG-			
Indicador	Descripción del indicador	Página	Asunto material
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Declaración del Gerente sobre la estrategia y como esta aborda la sostenibilidad	8 y 69	
G4-2	Gestión de riesgos	86	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la Organización	23	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la Organización	24 y 30	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la Organización	24 y 33	
G4-6	Países donde la Organización lleva a cabo operaciones significativas	23 y 33	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	24	
G4-8	Mercados a los que le sirve	27	
G4-9	Escala de la Organización	40	
G4-10	Detalle la plantilla laboral	42	
G4-11	Empleados cubiertos por convenios colectivos	43	
G4-12	Cadena de suministro de la Organización	43	
G4-13	Cambios significativos durante el periodo	47	
G4-14	Principio de precaución	N.A	
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la Organización suscribe o ha adoptado	48	
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la Organización pertenece	49	

■ Asuntos materiales con relevancia alta - alta

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES -CBG-			
Indicador	Descripción del indicador	Página	Asunto material
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la Organización y otros documentos equivalentes	N.A	
G4-18	Proceso para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. Aplicación de principios de elaboración de memoria	79 y 82	
G4-19	Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	83 y 84	
G4-20	Cobertura dentro de la Organización de cada aspecto material	83	
G4-21	Cobertura fuera de la Organización de cada aspecto material	83	
G4-22	Reformulaciones de la información facilitada en informes anteriores y sus causas	11, 23, 138, 139 y 170	
G4-23	Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a informes anteriores	Indicadores nuevos	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	Grupos de interés vinculados a la Organización	73 y 74	
G4-25	En qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	74	
G4-26	Enfoque de la Organización sobre la participación de los grupos de interés y frecuencia	73, 76 y 77	
G4-27	Cuestiones clave a raíz de la participación de los grupos de interés	75	
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	Periodo objeto del informe	52	
G4-29	Fecha del último informe	52	
G4-30	Ciclo de presentación de informe	52	

■ Asuntos materiales con relevancia alta - alta

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES -CBG-			
Indicador	Descripción del indicador	Página	Asunto material
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	53	
G4-32	Opción «de conformidad» con la Guía que ha elegido la Organización	52	
G4-33	Sobre la verificación externa de la memoria	52	
GOBIERNO			
G4-34	Estructura de gobierno de la Organización, comités del órgano superior de gobierno	55	
G4-35	Delegación de su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social	58	
G4-36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales	58 y 59	
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la Organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos	61	
G4-57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento y consulta en pro de una conducta ética y lícita, y sobre asuntos relacionados con la integridad de la Organización	62	
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la Organización.	63 y 64	
Propio	Distinciones obtenidas en el período	50	

■ Asuntos materiales con relevancia alta - alta

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN ECONÓMICA							
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido conforme al «principio del devengo»		Desempeño económico	124 y 118	X		
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la Organización derivadas de su plan de prestaciones		Desempeño económico	129	X		
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por el gobierno		Desempeño económico	N.A	X		
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local		Presencia en el mercado	130	X		
G4-EC6	Altos directivos procedentes de la comunidad local donde se desarrollan las operaciones		Presencia en el mercado	130	X		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura social, inversiones significativas, impactos producidos en las comunidades y las economías locales		Consecuencias económicas indirectas	131	X		
G4-EC8	Impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la Organización. Entre otros: cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía; desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza		Consecuencias económicas indirectas	132, 133, 134 y 135	X		
G4-EC9	Gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales		Consecuencias económicas indirectas	135	X		
DIMENSIÓN AMBIENTAL							
G4-EN1	Materiales utilizados		Materiales	138	X	X	
G4-EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias		Energía	138	X	X	
G4-EN6	Reducción del consumo energético		Energía	138	X	X	
G4-EN8	Captación de agua		Agua	139	X	X	
G4-EN9	Fuentes de agua afectadas por la captación, desglosadas por tipo y tamaño de la fuente		Agua	139 No se han presentado	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Indicadores nuevos
 Asuntos materiales con relevancia alto - medio
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN AMBIENTAL							
G4-EN10	Agua reciclada y reutilizada		Agua	139	X	X	
G4-EN11	Instalaciones ubicadas en áreas protegidas		Biodiversidad	141	X	X	
G4-EN12	Impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad, por construcción de infraestructuras de transporte		Biodiversidad	142	X	X	
G4-EN13	Áreas de hábitats protegidos o restaurados		Biodiversidad	146, 147, 148, 149 y 150	X	X	
G4-EN14	Especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones		Biodiversidad	143	X	X	
G4-EN15	Emisiones directas brutas de Gases de Efecto Invernadero GEI (Alcance 1)		Emisiones	151	X	X	
G4-EN16	Emisiones indirectas brutas de Gases de Efecto Invernadero GEI (Alcance 2)		Emisiones	151	X	X	
G4-EN17	Otras emisiones indirectas brutas de Gases de Efecto Invernadero GEI (Alcance 3)		Emisiones	151 y 154	X	X	
G4-EN23	Residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento		Efluentes y residuos	152	X	X	
G4-EN24	Derrames significativos registrados		Efluentes y residuos	154	X	X	
G4-EN25	Residuos peligrosos		Efluentes y residuos	152	X	X	
G4-EN29	Multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		Cumplimiento regulatorio	154 No se presentaron	X	X	
G4-EN30	Impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes utilizados para las actividades de la Organización, así como del transporte de personal		Transporte	154	X	X	
G4-EN31	Gastos e inversiones de protección ambiental desglosados por: costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y costos de prevención y gestión ambiental		General	155	X	X	
G4-EN32	Proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales		Evaluación ambiental de los proveedores	156	X	X	
G4-EN34	Reclamaciones sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales		Mecanismos de reclamación	156	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Indicadores nuevos

Asuntos materiales con relevancia alto - medio
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN SOCIAL							
Prácticas sobre el servicio							
G4-PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa. (portafolio)		Responsabilidad sobre el servicio - Etiquetado de los productos y servicios	27 y 30			
G4-PR4	Incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios		Responsabilidad sobre el servicio - Etiquetado de los productos y servicios	N.A			
G4-PR5	Prácticas para la satisfacción del cliente, incluyendo estudios de satisfacción		Responsabilidad sobre el servicio - Etiquetado de los productos y servicios	102 y 103			
Propio	Índice de calidad del servicio			89 y 90			
G4-PR6	Venta de productos prohibidos en determinados mercados, cuestionados por los grupos de interés u objeto de debate público		Responsabilidad sobre el servicio - Comunicaciones de mercadotecnia	N.A			
G4-PR7	Incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio		Responsabilidad sobre el servicio - Comunicaciones de mercadotecnia	N.A			
G4-PR8	Reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes		Responsabilidad sobre el servicio - Privacidad de los clientes	213 No se presentaron			
G4-PR9	Multas significativas por incumplir la normativa o la legislación, relativas al suministro y el uso de productos y servicios		Responsabilidad sobre el servicio - Cumplimiento regulatorio	102 No se presentaron			
Prácticas Laborales							
G4-LA1	Contrataciones en el periodo, desglosados por edad, sexo y región y tasa de rotación de empleados		Prácticas laborales y trabajo digno - Empleo	160	X	X	
G4-LA2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada (N.A)		Prácticas laborales y trabajo digno - Empleo	161	X	X	
G4-LA3	Reincorporación al trabajo y retención tras baja por maternidad o paternidad		Prácticas laborales y trabajo digno - Empleo	161	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Indicadores nuevos
 Asuntos materiales con relevancia alto - medio
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN SOCIAL							
Prácticas Laborales							
G4-LA4	Semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles		Relaciones entre los trabajadores y la dirección	161		X	
G4-LA5	Representación en comités formales de seguridad y salud		Prácticas laborales y trabajo digno - Salud y Seguridad en el Trabajo	162	X	X	
G4-LA6	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. Índice de frecuencia y severidad		Prácticas laborales y trabajo digno - Salud y Seguridad en el Trabajo	163 y 164	X	X	
G4-LA7	Trabajadores con incidencia o un riesgo de determinadas enfermedades por causas laborales		Prácticas laborales y trabajo digno - Salud y Seguridad en el Trabajo	164	X	X	
G4-LA8	Acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos que cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad		Prácticas laborales y trabajo digno - Salud y Seguridad en el Trabajo	165	X	X	
G4-LA9	Horas de capacitación que los empleados de la Organización recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: sexo y categoría laboral		Prácticas laborales y trabajo digno - Capacitación y educación	167	X		
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales		Prácticas laborales y trabajo digno - Capacitación y educación	168 y 169	X		
G4-LA11	Empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera		Prácticas laborales y trabajo digno - Capacitación y educación	171	X		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad		Prácticas laborales y trabajo digno - Diversidad e igualdad de oportunidades	172			
G4-LA13	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional		Prácticas laborales y trabajo digno - Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	172	X	X	
G4-LA14	Proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales		Prácticas laborales y trabajo digno - Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	173	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo
 Indicadores nuevos

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN SOCIAL							
Prácticas Laborales							
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto		Prácticas laborales y trabajo digno - Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	173	X	X	
G4-LA16	Reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo		Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales	174	X		
Prácticas sobre Derechos Humanos							
G4-HR1	Contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de Derechos Humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos		Derechos Humanos - Inversión	176	X	X	
G4-HR2	Formación de empleados en Derechos Humanos		Derechos Humanos - Inversión	178	X	X	
G4-HR3	Casos de discriminación y medidas correctivas		Derechos Humanos - No discriminación	179	X	X	
G4-HR4	Medidas adoptadas por la Organización destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		Derechos Humanos - Libertad de asociación y negociación colectiva	166	X	X	
G4-HR5	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de: trabajo infantil; y trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos		Derechos Humanos - Trabajo infantil	182 No se presentaron	X	X	
G4-HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso		Derechos Humanos - Trabajo forzoso	182 No se presentaron	X	X	
G4-HR7	Personal de seguridad que ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la Organización en materia de Derechos Humanos y su aplicación en seguridad		Derechos Humanos - Medidas de seguridad	180	X	X	
G4-HR8	Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas		Derechos Humanos - Derechos de la población indígena	181 No se han presentado	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Indicadores nuevos

Asuntos materiales con relevancia alto - medio
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN SOCIAL							
Prácticas sobre Derechos Humanos							
G4-HR9	Centros que han sido objeto de examen en materia de Derechos Humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los Derechos Humanos		Derechos Humanos - Evaluación	181	X	X	
G4-HR10	Proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los Derechos Humanos		Evaluación de proveedores en Derechos Humanos	X	X	X	
G4-HR11	Proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos, y medidas adoptadas como consecuencia		Derechos Humanos - Evaluación de proveedores en Derechos Humanos	176	X	X	
G4-HR12	Quejas relacionadas con los Derechos Humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales		Derechos Humanos - Mecanismos de reclamación en materia de Derechos Humanos	182	X	X	
Prácticas con la comunidad							
G4-S01	Centros de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo y evaluaciones de impactos con participación de la comunidad local		Sociedad - Comunidades locales	190	X	X	
G4-S03	Evaluación de los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados			183	X	X	
G4-S04	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción		Sociedad - Lucha contra la corrupción	182	X	X	
G4-S05	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas			182 No se han presentado	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Indicadores nuevos
 Asuntos materiales con relevancia alto - medio
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS							
Indicador	Descripción del indicador	Asunto material	Aspectos de conformidad G4	Página	OCDE	Pacto Mundial	INDICADOR NUEVO
DIMENSIÓN SOCIAL							
Prácticas con la comunidad							
G4-S06	Valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la Organización			N.A	X	X	
G4-S07	Demandas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas			No se han presentado	X		
G4-S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		Sociedad - Cumplimiento regulatorio		X		
G4-S011	Reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria		Sociedad - Mecanismos de reclamación por impacto social	202	X		
Propio	Gestión transparente y desarrollo de proveedores			224			
Propio	Relacionamiento institucional			204	X	X	
Propio	Comunicación confiable, ágil y oportuna			202	X	X	
Propio	Desarrollo de alianzas público privadas			193, 194, 195, 196, 197 y 198	X	X	

Asuntos materiales con relevancia alto - alto
 Asuntos materiales con relevancia medio - alto
 Indicadores nuevos

Asuntos materiales con relevancia alto - medio
 Asuntos materiales con relevancia bajo - bajo



INTERCOLOMBIA

ANEXOS



Presencia en Latinoamérica del negocio de Transporte de Energía Eléctrica

Es fundamental para el funcionamiento de un mercado de energía; es el punto de encuentro entre la generación y la demanda, y el medio a través del cual se realizan los intercambios de energía eléctrica.

ISA a través de sus empresas filiales y subsidiarias, expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina, con 41.885 km de circuito de alta tensión, 80.815 MVA de capacidad de transformación e interconexiones entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, y Ecuador y Perú.

El negocio brinda un completo portafolio de servicios de transporte de energía eléctrica para los agentes del mercado; conexión al sistema eléctrico de generadores, operadores de red, transportadores regionales y grandes consumidores; construcción de proyectos para terceros; y servicios asociados de mantenimiento, estudios eléctricos y energéticos.



- Centroamérica**
 - Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá, inversión ISA 50%
 - EPR, inversión ISA 11,11%
- Colombia**
 - ISA
 - INTERCOLOMBIA
 - TRANSELCA
- Perú**
 - REP
 - Transmataro
 - ISA Perú
 - Proyectos de Infraestructura del Perú
- Bolivia**
 - ISA Bolivia
- Brasil**
 - CTEEP
 - IEMG
 - PINHEIROS
 - SERRA DO JAPI
 - EVRECY
 - IENE, inversión 25% a través de CTEEP
 - IESUL, inversión 50,1% a través de CTEEP
 - IE MADEIRA, inversión 51% a través de CTEEP
 - IE GARANHUS, inversión 51% a través de CTEEP
 - ISA Capital do Brasil (Vehículo de Inversión)
- Chile**
 - INTERCHILE

INGRESOS
\$3,8 billones

EBITDA
\$2 billones

ACTIVOS
\$18,8 billones

TRABAJADORES
2.828

CIRCUITO EN OPERACIÓN
41.885 km

Presencia en Latinoamérica del negocio de Transporte de Telecomunicaciones

La participación de ISA en este negocio se materializa a través de INTERNEXA, empresa filial dedicada al diseño integral de soluciones de conectividad internacional, nacional y metropolitana, y que adicionalmente brinda acceso al mejor internet de la región y servicios de big data, analítica web, cloud computing y soluciones de movilidad de negocios.

Dispone de una red abierta para todos los jugadores del continente, ofreciendo una amplia plataforma digital para Latinoamérica, interconectada entre sí y con los Estados Unidos. Cuenta con 29.886 km de fibra óptica a nivel terrestre y posee infraestructuras húmedas que unen Estados Unidos con Colombia y Brasil, consolidando una red de 48.886 km.

INTERNEXA desarrolla una oferta de servicios a la medida de cada segmento de clientes, dirigida a tres focos estratégicos:

- > Infraestructura: brinda acceso a infraestructuras de transporte de información y de data center a operadores e integradores (Business Process Outsourcing –BPO–).
- > Innovación: ofrece acceso a internet para operadores, cableras, medios de comunicación, Over The Top –OTTs– y otros actores.
- > TIC: brinda soluciones integradas de TIC para industrias específicas y gobiernos.



INGRESOS
\$283.8 MM*

EBITDA
\$91.1 MM

ACTIVOS
\$838.3 MM

TRABAJADORES
330

FIBRA ÓPTICA
48.886 km

*Cifras expresadas en Miles de Millones -MM-

Presencia en Latinoamérica del negocio Concesiones Viales

Brinda soluciones de infraestructura que contribuyen a la competitividad de los países a través de la integración física de los puntos de producción con los de consumo, asegurando a los usuarios vías con altos estándares de calidad, seguridad y conectividad.

ISA a través de sus empresas filiales estructura, diseña, construye, opera y mantiene infraestructura vial. En Chile es el mayor operador de vías interurbanas con 907 km de autopistas desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno.

Para atender a los usuarios cuenta con centrales de emergencia, postes SOS, vehículos de emergencia, áreas de control y de servicio y mantiene una comunicación fluida y oportuna con los usuarios y la comunidad.



INGRESOS
\$1,1 billones

EBITDA
\$0,8 billones

ACTIVOS
\$8,4 billones

TRABAJADORES
323

VÍAS INTERURBANAS
907 km

Presencia en Latinoamérica del negocio Gestión de Sistemas de Tiempo Real

Desarrolla actividades de planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados.

Brinda a diversos sectores de la economía soluciones inteligentes basadas en la tecnología y el conocimiento adquirido:

- > Sector eléctrico: XM tiene a su cargo en Colombia la operación del Sistema Interconectado Nacional y la administración del Mercado de Energía Mayorista.
- > Sector financiero: con la Bolsa de Valores de Colombia opera Derivex, la empresa administradora del mercado de derivados energéticos del país y participa como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- > Sector movilidad: la filial Sistemas Inteligentes en Red opera el Centro de Control de Tránsito de Medellín.



Colombia

- XM
- Derivex, inversión 49,95% a través de XM y 0,025% a través de INTERNEXA
- Cámara Central de Contraparte, inversión 7,18% a través de XM
- Sistemas Inteligentes en Red

■ [Conoce más sobre ISA y sus negocios haciendo clic aquí.](#)

INGRESOS
\$116.1 MM*

EBITDA
\$21.8 MM

ACTIVOS
\$127.5 MM

TRABAJADORES
271

DEMANDA ATENDIDA
66.174 GWh

*Cifras expresadas en Miles de Millones -MM-

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

Información financiera 2015 - 2014

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Certificación del Gerente General y del contador de la Compañía

Medellín, febrero 19 de 2016

A los señores accionistas de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., certificamos que los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido medidos, reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.

- b)** Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.
- c)** Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d)** Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía en la fecha de corte.


Cristian Augusto Remolina A.
 Representante Legal


Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. 121065-T

Estados de situación financiera a diciembre 2015 y 2014

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 1-2014
ACTIVO				
Activo corriente				-
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.2)	45.142	24.375	23.025
Instrumentos financieros	(4.3)	151.261	119.722	-
Inventarios	(4.4)	4.618	3.173	2.898
Otros activos no financieros	(4.5)	2.717	2.297	664
Total activo corriente		203.738	149.567	26.587
Activo no corriente				
Instrumentos financieros	(4.3)	12.475	11.943	12.338
Inventarios	(4.4)	51.711	51.254	51.967
Impuestos diferidos	(4.9) y (4.9.2)	17.323	14.854	13.650
Total activo no corriente		81.509	78.051	77.955
TOTAL ACTIVO		285.247	227.618	104.542
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	(4.6)	34.183	53.427	14
Contrato cuenta en participación-utilidad	(4.7)	96.877	46.753	-
Beneficios a empleados	(4.8)	11.745	9.993	8.445
Impuestos corrientes	(4.9) y (4.9.1)	7.858	8.439	-
Otros pasivos	(4.10)	1.911	1.781	-
Total pasivo corriente		152.574	120.393	8.459

	Nota	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 1-2014
Pasivo no corriente				
Contrato cuenta en participación-aportes	(4.7)	2.920	783	-
Beneficios a empleados	(4.8)	51.385	46.024	42.847
Total pasivo no corriente		54.305	46.807	42.847
TOTAL PASIVO		206.879	167.200	51.306
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado		73.050	73.050	73.050
Reservas		2.524	1.852	-
Resultado de ejercicios anteriores		(1.846)	-	-
Impacto adopción NCIF		(19.800)	(19.800)	(19.800)
Otro resultado integral		63	446	-
Resultado del periodo		24.377	23.393	(14)
Distribución utilidades resultados del periodo		-	(18.523)	-
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		78.368	60.418	53.236
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		285.247	227.618	104.542

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Cristian Augusto Remolina A.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)


Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. 121065-T
 (Ver certificación anexa)


Patricia Mendoza Sierra
 Revisora fiscal T.P. 78856-T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR – 530

Estados de resultado integral a diciembre 2015 y 2014

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2015	Diciembre 2014
INGRESOS OPERACIONALES	(4.13)		
Servicios de transmisión de energía eléctrica		1.043.565	931.334
Cargos por conexión		101.731	85.049
Gerenciamiento de proyectos		10.969	10.621
Arrendamiento de infraestructura eléctrica		5.155	-
Otros ingresos operacionales		14.516	14.762
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1.175.936	1.041.766
COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	(4.14)		
Servicios personales		63.001	58.907
Costos y gastos generales		101.240	87.183
Contribuciones e impuestos		110.326	96.793
Costo distribución utilidad contrato cuentas participación		807.752	707.563
TOTAL COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.082.319	950.446
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		93.617	91.320
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Gastos de administración	(4.15)	52.973	56.196
Otros ingresos	(4.17)	1.325	631
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		41.969	35.755

	Nota	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Ingresos financieros	(4.18.1)	3.375	2.160
Gastos financieros	(4.18.2)	3.966	2.519
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		41.378	35.396
Provisión impuesto de renta y CREE	(4.9)	17.001	12.003
UTILIDAD NETA		24.377	23.393
Utilidad neta por acción año		333,70	323,29
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Ítems que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:</i>			
<i>Ganancias (Pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos</i>		(580)	675
<i>Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral</i>		197	(230)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(383)	445
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		23.994	23.838

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Cristian Augusto Remolina A.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)


Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. 121065-T
 (Ver certificación anexa)


Patricia Mendoza Sierra
 Revisora fiscal T.P. 78856-T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR – 530

Estados de flujos de efectivo a diciembre 2015 y 2014

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos	41.378	35.396
Más (menos) - Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Ajuste cálculo actuarial beneficios extralegales - neto	4.829	2.394
Provisión para protección de inventarios	251	302
Ingreso (gasto) por diferencia en cambio	274	(19)
Ingreso valoración de inversiones	192	-
Intereses y comisiones causados	(2.789)	(2.033)
	44.135	36.040
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cambios en activos operacionales:		
Instrumentos financieros	(32.079)	(142.197)
Inventarios	(16)	918
Otros activos no financieros	(594)	(1.633)
Cambios en pasivos operacionales:		
Cuentas por pagar	177.440	181.610
Obligaciones laborales	1.872	16.518

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Impuestos corrientes	(17.857)	(9.136)
Otros pasivos	130	1.781
Flujos de efectivo en otras operaciones:		
Pago de impuestos y contribuciones	(132.405)	(107.539)
Intereses y otros financieros recibidos	2.955	2.013
Intereses y otros financieros pagados	(113)	(0)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	43.468	(21.625)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(22.701)	-
Aportes de capital	-	22.975
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(22.701)	22.975
		-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	20.767	1.350
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	24.375	23.025
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre	45.142	24.375

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Cristian Augusto Remolina A.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)


Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. 121065-T
 (Ver certificación anexa)


Patricia Mendoza Sierra
 Revisora fiscal T.P. 78856-T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR – 530

Estados de cambios en el patrimonio a diciembre 2015 y 2014

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Impacto adopción NCIF	Otro resultado integral	Resultados del periodo	Total
Saldo a 1 de enero de 2014	73.050	-	-	(19.800)	-	(14)	53.236
Cierre resultados año anterior			(14)			14	-
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas		1.852	14			(1.866)	-
Dividendos decretados a razón de \$228,02 por acción liquidados sobre 73.050.000 acciones en circulación, para pagar en abril 2015						(16.657)	(16.657)
Otro resultado integral					446		446
Utilidad neta a diciembre de 2014						23.393	23.393
Saldos al 31 de diciembre de 2014	73.050	1.852	-	(19.800)	446	4.870	60.418
Cierre resultados año anterior			4.870			(4.870)	-
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas		672	(6.716)			6.044	-
Dividendos decretados a razón de \$82,74 por acción liquidados sobre 73.050.000 acciones en circulación, para pagar en agosto 2015						(6.044)	(6.044)
Otro resultado integral					(383)		(383)
Utilidad neta año de 2015						24.377	24.377
Saldos al 31 de diciembre de 2015	73.050	2.524	(1.846)	(19.800)	63	24.377	78.368

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Cristian Augusto Remolina A.
 Representante Legal
 (Ver certificación anexa)


Carlos Alberto Dulcey R.
 Contador T.P. 121065-T
 (Ver certificación anexa)


Patricia Mendoza Sierra
 Revisora fiscal T.P. 78856-T
 Designada por Ernst & Young
 Audit S.A.S. TR – 530

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1. Notas de carácter general

Ente económico

INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., filial de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –ISA–, se crea por la separación del rol operador del Sistema de Transmisión Nacional en Colombia, del rol corporativo estratégico. Se constituyó como sociedad anónima mixta por escritura pública n.º 1584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013 y con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014 según escrituras n.º 70, 199, 586 y 1864 respectivamente, de la Notaría de Sabaneta.

Es una Empresa de servicios públicos mixta, ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín; la duración de la sociedad es indefinida.

INTERCOLOMBIA tiene por objeto social principal:

a) La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 y las normas que las modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades.

b) El desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

c) La prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las anteriores actividades.

INTERCOLOMBIA inició operaciones comerciales a partir de enero de 2014, las operaciones comerciales de la Empresa se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA, mediante el cual INTERCOLOMBIA actúa como socio gestor e ISA como socio inactivo no oculto. En este contrato se acuerda que INTERCOLOMBIA, desarrollará las actividades necesarias para la representación y los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de USO del Sistema de Transmisión Nacional –STN–, servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos no eléctricos. Bajo este contrato, ISA se reserva la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuya representación la realiza INTERCOLOMBIA para la ejecución del negocio.

El manejo de las operaciones asociadas al contrato de cuentas en participación es el siguiente:

- El aporte realizado por el partícipe inactivo en efectivo o equivalente debe reconocerse como un pasivo, debido a que el socio gestor reintegra estos recursos al finalizar el contrato.
- Los activos aportados al contrato por el socio inactivo para su uso sin contraprestación se deben controlar y revelar al cierre de cada periodo.
- Los ingresos percibidos por los servicios prestados y los costos relacionados con la ejecución del contrato de cuentas en participación, se reconocen como propios de INTERCOLOMBIA en su calidad de socio gestor.
- Una vez determinado el resultado de la operación por la participación, la Empresa reconoce en sus resultados, como costos del periodo, el monto correspondiente a las utilidades del socio inactivo en dicha participación.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG–, mediante Resolución 177 de 2013, complementada por las Resoluciones 144 y 167 de 2014, 086, 169 y 233 de 2015, y 006 de 2016, aprobó la base de activos y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., en el Sistema de Transmisión Nacional –STN–, así como la representación de los proyectos de convocatoria ejecutados por ISA hasta la fecha.

Actualmente, la CREG continúa avanzando en los análisis y propuesta para la revisión del esquema de remuneración de las actividades de transmisión y distribución, esperando, de acuerdo a lo establecido en la agenda regulatoria 2016,

que en el primer trimestre del año se tengan las resoluciones de metodología, y en el segundo trimestre se tenga la resolución con el WACC a reconocer para dichas actividades. No obstante lo anterior, la aplicación del nuevo esquema podría darse hacia el cuarto trimestre de 2016 o comienzos de 2017, debido a los trámites y procedimientos que se requieren para ello.

2. Bases de presentación

2.1 Principios contables

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), adoptadas por la Contaduría General de la Nación, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por la Resolución 743 de 2013 de la CGN y todas sus modificaciones posteriores, y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y todas sus modificaciones posteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

2.2 Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes (corto plazo) aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, más allá de este tiempo, se consideran no corrientes (largo plazo).

2.3 Nuevas normas e interpretaciones

Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas aún no vigentes

El artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2015.

Nuevas normas de contabilidad y de Información financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2016

CINIIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIIF 2 Pagos basados en acciones; NIIF 3 Combinaciones de negocios; NIIF 8 Segmentos de operación; NIC 16 Propiedades, planta y equipo; NIC 24 Información a revelar de las partes relacionadas; NIC 38 Activos intangibles.

Las enmiendas aplicables a la Empresa incluyen:

NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración)

es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la Empresa, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013 (Diciembre de 2013): NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3 Combinaciones de negocios; NIIF 13 Medición del valor razonable; NIC 40 Propiedades de inversión.

Las enmiendas aplicables a la Empresa incluyen:

NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (Noviembre de 2013)

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los periodos de servicio.

NIIF 9: Instrumentos financieros contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 Y NIC 39 (Noviembre de 2013)

Esta enmienda modifica principalmente los siguientes aspectos:

- Adiciona un nuevo capítulo acerca de la contabilidad de coberturas en el que introduce un nuevo modelo mediante el cual se alinean la contabilidad y el manejo del riesgo e introduce mejoras en lo relacionado con la revelación de estos temas.
- Introduce mejoras en el reporte de cambios en el valor razonable de la deuda propia de una entidad contenida en la NIIF 9 más fácilmente disponible.
- Remueve la fecha efectiva de aplicación obligatoria de la NIIF 9.

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 15 aplicable a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9 Instrumentos financieros: clasificación y valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque el Decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se necesita modificar la información comparativa. Se permite la aplicación

anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras aplicables a la Empresa incluyen las siguientes modificaciones:

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las

participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última.

Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

Mejoras anuales ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o después, con adopción anticipada permitida. Las aplicables a la Empresa incluyen:

NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones

(i) Contratos de prestación de servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7, con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuáles contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

(ii) Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

NIC 19 Beneficios a empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los estados financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Qué líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.

- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotaes adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

2.4 Adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF)

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, son los primeros estados financieros que la Empresa ha preparado de acuerdo con las NCIF adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) prescritos por la Contaduría General de la Nación, y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Por lo tanto, la Empresa ha preparado estados financieros que cumplen con las NCIF vigentes para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2015 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Principales políticas contables). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

Teniendo en cuenta que INTERCOLOMBIA, se constituyó en octubre de 2013, año base para la implementación de las NCIF, sus transacciones no generaron diferencias en el tratamiento normativo, sin embargo en enero de 2014 con la sustitución patronal de los empleados trasladados de ISA a INTERCOLOMBIA, se presentaron diferencias en la medición de los beneficios a los empleados, debido a que el pasivo relacionado se incorporó con el cálculo actuarial en norma colombiana.

2.4.1 Conciliación patrimonial a enero 1 de 2014

Teniendo en cuenta que los aportes realizados por ISA corresponden a los saldos que esta tenía reconocidos a diciembre 31 de 2013 de acuerdo con los PCGA locales, que la sustitución patronal se hizo efectiva a partir del 1 de enero de 2014 mediante el reconocimiento y pago de la nómina, y que las cifras de los estados financieros en la NCIF no deben presentar ninguna variación por esta operación, para la determinación del estado de situación financiera de apertura, el aporte a la sociedad realizado en el transcurso de enero, se presentó con los correspondientes impactos que estos generaron por la medición bajo NCIF de los beneficios extralegales y el impuesto diferido asociado.

Estado de situación financiera de apertura enero 2014

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Saldos enero 1-2014 norma local	Aportes ISA	Saldos enero 2014 + aportes ISA norma local	Ajustes NCIF aporte societario	* Saldos enero 1-2014 Normas NCIF
ACTIVO					
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	50	22.975	23.025		23.025
Inventarios – neto	-	2.898	2.898		2.898
Otros activos	-	664	664		664
Total activo corriente	50	26.537	26.587	-	26.587
Activo no corriente					
Cuentas comerciales por cobrar y otras	-	12.338	12.338		12.338
Inventarios - neto	-	51.967	51.967		51.967
Activos impuestos diferidos	-	3.898	3.898	9.752	13.650
Total activo no corriente	-	68.203	68.203	9.752	77.955
TOTAL ACTIVO	50	94.740	94.790	9.752	104.542
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS					
PASIVO					

	Saldos enero 1-2014 norma local	Aportes ISA	Saldos enero 2014 + aportes ISA norma local	Ajustes NCIF aporte societario	* Saldos enero 1-2014 Normas NCIF
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	14	-	14		14
Beneficios a empleados	-	8.445	8.445		8.445
Provisiones	-		-		-
Total pasivo corriente	14	8.445	8.459	-	8.459
Pasivo no corriente					
Beneficios a empleados	-	1.483	1.483	553	2.036
Provisiones por beneficios a empleados	-	11.812	11.812	28.999	40.811
Total pasivo no corriente	-	13.295	13.295	29.552	42.847
TOTAL PASIVO	14	21.740	21.754	29.552	51.306
PATRIMONIO					
Capital suscrito y pagado	50	73.000	73.050		73.050
Impacto adopción NCIF	-	-	-	(19.800)	(19.800)
Resultado del periodo	(14)	-	(14)		(14)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	36	73.000	73.036	(19.800)	53.236
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	50	94.740	94.790	9.752	104.542

2.4.2 Conciliación patrimonial al 31 de diciembre de 2014

	Diciembre 2014 local	Reclasificaciones por convergencia		Ajustes por convergencia		A diciembre 2014
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	NCIF
ACTIVO						
ACTIVO						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	24.375	-				24.375
Deudores - neto	119.752	30				119.722
Inventarios - neto	3.173	-				3.173
Diferidos y otros activos	2.267	30				2.297
Total activo corriente	149.567	30	30	-	-	149.567
Activo no corriente						
Deudores a largo plazo	11.943			-		11.943
Inventarios - neto	51.254			-		51.254
Activos impuestos diferidos	4.446			10.178	(230)	14.854
Total activo no corriente	67.643	-	-	10.178	(230)	78.051
TOTAL ACTIVO	217.210	30	30	10.178	(230)	227.618

Pasivo y patrimonio de los accionistas

PASIVO						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar	53.123			-		53.123
Contrato cuenta en participación-utilidad	46.753			-		46.753
Obligaciones laborales	9.649			-		9.649
Provisiones	9.087			-		9.087
Otros pasivos	1.781			-		1.781
Total pasivo corriente	120.393	-	-	-	-	120.393

	Diciembre 2014 local	Reclasificaciones por convergencia		Ajustes por convergencia		A diciembre 2014
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	NCIF
Pasivo no corriente						
Contrato cuenta en participación-aportes	783			-		783
Obligaciones laborales	1.661			621		2.282
Pasivo por beneficios a empleados	12.755			30.987		43.742
Total pasivo no corriente	15.199	-	-	31.608	-	46.807
TOTAL PASIVO	135.592	-	-	31.608	-	167.200
PATRIMONIO						
Capital suscrito y pagado	73.050			-		73.050
Reservas	1.852			-		1.852
Impacto adopción NCIF	-			19.800	-	(19.800)
Otro resultado integral	-			230	676	446
Resultado del periodo	25.239			1.846	-	23.393
Distribución utilidades resultados del periodo	(18.523)			-		(18.523)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	81.618	-	-	21.876	676	60.418
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	217.210	-	-	53.484	676	227.618

Conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre de 2014

	Norma local	Ajustes	Norma NCIF
PATRIMONIO			
Patrimonio norma local	81.618		
Impacto transición NCIF			
Ajuste cálculo actuarial	a	(29.552)	
Ajuste impuesto diferido	a	9.752	(19.800)
Variación en la utilidad	c	(1.846)	(1.846)
Ajuste otras mediciones pasivo pensional			
Otro resultado integral	b	676	
Impuesto diferido	b	(230)	446
Patrimonio norma NCIF			60.418

- a) Ajuste asociado por diferencia en el pasivo aportado por ISA a INTERCOLOMBIA bajo norma NCIF.
- b) Ajuste asociado a variaciones en medición del pasivo de beneficios extralegales por cambio en suposiciones y experiencia.
- c) Ajuste del gasto del año de acuerdo a metodología NCIF.

2.4.3 Conciliación estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2014

Transición local -NCIF - diciembre 2014 NCIF (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)				
	A diciembre de 2014	Ajustes por convergencia		A diciembre 2014
	Local	Débito	Crédito	NCIF
INGRESOS OPERACIONALES				
Servicios de transmisión de energía eléctrica	931.334	-		931.334
Cargos por conexión	85.049	-		85.049
Gerenciamiento de proyectos	10.621	-		10.621
Otros ingresos operacionales	14.762	-		14.762
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.041.766	-	-	1.041.766
COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Servicios personales	58.748	159		58.907
Costos y gastos generales	87.167	-		87.167
Contribuciones e impuestos	96.809	-		96.809
Costo distribución utilidad contrato cuentas participación	707.563	-		707.563
TOTAL COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	950.287	159		950.446
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	91.479	159		91.320
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Gastos de administración	56.017	179		56.196
Otros ingresos	631	-		631
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	36.093	338		35.755

Transición local -NCIF - diciembre 2014 NCIF (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)				
	A diciembre de 2014	Ajustes por convergencia		A diciembre 2014
	Local	Débito	Crédito	NCIF
Ingresos financieros	2.160	-		2.160
Gastos financieros	126	2.393		2.519
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	38.127	(2.731)		35.396
Provisión impuesto de renta y CREE	12.888		885	12.003
UTILIDAD NETA	25.239	(2.731)	(885)	23.393
Utilidad neta por acción año	348,80			323,29
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
<i>Items que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:</i>			-	-
<i>Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos</i>	-		(675)	675
<i>Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral</i>	-		230	(230)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-	(445)	445
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	25.239	(2.731)	(1.330)	23.838

Los ajustes por convergencia surgen de los impactos generados en costos y gastos por la aplicación de la norma NCIF en los diferentes componentes del balance.

2.4.4 Conciliación flujo de efectivo

La transición de los PCGA de Colombia a las NCIF no tuvo ningún impacto significativo sobre los flujos de caja presentados por la sociedad.

2.5 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

2.5.1 Juicios

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF –, adoptadas por la Contaduría General de la Nación, requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en periodos futuros un ajuste significativo al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración y en las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros, los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

2.5.2 Estimaciones y supuestos contables

En opinión de la Administración, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Los estimados más significativos en relación con los estados financieros se describen a continuación:

i. Provisión para deudas de difícil cobro (ver nota 4.3.1 Deudores)

La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta o de los servicios prestados. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Empresa. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para deudas de difícil cobro, con la finalidad de cubrir de manera adecuada el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Empresa.

ii. Pérdida de valor del inventario (ver nota 4.4 Inventarios)

El deterioro por obsolescencia de suministros y repuestos es calculado en función a los análisis específicos que realiza periódicamente la Administración, el cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

iii. Procesos legales y administrativos

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio, probabilidad de ocurrencia y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que estén pendientes en contra de la Empresa, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado de los procesos, y con base en ellos estiman el valor de la provisión.

iv. Recuperación de los activos tributarios diferidos

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Administración, evalúe la probabilidad de que la Empresa genere utilidades gravables en periodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones financieras y la aplicación de las leyes tributarias. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Empresa para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Empresa para obtener deducciones tributarias en periodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

v. Beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados (incluye post empleo), depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto, incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios a empleados (incluye post empleo).

La Empresa determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones.

El valor presente de la obligación de beneficios definidos, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (Curva TES B) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios definidos hasta su vencimiento.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas de Colombia. El incremento futuro de los salarios y el incremento de los beneficios extralegales, se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para Colombia (Véase nota 4.8 Beneficios a los empleados).

2.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

2.7 Traducción de moneda extranjera

a) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral. Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado

del periodo y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros".

b) Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cierre, certificadas por el Banco de la República en Colombia (Ver Nota 4.1).

2.8 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.9 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones. Por disposición legal¹ la Empresa debe realizar corte de cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados al 31 de diciembre de cada año y por disposición estatutaria.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se autorizaron por la Junta Directiva en sesión número 23 celebrada el 19 de febrero de 2016.

1. Artículo 34 de Ley 222 de 1995 y artículo 446 del Código de Comercio.

3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Empresa incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de INTERCOLOMBIA, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo. Y para el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros son clasificadas como obligaciones financieras.

3.2 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.2.1 Activos financieros

Su clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

- **Activos financieros a costo amortizado:**

Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales la administración tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados cuando se reconocen los activos, por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por INTERCOLOMBIA a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superiores a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por INTERCOLOMBIA, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.2.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

INTERCOLOMBIA determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Empresa dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

3.2.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sí y sólo sí, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.3 Política de gestión de riesgos

La Empresa cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos que permite la homogeneización de un ciclo para la identificación, valoración y administración de riesgos a todos los niveles de las organizaciones; la documentación de las exposiciones a los riesgos de las compañías y la revisión periódica de su gestión.

La responsabilidad de la aplicación y administración de este sistema es del Equipo Gestión de Riesgos, que hace parte de la Dirección Estrategia y Comercial.

3.3.1 Factores de riesgo financiero

INTERCOLOMBIA gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Por lo anterior, se ha implementado una metodología de gestión del riesgo para todas las empresas de ISA, que conjuntamente con el monitoreo permanente de los mercados financieros, procura minimizar los potenciales efectos adversos en la información financiera.

La Empresa identifica, evalúa y realiza una gestión integral sobre los riesgos financieros en los cuales podría presentar alguna exposición, en estricta cooperación con las diferentes empresas del Grupo y áreas con el fin de minimizar su impacto en los resultados financieros.

De esta forma, los riesgos financieros para gestionar son los siguientes:

3.3.1.1 Riesgo de crédito y de Contraparte

El riesgo de crédito y de contraparte se define como las posibles pérdidas que puede asumir la Empresa por efecto del incumplimiento contractual en el pago de las obligaciones contraídas por sus contrapartes (clientes, emisores de valores adquiridos, etc.).

La exposición del riesgo de crédito y de contraparte no ha sido significativa para INTERCOLOMBIA, debido a que los servicios prestados son en gran

medida facturados a los distribuidores de energía, que en su mayoría hacen parte del mercado regulado, y en algunos se contempla la obtención de los ingresos mínimos remunerados y los contratos con los clientes y proveedores incluyen garantías que reducen el riesgo de flujo de caja, no obstante es necesario monitorear situaciones particulares de los clientes.

En los depósitos bancarios y en las inversiones financieras, el riesgo de crédito y de contraparte es mitigado por la selección de instituciones ampliamente reconocidas en el mercado y con calificación de riesgo otorgada por agencias aprobadas local y/o internacionalmente, adicionalmente se evalúa un cupo de contraparte para estas operaciones con base en la exposición de riesgo que tiene la Empresa ante un evento de incumplimiento.

3.3.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (inventarios, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

INTERCOLOMBIA consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo periódico de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado. Igualmente durante los años 2014 y 2015 la Empresa mantuvo la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contratar deuda.

3.3.1.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en factores tales como: tipo de cambio, tasas de interés, precio de índices, materias primas o activos financieros, etc., los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en las que se encuentran expresados. INTERCOLOMBIA presenta exposición al riesgo de tipo de cambio, el cual está presente en las obligaciones con proveedores, en las inversiones temporales así como en las cuentas por cobrar, entre otros.

ii. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras). Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (Índice de Precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el Valor Presente Neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones reali-

zadas en la Tesorería de INTERCOLOMBIA, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación. En la actualidad la exposición a este riesgo para INTERCOLOMBIA no es relevante.

iii. Riesgo de precio

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) del precio de las materias primas (commodities) necesarias para la operación, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de INTERCOLOMBIA.

iv. Riesgo de capital

Los objetivos de la Empresa al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como Compañía en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

v. Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, INTERCOLOMBIA tiene en cuenta las características del activo o pasivo como si los participantes del mercado tomaran esas características en cuenta al fijar el precio del activo

o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

Insumos de nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Insumos de nivel 2: son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Insumos de nivel 3: son insumos para el activo o pasivo no observables. Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables.

3.3.2 Medidas de Administración

Se consideran como herramientas de mitigación de riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los estados financieros y el flujo de

caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo antes mencionados. Esta aplicación de coberturas puede ser realizada mediante la utilización de reglas fijas en el tiempo, las cuales permiten evaluar la conveniencia y efectividad de las mismas.

De esta forma, una vez se identifica con certeza la existencia de la exposición a un riesgo de mercado, se opta por la utilización de coberturas de tipo natural o sintético. El cierre es a discreción de la tesorería de INTERCOLOMBIA, previa validación con la matriz, bajo las directrices corporativas que establecen un criterio de cubrimiento y no de especulación.

De otra parte, a partir de los análisis sobre necesidades financieras específicas de INTERCOLOMBIA, se realiza un análisis del impacto de las diferentes variables de mercado sobre el flujo de caja y la utilidad y el riesgo bajo el cual se encuentran expuestos estos output. Posterior a este diagnóstico y análisis de impacto, se analizan diferentes opciones y selecciona la herramienta de cobertura financiera más adecuada para mitigar el riesgo.

Como parte de las coberturas del riesgo de mercado (de tipo de cambio, de tasa de interés, de precio), INTERCOLOMBIA podría realizar operaciones de derivados estandarizados (contratos de futuros para adquisición de aluminio), así como no estandarizados tales como operaciones forwards, swaps y opciones a plazos acordes con las mejores condiciones de cada mercado, los cuales califican como instrumentos financieros de cubrimiento a registrar en los estados financieros.

3.3.3 Mapeo de la exposición del riesgo

Se identifican las variables relevantes a modelar. En INTERCOLOMBIA, se identificaron como variables macroeconómicas relevantes algunas tasas de cambio, tasas de interés e índices de precios que impactan los resultados y el flujo de caja:

Estado de resultados	Variable
Ingresos operacionales	IPP - TRM - PPI IPC - TRM
Gastos operacionales	
Utilidad operativa (EBIT)	
Financieros	DTF TRM
Diferencia en cambio	
Otros Ingresos / Gastos	
Resultado no operacional	
Utilidad antes de impuestos (UAI)	
Impuesto de renta	
Utilidad neta	

Flujo de caja	Variable
Disponibilidad inicial	IPP - TRM
Ingresos corrientes	
Ingresos de capital	
Total ingresos	
Egresos	IPC - TRM
Dividendos	
Total egresos	
Saldo final de caja	
Recursos restringidos	
Disponibilidad final	

3.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o al valor neto de realización, el menor.

Para INTERCOLOMBIA los inventarios corresponden a materiales utilizados en las actividades internas de mantenimiento y conservación de los activos operados bajo el contrato de cuentas en participación. Se reconocen inicialmente por el costo de adquisición, el cual incluye todos los gastos incurridos en la compra. Los consumos de inventarios se determinan con base en el método del costo promedio ponderado.

Mínimo una vez al año se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios, sobre la base de un análisis específico que realiza la administración de la Empresa, y en caso de pérdida de valor, esta se reconoce en el resultado del ejercicio.

3.5 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado y otros activos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros, entre otros, los cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios.

3.6 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios, los beneficios a corto y largo plazo, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios post empleo

• Planes de contribuciones definidas

El plan de contribuciones definido es un beneficio post-empleo en el que la Empresa paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados en los periodos en los que los servicios son prestados por ellos.

• Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan si lo hubiera, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación del beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en Unidades de Valor Real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al estado del resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

INTERCOLOMBIA otorga a sus empleados cuando cumplan los requisitos para su pensión, y vinculados a la Empresa antes de mayo 18 de 2012, beneficios de planes médicos, contribuciones a la seguridad social y auxilios educativos. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

• Beneficios de largo plazo

INTERCOLOMBIA otorga a sus trabajadores beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad y quinquenios.

Estos beneficios se descuentan para determinar su valor presente, y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. El cálculo es realizado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultados en el periodo que corresponda. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

• Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provea. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o por acuerdos laborales, de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.7 Provisiones, pasivos y activos contingentes

3.7.1 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Provisiones por contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, la Empresa no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.7.2 Pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos; las mismas pueden resultar en una pérdida para la Empresa, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales, por lo que deben ser monitoreados periódicamente para determinar su evolución.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material haya ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su monto, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas, generalmente no son reveladas.

3.7.3 Activos contingentes

Los activos contingentes no son objeto del reconocimiento en los estados financieros de la Empresa, pero sí de la evaluación formal continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje adecuadamente en los estados financieros.

3.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado, excepto en la medida en que la partida que lo genera se haya reconocido en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos por impuestos y los pasivos por impuestos son compensados si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para compensar dichos activos y pasivos y están relacionados con el impuesto a la utilidad aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.8.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios, excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

El saldo en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que

al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Empresa espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

3.9 Capital Social

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

3.10 Ingresos, costos y gastos

Mediante el contrato de cuentas en participación con ISA, el cual le otorga la representación de los activos a INTERCOLOMBIA, se generan los principales ingresos, costos y gastos de la Empresa, los cuales se registran con base en el principio de causación.

3.11 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el periodo contractual y cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

- **Transmisión de energía:** La actividad de transmisión de energía eléctrica en Colombia, consiste en el transporte físico de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, el cual se define como el sistema interconectado compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 mil voltios.
- **Conexión:** El objetivo es proveer a los generadores, distribuidores, transportadores regionales y grandes consumidores el acceso al Sistema de Transmisión Nacional. El servicio de conexión consiste en asignar una capacidad de transporte que permita a los clientes recibir o entregar la potencia y energía eléctrica requerida o generada por ellos.
- **Servicios asociados:**
 - Gerenciamiento:** Consiste en gerenciar la ejecución de los proyectos adjudicados a ISA en virtud de los procesos de convocatorias públicas del plan de expansión, los proyectos de conexión, los proyectos asociados al Plan de Optimización de Activos-POA- y demás proyectos solicitados por ISA.
 - Operación y mantenimiento de sistemas de transmisión:** Comprende la ejecución de todas las actividades relacionadas con el mantenimiento de líneas de transmisión, subestaciones eléctricas a nivel de tensión igual o superior a 115 mil voltios y redes de fibra óptica sobre líneas de transmisión.
 - Estudios técnicos especializados:** INTERCOLOMBIA desarrolla servicios especializados basados en análisis técnicos, ambientales y financieros de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto en particular, con el fin de atender los requerimientos de los agentes del mercado de energía relacionados con estudios que determinen la viabilidad de ejecutar proyectos de

inversión en las actividades de conexión al STN, transmisión y distribución de energía.

-**Servicios administrativos o de soporte:** Comprende servicios de abastecimiento, jurídicos, financieros, informáticos, de gestión humana y servicios generales prestados a ISA y otras empresas del Grupo empresarial.

-**Arrendamiento de infraestructura:** Arrendamiento comercial de infraestructura eléctrica: torres, postes, ductos, etc., con el fin que sea utilizada en servicios de telecomunicaciones.

-**Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.12 Costos y gastos

El reconocimiento de los gastos se hace con sujeción a los principios de devengo o causación y medición, de modo que refleje sistemáticamente la situación contable de INTERCOLOMBIA en el periodo correspondiente.

Los gastos estimados están soportados en criterios técnicos que permiten su medición fiable. Según la naturaleza del gasto, se clasifican en: costo para la prestación de servicios, gastos administrativos y otros gastos.

Mensualmente se realiza la determinación y distribución de utilidades del contrato de cuentas en participación, reflejando la proporción que le corresponde a ISA como un gasto del periodo.

3.13 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.14 Ganancia por acción

INTERCOLOMBIA presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Empresa por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.15 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja o equivalentes de caja, realizados durante el ejercicio, determinados mediante el método indirecto, mostrando por separado los cambios en las actividades de operación, de inversión y de financiación.

3.16 Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades controladas, subsidiarias y asociadas de ISA, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Empresa.

Se consideran partes relacionadas a INTERCOLOMBIA las personas físicas y/o jurídicas que:

- a)** Directa o indirectamente, por medio de uno o más intermediarios i) controlen, sean controladas por o estén bajo control común de la Empresa; o ii) tengan intereses en la Empresa que les confieran influencia significativa sobre la misma.
- b)** Estén vinculadas a la Empresa de acuerdo con lo definido en el Código de Comercio.
- c)** Sean consideradas personas clave, es decir, aquellas que ocupen cargo de administración de la Empresa, de sus controladas o de sus controlantes.
- d)** Sean, con relación a cualquier persona mencionada en los apartados "a" o "c": i) cónyuge o compañero; ii) ascendiente consanguíneo (padres, abuelos, bisabuelos, etc.) o por afinidad (padrastrós, madrastras, suegros/as); ii) descendiente consanguíneo (hijo/as, nietos/as, etc.) o por afinidad (hijastros/as, nueras, yernos, etc.); y iii) colaterales hasta segundo grado, sean consanguíneos (hermanos/as, etc.) o por afinidad (cuñados/as, concuñados/as, etc.).
- e)** Estén controladas por cualquier persona mencionada en los apartados "c" o "d".

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

4. Notas de información financiera

4.1 Valuación de la información contable

Operaciones en moneda extranjera

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Dólar americano	USD	3.149,47	2.392,46
Euro	EUR	3.426,01	2.897,80

La posición monetaria neta era la siguiente:

	Diciembre 2015		Diciembre 2014	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (millones de pesos colombianos)	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (millones de pesos colombianos)
Activos				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar	195	615	297	928
Gastos pagados por anticipado	13	42	0	0
Total activo corriente	208	657	297	928
Total activo no corriente	0	0	0	0
Total activos	208	657	297	928
Pasivos				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	830	2,615	196	613

	Diciembre 2015		Diciembre 2014	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (millones de pesos colombianos)	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local (millones de pesos colombianos)
Total pasivo corriente	830	2.615	196	613
Total pasivo no corriente	0	0	0	0
Total pasivos	830	2.615	196	613
Posición monetaria neta	(622)	(1.958)	101	315

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio generó como resultado diferencias cambiarias en pesos colombianos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Ingresos por diferencia en cambio		
Efectivo	21	7
Deudores	154	116
Cuentas por pagar	124	4
Total ingreso por diferencia en cambio	299	127
Gastos por diferencia en cambio		
Efectivo	22	14
Deudores	91	23
Cuentas por pagar	460	71
Total gasto por diferencia en cambio	573	108
Diferencia en cambio neta	(274)	19

A enero 1 de 2014 no se tenían saldos en moneda extranjera.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y de equivalentes de efectivo comprende:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 1 de 2014
Efectivo			
Caja y bancos	34.710	24.253	23.025
Total efectivo	34.710	24.253	23.025
Equivalentes de efectivo			
CDTs, bonos y títulos	10.114	-	-
Fiducias	318	122	-
Total equivalentes de efectivo	10.432	122	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	45.142	24.375	23.025

Al cierre de 2015 y 2014 y a enero 1 de 2014 no se tenía efectivo ni equivalentes de efectivo restringido.

4.3 Instrumentos financieros

El saldo de instrumentos financieros, neto, comprende:

Instrumentos financieros		Diciembre 2015			Diciembre 2014			Enero 1 de 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Cuentas comerciales por cobrar										
Por servicios de energía: STN	(1)	-	92.479	92.479	-	81.799	81.799	-	-	-
Por servicios de energía: Conexión		-	17.841	17.841	-	16.215	16.215	-	-	-
Servicios de Gerenciamiento		-	2.267	2.267	-	2.853	2.853	-	-	-
Por servicios técnicos		-	1.072	1.072	-	804	804	-	-	-
Derechos de uso-arrendamiento		-	536	536	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar clientes		-	1.999	1.999	-	1.675	1.675	-	-	-
Total cuentas comerciales por cobrar	(4)	-	116.194	116.194	-	103.346	103.346	-	-	-

Instrumentos financieros		Diciembre 2015			Diciembre 2014			Enero 1 de 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Otras cuentas por cobrar										
Anticipos y avances										
Por impuestos y contribuciones	(2)	-	15.164	15.164	-	13.930	13.930	-	-	-
Total anticipos y avances		-	15.164	15.164	-	13.930	13.930	-	-	-
Préstamos concedidos										
Préstamos a empleados	(3)	12.475	3.045	15.520	11.943	2.375	14.318	12.338	-	12.338
Deudores varios		-	330	330	-	51	51	-	-	-
Intereses sobre préstamos concedidos		-	141	141	-	20	20	-	-	-
Total préstamos concedidos		12.475	3.516	15.991	11.943	2.446	14.389	12.338	-	12.338
Total otras cuentas por cobrar		12.475	18.680	31.155	11.943	16.376	28.319	12.338	-	12.338
Total deudores		12.475	134.874	147.349	11.943	119.722	131.665	12.338	-	12.338
Menos - Provisión para deudas de difícil cobro	(5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total deudores		12.475	134.874	147.349	11.943	119.722	131.665	12.338	-	12.338
Títulos emitidos y certificados de depósito										
Bonos y títulos emitidos por el Gobierno Nacional		-	10.302	10.302	-	-	-	-	-	-
Certificados de Depósito a Término		-	6.085	6.085	-	-	-	-	-	-
Total títulos emitidos y certificados de depósito		-	16.387	16.387	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos financieros		12.475	151.261	163.736	11.943	119.722	131.665	12.338	-	12.338

- (1) Corresponde a cuentas pendientes por facturar provenientes de los servicios de energía por USO del STN, las cuales se recaudan en el mes siguiente.
- (2) Incluye autorretención CREE por \$11.916 (2014: \$13.088), anticipos de impuestos de industria y comercio por \$2.326 (2014: \$380), saldo a favor en liquidaciones privadas \$917 e IVA retenido \$4 (2014: \$0). Del saldo de autorretención CREE del año anterior la Administración de Impuestos Nacionales –DIAN- devolvió mediante TIDIS \$10.303 y se aplicaron al pago del impuesto CREE del año 2014 \$1.873.
- (3) El saldo reportado en enero 1 de 2014 corresponde a saldo transferido por ISA con la sustitución patronal, como parte del aporte societario.
- (4) Incluye cuentas por cobrar a vinculados económicos por \$ 4.161 (2014: \$4.175), ver nota 4.20.2 Vinculados económicos.

Al cierre del periodo no existe ninguna restricción sobre estos saldos.

4.3.1 Deterioro de cartera

En el proceso de estimación de deterioro de cartera, la Empresa evalúa periódicamente las condiciones de las cuentas por cobrar pendientes, para lo cual utiliza análisis de antigüedad de cartera, de acuerdo con la clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de la cartera en general.

De acuerdo con la evaluación anterior, a diciembre 31 de 2015 no se tienen cuentas por cobrar que requieran ser provisionadas.

4.3.2 Clasificación de las cuentas por cobrar a clientes no deterioradas de acuerdo con su vencimiento:

Cuentas por cobrar clientes por edades		Diciembre 2015	Diciembre 2014
Corriente		116.029	101.747
Vencida			
Vencido > 1 y <= 90 días	(1)	165	1.599
Vencido > 90 y <=180 días		0	0
Vencido > 180 y <= 360 días		0	0
Vencido > 360 días		0	0
Total vencida		165	1.599
Total cartera		116.194	103.346
Total cartera deteriorada		0	0
Total cartera no deteriorada		116.194	103.346

- (1) La cartera vencida para el año 2014 incluía cartera por servicios de gerenciamiento a ISA por valor de \$1.085 con vencimiento al cierre de diciembre y canceladas en enero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, INTERCOLOMBIA consideró que no era necesario realizar la estimación para cuentas de difícil cobro, ya que sus clientes no presentan indicio de deterioro al cierre de ese periodo.

4.3.3 Categorías de instrumentos financieros

Instrumentos financieros	Nota	Diciembre 2015			Diciembre 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos financieros a valor razonable		-	61.529	61.529	-	24.375	24.375
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.2)	-	45.142	45.142	-	24.375	24.375
Títulos emitidos certificados de depósito	(4.3)	-	16.387	16.387	-	-	-
Activos financieros (a) costo amortizado		12.475	134.874	147.349	11.943	119.722	131.665
Deudores	(4.3)	12.475	134.874	147.349	11.943	119.722	131.665
Total activos financieros		12.475	151.261	163.736	11.943	119.722	131.665
Pasivos financieros							
Al Valor Razonable con Cambio en Resultados - VRCR (beneficio o pérdida)							
Costo amortizado		2.920	131.060	133.980	783	100.180	100.963
Cuentas por pagar	(4.6)	-	34.183	34.183	-	53.427	53.427
Contrato cuentas en participación		2.920	96.877	99.797	783	46.753	47.536
Total pasivos financieros		2.920	131.060	133.980	783	100.180	100.963

La Empresa gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como entidad en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de sus obligaciones y del patrimonio, garantizando los recursos necesarios para su operación y funcionamiento.

Al final del periodo sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo significativas. El importe en libros que se reflejó anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Empresa para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

4.4 Inventarios

		Diciembre 2015			Diciembre 2014			Enero 1 de 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Materiales para la prestación de servicios	(1)	52.264	4.618	56.882	51.556	3.173	54.729	52.274	2.898	55.172
Total inventarios		52.264	4.618	56.882	51.556	3.173	54.729	52.274	2.898	55.172
Provisión	(2)	(553)	-	(553)	(302)	-	(302)	(307)	-	(307)
Total inventarios neto		51.711	4.618	56.329	51.254	3.173	54.427	51.967	2.898	54.865

- (1) Corresponden a inventarios para garantizar la continuidad del servicio y permitir el cumplimiento de los indicadores de disponibilidad del sistema. El saldo reportado en enero 1 de 2014, corresponde a saldo transferido por ISA como parte del aporte societario.
- (2) El valor de la provisión es el resultado de la evaluación de deterioro de los inventarios realizado al cierre del periodo.

INTERCOLOMBIA realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios y éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados; además realiza inventarios físicos periódicamente, no encontrando diferencias significativas en sus conteos.

Con corte al 31 de diciembre de 2015 no existen pignoraciones sobre los inventarios.

4.4.1 Movimiento provisión para el deterioro de inventarios

Saldo inicial	(302)
Gasto provisión año	(644)
Castigo inventarios	393
Saldo final	(553)

4.5 Otros activos no financieros

		Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 1 de 2014
Bienes y servicios pagados por anticipado				
Seguros	(1)	547	1.497	0
Gastos pagados por anticipado	(2)	2.170	800	664
Total bienes y servicios pagados por anticipado		2.717	2.297	664
Total otros activos no financieros		2.717	2.297	664

- (1) Corresponde a los seguros pagados por anticipado relacionados con responsabilidad civil extracontractual, de vida colectiva y de manejo.
- (2) Incluye beneficios pagados por anticipado a los empleados por \$1.263, generado por el ajuste a costo amortizado de los préstamos otorgados, el cual se amortizará por el tiempo de vigencia de los mismos, el valor restante corresponde fundamentalmente a los pagos de medicina prepagada de los empleados y avances para viáticos y gastos de viaje. El saldo reportado en enero 1 de 2014 corresponde a saldo transferido por ISA con la sustitución patronal, como parte del aporte societario, corresponde a pagos anticipados de pólizas de salud y medicina prepagada.

4.6 Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

		Diciembre 2015			Diciembre 2014			Enero 1 de 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Proveedores y contratistas		-	21.896	21.896	-	20.470	20.470	-	-	-
Acreedores		-	245	245	-	808	808	-	14	14
Dividendos	(1)	-	-	-	-	16.657	16.657	-	-	-
Otros impuestos y contribuciones por pagar		-	8.838	8.838	-	8.392	8.392	-	-	-
Retenciones en la fuente por pagar		-	3.204	3.204	-	7.100	7.100	-	-	-
Total cuentas por pagar		-	34.183	34.183	-	53.427	53.427	-	14	14

- (1) El saldo a diciembre 31 de 2014, corresponde a los dividendos decretados en Asamblea General de Accionistas de diciembre de 2014 sobre las utilidades a septiembre de 2014, pagados en 2015.

4.7 Cuentas por pagar contrato de cuentas en participación

Al 31 de diciembre de 2015, INTERCOLOMBIA operaba los activos aportados por ISA al contrato de cuentas en participación por \$ 4.622.456 (2014: \$ 4.559.239).

Las cuentas por pagar por el contrato de cuentas en participación son:

		Diciembre 2015			Diciembre 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Contrato cuentas en participación							
Contrato cuentas en participación-aportes	(1)	2.920	-	2.920	783	-	783
Contrato cuentas en participación-utilidad	(2)	-	96.877	96.877	-	46.753	46.753
Total contrato cuentas participación		2.920	96.877	99.797	783	46.753	47.536

- (1) Inventarios aportados por ISA al contrato de cuentas en participación (sobrantes de proyectos y otros).
- (2) Saldo por pagar generado por la distribución mensual de utilidades del contrato de cuentas en participación. El incremento en el año 2015 se explica porque se liquidaron mayores utilidades, debido a mayores ingresos por la distribución para el pago menores porcentajes de lo recaudado por el liquidador y administrador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional –STN– como abono a la cuenta por pagar por liquidación de utilidades del contrato, con base en lo acordado entre las partes.

4.8 Beneficios a empleados

Beneficios a empleados		Diciembre 2015			Diciembre 2014			Enero 1 de 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Cesantías e intereses	(1)	2.690	3.455	6.145	2.282	1.965	4.247	2.036	2.006	4.042
Vacaciones		-	2.296	2.296	-	2.273	2.273	-	1.968	1.968
Prestaciones extralegales		-	4.605	4.605	-	4.747	4.747	-	4.471	4.471
Beneficios a empleados post-empleo		39.858	-	39.858	35.176	-	35.176	32.627	-	32.627
Beneficios a empleados prima antigüedad		8.837	-	8.837	8.566	-	8.566	8.184	-	8.184
Provisiones laborales otros beneficios		-	1.389	1.389	-	1.008	1.008	-	-	-
Total beneficios a empleados		51.385	11.745	63.130	46.024	9.993	56.017	42847	8.455	51.292

Los saldos a enero 1 de 2014, corresponden a valores transferidos por ISA con la sustitución patronal, dentro del aporte societario.

- (1) El incremento de cesantías en el año 2015 se debe a que en el año anterior se realizaron mayores pagos de cesantías para abonar a préstamos otorgados por la Empresa.

Los beneficios a los empleados incluyen:

i. Planes de salud medicina prepagada:

INTERCOLOMBIA pagará los siguientes porcentajes sobre las primas de los planes médicos por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización:

- Para salarios y pensiones mayores a 5.5 SMMLV pagarán el 70% de la prima.
- Para salarios y pensiones mayores 4,3 SMMLV y menores de 5,5 SMMLV pagarán el 80% de la prima.
- Para salarios y pensiones menores o iguales a 4,3 SMMLV pagarán el 90% de la prima.
- De acuerdo con la Convención Colectiva de Trabajo y Pacto Colectivo, la Empresa pagará 1,54 veces el salario mínimo vigente por auxilio médico.

ii. Quinquenios

El beneficio consiste en el pago quinquenal de una suma fija cuando el empleado cumple 5 años de servicio en la empresa, y posteriormente cada 5 años de servicio.

iii. Prima por antigüedad

El beneficio consiste en el pago anual de un día de salario por cada año de servicio, en la Empresa, en el mes en el que se cumple cada año de servicio. El beneficio se comienza a pagar cuando el participante cumple 5 años de servicio en la Empresa.

iv. Educación

La siguiente tabla muestra los beneficios por educación a que tiene derecho el trabajador para los hijos:

Nivel educativo	Monto por reconocer para cada periodo	
	Beneficiarios de la Convención Colectiva de Trabajo	Beneficiarios del Pacto Colectivo de Trabajo
Guardería, preescolar, primaria y secundaria, por cada hijo.	2,7 SMMLV (Anual)	4,5 SMMLV (Anual)
Tecnología, técnico, profesional y especialización en tecnología, por cada hijo.	1,5 SMMLV (Por semestre)	2,25 SMMLV (Por semestre)
Hijos con dificultad de aprendizaje, cualquiera sea la edad.	3,0 SMMLV (Anual)	4,5 SMMLV (Anual)

Para los trabajadores se reconocerá y pagará semestralmente un auxilio por educación formal, por una suma equivalente a tres (3) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficio post-empleo:

El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficio post-empleo:

	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-
Total transferencia por sustitución patronal	27.527	5.101	32.628
Costo del ejercicio convenionados	295	24	318
Costo de los servicios del periodo corriente	958	260	1.218
Gasto/ingreso por intereses	1.402	317	1.719
Gasto total reconocido vía resultados	2.655	601	3.256
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	(202)	169	(33)
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(551)	(92)	(643)
Otro resultado integral- nuevas ediciones	(752)	77	(676)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(30)	(3)	(33)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	29.400	5.776	35.176
Costo de los servicios del periodo corriente	1.310	318	1.627
Gasto/ingreso por intereses	2.115	416	2.531
Gasto total reconocido vía resultados	3.425	734	4.159
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	133	(68)	65
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	383	132	515
Nuevas ediciones	516	64	580
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(54)	(3)	(57)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	33.287	6.570	39.858

El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de los beneficios de largo plazo:

	Cesantías	Prima antigüedad	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-	-
Transferencia por sustitución patronal	2.036	8.184	10.220
Costo de los servicios del periodo corriente	68	546	614
Gasto/ingreso por intereses	141	532	673
Costo de servicios pasados	-	-	-
Gasto total reconocido en resultados	209	1.078	1.287
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	137	725	862
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(13)	(45)	(58)
Nuevas ediciones reconocidas en resultados	124	680	804
Beneficios pagados directamente por la Empresa	(87)	(1.376)	(1.463)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.282	8.566	10.848
Costo de los servicios del periodo corriente	74	564	638
Gasto/ingreso por intereses	161	567	728
Gasto total reconocido en resultados	235	1.131	1.366
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	231	496	727
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	-	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	49	74	123
Nuevas ediciones reconocidas en resultados	280	570	850
Beneficios pagados directamente por la Empresa	(107)	(1.430)	(1.537)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.690	8.837	11.527

Gastos de beneficios empleados

Los saldos reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Beneficios post-empleo	Beneficios de largo plazo	Total
Costo de los servicios del periodo corriente	1.628	638	2.266
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	-	727	727
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	-	123	123
Gasto/ingreso por intereses	2.531	728	3.259
	4.159	2.216	6.375
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	64	-	64
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	516	-	516
Total otro resultado integral	580	-	580

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

Variables	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Tasa de descuento	7,60%	7,20%
Incremento salario mínimo	4,00%	3,50%
Tasa retorno sobre activos	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%	"2003 SOA Pension Plan Turnover Study" con factor de ajuste al 50%
Número de personas cubiertas por el plan médico	474	479
Número de personas cubiertas por el plan educación	461	472
Número de personas cubiertas prima de antigüedad y quinquenios	471	458
Número de personas cubiertas cesantías	24	22

Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa contaba con 551 empleados activos (2014: 534 empleados), de los cuales 370 (2014: 375) se encuentran cubiertos por beneficios extralegales previstos en los contratos colectivos e individuales.

Durante el año 2015 se han pensionado ocho personas (2014: cuatro personas), las cuales se encuentran cubiertas por estos beneficios extralegales.

4.8.1 Sensibilización variables

Supuestos	Médico	Educación
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	28.001	5.672
Disminución en la tasa de descuento en -1%	40.050	7.695
Cambio en incremento en el beneficio		
Aumento en incremento en el beneficio en +1%	-	7.763
Disminución en incremento en el beneficio en -1%	-	5.609
Cambio en tendencia médica		
Aumento en tendencia médica en +1%	38.674	-
Disminución en tendencia médica en -1%	29.027	-
Base de la Obligación	33.287	6.570
Duración del Plan (años)	19	17

Supuestos	Cesantías	Antigüedad/Quinquenio
Cambio en tasa de descuento		
Aumento en la tasa de descuento en +1%	2.562	8.408
Disminución en la tasa de descuento en -1%	2.828	9.312
Cambio en el incremento salarial		
Aumento en incremento salarial en +1%	2.900	9.345
Disminución en incremento salarial en -1%	2.492	8.371
Base de la obligación	2.690	8.837
Duración del Plan (años)	6	6

4.9 Impuestos

4.9.1 Impuesto sobre la renta corriente

El siguiente cuadro muestra los saldos por impuestos corrientes a cargo de la Empresa:

	Diciembre 2015			Diciembre 2014			Enero 1 de 2014		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Impuestos corrientes									
Provisión impuesto de renta y complementarios	-	7.664	7.664	-	8.348	8.348	-	-	-
Provisión otras obligaciones fiscales	-	194	194	-	91	91	-	-	-
Total impuestos corrientes	-	7.858	7.858	-	8.439	8.439	-	-	-

A enero 1 no se tenían saldos por impuestos corrientes a cargo de la Empresa.

El pasivo está compuesto principalmente por el gravamen al impuesto sobre la renta, calculado de conformidad con las regulaciones que aplican en el domicilio de la Empresa.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- a) La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 25%.
- b) La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, tiene una tarifa del 9%, y la base gravable del impuesto se establece restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos;

y de lo así obtenido se resta lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en la norma. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

- c) Para ambos casos, impuesto de renta e impuesto de renta para la equidad CREE, la base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- d) La Ley 1739 de 2014 creó por los periodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, la cual es aplicable cuando la base gravable del CREE sea superior a \$800 millones.
- e) El monto de la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, será el resultante de aplicar a la base gravable del CREE, las siguientes tarifas para cada año.

Base gravable CREE	2015	2016	2017	2018
>0 < 800 millones	0%	0%	0%	0%
>= 800 millones	5%	6%	8%	9%

- f) La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia) mediante el mecanismo de la exoneración.

En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE–, la Empresa solicita dentro de su liquidación privada como renta exenta, el valor obtenido en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia), el valor neto que resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa de impuesto local de la Empresa es la siguiente:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Ganancias netas antes de impuesto a la renta	41.378	35.396
Tasa de impuesto sobre la renta + CREE + sobretasa en Colombia	39%	34%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	16.137	12.035
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	1.618	10
Recuperación impuesto de renta año anterior	(299)	-
Menor impuesto pagado otras jurisdicciones	(121)	(42)
Diferencia tasas corriente y diferida	(334)	-
Gasto por impuesto de renta	17.001	12.003
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	41%	34%

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre la renta para la equidad CREE:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Renta líquida gravable	49.974	39.390
Tarifa de impuesto	9%	9%
Tarifa sobretasa impuesto CREE	5%	-
Impuesto y sobretasa renta para la equidad CREE	6.996	3.545

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y la variación de los impuestos diferidos, así:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Impuesto sobre la renta	12.493	9.847
Impuesto sobre la renta CREE	4.498	3.545
Sobretasa impuesto sobre la renta CREE	2.460	-
Impuestos diferidos	(2.272)	(1.433)
Gasto por impuesto pagado en otras jurisdicciones	121	44
Recuperación impuesto renta año anterior	(299)	0
Cargo neto a resultados	17.001	12.003

El siguiente cuadro muestra la conciliación del impuesto corriente de renta por pagar:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Provisión impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	12.493	9.847
Menos - Autorretenciones y otras retenciones aplicadas	4.829	1.499
Pasivo de renta	7.664	8.348

4.9.2 Impuesto diferido

	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Enero 1 de 2014
Activo por impuestos diferidos			
Pasivos estimados y provisiones	17.323	14.854	13.650
Total activo por impuestos diferidos	17.323	14.854	13.650

El saldo reportado en enero 1 de 2014, corresponde a saldo transferido por ISA con la sustitución patronal correspondiente al impuesto diferido por cálculo actuarial de beneficios extralegales, como parte del aporte societario.

El movimiento del año por impuesto diferido, reconocido en los resultados del periodo, se generó básicamente por los cambios del pasivo por beneficios extralegales, según el cálculo actuarial.

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Movimiento impuestos diferidos		
Inicio del periodo (neto)	14.854	13.651
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en resultados	2.272	1.433
Variación reconocida en otros resultados integrales	197	(230)
Total variaciones impuesto diferido	17.323	14.854

La Empresa no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

Tasa efectiva vs. tasa nominal de impuesto sobre la renta

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Provisión impuesto sobre la renta	17.001	12.003
Utilidad antes de impuesto	41.378	35.396
	= 41%	= 34%

La tasa efectiva del año 2015 fue del 41% frente a una tasa nominal del 39% (Renta 25%, CREE 9% y sobretasa CREE 5%), mientras que para el 2014 la tasa efectiva fue del 35% frente a una tasa nominal del 34% (Renta 25% y CREE 9%), explicado principalmente por las siguientes razones:

- La no deducibilidad de gastos, y otras diferencias de tratamientos contables y fiscales, genera un incremento en la tasa del 2%. Para 2014 la afectación a la tasa fue del 1%.

4.9.3 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 a cargo de las personas jurídicas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, entre otros; y se genera por la posesión de la misma al 1 de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor de patrimonio bruto de las personas jurídicas poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las

deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas, y se permite excluir el valor patrimonial de las inversiones en sociedades nacionales.

En caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Aplicando estas disposiciones y liquidando con una tarifa del 1,15% la Empresa determinó un impuesto a la riqueza por el año gravable 2015 de \$1.010 millones, dicho impuesto no podrá tomarse como costo o deducción en el impuesto sobre la renta ni en el impuesto CREE.

4.9.4 Tributos totales 2015

La Empresa contribuyó durante el 2015 con \$128.789 millones en tributos totales, de los cuales \$97.214 millones son base para el reconocimiento en la remuneración. El siguiente cuadro muestra los montos que la Empresa reflejó en sus Estados Financieros de 2015 como costo/gasto del ejercicio y que

corresponden a los impuestos, tasas, contribuciones y contribuciones que son reconocidas por el regulador.

Empresas de Colombia	Gobierno Nacional	Gobiernos departamentales y municipales	Contribuciones sectoriales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Contribución CNO-SSPD y CREG	0	0	86	707	793
Estampillas	0	2.311	0	0	2.311
Cuota de Fiscalización Contraloría General República	0	0	-	288	288
Fondo Apoyo Electrificación Rural –FAER–	-	-	60.752	0	60.752
Programa Normalización Redes Eléctricas –PRONE–	-	-	36.376	0	36.376
Total contribuciones reconocidas	-	2.311	97.214	995	100.520
Impuesto a la riqueza	1.010	0	0	0	1.010
Impuesto de Industria y Comercio	0	8.801	0	0	8.801
Gravamen Movimientos Financieros	1.074	0	0	0	1.074
Impuesto de Alumbrado Público	0	85	0	0	85
Otros impuestos municipales (1)	0	298	0	0	298
Subtotal impuestos	2.084	9.184	-	-	11.268
Subtotal tributos	2.084	11.495	97.214	995	111.788
Impuesto de renta y CREE	17.001	0	0	0	17.001
Total tributos	19.085	11.495	97.214	995	128.789
TRIBUTOS PAGADOS	21.179	13.339	96.917	995	132.430

4.10 Ingresos diferidos y otros pasivos

		Diciembre 2015			Diciembre 2014		
		Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Recaudos a favor de terceros		-	30	30	-	23	23
Ingreso recibido por anticipado	(1)		1.881	1.881	-	1.758	1.758
Total otros pasivos			1.911	1.911	-	1.781	1.781

(1) El ingreso recibido por anticipado corresponde a ingresos de conexión.

4.11 Patrimonio

4.11.1 Acciones autorizadas

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Acciones ordinarias	73.050.000	73.050.000
Valor nominal	1.000	1.000
Capital autorizado	73.050	73.050

4.11.2 Derechos y restricciones de los accionistas

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de Asamblea de la Empresa.

4.11.3 Composición capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre, estaba distribuido así:

Accionistas	Diciembre 2015			Diciembre 2014		
	Número acciones	Valor \$millones	Participación (1)	Número acciones	Valor \$millones	Participación (1)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	73.048.000	73.048,0	99.997	73.048.000	73.048,0	99.997
INTERVIAL Colombia S.A.S.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
INTERNEXA S.A.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C.	500	0,5	0,001	500	0,5	0,001
Total capital suscrito y pagado	73.050.000	73.050,0	100.000	73.050.000	73.050,0	100.000

(1) Porcentaje de participación sobre acciones en circulación.

Las acciones en circulación son acciones ordinarias y nominativas.

4.11.4 Reservas

De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa está obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito, son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos que excedan el 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

El saldo de reserva, corresponde a la reserva legal:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Reserva legal	2.524	1.852
Total reservas	2.524	1.852

4.11.5 Dividendos decretados

Los dividendos decretados sobre las utilidades del ejercicio 2014, se detallan a continuación:

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción que está expresada en pesos colombianos)		
Asambleas de Accionistas en	Marzo 2015	Diciembre 2014
Utilidad neta base de distribución	6.716	18.523
Absorción pérdidas ejercicios anteriores	-	(14)
Reserva legal (millones)	672	1.852
Utilidad líquida	6.044	16.657
Acciones en circulación	73.050.000	73.050.000
Dividendo por acción (expresada en \$)	82,74	228,40
Total dividendos decretados (millones)	6.044	16.685
Forma de pago	Agosto de 2015	junio de 2015

4.12 Garantías

Al cierre de 2015 y 2014 no se tenían garantías.

4.13 Ingresos operacionales

	Real acumulado a diciembre 2015	Real acumulado a diciembre 2014
Uso del STN red existente	837.874	798.450
Uso del STN convocatoria UPME	205.691	132.884
Servicios de Transmisión de Energía Eléctrica	1.043.565	931.334
Conexión al STN	101.731	85.049
Asociados (AOM-Estudios)	3.086	4.492
Arrendamiento de Infraestructura Eléctrica	5.155	0
Subtotal Servicios Transporte de Energía y Asociados	1.153.537	1.020.875
Servicios de Gerenciamiento	10.969	10.621
Subtotal Servicios de Gerenciamiento	10.969	10.621
Total negocio Transporte de Energía	1.164.506	1.031.496
Servicios corporativos a empresas del Grupo	11.430	10.270
Total ingresos otros servicios	11.430	10.270
Total ingresos operacionales	1.175.936	1.041.766

Aspectos generales sobre los ingresos:

- Las tarifas de uso del STN por la red existente son reguladas y están sujetas a actualización por Índice de Precios al Productor –IPP–. Los ingresos por Convocatorias UPME, relacionadas con nuevos proyectos en el STN son fijas en dólares y se convierten a pesos cada mes con la Tasa Representativa del Mercado –TRM– y Producer Price Index –PPI– (Estados Unidos).
- Las tarifas de conexión en general son sujetas de actualización por Índice de Precios al Productor –IPP–.
- La indisponibilidad de los activos para la prestación del servicio de uso y conexión al STN generan disminuciones en los ingresos, que se reflejan en

los registros contables del ingreso por STN y en la facturación de servicios del mes inmediatamente siguiente, a través de compensaciones.

- La Empresa empezó a representar a partir de 2015 los activos de la ampliación de la subestación Cerromatoso, subestación La Reforma y el STATCOM en la subestación Bacatá. Así mismo, comenzará a representar a partir de 2016 los activos de la ampliación de la subestación Termocol y subestación El Bosque, y los proyectos de convocatoria La Reforma y Copey.

Al cierre de 2015 no se presentó ningún cambio regulatorio que afectara los ingresos de uso y conexión.

4.14 Costos por prestación de servicios

	Saldo contabilidad	
	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Costos de personal	63.001	58.907
Costos generales		
Materiales y mantenimiento	53.861	52.932
Servicios	18.746	12.399
Honorarios	10.807	7.719
Ambiental - Social ISA Región	8.104	7.408
Apoyo operaciones militares	3.487	3.139
Arrendamientos	1.121	745
Seguros	1.342	540
Intangibles	536	36
Comunicaciones	778	155
Publicidad, impresos y publicaciones	-	11
Estudios	612	801
Investigación y Desarrollo	-	67

	Saldo contabilidad	
	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Diversos	1.202	1.231
Subtotal costos generales	100.596	87.183
Contribuciones e impuestos	110.326	96.793
Costo distribución utilidad contrato cuentas participación	807.752	707.563
Total costos de operación	1.081.675	950.446
Provisiones	644	-
Total costos de operación después de provisiones	1.082.319	950.446

4.15 Gastos de administración

Los gastos de administración, incluyendo los gastos de personal, para el 2015 y 2014 son los siguientes:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Gastos de personal	29.777	29.323
Gastos generales		
Servicios	13.344	17.113
Intangibles	1.226	2.135
Honorarios	2.735	1.972
Comunicaciones	391	1.060
Materiales y mantenimiento	1.044	790
Publicidad, impresos y publicaciones	1.405	651
Ambiental - Social ISA Región	-	471
Seguros	223	154
Estudios	26	131
Arrendamientos	63	122
Diversos	1.302	2.079
Subtotal gastos generales	21.759	26.678
Contribuciones e impuestos	1.437	195
Total gastos de administración	52.973	56.196

4.16 Costos y gastos de administración, operación y mantenimiento

Los costos y gastos de administración, operación y mantenimiento, incluyendo los gastos de personal, son los siguientes:

		A diciembre 2015	A diciembre 2014
Costos y gastos de personal		92.778	88.230
Costos y gastos generales			
Materiales y mantenimiento		54.905	53.722
Servicios	(1)	32.090	29.512
Honorarios	(2)	13.542	9.691
Ambiental - Social		8.104	7.879
Apoyo Operaciones militares		3.487	3.139
Intangibles		1.762	2.171
Comunicaciones		1.169	1.215
Arrendamientos		1.184	867
Seguros		1.565	694
Publicidad, impresos y publicaciones	(3)	1.405	662
Estudios		638	932
Investigación y Desarrollo		-	67
Diversos	(4)	2.479	3.294
Subtotal costos y gastos generales		122.330	113.845
Contribuciones e impuestos	(5)	111.788	97.004
Costo distribución utilidad cuentas en participación	(6)	807.752	707.563
Costos de operación antes de depreciaciones, amortizaciones y provisiones		1,134,648	1.006.642
Total provisiones		644	-
Total costos y gastos de administración, operación y mantenimiento		1,135,292	1.006.642

(1) Incluye costos de infraestructura informática y cambios menores por valor de \$ 8.196 millones (2014: \$7.439), outsourcing procesos de soporte por \$3.082 (2014: \$2.702) y servicios de aseo por \$4.412 (2014: \$4.014).

- (2) Para el año 2015 se incluyen honorarios de asesoría técnica por el proyecto gestión de activos por valor \$2.703 millones (2014: \$276).
- (3) Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 se pagaron por publicidad y propaganda \$1.405 (2014: \$661), discriminados así: impresos y publicaciones \$67 (2014: \$129) y publicidad y propaganda: \$1.339 (2014: \$532).
- (4) Incluye gastos de relaciones públicas con grupos de interés por \$3 (2014: \$2).
- (5) Incluye costo de impuesto de industria y comercio por valor de \$ 8.681 (2014: \$703), adicionalmente incluye gasto por contribución de FAER y PRONE \$60.752 y \$36.376 respectivamente (2014: \$55.567 y \$37.685) e impuesto a la riqueza por \$ 1.010 millones (2014: \$0).
- (6) Corresponde al costo por la liquidación de las utilidades de contrato de cuentas en participación.

4.16.1 Costos y gastos de personal

El siguiente cuadro muestra el total de costos y gastos de personal:

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Salarios	31.560	29.803
Prestaciones sociales	19.537	19.479
Aportaciones periódicas	20.106	18.421
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	16.799	15.373
Seguros médicos privados	3.307	3.047
Otros beneficios sociales	21.575	20.527
Bonificaciones y auxilios	9.950	9.951
Capacitación	1.823	1.165
Viáticos y gastos de viaje	5.792	5.432
Otros Beneficios sociales	4.010	3.979
Total	92.778	88.230

4.17 Otros ingresos

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Otros ingresos ordinarios		
Ingresos por valoración de aportes de materiales	534	-
Arrendamiento	732	614
Otros ordinarios	25	16
Total otros ingresos ordinarios	1.291	630
Ingresos extraordinarios		
Indemnizaciones	23	-
Recuperaciones	4	-
Otros extraordinarios	7	1
Total ingresos extraordinarios	34	1
Total otros ingresos ordinarios y extraordinarios	1.325	631

4.18 Ingresos y gastos financieros

4.18.1 Ingresos financieros

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Ingresos financieros		
Intereses		
Sobre cuentas por cobrar vencidas y otros préstamos	882	722
Rendimientos ajuste costo amortizado NCIF	174	-
Rendimientos sobre otros activos	735	710
Rendimientos reajuste monetario	329	191
Valoración de inversiones	127	283

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Utilidad en venta de inversiones	192	-
Descuentos comerciales, condicionados y acuerdos	637	127
Total intereses	3.076	2.033
Diferencia en cambio		
Efectivo	21	7
Deudores	154	116
Cuentas por pagar	124	4
Total diferencia en cambio	299	127
Total ingresos financieros	3.375	2.160

4.18.2 Gastos financieros

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Gastos financieros		
Intereses y comisiones		
Otros intereses	113	-
Intereses cálculo actuarial	3.259	2.394
Comisiones y otros intereses	20	17
Total intereses y comisiones	3.392	2.411
Diferencia en cambio		
Efectivo	22	14
Deudores	91	23
Cuentas por pagar	460	71
Total diferencia en cambio	573	108
Total gastos financieros	3.965	2.519

4.19 Resultado por acción

La utilidad neta por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado anual de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de acciones en circulación fue de 73.050.000. A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción:

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción que está expresada en pesos colombianos)		
	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Utilidad neta por acción	24.377	23.393
Número de acciones promedio en circulación	73.050.000	72.359.589
Utilidad (Pérdida) por acción	333,70	323,29

4.20 Partes relacionadas y otros pagos

4.20.1 Vinculados económicos

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	A diciembre 2015	A diciembre 2014
Saldos de balance Deudores		
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1.572	2.426
INTERNEXA S.A. E.S.P.	1.184	612
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	444	445
TRANSELCA S.A. E.S.P.	316	206
Red de Energía del Perú S.A.	19	5
Interconexión Eléctrica ISA Perú	12	8
INTERVIAL CHILE S.A.	77	28
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.	396	363
Consortio Transmantaro S.A.	15	10
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia	45	0

		A diciembre 2015	A diciembre 2014
INTERNEXA Perú S.A.		56	37
INTERCHILE S.A.		25	36
Cuentas por pagar y obligaciones financieras			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(1)	97.507	63.489
INTERNEXA S.A. E.S.P.		1.121	1.283
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		63	58
TRANSELCA S.A. E.S.P.		665	1.098
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		0,04	0
Interconexión Eléctrica ISA Perú		0,04	0
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.		0,04	0
Dividendos decretados			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(2)	6.044	16.656
INTERNEXA S.A. E.S.P.		0,04	0,1
Interconexión Eléctrica ISA Perú		0,04	0,1
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		0,04	0,1
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.		0,04	0,1
Transacciones relacionadas con resultados Ingresos			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(3)	14.217	14.774
INTERNEXA S.A. E.S.P.		8.466	3.194
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		3.124	3.049
TRANSELCA S.A. E.S.P.		1.615	2.130
Red de Energía del Perú S.A.		85	59
Interconexión Eléctrica ISA Perú		21	14
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia		87	27
INTERVIAL CHILE S.A.		410	293
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		277	393
Consortio Transmantaro S.A.		27	18
INTERNEXA Perú S.A.		99	67
INTERCHILE S.A.		265	157
Gastos			
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(4)	807.752	708.067
INTERNEXA S.A. E.S.P.		6.646	7.952
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		8.062	6.839
TRANSELCA S.A. E.S.P.		3.851	3.998

- (1) Incluye cuenta por pagar calculada sobre la utilidad generada en el contrato cuenta participación por \$97.756.
- (2) Corresponde a dividendos decretados sobre las utilidades a diciembre 31 de 2014.
- (3) Corresponde a los ingresos generados por el contrato de prestación de servicios administrativos y de gerenciamiento de proyectos.
- (4) Corresponde básicamente al costo generado en la liquidación de las utilidades del contrato de cuentas en participación.

4.20.2 Compensación personal clave de la Gerencia

2015	Dirección y confianza		Otros		Total	
	N.° personas	Valor	N.° personas	Valor	N.° personas	Valor
INTERCOLOMBIA	362	47.119	204	21.852	566	68.971

2014	Dirección y confianza		Otros		Total	
	N.° personas	Valor	N.° personas	Valor	N.° personas	Valor
INTERCOLOMBIA	352	45.634	208	21.570	560	67.204

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia fue la siguiente:

	(1)	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Administradores			
Honorarios de Junta Directiva		62	54
Salarios y prestaciones a directivos		4.643	4.568
Bonificaciones a directivos		1.129	779
Auxilios a directivos y otros		620	531
Préstamos por cobrar a directivos		1.513	1.220

- (1) El detalle de los conceptos percibidos por los directivos de la Empresa son:

Concepto	Diciembre 2015			Diciembre 2014		
	Directores (*)	Gerentes (**)	Total	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	2.731	1.536	4.267	2.871	1.487	4.358
Vacaciones	137	238	375	107	103	210
Bonificaciones	708	422	1.130	456	323	779
Auxilios	353	134	487	319	113	432
Otros (Incapacidades y viáticos no variables)	100	32	132	78	21	99
Total devengados	4.029	2.362	6.391	3.831	2.047	5.878
Saldo de préstamos	1.140	373	1.513	862	358	1.220

- (*) Se incluye dentro del concepto "Directores" a los siguientes 16 directivos de la Empresa:

Director Tecnología de Información	Director Planeación Financiera
Director Talento Organizacional	Director Ejecución Proyectos
Director Contabilidad e Impuestos	Director Comunicaciones
Director CTE Noroccidente	Director Estrategia y Comercial
Director CTE Centro	Director Mantenimiento
Director CTE Oriente	Director Aprovisionamiento
Director CTE Suroccidente	Director Ambiental y Predial
Director Operaciones	Director Auditoría

(**) Se incluye dentro del concepto "Gerentes", para el año 2015 a seis directivos de la Empresa: Gerente General, Secretario General, Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente de Proyectos Especiales, y Gerente Financiero. Para el año 2014 no se contaba con el cargo de Gerente Financiero.

En cumplimiento de artículo, de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, dejamos constancia que ningún miembro de la Administración de la Empresa ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

4.20.3 Operaciones con partes relacionadas - Personal clave de la Gerencia

Para el año 2015 de acuerdo a lo reportado por el personal clave de la Gerencia, sólo se realizaron operaciones con partes relacionadas a través de un Miembro de Junta Directiva de INTERCOLOMBIA, quien a su vez es el Representante Legal de un proveedor de servicios, con el que se realizaron las siguientes transacciones:

Concepto	Valor
Cuentas por cobrar	12
Ingresos	
Servicios administrativos	61
Arrendamiento edificaciones	70
	131
Costos	
Suscripciones, afiliaciones	119
Servicios	169
	288

4.20.4 Pagos a asesores o gestores cuya principal función es tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas

Durante el año 2015 no se presentaron pagos por conceptos como: salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, ni erogaciones por transporte, a favor de asesores o gestores, vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuya principal función por realizar consistiera en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

4.21 Eventos subsecuentes

No tenemos conocimiento de transacciones o hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2015 que puedan afectar la operación o la situación financiera de la Empresa.

Certificación de normas de propiedad intelectual y derechos de autor

Medellín, 19 de febrero de 2016

Los suscritos, Representante Legal y Directora de Tecnología de Información de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certifican:

1. Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el Archivo Central de la Empresa.
2. Que la Dirección Tecnología de Información de la Sociedad tiene inventariado el software que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que de acuerdo con las políticas de la Sociedad y guías institucionales, los empleados están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


Cristian Augusto Remolina A.
Representante Legal
Bertha Lucía Velásquez Serrano
Directora Tecnología de Información
Encargada

Tabla de referencia para siglas

AOM	-----•	Administración, Operación y Mantenimiento	MARGEN EBITDA	-----•	Indicador de desempeño operacional permite ver la eficiencia de los ingresos por ventas generados.
CGN	-----•	Contaduría General de la Nación	NIC	-----•	Normas Internacionales de Contabilidad
COP	-----•	Pesos colombianos	NIC SP	-----•	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
CREG	-----•	Comisión de Regulación de Energía y Gas	NCIF	-----•	Normas Contables e Información Financiera - Colombia
CREE	-----•	Contribución Empresarial para la Equidad	NIIF	-----•	Normas de Internacionales de Información Financiera
EBITDA	-----•	Indicador financiero que muestra el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.	PPI	-----•	Producer Price Index
FAER	-----•	Fondo de Apoyo Financiero para Energización de Zonas Rurales Interconectadas	PRONE	-----•	Programa de Normalización de Redes Eléctricas
GMF	-----•	Gravamen a los Movimientos Financieros	SENA	-----•	Servicio Nacional de Aprendizaje
IASB	-----•	International Accounting Standards Board	STN	-----•	Sistema de Transmisión Nacional
ICBF	-----•	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	TRM	-----•	Tasa Representativa del Mercado
IPP	-----•	Índice de Precios al Productor	UPME	-----•	Unidad de Planeación Minero Energética
ISA	-----•	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	USD	-----•	Dólar de Estados Unidos de Norteamérica



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

He auditado los estados financieros adjuntos de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá, D.C.
Carrera 117 No. 98-07
Torre Plus
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 78 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 No. 42 - 70
Edificio Forum 5, D.F. 615
Tel: +57 4 369 65 00
Fax: +57 4 369 84 81

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Calle 101 No. 40 - 57
Edificio Torre KML, Of. 502 1503
Tel: +57 2 445 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 7 No. 90 - 44
C.E. 671a Avenida 7, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80

Asesoría por Ernst & Young Global Limited



Building a better
working world

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.



Patricia Mejdoza Sierra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
19 de febrero de 2016

Asesoría por Ernst & Young Global Limited



Calle 12 Sur 18 - 168 Bloque 1, pisos 2 y 3 Medellín – Colombia
PBX: +57 (4) 3252400 +57 (4) 3170417
intercolombia@intercolombia.com
www.intercolombia.com

lineaetica@intercolombia.com
Línea Única de Atención: 018000 942001